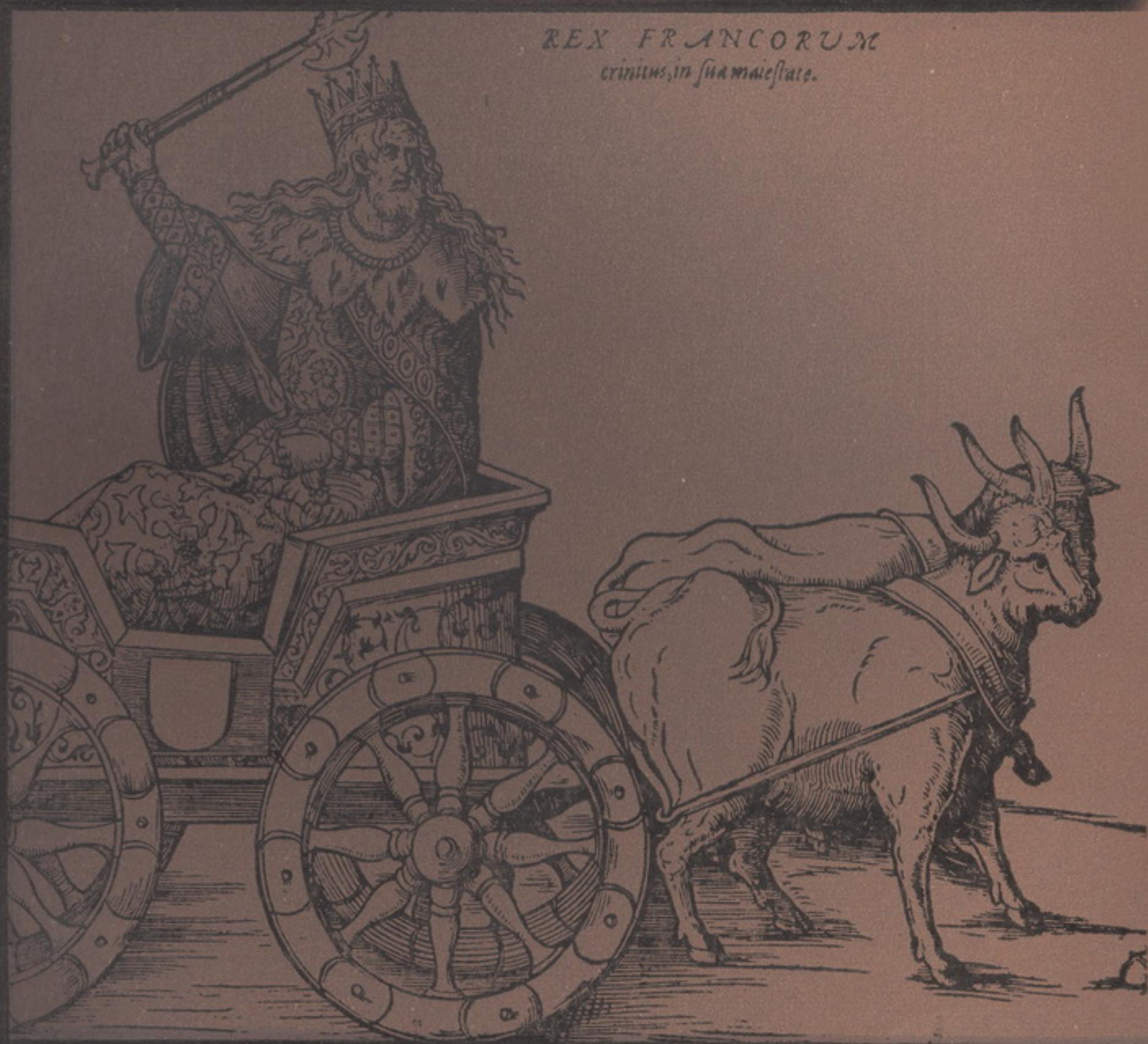


REVISTA
DE LA
BIBLIOTECA
NACIONAL
JOSE MARTI

2



LA HABANA MAYO / AGOSTO 1973

Revista de la
Biblioteca Nacional José Martí

DIRECTOR: JUAN PÉREZ DE LA RIVA

Secretaria de Redacción: Siomara Sánchez.

Canje: Biblioteca Nacional José Martí

Plaza de la Revolución

Habana, Cuba

Primera Epoca: 1909-1912

Segunda Epoca: 1949-1958

Tercera Epoca: . 1959-.....

PORTADA: *Rex Francorum*. Grabado. 19.8 × 30.3 cm. En LAZIO WOLGAN.
De aliquot gentium migrationibus, sedibus fixis reliquiis, linguarumq; initiis & immutationibus ac dialectis, libri XII. Basilae AE, Ex officina oporiniana, 1572.

Revista de la Biblioteca Nacional José Martí

Año/64

3ra. época-vol XV

Número 2

Mayo-Agosto 1973

La Habana, Cuba

Cada autor se responsabiliza
con sus opiniones

TABLA DE CONTENIDO

PÁG.

Sergio Aguirre

Algunas luchas sociales en Cuba republicana 5

CICLO VIDA Y OBRA DE LOS POETAS CUBANOS

Roberto Fernández Retamar

Algo semejante a los monstruos antediluvianos. Presentación
por Mario Benedetti 41

Eloy G. Merino Brito

La Asamblea de Guáimaro 71

IV ENCUENTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Sidro Ramos

Las Bibliotecas públicas cubanas. Su misión social 117

Luis Suardíaz

Palabras de Clausura al IV Encuentro bibliotecario 137

COMUNICADO

César García del Pino

Un "comando urbano" en la Habana de 1871 145

Octavio Smith

Santiago Pita: El Guerrero. (La expedición de 1742.) 159

Araceli García-Carrazana y Zoila Lapique

A propósito de nuestra *Bibliografía Nacional* 171

CRÓNICA

Sobre un viaje al país de la espiga de oro 189

MISCELÁNEA

Año del XX Aniversario: la Jornada Martiana; Y sigue el Son; Roberto Fernández Retamar en "Vida y obra..."; Otras exposiciones; 197

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

207

*Algunas luchas sociales en Cuba republicana (II) **

Sergio Aguirre

Transformación de la guerra imperialista en guerra civil. Derrota del zarismo y la burguesía rusa como deber revolucionario cardinal. Con estas consignas, enteramente opuestas a la traición socialdemócrata, participaron los bolcheviques en la primera Guerra Mundial. Tan justa línea política hizo posible la fraternización, de trinchera a trinchera, con soldados “enemigos”; la multiplicación de huelgas en Moscú, Petersburgo y otras ciudades; la profunda compenetración de obreros y campesinos —ahora soldados— en los frentes; y, en definitiva, el derrocamiento del zarismo por la acción revolucionaria de las masas, en San Petersburgo, el 27 de febrero de 1917 (o sea, 12 de marzo por el calendario occidental). Dirigieron estas acciones los bolcheviques, pero en las últimas no faltó la participación oportunista de mencheviques y social-revolucionarios.

Necesitábase determinar quién gobernaría el antiguo imperio ruso: si el recién surgido Gobierno Provisional, controlado por la burguesía, o el Comité Ejecutivo Central de los soviets de obreros y soldados. La pelea se decidió por los Soviets cuando las masas reemplazaron en septiembre, por bolcheviques, la anterior mayoría obtenida desde febrero por socialrevolucionarios y mencheviques, integrantes de una corriente claudicante pequeñoburguesa, en dichos organismos. “Todo el poder a los soviets” fue entonces consigna que pudo conmover al mundo. Lenin hizo posible el desarrollo de la revolución democrático-burguesa de febrero y su conversión en la revolución socialista de octubre. Nació una

* La primera parte de este trabajo fue publicada con este mismo título en *Cuba Socialista*. La Habana, Año 5, núm. 49, septiembre 1965. p. 78-114.

nueva etapa mundial de luchas proletarias, incluyendo a la pequeña Antilla que gobernaba, con el "cuero" el general Menocal.

Años de oscura gestación

1918, último año de la Guerra Mundial y primero en el Viejo Mundo de la victoriosa revolución socialista, fue agitado en Cuba. Las huelgas menudearon. Un vistazo a la *Crónica cubana* (1915-1918) de León Primelles¹ permite apreciar movimientos de muy varia intensidad que incluyeron a azucareros, zapateros, sastres, fogoneros, fundidores, tipógrafos, escoberos, rezagadores, tranviarios, portuarios, ferroviarios, telefónicos, barrenderos, ebanistas, empleados de restaurantes, fondas y hoteles, obreros de fábricas de mosaicos, etc. Aunque las clases dominantes seguían disfrutando en el país de ascendente bonanza económica, la situación iba tornándose muy crítica para los sectores populares a causa de la distribución de la riqueza, cada vez más desigual, y los problemas planteados por el desarrollo de la Guerra. Ello engendraba una multiplicidad de huelgas que no puede sorprender al observador y que guardó estrecha relación con lo descrito en este párrafo de Primelles:

Dos factores desfavorables se observan este año al compararlo con el pasado. El precio del azúcar, determinado este año por la venta global a los aliados, fue un poco más bajo que el pasado. Pero como al mismo tiempo el nivel general de precios de todas las demás mercancías había subido mucho, resultaba que el precio del azúcar en relación con el costo de producción era bastante más bajo. Por otra parte, las dificultades para el abastecimiento de víveres y otras materias indispensables aumentaron a consecuencia de la intensificación del esfuerzo de guerra de los E.U.

La petición de aumento de salarios convertíase en el más inmediato grito de guerra clasista, teniendo a La Habana, como siempre, de escenario principal, mas no único. Habían dejado de ser raros los arrestos de dirigentes y activistas huelguísticos, y apelaba a veces el Gobierno a la prohibición de reuniones proletarias. Mantúvose la práctica de expulsar del país a los trabajadores extranjeros que denotaban rebeldía, casi siempre españoles, casi siempre acusados —verdadera o falsamente— de ser anarquistas. El más nutrido grupo, ocho en total, tuvo que abandonar la Isla a principios de año, bajo acusación de fomentar huelgas en los ingenios. Y en junio fue clausurado definitivamente *Labor Sana*,

¹ Apátrida tras el triunfo de la Revolución. S. A.

órgano anarquista dirigido entonces, a lo que parece, por Marcelo Salinas.

De las numerosas huelgas planteadas en 1918 hubo dos con relieve mayor, ambas en noviembre. Una tuvo origen portuario. La otra ferroviario. En ambas ocasiones surgieron recios movimientos de solidaridad obrera en torno a ellas, que han sido calificados, por su extensión y firmeza, de huelgas generales.

La huelga portuaria estalló en la Capital el cuatro de noviembre y mantúvose hasta el 18, terminando victoriosamente. Se encontró de modo considerable cuando sus dirigentes máximos, entre ellos Gervasio Sierra, fueron castigados, en medio de las negociaciones, con 30 días de prisión por "coacción y amenazas". Apeló el Gobierno al recurso de enviar presidiarios a los muelles para romper el movimiento, mas únicamente logró que la solidaridad sindical hiciese posible una llamada huelga general habanera por la libertad de los trabajadores presos y en respaldo a las demandas de aumento salarial formuladas. Por lo menos, resultó efectivo el paro del transporte, así como la decisión de no editar periódicos, tomada por los tipógrafos. El Gobierno retrocedió. Menocal indultó a Gervasio Sierra y a los demás portuarios presos, recibidos por sus compañeros con grandes aclamaciones. Ello dio fin a la huelga general, no sin que en la noche del júbilo —13 de noviembre— se produjese un encuentro a tiros entre obreros y policías. Nuevas violencias se hicieron patentes en días posteriores, con tranvías derribados en el Parque Central y disparos abundantes, hasta que la patronal se rindió el 18, concediendo el aumento pedido y acatando el decreto 1887 que el Gobierno dictó para satisfacer a los huelguistas. Se establecía en dicho decreto, del dos de diciembre, el derecho del sindicato a intervenir, por medio de sus delegados, en las contrataciones de trabajadores, las cuales quedaban ajustadas a estricto procedimiento. La representación diplomática de Estados Unidos se llenó de ira.

En lo que atañe a la huelga ferroviaria, afectó desde el 18 de noviembre el servicio correspondiente a las provincias orientales —de la ciudad de Santa Clara a la de Santiago de Cuba— y tuvo su centro neurálgico en Camagüey. Los trabajadores del Ferrocarril de Cuba reclamaban 20% de aumento en sus salarios, el reconocimiento del sindicato —recoge Primerelles— y la intervención de éste en los nombramientos de trabajadores. Estuvieron representados por alguien bien conocido: el doctor

Emilio Arteaga Quesada, autor de las principales leyes sociales bajo el gobierno de José Miguel Gómez. La respuesta gubernamental resultó violenta, siendo ocupada militarmente la ciudad de Camagüey el 30 de noviembre. No obstante, la solidaridad proletaria vino en auxilio de los huelguistas. El seis de diciembre se declaró en Santiago de Cuba una huelga general. Y lo propio sucedió en La Habana el día nueve, quedando interrumpida la publicación de periódicos, paralizado el transporte y cerrados restaurantes, cafés y panaderías. Se destacaron en la dirección del movimiento José Bravo y Antonio Penichet, a juzgar por datos de Primelles. Tan clamorosa pelea terminó de modo bastante modesto, aceptando los ferroviarios el 12 de diciembre, un ligerísimo aumento de salarios y muy pequeña reducción en la jornada de trabajo. De inmediato cesaron, lógicamente, las huelgas por solidaridad.

Cuba, en guerra con Alemania, veíase obligada a realizar una escenografía adecuada; había proclamado el Servicio Militar Obligatorio. Pero como tal medida resultaba totalmente impopular, con frecuencia era atacada en manifiestos que circulaban con motivo de huelgas, o en periódicos proletarios. Ello daba lugar a represalias del Gobierno contra la presunta "traición nacional" de los *germanófilos*. Sin embargo, no siempre discurría la vida por tan azarosos caminos. A veces se pasaba sobre la clase obrera una nueva ley social para suavizarle un poco el ímpetu. Así sucedió el primero de agosto de 1918, fecha en que fue promulgada una adición a la "Ley de Cierre" aprobada en 1910 por gestión de Arteaga. Ahora, llevando la iniciativa el senador Maza y Artola, se agregó al texto una disposición según la cual quedaba establecido también el cierre de establecimientos el domingo, iniciativa que mereció aprobación del Senado y la Cámara de Representantes, y sanción del Presidente. Quedaban exceptuadas las bodegas, que abrirían los domingos hasta las diez de la mañana y cerrarían en días restantes a las ocho de la noche.

La mujer fue principalmente favorecida por otra ley social que había venido dando tumbos en los cuerpos colegisladores desde varios años atrás y que al fin se definió en 1918 con gran indignación de la Iglesia Católica y del *Diario de la Marina*. El 29 de julio fue promulgada la ley del divorcio, estableciéndose un grupo de causales bastante amplio. Simultáneamente quedó proclamada otra ley que ponía fin a la validez legal del matrimonio religioso y fijaba la obligatoria vigencia en tal

sentido del matrimonio civil. Ambas fueron recibidas con respaldo cerrado de las mayorías y no pocos aspavientos de indignación clerical.

Hacia 1919 empezaron a sentirse con fuerza en Cuba las primeras ráfagas de la Revolución Rusa, aún antes de experimentar nuevos ascensos económicos la burguesía del país a consecuencia de la zafra de ese año. En 1914, al comenzar la Guerra, la molienda cubana arribó a unas 2 600 000 toneladas —la cifra más alta de su historia hasta entonces. En 1919 pasó de 4 000 000. En 1914 alcanzó el azúcar un precio promedio de algo más de 2.5 centavos por libra. En 1919 pasó de cinco centavos. El valor total de la zafra fue en 1914 de unos \$153 000 000. En 1919, casi el triple: unos \$454 000 000. Bastan tales cifras para expresar hasta qué grado la carnicería mundial iba determinando en Cuba la aparición de nuevas fortunas y el desahogo económico de ciertas minorías privilegiadas, en tanto el pueblo se batía con la escasez de subsistencias y la bolsa negra. Como van las mariposas a la luz, iban a Cuba durante esos años los emigrantes, principalmente españoles, aunque también eran numerosos los haitianos y jamaicanos; todo lo cual agravaba la situación del trabajador nativo. El censo de población realizado en 1907 había arrojado en la Isla esta cifra: 2 048 000 habitantes, en guarismos aproximados. Al realizarse otro en 1919 ofreció un incremento extraordinario para una diferencia de 12 años: 2 889 000, en números redondos. Se comprende que una vez terminada la Guerra e invalidados los argumentos “patrióticos” para reprimir las luchas obreras, éstas se desencadenasen de modo súbito en país que estaba presenciando una implacable agudización de las distancias clasistas. Y si a ello se agrega que la prédica soviética intensificábase en el orbe como riposta a la guerra civil y las invasiones extranjeras impuestas a Lenin por el cerco capitalista, no es raro que en Cuba se sintieran ahora los primeros ecos sostenidos de ella. Recuérdese que este mismo año se produjo la fundación de la Tercera Internacional. El planeta se dividía en dos campos. Y Cuba vibró.

Para que se tenga idea de cómo amaneció 1919 en la Isla, resulta elocuente transcribir dos párrafos de León Primelles (*Crónica Cubana 1919-1922*, p. 86), eliminando, para mayor claridad sus abreviaturas características. Dicen:

La oleada de huelgas que comenzó en 1918 continuó con fuerza durante los meses de enero y febrero. La siguiente lista, seguramente incompleta, puede dar una idea de la situación.

2 de enero, los obreros del puerto en Cárdenas. 11 a 13 enero, en la fábrica de cerámica de Rancho Boyeros. 12 enero, termina una huelga de pintores tapiceros y doradores comenzada en septiembre 1918. 13 enero, huelga de albañiles y carpinteros en la Habana. 14 enero, de tabaqueros en Matanzas. 16 a 22 enero, huelga en los ferrocarriles al oeste de Santa Clara. Terminó aceptando la compañía las demandas de los obreros, porque Menocal le permitió un préstamo de \$3 millones y que se autorizaría un aumento de fletes. 20 a 22 de enero, huelga de obreros metalúrgicos. 27 enero, comienza una huelga de tipógrafos y otra en el ramo de construcciones. 28 enero a 5 febrero, huelga de fotograbadores. 29 enero a 10 febrero, huelga de panaderos. Enero, hay también huelga en la refinería Belot.

6 febrero, se intensifica la huelga de tipógrafos, en la Habana no se publicaron los diarios, a excepción del Havana Post, hasta el día 13. Termina el día 15 con un arbitraje de Menocal disponiendo un aumento de salarios del 10 y 15%. . . 15 febrero, comienza huelga en la fábrica de tejidos Industrial Mignon. 18 febrero, comienza huelga de estibadores en Matanzas, choque entre huelguistas y rompehuelgas, varios muertos, la ciudad ocupada militarmente. 20 febrero, paro general en Matanzas, terminó el 23. . .

Era un temporal huelguístico. *Germinal*, revista proletaria, expresaba en su número del siete de enero: "La hora de la libertad se acerca, pero no lentamente, sino en forma de un ciclón en todo su desarrollo." Hubo mitin el primero de mayo en el teatro "Payret". Y dice Primelles: "... se acordó protestar ante las potencias aliadas por el envío de tropas a Vladivostock, y en Santiago de Cuba ondeó la bandera roja al lado de la cubana". En circunstancias de invasión extranjera a la Unión Soviética por coalición capitalista, tal actitud proletaria cubana constituía un desafío significativo. Pero hubo más. Cuando el oportunismo de nuestro llamado teatro vernáculo produjo ataques a los bolcheviques en "Alhambra" —obra *Cuando vino Mefistófeles*— del público surgieron vivas al bolchevismo y la anarquía. Evidentemente, Rusia Soviética ya tenía prosélitos, aun en medio de tremendas confusiones ideológicas. No debe silenciarse que la creciente inquietud de Washington dio lugar a desembarco de infantes de marina en Santiago de Cuba y también a la presencia de éstos en Camagüey, habiendo estado a punto de ser enviados a Santa Clara. El temor al ascenso revolucionario de las masas no era fingido.

Decía Beck, *attaché* militar de Estados Unidos en Cuba, al redactar informe a su país:

En Cuba había el 22 de noviembre 403 sindicatos. No tienen dirección conjunta, sino se ponen de acuerdo en cada caso. Incluye una lista con los nombres de los líderes de la huelga [se refería a la primera huelga general de ese año. S. A.] que me dio el servicio secreto cubano. Son 14 españoles y 11 cubanos. Otra lista compilada por un agente americano es algo distinta. Los más conocidos de esos líderes son Antonio Penichet, Alejandro Barreiro, Juan Arévalo, Gervasio Sierra y José Bravo.

y añadía Beck:

He tratado de averiguar las causas de la huelga y he llegado a estas conclusiones: la causa básica es que los salarios no han aumentado tanto como el costo de la vida. En cada huelga los obreros han tenido una razón legítima en el fondo. La organización de las huelgas ha mejorado progresivamente, así como su amplitud.

En nuestros días semejante informe sería calificado de "filocomunista". Gracias a él puede apreciarse hoy que Barreiro no era solamente en 1919 el director del *Boletín del Cigarrero*, sino figura proletaria dirigente. Aunque también lo era Juan Arévalo, que acabaría sus días marcado por la traición, abatido a tiros alrededor de un cuarto de siglo más tarde. Las autoridades, encrespadas, adoptaban medidas que oscilaban desde la prohibición del uso de banderas rojas el Primero de Mayo hasta arrestos y expulsiones a granel. Una referencia de Primelles alude a 93 detenidos en La Fuerza y La Cabaña, durante la segunda huelga general del año. Transcribe otra que menciona unos 200 presos, "en su mayoría extranjeros", que se encuentran encerrados en La Cabaña. Y una tercera dice:

El 29 [de mayo, S. A.] fueron clausurados los centros obreros y continuaron las detenciones. El 30 fueron procesados por el juez especial, García Sola, 34 obreros por conspiración para la rebelión y para establecer una república soviética. (*Crónica Cubana 1919-1922*. p. 92.)

¿No era manifiesto el temor burgués? Por algo pidió el presidente Menocal al Congreso, en mayo, autorización para suspender las garantías constitucionales. Y por algo, con cooperación plena del Partido Liberal, las garantías fueron suspendidas un mes, comprendido aproximadamente

entre el 11 de junio y el 13 de julio de 1919. A la burguesía cubana no agradaba lo sucedido a Nicolás II y Kerenski, en última instancia. Pero, en instancia menor, tampoco le agradaban los aumentos de salarios.

La primera huelga general de 1919, la de marzo, tuvo fundamentalmente motivos económicos. Habíase iniciado como un movimiento de obreros de la construcción por aumento de salarios y el reconocimiento de su sindicato, teniendo La Habana por escenario. Pero fue respaldado de tal modo que el cuatro de marzo se convirtió en huelga general, con la participación de ferroviarios, tranviarios, choferes de alquiler, tabacaleros, portuarios, cocineros, camareros, barrenderos, basureros, etc. De La Habana se extendió a Cienfuegos con gran rapidez donde también alcanzó jerarquía de huelga general. Parcialmente se contagió Santiago de Cuba con huelga ferroviaria; y Gibara, con huelga portuaria. En los muelles habaneros fueron obligados a trabajar centenares de presidiarios, mientras comenzaban a llegar a la Capital buques de guerra norteamericanos: tres cruceros y 10 cazasubmarinos en total. No obstante, logró el Gobierno el regreso al trabajo como medida previa para conceder la mediación solicitada por los huelguistas, del presidente Menocal. Este final de paro, el 10 de marzo, provocó no pocas protestas en algunos sectores proletarios que, colocándose en actitud disidente, prolongaron sus respectivos paros unos días. Hasta que la calma, siempre relativa, se restableció.

La segunda huelga general tuvo un directo contenido de airada rebelión política, lo cual produjo no poco revuelo. Fue riposta proletaria a la expulsión de 22 trabajadores extranjeros, de los cuales uno solamente no era español. Surgió en La Habana el 24 de mayo, como protesta también contra numerosas detenciones de obreros que venían realizándose. El Gobierno logró quebrantarla el 28, desatando una gran ola represiva a fines de mayo y a lo largo de junio. Fue entonces cuando se llegó a la suspensión de garantías por un mes, tras múltiples procesos judiciales y clausura de centros proletarios. En La Cabaña ingresó el 21 de junio, por "anarquista", un precursor oriental del marxismo en nuestro país: Agustín Martín Veloz. Durante dicho mes, en conjunto, se decretó la expulsión de 87 trabajadores extranjeros, de los cuales únicamente 10 eran españoles. Sumando dichas expulsiones a las de dos tabaqueros puertorriqueños (ocurrida en febrero), dos socialistas hispánicos (producida en marzo), 14 españoles y tres franceses (consumados en julio y agosto) y a los 21 del último trimestre del año (18 eran españoles),

hacen un total rápido, en números redondos, de más de 150 deportaciones. A toda trepidación terminó 1919, como había comenzado. Omitiendo un sinfín de huelgas intermedias, cabe repetir el párrafo de Primelles —*op. cit.* 1919-1922. p. 95— que recoge las luchas principales de octubre a diciembre:

Las huelgas y otros incidentes de estos tres meses son los siguientes: 1o. octubre, en el puerto de Caibarién hay una huelga que según el *Diario de la Marina* presenta caracteres bolcheviques. 6 octubre, termina la huelga de despalilladoras, les dieron el 20% de aumento. 6 octubre, huelga de tranvías en Camagüey. [...] 29 octubre, en las canteras San Miguel, Guanabacoa, detenidos 19 obreros por coaccionar a sus compañeros. 7 noviembre, *Nueva Aurora* habla del “imperio del machete, las persecuciones en Camagüey”. [...] 28 noviembre, 50 presidiarios van a trabajar en la refinería Belot. 6 diciembre, estalla una bomba en Cuba entre Chacón y Cuarteles. [...] 9 diciembre, dicen los diarios que las paredes de la Habana están cubiertas de letreros anunciando el “ras”, lo que quiere decir “revolución, anarquía, soviet”. 22 diciembre, se resuelven conflictos obreros en los centrales Narciso, Victoria, Francisco, Heredia y Miranda. 26 diciembre, Fabregat pide al Secretario de Gobernación libertad de unos presos y que se retiren los penados de Belot. [...] Comienza una huelga en bahía, por solidaridad con la de Belot. Fueron enviados penados a trabajar en bahía. También huelga de tipógrafos.

Y añade Primelles:

Los obreros organizaron una gran manifestación (28 diciembre) para pedir que se rebajaran en un 50% los artículos de primera necesidad y los alquileres. La policía la disolvió a tiros, muriendo el obrero Luis Díaz Blanco. Al día siguiente, en el entierro de éste, hubo nuevos choques entre obreros y policías. Se gritaba “viva el soviet” y hubo 40 heridos, según los diarios.

No debe omitirse, junto al drama, el sainete. En artículo sobre bolchevismo publicado por Juan Clemente Zamora en *Cuba Contemporánea* (mes de mayo) se alegaba, según Primelles, que

... en Rusia las mujeres han sido declaradas propiedad nacional, [...] deben inscribirse en un registro [...] todo ciudadano del sexo masculino tiene derecho al uso de una mujer tres veces a la semana por tres horas.

Así escribían la historia de la próxima Unión Soviética los cantores de la sociedad que moría: tirando todo al aire.

La Cima y la Sima

En Cuba quedábale vida aún a esa sociedad. Ha podido apreciarse, sin embargo, que la Revolución de Octubre había comenzado a abrir surco en la mayor Antilla. Se incrementaba, más que la cultura marxista-leninista, que llegaría después, la emoción bolchevique. Pero había empezado a leerse sobre socialismo científico con renovado entusiasmo. Gracias a eso el imperialismo terminaría por ser visto como un fenómeno económico-social, generador del gran villano, triturador político de pueblos. Nacía una luz para alumbrar la clave de los males de Cuba, más de veinte años después de haber desaparecido el gran villano del pasado: el colonialismo hispánico. ¿Tierra irredenta porque “los pueblos tienen los gobiernos que se merecen”? No. “¿Aquí tienen que venir los americanos?” No. Estábamos así porque estaban dentro los americanos, aunque no siempre se les viese. Iba perdiendo prestigio aquella pobre explicación casi analfabeta: “Contra la ingerencia extraña, la virtud doméstica”.

Si en 1919 se había creado la Tercera Internacional, en 1920 era organizada la orientación marxista en torno a la lucha de los sindicatos mediante la Internacional Sindical Roja. ¡Y en qué momento cubano! ¡Justamente el año de increíble apoteosis azucarera, de Danza de los Millones al máximo, combinada con el derrumbe vertical de la economía cubana unos meses después! Cuba llegó a la cúspide, a la cima, y se hundió, sin transición, en la sima, en el abismo de la crisis.

La zafra de 1919, cuya compra contratara Estados Unidos un año antes, cuando duraba todavía la Guerra Mundial, fue vendida por Cuba, muy solícita con Washington, a precio de sacrificio, aunque no desdeñable: más de cinco centavos la libra. Mas, la de 1920, terminada la Guerra Mundial, no tuvo pretexto para que la Casa Blanca especulase, como antes, con el azúcar cubano. Cuba vendió a precio altísimo, de mercado mundial, a compradores que se disputaban su azúcar; disputa ganada, como siempre, por Estados Unidos, mas a precios increíbles. Aunque la molienda resultó algo menor que la pasada, en la primera mitad del año llegó a pagarse hasta 22 centavos por libra de azúcar. Inflación loca en el país, por tanto. A peso la libra de manteca. Conversión del Vedado en barrio lujosísimo. El juego a tren en el Casino Nacional y el Hipódromo de Marianao. Diez mil pesos a Enrico Caruso por cada función de ópera en la capital. Cualquier hacendado sentíase un maharajá de la India. Mas, el reajuste de importaciones hecho por los países de Europa, unido a las siembras de remo-

lacha y otros factores, detuvo en seco la espiral ascendente. Desde mediados de 1920 se inició el descenso del precio del azúcar, que fue cayendo en barrena. Octubre significó la arrancada del pánico, pero en diciembre el precio no llegaba a cuatro centavos. Y Cuba quebró con más fuerzas que si la hubiese sacudido un temblor de tierra.

Aquel precio no podía compensar, ni remotamente, los costos de producción, los compromisos económicos adquiridos con los bancos por hacendados y colonos. Para estos, de súbito, la ruina, la desesperada venta de despojos a las ávidas y resistentes compañías latifundistas norteamericanas. Más de 20 bancos a la quiebra: jamás recuperarían los préstamos que habían hecho a hacendados y colonos. Salvo, naturalmente, tres o cuatro colosos bancarios extranjeros, que se apropiaban, por cifras mínimas, de los "centrales" hipotecados y rematados. Así pasó a manos norteamericanas, a virtud de la terrible crisis económica iniciada en 1920, hasta el 75% de la industria azucarera cubana. Y se desplomaron muchos negocios privados, y el Presupuesto Nacional, y los sueldos de la pequeña burguesía. ¿Para qué describir la situación de la clase obrera desde fines de 1920?

La montaña y el barranco, en un mismo año. Al principio las luchas proletarias fueron hijas de la orgiástica prosperidad azucarera, que acicateaba brutalmente la división de los hombres en clases antagónicas. Llevaban batuta peleadora los obreros portuarios que, como se recordará, habíanse colocado en actitud de lucha desde el 28 de diciembre de 1919. Otra vez hubo presidiarios como rompehuelgas en el puerto habanero. Huelgas solidarias de ferroviarios y torcedores, mientras también iban a los muelles, como esquirolas, soldados, mercaderes, rotarios y hasta estudiantes aristocráticos (como los hijos del Presidente de la República). Braveaba de líder proletario Luis Fabregat, detenido por "coacción" a obreros y enfrentado a la actitud liquidacionista de su rival de los muelles—desprestigiado antes que Fabregat— Gervasio Sierra. Los portuarios reconocieron su derrota el cinco de febrero y tascaron el encono de ver derogada su gran victoria de jornadas anteriores: el decreto 1887, que daba a sus delegados participación en las contrataciones de personal por empresas navieras. 12 extranjeros expulsados: uno solamente no era español. Menocal le había cogido gusto a la suspensión de garantías constitucionales para romper movimientos obreros. Con auxilios de la sospechosamente pasiva actitud de Gervasio Sierra, y gracias a una nueva suspensión de las garantías dominó la situación. Duró esta vez la medida

desde el primero de febrero hasta el 24 de marzo. Lo cual no impidió que en marzo terminase con éxito una huelga de tipógrafos iniciada el 29 de diciembre anterior, gracias a la cual se obtuvo un 15% de aumento salarial¹. Apareció capitaneándola una personalidad obrera no mencionada hasta ahora —Alfredo López— que iba a tener muy trágico final.

Alfredo López traía impulso. Un mes más tarde participaba destacadamente en el generalmente denominado Primer Congreso Nacional Obrero, que tuvo lugar en La Habana del 14 al 16 de abril de 1920. Actuó como secretario, al igual que Marcelo Salinas. Presidió el evento José Bravo. Escasos datos ofrece sobre el Congreso León Primelles en sus tantas veces citada *Crónica Cubana 1919-1922*. Expresa que estuvo orientado contra el alto costo de la vida y en favor de la jornada de ocho horas, así como que se efectuó “en un ambiente de moderación”. No cabe duda, sin embargo, de que fue repartida entre los asistentes una hoja suelta que irritó a las autoridades. Trataba sobre acuerdos de la Tercera Internacional y dio lugar a que fuesen condenados por ello Antonio Penichet y Marcelo Salinas a 90 días de arresto. La inmediata llegada del Primero de Mayo se tiñó de protesta proletaria por la prisión de ambos dirigentes. Intentóse un paro general que sólo parecieron cumplir portuarios y tipógrafos. En cambio, como signo anarquista, estuvieron explotando bombas y petardos hasta el tres de mayo —una versión contó ocho bombas que explotaron y 12 que se mantuvieron mudas— lo cual dio lugar a nuevos procesos contra obreros.

En junio volvieron los portuarios habaneros a la carga huelguística, en medio de explosiones y expulsiones. Enrico Caruso, gran artista, fue sincronizado, cuando cantaba la opera “Aída” en el habanero teatro “Nacional”, con una bomba que estalló en los servicios del Centro Gallego, en el mismo edificio. Hubo heridos leves y alarma natural. Este hecho, ocurrido el 13 de junio, fue imitado el 27 del propio mes con otras tres bombas habaneras, una de las cuales no respetó cierta estación de policía. Simultáneamente eran expulsados 10 españoles mediante tres decretos presidenciales. No obstante, los telegrafistas obtuvieron aumento de salarios después de tres días de huelga; y los portuarios, anhelando la vigencia del derogado decreto 1887, iniciaron nuevo y prolongado paro. Para quebrarlo, a fines del mes siguiente, fueron enviados a los muelles, como rompehuelgas, unos 500 penados. Mas, el movimiento proseguía, aun cuando el líder portuario Gervasio Sierra había cambiado temporalmente su oficio. Ahora era policía y se le utilizaba en la captura

de presuntos anarquistas, no sin que alguna vez se trabase en duelo de mojicones con su rival por el liderazgo portuario, Luis Fabregat. El 30 de julio resultó amenizado mediante el estallido de una bomba en la Iglesia de San Felipe; asegura Primelles que "una vieja beata murió del susto". Fueron procesadas por ello 25 personas, incluyendo a Alfredo López y otros dos dirigentes que habían guardado prisión: Penichet y Salinas.

Dentro del propio mes de julio, pero con anterioridad, mantúvose en Guantánamo una huelga ferroviaria.

La ascendente prosperidad burguesa había terminado. El descenso económico caía sobre la Isla como un buitre. No obstante, agosto presenció una huelga tranviaria que duró del 7 al 22 y que terminó en derrota rotunda. A la petición de aumento de salarios respondieron las autoridades con el uso de policías como rompehuelgas. Empezaron a explotar petardos aplastados por tranvías, siendo detenido un hermano de Marcelo Salinas. Aunque el movimiento fue respaldado, días después, por paro de los choferes de alquiler, la compañía tranviaria —norteamericana— logró atraer centenares de esquirols que determinaron la derrota proletaria. En cambio, al mes siguiente arribaron los portuarios habaneros a la victoria, alcanzando cierta intervención de sus delegados en los llamamientos al trabajo, llamamientos que los patronos prometían realizar a tenor de una lista del personal disponible confeccionada por el sindicato. Esto fue, temporalmente, el canto del cisne huelguístico, tras otros paros del mes de agosto: cerveceros, textileros, ferroviarios. A partir de septiembre se hacía inminente que la baja azucarera desembocaría en naufragio económico. Las bombas pasaron a petardos tímidos, de los cuales estallaron dos en septiembre, aunque volvieron a ascender en jerarquía dinamitera las tres explosiones de diciembre. También las expulsiones de extranjeros languidecieron de tal modo que en los últimos cuatro meses del año sólo dos españoles tomaron el camino forzoso de la madre patria. Ya el proletariado empezaba a debatirse no por la consecución de aumentos salariales, sino por impedir rebajas de jornal y despidos que le venían encima. Ahora estaba a la defensiva, mientras un fiscal pedía pena de muerte, por terroristas, contra Marcelo Salinas y Antonio Penichet.

En medio de tan adverso oleaje, con fines de resistencia a la furiosa ofensiva patronal, fue constituida —26 de noviembre de 1920— una organización que escribiría hermosas páginas de lucha proletaria: la

Federación Obrera de La Habana. Testimonios no confirmados afirman que Alfredo López fue principal animador de la citada organización. Otros atribuyen similar papel y el cargo de secretario general a José Peña Vilaboa.

Era un rumbo distinto al que habían tomado ciertos líderes obreros, más o menos ansiosos de cotizarse en el pantano político en que Cuba se debatía. Francisco Domenech, Juan Arévalo y Luis Fabregat, con el aplauso de Carlos Loveira, marcharon rectamente en 1920 a la constitución de un llamado Partido Socialista Radical. Tan "radical" era este "socialismo" que realizó ingentes esfuerzos por subordinarse al Partido Liberal con fines electorales. El precio, por algún motivo, no convino, seguramente a José Miguel Gómez —candidato presidencial— pues el pacto no se consumó. Entonces, intrépidamente, los sedicentes radicales pusieron proa a la acera opuesta, integrada por el pacto de Menocal con la fracción zayista del liberalismo, llevando a Alfredo Zayas de candidato a la presidencia. Zayas abrió los brazos al "socialismo" y el pacto se hizo realidad. Contra postura tan oportunista dirigieron ataques Antonio Penichet y Alejandro Barreiro, asumiendo, según afirma León Primelles (*Op. cit* p. 261) una postura de sindicalismo intransigente. Al quedar Zayas triunfador en los comicios celebrados, hay derecho a suponer que Arévalo y Febregat comenzaron a sentirse gobernantes de Cuba.

No debe cerrarse esta ojeada al año 1920 sin recoger una presunta rectificación a su propio libro que hace Primelles en la página 263:

Revistas Proletarias. *Boletín del cigarrero*. Quincenal. Organó oficial de la Unión de obreros del cigarro en general [...] Director: Alejandro Barreiro [...] Visto un número que dice "Año 1, No. 13, 15 diciembre", por lo que creo que comenzó este año y es un error haberlo mencionado en los años 1915 a 1918.

Quede para un investigador futuro el esclarecimiento de esta duda histórica.

Alboreaba 1921 y entraba Menocal en sus últimos meses de gobierno. Si mucho lo habían azotado antes las luchas obreras, ahora, con la crisis económica, las huelgas anteriores al 20 de mayo resultaron salteadas. El 20 de enero fueron absueltos Marcelo Salinas y Antonio Penichet del delito que se les imputara —¿bomba del teatro "Nacional"?— por el cual había pedido para ellos el fiscal la pena de muerte. En cambio, marzo resultó testigo de la brutal condena —60 días de prisión— dictada

por un juez contra la obrera Leandra Padrón; medida insólita en la época. Sucesos menores, en fin. Mayo sí presenció un notabilísimo acontecimiento: el encuentro de Alfredo Zayas con la silla presidencial. No menos de quince años hacía que el flemático doctor venía preparando tan fausto hecho: aquello fue un triunfo de la tenacidad, cuando sabe ligarse a una falta de escrúpulos completa, tipo José Miguel, o tipo Menocal. Sólo que Zayas, elegido presidente gracias a la protección del "Mayoral", su nuevo aliado, carecía de la popularidad de éste en la corriente menocalista y de la popularidad de "Tiburón" en la vertiente miguelista. ¿La tendencia zayista? Era dolorosamente minoritaria en comparación con las otras. Por combinaciones de la vieja política, gracias al pacto de su esquelético Partido Popular (rama disidente del liberalismo) con el bien alimentado Partido Conservador —unión que se llamó, sonoramente, Liga Nacional— obtuvo la victoria. En medio de una crisis económica pavorosa, carente de fuerza propia en el Congreso y la opinión pública, Alfredo Zayas consiguió realizar su dorado sueño.

No era para bromas su situación. El apéndice número tres de *Azúcar y población en las Antillas* nos permite una vez más seguir, con números, ciertas oscilaciones azucareras del país. Según datos de Ramiro Guerra, la zafra de 1921 ascendió a casi cuatro millones de toneladas, pero con ruinoso precio promedio comparado al de años anteriores, apenas superiores a tres centavos por libra. Fue la última zafra de Menocal, cuyo valor, en números redondos, alcanzó la cifra de \$273 000 000. Del valor total de la zafra anterior —unos \$1 000 000 000— no quedaba ni rastro cuando Zayas asumió el poder el 20 de mayo de 1921. Ese año muchos obreros habían trabajado en los "centrales" a cambio de la comida. El desplome de las recaudaciones públicas había hecho caer en barrena el Presupuesto Nacional, acompañado por un cierre súbito de múltiples negocios privados, determinado en parte por la quiebra de los Bancos. Ruina para el rumboso cubano de años anteriores y ruina para el modestísimo ahorrista. Mas, la miseria tuvo una ventaja inapreciable para los grandes capitales inversionistas, norteamericanos en su mayoría: les permitió comprar a la baja. Ellos sí tuvieron —meros apéndices que eran de grandes pulpos continentales y hasta mundiales— capacidad para resistir y adquirir. Al iniciarse casi el gobierno de Zayas, —1922—, las inversiones norteamericanas en Cuba arribaban a la cifra de unos \$1 200 000 000; pero el hambre atenazaba al pueblo furiosamente.

Como a tan desfavorables circunstancias económicas se unía la debilísima base política del zayismo, el Presidente tuvo un margen de manio- bras muy reducido ante las presiones de Washington, lo cual iba a colocarlo, en este aspecto, en situación mucho peor a la ya nada envi- dable de Menocal. Si a ello se añade la personal corrupción de Zayas, testigo impaciente de los voraces asaltos del menocalismo al tesoro público, se comprenderá el ímpetu que puso en el acuchillamiento indeco-roso al erario. Pero este hecho, movido también por la "necesidad" de sobornar a políticos que chantajeaban su indefensión con furiosos ataques, le restó pronto la muy escasa opinión pública con que había arribado al poder. Y el imperialismo norteamericano, veterano en estas lides, supo abusar hasta límites increíbles del desprestigio de Zayas, revistiendo además las intromisiones de firmes propósitos moralizadores de la política cubana, para aplauso de papanatas y farsa de plumíferos. Dado que Zayas era corrompido, vino a "moralizar" la Isla el general Crowder, enviado per-sonal del Presidente de Estados Unidos. Y Cuba incrementó su fase de supeditaciones y sometimientos en forma tan desorbitadamente humillante que acabaría por engendrar, en riposta, el movimiento antimperialista. Mella lo hizo patente y las agrupaciones comunistas lo calzaron como un zócalo desde 1923.

Sin embargo, no hay que anticiparse. Zayas acaba de tomar posesión en 1921. Del mismo modo que su antecesor en los últimos meses, tendrá que afrontar aisladas huelgas en que los trabajadores están colocados a la defensiva, limitándose con frecuencia a luchar contra la rebaja de jornales. Nota singular, coincidente con la arrancada del zayismo, es la que ofrece en el mes de julio la revista anarquista *Los Tiempos Nuevos*, que arremete con brío contra la Unión Soviética. Copio a Primelles (*Op. cit.* p. 414):

El gobierno ruso es más despótico que cualquier otro de Euro- pa, y más peligroso, porque es más hipócrita. Nos adherimos a la idea del Ateneo sindicalista, que invita a todas las organizacio- nes obreras, así como al Partido comunista² y a los anarquistas, a reunirse en el Centro Obrero, Zulueta 37, altos, para discutir la conveniencia de enviar dos delegados al país de los soviets, con el fin de informar de la verdad de lo que pasa allí.

Ha pasado el tiempo y hoy basta con sonreír. Mas, importa destacar los coletazos que ha dado la pequeña burguesía en todos los tiempos

² Expresión convencional en 1921. S. A.

contra el marxismo-leninismo, en nombre de la "libertad". Lenin había creado una cosa "horrenda" de la que Marx hablara: la dictadura del proletariado. "¡Qué despótico!", decían los anarquistas. "¡Qué hipócrita! ¿Y mi libertad, señor? ¿Y mi libre albedrío de revolucionario?" No hay que estimar, sin embargo, que la próxima Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas careciera de amigos en Cuba hacia 1921. Defendíala, a juzgar por ciertos datos, la revista *Anda*, "órgano oficial del gremio de pintores, tapiceros y decoradores", gremio que tenía de presidente a José Peña Vilaboa. Y el semanario *Justicia*, uno de cuyos administradores fue Joaquín Valdés. Es posible que también lo hiciesen los órganos de tabaqueros en que Alejandro Barreiro intervenía, bien como director o como administrador: el *Boletín del cigarrero* y el *Boletín del torcedor* respectivamente.

Sin embargo, la policía trataba a Barreiro como si fuese anarquista, tal vez por perfidia, quizás porque en Barreiro no hubiese culminado aún la formación marxista. Al menos, cuando una bomba estalló en La Habana el 22 de agosto uno de los cinco detenidos fue Barreiro, so pretexto de habersele ocupado, como a los otros, literatura anarquista y explosivos. ¿Paquete policíaco? Muy posible, pues la policía acusó también, aunque no los detuvo, a Marcelo Salinas, Antonio Penichet, Felipe Zapata y Juan Arévalo. Ciertamente, la inclusión de este último, vinculado a la politiquería activa desde el año anterior, huele a farsa destinada a conservar ciertos servicios en el movimiento obrero. Y no otra explicación parece lógica en lo que toca a la reincorporación de Gervasio Sierra al proletariado portuario, en funciones dirigentes, tras haber actuado como policía. Que las masas en los sindicatos aceptasen tales rejugos puede explicarse en función del engaño y la inexperiencia. Parecía ser visible, además, hacia 1921, en el movimiento obrero, la vigencia de cierta corrupción establecida y más o menos tolerada con tal de lograr demandas estrictamente económicas. Por esa fecha asistía Carlos Loveira a una conferencia internacional de gobiernos, sobre asuntos laborales, en Ginebra. Ya *estaba hecho*. No obstante, el halo corruptor que caracterizó al zayismo no pudo impedir que fuese repartida en octubre una proclama donde se atacaba, afirma Primelles, "al imperialismo yanqui", cosa bastante insólita todavía. La proclama, de sabor anarquista, hacía amenazas de atentado al general Enoch Crowder si eran ejecutados en Estados Unidos Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti, a quienes la burguesía y el gobierno estadounidenses querían

llevar a la silla eléctrica —como al fin hicieron en 1927— por un delito de asesinato que se les inventó para castigar actividades revolucionarias en el seno del proletariado. Por tal amenaza a Crowder hubo proceso y detenciones que recayeron, entre otros, sobre el siempre acusado Antonio Penichet, aun cuando pronto obtuvieron los presos la libertad provisional. Pero antes de ello ya había estallado, el 30 de octubre, una bomba en Guanabacoa. Una vez más transcribo datos que ofrece León Primelles. El 24 de noviembre de 1921 fue promulgada una ley de retiro que incluía “a los empleados de ferrocarriles, tranvías y de la Cuban Telephone Co.”, debut zayista en la legislación social. Tanto en dicho mes cuanto en el siguiente circularon manifiestos del sedicente Partido Socialista Radical que, por cierto, no estaban calzados con firmas de Domenech, Arévalo y Fabregat sino de nuevos “radicales” y “socialistas” muy desvelados por la aproximación de comicios parciales en el año siguiente. Simultáneamente a estos fuegos fatuos en que se jugaba con la frase inmortal “Proletarios de todos los países, uníos”, estalló en la bahía habanera una nueva huelga contra la libre contratación de estibadores por la patronal. Estaba dirigida otra vez por Gervasio Sierra. ¡Oh, líder violento! Antes de que diciembre terminase, dentro de un tranvía, fue muerto un rompehuelga y otras tres personas, confundidas con esquiroles, resultaron heridas en una calle habanera. En tanto, la crisis trituraba al proletariado de la Isla.

1922 fue peor, desde muchos aspectos, que 1921. Por lo pronto, la zafra —mayor que todas las anteriores: unos 4 033 000 toneladas— se vio sofocada por un precio promedio inferior al de 1921, de unos 2.80 centavos por libra de azúcar. Ello redujo también el valor total de la molienda comparada con el año anterior: ahora sólo ascendió a unos \$255 000 000. Obligado a disminuir aún más el Presupuesto, que no llegó a sesenta millones de pesos, Zayas intensificó la rebaja de sueldos a empleados y la cancelación de créditos para obras públicas, sin que un pequeño empréstito de \$5 000 000, obtenido de la firma bancaria Morgan, pudiese modificar tal realidad. La situación de los trabajadores era desesperada, mas no por ello dejaban de ser traídos haitianos y jamaicanos —por las grandes compañías azucareras y hasta por colonos fuertes— con destino a las provincias más orientales. En general, durante el cuatrenio zayista, iban a entrar en la Isla más de 51 000 haitianos y casi 19 000 jamaicanos, si nos atenemos a cálculos que se desprenden de *Azúcar y población en las Antillas*. Sobre tan feo fondo

económico, la guerra imperialista se hizo asfixiante. Tal vez en ningún momento se vio tratada Cuba con tanto desdén por su nueva metrópoli como en 1922. No se le ahorró la menor humillación por consideraciones a su aparato de soberanía. Fue el año en que el general Enoch Crowder, en su carácter de enviado especial del presidente norteamericano Warren Harding, redactó y envió durante varios meses al Presidente de la República de Cuba un memorándum oficial tras otro, dando pormenorizadas instrucciones sobre los más diversos aspectos administrativos para "moralizar" la vida pública cubana.

En medio de los 13 famosos memorándums de Crowder, éste obligó a Zayas a designar un nuevo conjunto de secretarios de despacho, el llamado *Gabinete de la Honradez* o *Gabinete Crowder*, cuya insubordinación al Presidente era, como cabe comprender, casi completa. Zayas tuvo que renunciar temporalmente a sus controles turbios sobre la Renta de Lotería, gran fuente de prebendas y sobornos que todos los presidentes cubanos, con excepción de Estrada Palma, habían utilizado hasta entonces. Eso lo dejó inerme, sometido a los más violentos ataques políticos, perdido todo control sobre la prensa y el Congreso. Basta señalar que bajo el Gabinete Crowder tuvo que prestar fianza el hijo del Presidente de la República para gozar de libertad provisional; y se comprenderá hasta qué extremos llegó la "moralización" en manos del imperialismo. Aquello se hizo asfixiante para la dignidad de un pueblo, pese a los plumíferos que proclamaban a Crowder "el mejor amigo de los cubanos".

El movimiento obrero, en tanto, seguía a la defensiva. Fue derrotada en enero la aparatosa huelga portuaria habanera iniciada a fines del año anterior, no sin que 11 rompehuelgas jamaicanos resultaran heridos en choque con trabajadores cubanos, el día 17. Exteriorizábanse fermentos de agitación en demanda de una ley que exigiese no menos del 75% de obreros cubanos a todas las empresas del país. Hubo huelga de telegrafistas en abril, que sirvió a no pocos esquirols para conseguir trabajo, lo mismo que ocurrió en agosto con un paro de estibadores. Primelles menciona otras huelgas: tabaqueros, carretoneros, imprenta del *Diario de la Marina*, Ferrocarriles Unidos, paro general... en la diminuta Yaguajay. Rebajas y más rebajas de salarios; gracias a la huelga, por ejemplo, obtienen los ferroviarios que se les rebaje un cinco o un 10%, no un 15.

Pero hay, además, otras manifestaciones proletarias de vida. En enero son absueltos Alfredo López y otros dos obreros para los cuales pedía el fiscal pena de muerte, acusándolos de dinamiteros. No obstante, estalló una bomba en casa del administrador de la cervecería "Polar", Emeterio Zorrilla, en febrero. Fue arrestado Margarito Iglesias, quien años más tarde iba a ser asesinado, lo mismo que Alfredo López, por orden del presidente Gerardo Machado. Respuesta anarquista en febrero de 1922: otros dos petardos en la "Polar". En abril llevó a cabo la Federación Obrera de La Habana —día 30— la inauguración de su primer congreso local, distinguiéndose en sus labores Alfredo López y José Peña Vilaboa. En mayo, otra bomba: obsequio a la residencia del Ministro de España en Cuba, bien por la protesta de éste contra un 75% de trabajadores cubanos en las empresas —demanda planteada— o por el fusilamiento en Barcelona de dos anarquistas. En el propio mes, denuncia del policía Olave —trágicamente asociado muchos años después al asesinato del estudiante Félix Ernesto Alpízar contra un folleto "subversivo" de Antonio Penichet. Bomba en vía férrea de Marianao —Ferrocarriles Unidos— a fines de junio. Huelgas, pocas, y bombas frecuentes, que ponían de relieve la vigorosa influencia anarquista sobre lo más batallador de la clase obrera cubana en 1922.

Los hijos espirituales de Bakunin afilaban sus ataques a la Revolución Rusa. Dice Primelles (*Op. cit.* p. 560):

La F.O.R.A., entidad anarquista, que sigue los principios del comunismo libertario de Bakunin, publicó una circular (reproducida en *El Progreso*, 30 junio) en que (era) atacada la Internacional Sindical Roja por su carácter centralista y férreo autoritarismo.

A ello hay que agregar la prédica del órgano anarquista *Acción Consciente*:

Cuando estalló la revolución rusa, de ella hicimos sin reserva nuestra causa [...] (pero) este Estado proletario ha llevado a tal extremo su presión e intolerancia contra todo lo que no dimane de él, que no soporta ni el libre pensamiento, ni la crítica, ni educación ni enseñanza libres. Para sintetizar nuestro pensamiento terminaremos: Viva la revolución rusa, abajo el gobierno bolcheviki (sic), abajo todos los gobiernos, guerra a la hipocresía.

En verdad, lo que estaba pidiendo guerra a gritos era la sandez, en su maridaje con el analfabetismo ideológico. Pronto se encargarían de

defender a la Unión Soviética Julio Antonio Mella y las agrupaciones comunistas.

Si azotaba al proletariado de Cuba en 1922 la desviación anarquista y su divisionismo, también lo azotaba el agrietamiento de la moral en algunas capas de trabajadores. Sólo ello podía explicar que un nuevamente titulado "Partido Socialista" sirviese de instrumento a cierto Luis García para ser electo concejal en comicios parciales que tuvieron lugar en La Habana con el advenimiento de noviembre. Ya el vocablo socialismo se empleaba abiertamente como garrocha para saltar al pantano, a la par que era objeto de denuestos el socialismo científico. Quizás por ello Carlos Baliño prologó en 1922 el folleto de Antonio Penichet que alarmara a la policía: *Tácticas en uso y tácticas a seguir*. Dicho folleto, a juicio de Baliño, era una contribución apreciable a la unidad combativa del proletariado, lo cual sugiere que Penichet pertenecía en 1922 a una rama, poco frecuente, de anarquistas unitarios. Y constituía también una contribución —puede leerse en *Documentos de Carlos Baliño*, compilación de Aleida Plasencia Moro— a la más estricta moral obrera, lo cual sugiere que era respetado Penichet por su vida personal. No obstante, unos años después, Antonio Penichet, retirado de toda militancia activa, no tenía otra vigencia que la de escribir en la nada radical revista *Carteles* —llegó a ser más tarde profundamente reaccionaria— artículos de sabor reformista que Carlos Baliño, ya fallecido, no pudo leer.

1923: El bautismo de fuego

Fue en 1923, año notabilísimo en la historia de Cuba por múltiples conceptos, cuando comenzó a aflojarse algo la tenaza económica y política que venía asfixiando a Cuba. Por lo pronto quedó cerrada el 26 de enero la negociación con la firma bancaria Morgan que permitió a la Isla obtener un empréstito de \$50 000 000. Era el quinto de la República si se le considera el segundo de Zayas; pero ponía en circulación, ante circunstancias muy críticas, una inyección de emergencia a un enfermo grave. Y se produjo ese año, simultáneamente, una mejoría muy apreciable en la situación azucarera del país. Si bien la zafra descendió, con relación a 1922, a unos 3 645 000 toneladas, en cambio el precio promedio de la libra de azúcar tuvo vertical mejoría, escalando hasta 4.90 centavos, lo cual hizo posible que el valor total de la zafra subiese a unos \$400 000 000. Tras casi tres años de ininterrumpida angustia azucarera, era un respiro que se unía a los temporales beneficios del

nuevo empréstito, lo cual forzosamente favorecía a Zayas en sus relaciones con el imperialismo.

Y vinieron además en su auxilio otras contingencias favorables de tipo político. De marzo a mayo de 1923, por una parte, iba a reunirse la Quinta Conferencia Panamericana, lo cual impulsaba a Washington a suavizar ciertas presiones, para llevar a cabo con facilidad mayor sus invariables propósitos de embuste diplomático al servicio de la hegemonía continental del Norte. Por otra parte, el súbito fallecimiento —¿suicidio?— del presidente norteamericano Harding el dos de abril promovió su reemplazo por Calvin Coolidge, vicepresidente hasta entonces, quien, como era lógico, necesitaría cierto tiempo para desempeñar sin disfraz el agresivo papel de lobo. Zayas pudo permitirse en 1923, por tanto, pequeños lujos que hasta entonces no le concediera la Casa Blanca. Consiguió que Crowder dejase de ser “enviado especial” para convertirse desde el seis de marzo en embajador —estreno de esta jerarquía por Estados Unidos en Cuba— lo cual iba a obligarle a guardar, al menos, ciertas apariencias de respeto diplomático. Consiguió también el tres de abril desembarazarse del incómodo *Gabinete de la honradez*, lo cual disminuía, en intensidad al menos, las intromisiones de Crowder. Y hasta logró que el doctor y coronel Cosme de la Torriente, favorito del *State Department* en la Liga de las Naciones, se convirtiera en el primer embajador —no ministro— de Cuba en Estados Unidos, a fines de 1923. De este modo Zayas comenzó a salir de la perpetua inestabilidad que lo había azotado desde 1921.

Por contraste con tales ventajas presidenciales la acción reivindicadora de las masas comenzó a manifestarse de modo inconfundible —en lo que toca principalmente a la pequeña burguesía— cuando la crisis económica y la opresión política habían disminuido. En lo que se refiere a la clase obrera, se hizo evidente que las orientaciones ideológicas de la Revolución de Octubre comenzaban a dar iniciales pasos organizativos a través de distintas agrupaciones comunistas en las provincias de la Habana y Oriente. Fue en 1923, por añadidura, cuando nacieron para la acción histórica, aunque no certeramente orientadas al principio, dos grandes personalidades que dieron comienzo a lo que sólo con Fidel Castro alcanzaría culminación: Julio Antonio Mella y Rubén Martínez Villena.

Nacido en La Habana el 25 de marzo de 1903, hijo natural de padre sastre y comerciante, nieto del prócer independentista dominicano Ramón

Mella, Julio Antonio ingresó en la Universidad, a lo que parece en 1921; con nombre oficial de Nicanor McPharland (nombre paterno; apellido de la madre, irlandesa de origen). La Universidad que conoció era podrida rama de un tronco podrido: ausencia de profesores a clases o presencia lamentable, en múltiples casos; incompetencia e inmoralidad; turbias oposiciones a cátedras; verbalismo hueco; planes de estudio arcaicos; y mil otras deficiencias y corruptelas. El joven Mella no se conformó con ser atleta, remero. Denunció los males universitarios en la revista estudiantil *Alma Mater* y aconsejó la rebelión desde fines de 1922. ¿Qué faltaba? Una chispa. La trajo el doctor José Arce, rector de la Universidad de Buenos Aires, cuando relató en el Aula Magna de la habanera Universidad, en diciembre de 1922, la victoriosa lucha estudiantil, con respaldo de profesores progresistas, llevada a cabo en la argentina Universidad de Córdoba; hecho ocurrido unas años antes (1918). ¡Oh, qué magnífica pelea renovadora, anticlerical y democrática! Los estudiantes universitarios de La Habana ardieron de entusiasmo. Y cuando tuvo lugar, unos días después, cierto incidente con alumnos de Medicina protagonizado por el profesor Rafael Menocal, ardió Troya. Era enero de 1923. Pronto quedó declarada una huelga general universitaria —¡pero qué mundo es éste!— que tenía en Julio Antonio Mella su caudillo inconfundible.

Debut revolucionario, sin acento político todavía. Mas, suficientemente fuerte para animar una lucha abierta por la reforma universitaria, organizada por la recién nacida Federación de Estudiantes de la Universidad de La Habana. De fuentes dispersas e inseguras, y de folletos válidos sobre Mella, escritos por Ladislao González Carbajal, Mirta Aguirre, Sarah Pascual, Erasmo Dumpierre, etc. pueden obtenerse salteadas informaciones. Quedarían expresadas otras fuentes si fuesen recordadas ahora. Para rectificar errores mucho podría aportar, entre otros combatientes de la época, la luchadora Charo Guillaume. En resumen: nacimiento de la F.E.U.H., con Felio Marinello presidente y Julio Antonio Mella secretario e inspirador. Demandas principales al Gobierno: 1- separación del profesor de Medicina (Rafael Menocal); 2- creación de tribunal para depurar al profesorado; 3- concesión a los estudiantes de representación en el Claustro General de Profesores; 4- construcción de una ciudad universitaria; 5- concesión a la Universidad de autonomía, o sea, sostén por el Estado, pero con dirección propia.

No se pretende aquí emular con la meritoria labor que entre nosotros viene realizando, desde aquella inolvidable presidencia de Gustavo Alde-

reguía, el "Instituto Julio Antonio Mella". Baste destacar, sobre aquel movimiento, que alcanzó, entre otros respaldos profesoriales los de Enrique José Varona —un Varona viejo cada vez más joven—, Eusebio Hernández y el propio rector de la Universidad en aquellos instantes: el eminente científico Carlos de la Torre y Huerta. Hasta una parte de la prensa lo apoyó, movida quizás por la manifiesta simpatía con que fuera acogida esta lucha por la opinión pública.

¿El resultado? Sin perjuicio de crear fuerzas de choque —*los maniacos*— contra presuntos traidores, el movimiento se caracterizó por su mesura y obtuvo un triunfo clamoroso. En definitiva los estudiantes acordaron regresar a clases, satisfechos. Quedaba suspenso de empleo el profesor Menocal, así como otros nueve profesores. Quedaba creado un precedente: la reforma de los estatutos universitarios por una comisión integrada por el rector, seis miembros del profesorado y seis estudiantes. Concedíase legalidad a una Asamblea Universitaria que tendría vigencia permanente, formada por 30 profesores, 30 graduados y 30 estudiantes. Se mantendría la Federación de Estudiantes de la Universidad de La Habana. Quedaba prometida la aprobación por el Congreso y la sanción por el Presidente de un proyecto de ley —presentado por Fernando Ortiz y Enrique Casuso a la Cámara de Representantes— en que se concedía la autonomía a la Universidad.

Los profesores suspendidos de empleo —no de sueldo— fueron, en total, 10. El júbilo prendía en la masa estudiantil. Claro que resultaba ingenuo admitir la posibilidad de sanear la rama universitaria del podrido tronco neocolonial. Sin embargo, la lucha por la reforma, clarinada inicial de Mella, fue justa. Sacudió la mata. Puso en pie de combate —combate apolítico— a los estudiantes de la Isla, principalmente universitarios. Allí nació una tradición estudiantil cubana con aliento de rebel-
día para más de un cuarto de siglo.

Apenas regresaba de su asombro la República por la firmeza, disciplina, seriedad y organización de "los muchachos" —¡oh, tiempos idos, de frotar jabón en rieles de tranvías!— cuando volvió a toparse con espectáculo inusitado: el Primer Congreso Nacional de Mujeres de Cuba, inaugurado en primero de abril. Se conmemoraba ese día —¿religiosidad o blasfemia?— el Domingo de Resurrección coincidente con la fecha.

Era una secuela del movimiento feminista desarrollado desde el siglo XIX en Gran Bretaña y Estados Unidos; e impulsado notoriamente

por los avances que se derivaron de la creciente intervención femenina en múltiples actividades, antes vedadas, que le franqueara la primera Guerra Mundial. También en Cuba se abrió paso la aspiración al trabajo y la educación, al voto y la libertad de movimientos, a la igualdad con el hombre ante la ley. Si esto había sido imposible plantearlo cuando sólo existían en la Isla mujeres despalladoras —antes del cese de la dominación hispánica— y enfermeras, maestras y mecanógrafas —con posterioridad a esa terminación— el cuadro era bien distinto en 1923. La crisis de los años anteriores, unida al progreso general de los tiempos, había lanzado a las cubanas hacia la búsqueda del apuntalamiento de sus hogares mediante decorosos trabajos remunerados. Por ello pudieron surgir organizaciones feministas en los alrededores de 1920, como el Club Femenino de Cuba, nacido en La Habana, el también habanero Partido Nacional Sufragista y otras entidades del llamado sexo débil. En torno al Club Femenino se nucleó una Federación Nacional de Asociaciones Femeninas de Cuba —noviembre 30 de 1921— integrada por cinco instituciones con un total de ocho mil asociadas. Hacia 1923 las personalidades principales de tal movimiento eran Pilar Morlón de Menéndez y Pilar Jorge de Tella.

Apenas hay que discernir el origen social de estas pioneras del feminismo cubano. Constituían un tronco de pequeña burguesía relacionado con el movimiento feminista norteamericano y tocado de pretensiones intelectuales con más empaque que cristalización. Habría sido inútil buscar aquí impulso revolucionario clasista, salvo en alguna exigua minoría. Pero llevaron a cabo las feministas una contribución nada despreciable a las reivindicaciones de su sexo cuando lograron reunir el Primer Congreso Nacional de Mujeres de Cuba; que fue a la vez el primero de toda la América Latina, si nos guiamos por la propaganda del evento. Bajo la presidencia de Pilar Morlón, se entró en variado temario: sufragio femenino, acceso de la mujer a cargos públicos de relieve, derechos iguales a la madre y el padre, igualdad de los sexos ante la legislación penal (adulterio, etc.), tribunales femeninos para mujeres y niños, mejoramiento de la vivienda obrera, equiparación de salarios con el hombre por trabajo igual, reconocimientos de derecho a los hijos ilegítimos, medidas contra la prostitución, etc. Hízose evidente un organizado esfuerzo de las católicas por ganar el control del Congreso, propósito frustrado por la combatividad del núcleo de librepensadoras.

La gran pugna ideológica se produjo al debatirse, con irreconciliables criterios, los derechos de los hijos ilegítimos; a quienes la fracción cató-

lica negaba con indignación la sal y el agua, so pretextos de alta moral. Sobre esto no se arribó a conclusiones, para evitar probablemente que el Congreso se escindiese con violencia antes de arribar a su término. Pilar Morlón, en el discurso inaugural, aludió a la corrupción del país y a su inexistente soberanía, si bien con formas veladas que no implicaran, por reacción, el tratamiento de temas políticos. Hasta aquí su actitud fue, en general progresista. En cambio, no pudo reprimir la fea veta de la discriminación racial —también muy veladamente— ni alusiones hostiles al socialismo internacionalista soviético, en nombre de lo que llamó “sano nacionalismo”.

Editó el Congreso, posteriormente, una *Memoria* en la cual quedaron recogidos los debates y proposiciones, con el texto de cada intervención. Claro que ella no contiene un balance escrito de los aciertos y errores. Permite apreciar, sin embargo, la movilización valiosa de una discreta “izquierda” femenina que logró sacar a flote acuerdos que entrañaban progreso. Y permite asimismo comprender una cortés protesta de Juan Gualberto Gómez por la marcada exclusión de la Asociación de Comandonas y otras entidades cuyas integrantes eran, en muchas ocasiones, mujeres “de color”. La aspiración al voto fue, sin duda, cardinal propósito de las organizadoras. Nada se obtuvo durante muchos años, sin embargo.

Pocas semanas antes, el 18 de marzo de 1923, entraban en liza de rebeldía, con un sonoro escándalo que sacudió a la Capital, los jóvenes intelectuales del “Grupo minorista”, capitaneados por Rubén Martínez Villena. Nacido en Alquizar, población modesta de la provincia habanera —20 de diciembre de 1899— Rubén descendía del conocido educador cubano doctor Luciano Martínez y de un fino espíritu, Dolores M. de Villena. Tal hogar, de posibilidades intelectuales, contribuye a explicar el talento afilado y la selectividad íntima de quien iba a ser, por excepcional calidad literaria en verso y prosa, el más alto exponente de una generación de nuevos escritores cubanos. Graduado en Derecho desde 1922, Rubén puso más atención que al foro al Grupo minorista. ¿Qué era el “minorismo”? Una informal congregación de jóvenes intelectuales con mayor vocación por los disparos literarios que políticos, enemigos del tradicionalismo y los falsos valores, atrincherados en 1923 tras la revista *Social*. Moneda buena y moneda falsa, según la vida demostraría después; todo mezclado. Sin embargo, un grupo nutrido de minoristas escenificó ese año junto a Rubén Martínez Villena la célebre

Protesta de los Trece. Con incisivo estilo ha sido descrito el episodio por Raúl Roa en su esbozo biográfico de Martínez Villena, clásico ya: *Una semilla en un surco de fuego.* Fue el estreno político de Rubén. ¿No había firmado Justo Regüeiferos, del gabinete zayista, el escandaloso "chivo" de la compra del convento de Santa Clara por el Estado cubano? ¿No había producido escándalo que Zayas diese \$2 300 000 por la ruinoso y venerable construcción? ¿No iba a hablar Regüeiferos esa tarde en la Academia de Ciencias de La Habana? Allá se apareció Rubén con sus amigos. Y cuando el desdichado Regüeiferos iba a consumir su turno, los minoristas llevaron a cabo la "Protesta de los Trece". Lo cuenta Roa. "El país entero repudia el turbio negocio. Pero nadie osa decirlo. Rubén lo dirá." Para decirlo, naturalmente, tuvo que arrebatarse la palabra al señor Secretario de Justicia y lanzarle a la cara un severo enjuiciamiento. Tremendo escándalo. Orden de prisión y fugaz encarcelamiento. Proceso por "delito de injuria". Al cabo, nada; salvo un gesto muy significativo de un joven de 23 años.

Rubén, sin formación ideológica marxista entonces, sabe únicamente que quiere pelear. Contra la podredumbre zayista, contra la complicidad explícita o tácita de tantos compatriotas. Por pura ingenuidad, unos meses después, está metido hasta el cuello en aquel "movimiento cívico" contra Zayas en que hay veteranos del Ejército mambí, políticos en activo, intelectuales y hasta estudiantes. Pero la recién creada Asociación de Veteranos y Patriotas a que él pertenece resulta, en definitiva, un timo. El general Crowder se infiltra en el "movimiento" a través de sus agentes, intriga contra Zayas y acaba por admitir que el Gobierno de Washington exprese pública oposición al derrocamiento del Presidente por una acción insurreccional. Rubén, partidario entusiasta de la insurrección, anda por Estados Unidos, haciendo prácticas para presentarse con avión de bombardeo sobre el Palacio Presidencial de La Habana. Lo que él cree una revolución se convierte en farsa; el "movimiento" de los Veteranos y Patriotas se disuelve para no disgustar a Washington. Mas, ello cuesta a Rubén Martínez Villena un mes de cárcel en la ciudad de Ocala, Estado de la Florida; y el descubrimiento de que Cuba no puede ser salvada por la unión de pillos, idealistas y lacayos de la Casa Blanca. En lo adelante Rubén sabrá escoger las causas que deben ser defendidas.

Tras ese año convulso, en que el conformismo se agrieta por todas partes, está, como suceso cuyo relieve no ha sido bien destacado, la vigencia de varias agrupaciones comunistas. ¿Es que acaso son ellas las que dirigen la agitación? Ni por asomo. Pero no puede aguardarse

por más tiempo la necesidad de profundizar cuáles agrupaciones comunistas existen ya en 1923. La Habana sí, naturalmente. ¿Y las otras? ¿También Guanabacoa y San Antonio de los Baños? ¿Y las de Oriente? De todos modos, se hace ineludible destacar el asombroso progreso político que separa al Mella de enero —reforma universitaria— del Mella de octubre —Primer Congreso Nacional de Estudiantes— solamente explicable a virtud de la vinculación de Julio Antonio en esos ocho meses con focos de acierto ideológico. No lo atrapa el anarquismo, corriente de mayoritaria vibración entre los líderes del proletariado en 1922. ¿Por qué? ¿Acaso no son esos los mismos líderes en 1923? Evidentemente. Mas, en 1923 —aun cuando no llegue todavía a las masas en proporción suficiente la emoción “bolchevique” de adhesión a la Unión Soviética, y a los principios fundamentales del leninismo— ella está cuajando ya, en las mínimas y apenas estimadas agrupaciones comunistas; posibilitándose el enfoque certero que debe aplicarse a la realidad cubana. Por Rivero Muñiz sabemos de la amistad que Mella anuda con Baliño. ¿Cómo admitir que en el progreso ideológico de Julio Antonio, progreso anterior a octubre de 1923, no jugara importante papel su relación con la Agrupación Comunista de La Habana, al menos?

En efecto, el año se cerró con la única prédica válida para Cuba, manifestada hasta entonces de modo esporádico y subalterno: la prédica contra el imperialismo norteamericano. Fue Mella quien, ante las masas, alzó su látigo revolucionario contra el Coloso y no lo dejó sin empleo hasta el día de su muerte. Con ello recogía la vieja herencia martiana, mas recogía a la vez las explicaciones de Lenin sobre la etapa superior del capitalismo: Unión de voz mambisa con ciencia marxista enriquecida. Sin independencia económica de los pueblos, imposibles la justicia social y la soberanía política: he aquí un zócalo sencillito. Pero el rescate de la riqueza por los desposeídos sería mera ilusión mientras no se forjase, como gran clave revolucionaria, la hegemonía de la clase obrera y su alianza con los campesinos. José Ingenieros, muy útil a la juventud de América, quedaba, sin embargo, superado. Es la Unión Soviética lo que bulle en la cabeza del joven estudiante cuando visita sindicatos de historial peleador y traba nexos de amistad con luchadores obreros, entre ellos Alfredo López. Claro que todavía le queda mucho por aprender, pero la luz se ha hecho. Entonces viene, a juicio nuestro, el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, que Mella usa para enseñar a Washington el puño definitivamente.

Líneas generales de este evento fueron, con gran disgusto de la "derecha" estudiantil y furia de la caverna católica, antimperialismo, anticlericalismo, respaldo a la Unión Soviética y planteamiento de cierta unidad combativa entre estudiantes y obreros. Denuncia del imperialismo yanqui como gran fuente de la corrupción y el atraso vigentes en Cuba. Denuncia de la actividad eclesiástica en la enseñanza como pilar espiritual para la resignación de las masas. Saludo a la obra de Lunacharsky, entonces Comisario de Instrucción Pública, y petición de relaciones diplomáticas con el Gobierno Soviético. Constitución de la Confederación Nacional de Estudiantes de Cuba, de la cual Mella es electo presidente. Fundación de la Universidad Popular "José Martí", para aprendizaje de trabajadores con rebeldía. Esta última iniciativa iba a alcanzar sostenido eco durante cuatro años. El conjunto de los tópicos pone de relieve, en octubre de 1923, una distancia sustancial con respecto a los planteamientos apolíticos de la reforma universitaria reclamada en enero.

La Universidad Popular, que funcionó en la universitaria Facultad de Derecho, en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana y en locales proletarios, hizo patente un acercamiento obrero-estudiantil en torno a temas revolucionarios, o por lo menos, progresistas. A cargo las clases de jóvenes intelectuales y estudiantes, con auditorio obrero, tuvieron de inmediato el concurso de Rubén Martínez Villena y otros espíritus cultivados e inquietos. Así se estrechó una sólida amistad entre Julio Antonio y Rubén, de la cual era cabecera el primero, pese a no ser intelectual propiamente y haber arribado tan sólo a 20 años de edad. Completaba Mella su liderazgo de aquella generación publicando, como órgano estudiantil radical, la revista *Juventud*, no reducida como *Alma Mater*, al ámbito exclusivo de la Universidad.

1924 fue año de transición entre la circunstancial mejoría económica y el regreso a la depresión azucarera del siguiente año; transición también entre la génesis revolucionaria de 1923 y los combativos estallidos de 1925. La zafra, de unos 4 112 000 toneladas —mayor que la anterior— sólo alcanzó un valor total de unos \$368 000 000, lo cual significó un primer paso de regreso a los recientes años malos. La causa residió en la nueva disminución del precio promedio del azúcar a unos cuatro centavos por libra, cifra todavía admisible, pero nada rumbosa. De todos modos, Zayas pudo ir escapando, no sin que Mella se hiciese sentir en la arena popular, rebasados ya sus iniciales límites universitarios. Aun cuando

no es fácil disponer de datos serios en la escasa literatura histórica cubana que está al alcance, sobre huelgas y otras contingencias del proletariado posteriores a 1922, al menos cabe recoger que Julio Antonio fundó este año una Federación Anticlerical de Cuba que intentaba obstruir las oportunistas violaciones por el Estado cubano de la constitución de 1901, manifiestamente laica. También iba dirigido el propósito anticlerical contra las más o menos disimuladas intromisiones de la Iglesia Católica en la orientación ideológica interna del país. Sin embargo, la Federación Anticlerical no alcanzó actividad verdadera.

Cabe recoger, asimismo, que desde marzo de 1924 publicaba la Agrupación Comunista de La Habana *Lucha de Clases*, bajo la dirección de Carlos Baliño.

Benito Mussolini, recién estrenado dictador de Italia, en 1922, acaparaba gran admiración de las clases dominantes en diversas partes del globo. Su fascismo parecía seductor; sus camisas negras, muy escenográficas para una buena represión del proletariado. No obstante, la Agrupación Comunista de La Habana en el sector obrero, y Mella en el estudiantil, conjugaron sus esfuerzos para llevar a cabo con éxito ciertos actos de repulsa popular por la llegada al puerto habanero del *Italia*, transporte enviado a América por el "Duce" en jornada de propaganda fascista, con una exposición de productos itálicos. Ello ocurrió en septiembre, y el barco tuvo que anticipar su marcha como consecuencia de las acciones de calle que le mostraban hostilidad. Otra contribución a la rebeldía cubana de la época merece destacarse también: las huelgas proletarias que ferroviarios y azucareros protagonizaron en varias provincias. Ellas dieron notoriedad a Enrique Varona, líder ferroviario de Morón con ideas anarcosindicalistas, quien guardó prisión. Aquel luchador empezaba a convertirse en un problema para el imperialismo.

La República se distrajo a fin de año con las elecciones presidenciales. En el seno del Partido Liberal habían aspirado a candidatos Carlos Mendieta, con alguna popularidad, y Gerardo Machado, que no la tenía. Pero Machado tuvo otra cosa para ganar la postulación de su partido: los millones conseguidos a través del comerciante español Laureano Falla Gutiérrez. Ello no preocupó a los conservadores. Muerto José Miguel Gómez en 1921, pensaban ellos que sólo un gran caudillo quedaba: Menocal. Por otra parte, estimaban vigente el pacto con Zayas, a quien llevaran de candidato presidencial en 1920 con el compromiso de que respaldase, a su vez, a Menocal en 1924. ¡Erróneo cálculo! Zayas cobró

Las cuentas que Menocal le debía —derrotas electorales fraudulentas de 1912 y 1916— mediante un pacto de su Partido Popular con los liberales. Machado, contando así con los recursos del poder, fue postulado por ambos partidos contra los conservadores, cuyo candidato era Menocal. Ganó fácilmente las elecciones, sin fraude. Con tal de no soportar nuevamente al bien conocido “mayoral” el pueblo votó por un cambio.

Sin embargo, Julio Antonio Mella, bien informado sobre Machado, comprendió que se avecinaban para la República días de sangre. En la revista estudiantil *Juventud* se hizo eco de la victoria machadista desde noviembre de 1924. Publicó un artículo y una fotografía del recién electo presidente bajo esta definición, como título: “Otro amo más: Machado, Mussolini tropical.”

Hacia la fundación del Partido Comunista

Ha llegado 1925. Zafra mala, aunque con más azúcar que nunca: unos 5 189 000 toneladas. La culpa es del precio promedio por libra, que está cayendo en picada: 2.35 centavos; anuncio de ruina. El valor total de la zafra no llega ahora más que a \$290 000 000. Con malos vientos entró Zayas. Y con malos va a irse el 20 de mayo. Machado, que se las arregle con la creciente intensificación del monocultivo cañero y sus consecuencias. Millares y millares de caballerías de tierra las acaparan la Cuban American Sugar Company, la Cuban Cane Sugar Corporation, la General Sugar Company, la Cuban Dominican Sugar Company, la United Fruit Company; En Oriente y Camagüey se concentra más de la mitad del azúcar “cubano”. Hay redes ferroviarias particulares de las “companies” para transportar caña a los “centrales y azúcar a los puertos... o subpuertos privados”. El ingenio es aquí núcleo urbano con su aristocracia norteña o norteamericanizada y su plebe haitiana, jamaicana y hasta cubana. El barracón mira con odio al “bungalow”. Pero allá en La Habana, antes de abandonar el poder, Alfredo Zayas inaugura —8 de marzo— un servil monumento a las víctimas del *Maine*, el buque de guerra cuya explosión sirviera de pretexto a Estados Unidos para declarar la guerra a España en 1898. Es en 1925 un monumento a las inversiones yanquis en el país; que alcanzan pronto la cifra más alta de la historia de Cuba: unos \$1 500 000 000. Casi nada. Más de la mitad en la industria azucarera. El resto disseminado en ferrocarriles, tranvías, electricidad, gas, teléfonos, cables telegráficos, líneas de vapores, muelles, acueductos, hoteles, periódicos, destilerías de alcohol, fábricas de tabacos,

tejidos, cemento, hielo, refrescos, embutidos, ¿para qué seguir? ¿Para qué aludir al hierro, al cobre, al zinc o a las frutas? ¿No tienen en sus manos hasta los bancos principales y, consiguientemente, gran parte del crédito? ¿No venden todo el petróleo y la gasolina que el país consume? ¿No han norteamericanizado las ideas, el idioma, las costumbres, y hasta la ropa? ¿Existirá sobre el planeta algo más importante para un cubano que hablar inglés?

Mella, que vivió en Estados Unidos y habla inglés, considera más importante realizar esfuerzos para organizar al proletariado azucarero con fines de lucha. Con tal objetivo da viajes por la Isla, que alguna vez fueron relatados por Leonardo Fernández Sánchez. Si no lo consigue, al menos hacer hervir la Capital con *tánganas* populares, con motivo del servilismo oficial *cubensis*, derramado una vez más so pretexto de la ratificación del tratado Hay-Quesada por Estados Unidos. Sin Julio Antonio hubiese sido aquello una página bochornosa. Porque podía admitirse que Estados Unidos hubiese tardado hasta 1925 para reconocer legalmente lo que siempre estuvo establecido: la soberanía cubana sobre Isla de Pinos. Podía tolerarse que hubiese dejado sin ratificación hasta esa fecha el tratado Hay-Quesada, suscrito por la Metrópoli y su humillada neocolonia en 1904. Lo que no tenía nombre era que, encima de eso, la República se conmoviese hasta las lágrimas en 1925 por la “generosidad” norteamericana y se organizaran, por las autoridades políticas, manifestaciones de calle para dar gracias a Washington. La protesta de la Confederación Nacional de Estudiantes de Cuba, expresada en *Juventud* e inspirada por Mella, no se hizo esperar. Consistió en sacar a la calle, el día señalado, una contramanifestación de estudiantes antimperialistas, no sin que ello engendrara chequeo con la policía, arrestos y acusaciones. Llevados a juicio Mella y algunos otros, los defendieron, en cierto juzgado próximo a los Cuatro Caminos, Rubén Martínez Villena y Juan Marinello, entre varios abogados. El joven líder universitario se negó a abonar la multa que le fuera impuesta y tumultuosamente abandonó el juzgado con sus compañeros. Mitin contra el imperialismo y el gobierno servil de Cuba en los Cuatro Caminos. Otro en el Parque Central. Otro en el Parque Zayas, junto a la estatua que erigiera a sí mismo el corrompido Presidente. Hasta que cargó la policía y hubo cabezas rotas. Entre ellas, como cabía esperar, la de Mella, abatido por un toletazo furioso.

No era el único síntoma de lucha ascendente. En febrero de 1925 tuvo lugar en Cienfuegos un Segundo Congreso Obrero Nacional, que venía a ser una reunión preparatoria del Tercer Congreso Nacional, animada del propósito de crear una estructura sindicalista de aliento abarcador: una central de trabajadores. No pudo darse culminación al empeño, mas fueron creadas las bases para que dicha iniciativa cristalizase unos meses más tarde, cuando el Tercer Congreso iniciara sus sesiones. Alguna versión sobre el Congreso de Cienfuegos considera a Alfredo López alma de este evento y destaca la participación que tuvo en él Carmelo García. Quedó acordado que la nueva reunión de los obreros congresistas tuviese lugar en Camagüey; y que allí quedaría estructurada la Confederación Nacional Obrera de Cuba.

Sólo que previamente fue reemplazado Alfredo Zayas por Gerardo Machado en la Presidencia de la República, el 20 de mayo de 1925. Con anterioridad de unas semanas, en abril, Mella publicaba *Cuba, un pueblo que jamás ha sido libre*. Y al participar en la conmemoración del Primero de Mayo, Julio Antonio hubo de aludir al general Machado con el mismo remoquete que antes le diera. En su discurso del Nuevo Frontón habanero, ante un auditorio de trabajadores combativos, lo llamó "Mussolini tropical". El duelo Machado-Mella quedaba planteado a plenitud de crudeza, pues simultáneamente andaba el general anunciando en Estados Unidos —típico viaje a recibir órdenes, de presidente latinoamericano antes de tomar posesión— que no toleraría en Cuba huelgas de más de 24 horas, bajo ningún concepto.

Llegó julio de 1925. Mella, Martínez Vilena, Baliño, Alejandro Barreiro, Alfonso Bernal del Riesgo y otros fundaron en La Habana la Liga Anti-Imperialista de Cuba.

De todas las agrupaciones comunistas, la habanera resultaba la más importante, con sus 27 miembros y su órgano periodístico propio *Lucha de Clases*. Ella y otras agrupaciones comunistas más pequeñas, en agosto, se cubrieron de gloria. Primero, por haber logrado participación destacada en la reunión del Tercer Congreso Nacional Obrero, verificada en Camagüey entre los días dos y siete, evento en el cual lograron los comunistas batir en cierta medida la influencia anarcosindicalista y reformista en el movimiento obrero, sin dejar de forjar por ello la muy necesaria unidad de tendencias distintas en el campo sindical. La Confederación Nacional Obrera de Cuba (CNOO) quedó fundada, contando entre sus líderes a figuras orientadas por el anarquismo, como los típó-

grafos Alfredo López y Antonio Penichet, y personalidades de filiación marxista-leninista, como José Peña Vilaboa y Alejandro Barreiro, uno del sindicato de pintores y tapiceros, el otro tabaquero. Planteóse en Camagüey la iniciativa de gestionar un congreso continental como paso previo para la constitución de una federación de trabajadores de América; tarea que resultó, al cabo, de imposible cumplimiento. Con explicable ira supo Machado la noticia de una presunta central sindical cubana. Ello habría de costar la vida ese año, directa o indirectamente, al dirigente ferroviario camagüeyano Enrique Varona, asesinado en Morón. Y al año siguiente a Alfredo López, cuyos restos iban a ser encontrados mucho tiempo más tarde en el habanero Castillo de Atarés.

Durante el propio mes de agosto, en sus últimos días, anotóse otro éxito, póstumo, la Agrupación Comunista de La Habana, al conseguir comunicarse con el buque soviético *Vladislav Vorovski*, autorizado para cargar azúcar en el puerto de Cárdenas. La vigilancia policíaca pretendía mantener aislado el barco al máximo posible. Mas, fue burlada cuando Mella, portando carnet comunista, logró llegar hasta el *Vorovski*, y regalar a su capitán una bandera cubana, y permanecer varias horas en la nave. Dio pie todo ello a que Mella pronunciase en días posteriores una conferencia que tituló *Cuatro horas bajo la bandera roja*, de la que fue escenario la Sociedad de Torcedores de La Habana. Había motivos para que Machado volviese a bufar de ira.

Pero el gran éxito de las agrupaciones comunistas, durante ese histórico agosto de 1925, cristalizó en hecho trascendente: el Primer Congreso Nacional de Agrupaciones Comunistas de Cuba. Ahí nació, al fin, el viejo Partido Comunista de Cuba, cual proa de la lucha contra el imperialismo y por la soberanía nacional; contra la explotación capitalista y por un gobierno de obreros y campesinos; contra el racismo y por la integración nacional definitiva. A partir de agosto tuvo el pueblo cubano lo que jamás había tenido antes: una vanguardia organizada de lucha clasista.

Mañana del domingo 16 de agosto, en 1925. Calle Calzada número 81, del Vedado. Quince hombres. Doce credenciales. Cuatro agrupaciones comunistas representadas: La Habana, Guanabacoa, San Antonio de los Baños y Manzanillo (por delegación esta última en representantes habaneros). Lo ha descrito e interpretado Blas Roca en el *Magazine de Hoy* correspondiente al domingo 15 de agosto de 1965: a los cuarenta años de aquel acontecimiento. Revisión de credenciales hecha por el

hombre de más envejecida autoridad revolucionaria, Carlos Baliño. Rodeándolo otros hombres de diversa procedencia. Julio Antonio Mella (22 años). Alejandro Barreiro (alto líder sindical). Yoska Grinberg, Félix Gurvich (Juventud Hebrea). Venancio Rodríguez (representante de Guanabacoa). Miguel Valdés y Emilio Rodríguez (representantes de San Antonio de los Baños). Enrique Flores Magón (del Partido Comunista Mexicano). Y otros. Uno de estos presentes era el hoy muy respetado Fabio Grobart. Dos días de sesiones culminaron en la elección de un comité Central, con el maestro español José Miguel Pérez como Secretario General. Y en otros cargos José Peña Vilaboa, Alejandro Barreiro, Julio Antonio Mella, Carlos Baliño, Yoska Grinberg, el periodista español Rafael Sainz, Miguel Valdés y Venancio Rodríguez. Entre los suplentes del Comité Central fue designado José Rego. Fabio Grobart, Emilio Rodríguez y José Rego han sido durante mucho tiempo los únicos supervivientes. Pérdida de 1925, unos días después, fue José Miguel Pérez, arrestado y más tarde expulsado del país (fusilado en Canarias por el fascismo en la mal llamada guerra civil española). Pérdida de 1926, Carlos Baliño, muerto. Pérdida de 1927, José Peña Vilaboa, muerto. Y de 1929, asesinado, Julio Antonio Mella, exiliado desde 1926.

¿Toda la historia? No. Apenas el comienzo de una jornada extremadamente ardua para un grupo de hombres.

Era un puñado de hombres —dice Blas Roca—, muchos de ellos sin una noción clara de la doctrina que habían abrazado —algunos dejaron el camino a las primeras dificultades— pero que dieron inicio a una alta misión: fundar un partido obrero revolucionario de nuevo tipo que mantendría en alto, a través de todas las vicisitudes, la bandera del marxismo-leninismo en nuestro país, hasta disolverse ya con el nombre de Partido Socialista Popular, para integrar, con el Movimiento Revolucionario 26 de Julio, con el Directorio Revolucionario 13 de Marzo y los comunistas surgidos de las masas de trabajadores y combatientes, el Partido Unido de la Revolución Socialista bajo la suprema dirección del compañero Fidel Castro.

Sacrificio. Historia. Leyenda. Un recorrido final sobre 1925 no habría permitido omitir el asesinato de Armando André, periodista conservador, casi en los mismos días — agosto 20— en que se constituyó el Partido Comunista de Cuba. Anuncio del ciclón machadista de sangre desafiado por Julio Antonio Mella, expulsado en septiembre de la Universidad, arrestado en noviembre, victorioso en diciembre de su aventura-

dísima huelga de hambre, exiliado del país en enero de 1926 con auxilio de Rubén Martínez Villena, Gustavo Aldereguía y otros compañeros de lucha. ¿Ilegalidad del Partido Comunista? Sería decir poco: sobre él cayó un temporal represivo. Y sobre lo que sucedió después nada hay que añadir a este párrafo del editorial de *Cuba Socialista* (número 48, agosto de 1965 titulado "El 40 aniversario del primer Partido marxista-leninista en Cuba."):

De sus 36 años de existencia, el Partido Comunista sólo vivió siete en la legalidad. Otros siete años los pasó en la semi-legalidad y el resto, 22 años, tuvo que desenvolver sus luchas desde la clandestinidad. Miles de sus miembros sufrieron cárcel y toda clase de persecuciones. Desde sus días iniciales, numerosos de sus mejores cuadros y militantes murieron por la causa del socialismo. Noske Yalov y Claudio Bouzon iniciaron un camino que continuaron Julio Antonio Mella, Mirto Milián, América Lavadí y decenas de combatientes durante la tiranía machadista. Aun bajo la llamada "democracia representativa", Jesús Menéndez, Amancio Rodríguez, José Oviedo Chacón, Aracelio Iglesias, Miguel Fernández Roig, Héctor Cabrera, Miguel Montoro y otros pagaron el alto precio de defender la causa de la clase obrera y de la liberación nacional. En el período batistiano, los nombres de Paquito Rosales, José María Pérez, Carlos Rodríguez Careaga, Saturnino Aneiro, Armando Mirabal, Fulgencio Oroz, Eladio Rodríguez, Humberto Alvarez así como los de la "Pascua Sangrienta": Loy-naz Hechevarría, Alejo Tomás, Héctor Infante y tantos otros, se unieron a Frank País, José Antonio Echeverría y sus compañeros del 26 de Julio y el Directorio Revolucionario en la heroica lista común del pueblo cubano.

Hasta 1917, año de la Revolución de Octubre, hubo desorientación, tanteo y tristeza de algunos precursores. Menos de medio siglo más tarde, la victoria del socialismo en la República. Con asombro del orbe, Fidel es rumbo de América. Merecen, sin duda, un recuerdo, los esfuerzos que allanaron el glorioso avance de hoy.

La Habana, agosto de 1965.

Ciclo Vida y Obra de los Poetas Cubanos

Presentación de Roberto Fernández Retamar

Cuando los compañeros de la Biblioteca me hablaron para que presentara a Roberto Fernández Retamar, confieso que me costó un poco acostumbrarme a la idea de que yo, un extranjero, presentara en Cuba, y ante un auditorio cubano, a uno de sus mejores poetas.

Sin embargo, después le encontré algún sentido. Por un lado, les confieso que no me siento entre ustedes demasiado extranjero. Y por otro, me pareció oportuno mencionar brevemente uno solo de los muchos aspectos significativos de un excelente poeta como es Roberto, y mencionarlo a partir de ciertas instancias de lucha ideológica que muchos escritores latinoamericanos debemos enfrentar en nuestros respectivos países. Hay una imagen del poeta, del escritor, que el imperialismo y sus órganos y filiales de penetración cultural hacen denodados esfuerzos por vendernos: es el hombre "refugiado en su soledad", o sea una manera elegante y retórica de decir "enquistado en su frustración"; es el hombre incomunicado, pero que además asume su propio aislamiento con una suerte de deleite morboso. Especialista en bloqueos, el imperialismo pretende hacernos creer, a partir de esa imagen cercada, que esa es la más adecuada postura, cuando no la única, para lograr el mejor producto artístico. La infelicidad, la incomunicación, la angustia existencial, serían así tres claves infalibles para aspirar a la obra maestra.

Pues bien, yo les diría que un poeta como Roberto es justamente la antítesis de ese falso paradigma. En otras ocasiones he escrito sobre las virtudes específicamente literarias de Retamar, sobre la necesidad de fe que recorre su obra, sobre la riqueza de su imaginería. Pero hoy quisiera destacar ese otro rasgo que en la América Latina nos importa mucho,

porque de algún modo nos sirve como motivación y como testimonio para luchar en nuestros países contra la ideología que, a nivel de cultura, intenta contrabandearnos la clase dominante.

En un poema que a esta altura ya ha recorrido el mundo, Retamar se ha reconocido como un hombre de transición. Como él, muchos otros somos conscientes de que existe en nosotros mismos un legado negativo a vencer, una herencia que debe ser lúcida y firmemente rechazada, y en definitiva sustituida por los valores esenciales del hombre nuevo.

Pues bien, a mí me parece que Roberto es uno de los poetas revolucionarios cubanos que está cumpliendo, sin prisa y sin pausa, esa ardua transición. En su poesía hay, por supuesto, zonas de soledad, pero de ningún modo esta es la complacencia masoquista ni el deleite en la propia frustración que nos proponen los ideólogos del neocolonialismo y el subdesarrollo. Roberto enfrenta su propia soledad con profunda ironía, y hasta con cierto aire de adiós, de despedida. Poco a poco, o más bien mucho a mucho, se va alejando de su soledad para sumergirse en el contexto fraterno. Y esto, sin consignas mal digeridas, sin convulsiones de nostalgia, sin alardes panfletarios, sin claudicaciones artísticas o humanas.

En los últimos tiempos, pero fundamentalmente en sus libros y poemas más recientes, hay una profunda asunción de la realidad. El hombre preocupado, revolucionario, estudioso, fermental y sensible que es Roberto Fernández Retamar, no se queda por cierto en los vericuetos de su vida interior, pero tampoco se resigna a efectuar un mero y textual registro del contorno. El poeta es un ser social, pero no es, ni seguramente lo será nunca, un ser impecable, tan puro y tan perfecto como sólo puede serlo algo inmóvil o irreal. "El hombre no es de piedra, / El hombre es de hombre", dice Roberto en uno de sus poemas.

El poeta es un ser social, y como tal refleja sus inquietudes, sus problemas, sus deseos, sus inhibiciones, sus esperanzas y sus osadías, en esa misma realidad que lo circunda. Es así que el mundo interior de este poeta aparece de pronto en su visión y versión del paisaje, de los seres queridos o a querer; o también ante la fragilidad de la belleza, ante el heroísmo de este u otro pueblo. En ese sentido, me parecen particularmente ejemplares los poemas escritos desde Vietnam, donde el austero martirologio de ese pueblo de excepción se convierte en una suerte de revelación, de potente y sensible reflector, capaz de alumbrar la orografía

personal del poeta, y de permitirle valorizar en su exacta verdad sus cumbres y valles, sus desiertos y oasis, sus amores e inquinas. Por eso, porque la poesía de Roberto es la de un hombre de transición que está canjeando soledad por solidaridad, frustración por plenitud, y lo está haciendo no por un milagro intempestivo y forzado, sino por un proceso profundamente humano e irreversiblemente revolucionario, y también porque esa transformación quizá pueda verse con más nitidez cuando se viene de un mundo donde la lucha ideológica es el duro pan nuestro, por esa especial circunstancia es que en definitiva no me pareció tan insólito que un escritor más o menos extranjero pronunciara estas breves palabras de introducción a lo mucho de bueno y de solidario que, nada más que para no dejarme mal ante ustedes, Roberto va a brindarnos de inmediato.



*Algo semejante a los monstruos antediluvianos**

Roberto Fernández Retamar

Antes que nada, quiero agradecer a Mario sus palabras, que ya preveía yo que iban a ser muy generosas; y también quiero agradecer a los compañeros de la Biblioteca Nacional el que me hayan invitado a consumir, en el sentido literal del término, un turno en este ciclo *Vida y obra de los poetas cubanos*.

Durante años había rechazado este honor, lo había declinado, por varias razones. He tratado de aclararme cuáles eran esas razones. Creo que eran, en primer lugar, una mezcla, como escribió Darío a propósito de Antonio Machado, "de timidez y de altivez". En segundo lugar, que el ciclo se llama *Vida y obra...*, y aunque parece que yo tengo alguna obra, porque en el vestíbulo se muestra una papelería en relación con ella, en cambio casi no tengo biografía: me faltaba por tanto uno de los polos del ciclo. Y en tercer lugar, entendía que consumir un turno aquí, francamente, era matricularme entre los viejos. Es decir, matricularme entre quienes tienen más pasado que presente y que porvenir.

Si hoy estoy aquí es, en primer lugar, porque seguramente no he podido resolver de manera satisfactoria ese juego de espejos entre la vanidad y la modestia que solemos tener los escritores (y no sólo los escritores). En segundo lugar, porque he llegado a pensar que la oquedad, la ausencia de biografía también puede convertirse en una especie de virtud, ya

* Versión de las palabras dichas en la Biblioteca Nacional el 15 de febrero de 1973.

que al no tener yo historia personal, mi historia es la de muchas personas. Y en tercer lugar, lo que seguramente es más triste para mí, lo tocante a la edad. En este momento tengo ya más años que los que llegaron a tener Garcilaso, Keats, Shelley, Heredia, Plácido, Bécquer, Casal, Rimbaud, Mayacovski, García Lorca, Jiri Walker, Miguel Hernández, Attila József, Nikola Vaptsarov, para sólo mencionar a varios de los poetas que admiro profundamente. En consecuencia, si a estas alturas de mi vida no puedo ofrecerles a ustedes algunos versos y algunas ideas aunque sea de cierto interés, ya no puedo excusarme con la edad: tengo más bien que hacer míos los tristes versos de un poeta cuyo nombre hoy entristece: "Has gastado los años, y te han gastado,/ Y todavía no has escrito el poema". Por todo eso, accedí a esta lectura comentada de poemas, que es lo que voy a hacer esta noche.

Por supuesto, estos comentarios serán muy parciales. Una profesora a la que quiero y debo mucho, Vicentina Antuña, me dijo cuando yo era muy joven (acababa de entrar en la Universidad de La Habana como profesor, y al parecer era un poco imprudente en los claustros): "Roberto, acuérdate del lema de una revista que se publicaba en Cuba: 'La verdad, sólo la verdad, pero no toda la verdad'." No tengo aún la edad para decir toda la verdad, de manera que voy a decir toda la verdad que puedo. Por otra parte, ya se sabe que en estas cosas la verdad que uno dice no es necesariamente *la* verdad. El que se acuesta en el diván de un consultorio de psicoanalista, pretende decir toda la verdad, y lo que dice no es sino una versión que el analista toma entre otras versiones.

Del hecho más importante (para mí) de mi vida, me ocurre lo que a todo el mundo: carezco de memoria directa, tengo que confiar en el testimonio que me han transmitido personas a las que siempre otorgué crédito: es decir, no puedo dar fe de que efectivamente, como me han dicho, nací el 9 de junio de 1930, pero parece que así fue. Como ustedes saben, ese es un año en que nacieron en Cuba y en el mundo muchos poetas; además nacieron otros escritores, seguramente por cumplirse entonces un siglo del año romántico por excelencia, ese año que entre nosotros está fijado en el nombre de un restorán. Además de nacer escritores, nació otra mucha gente en el planeta, pero la verdad es que poca de esa gente tuvo el privilegio que yo tuve, y fue nacer en el maravilloso barrio orillero de La Víbora, a mitad de camino entre la ciudad y el campo, entre la pequeña burguesía y el proletariado, entre la vigilia y el sueño. Soy un viboreño de nacimiento, de vocación y de pro-

fesión. Allí, en La Víbora, nací, allí viví hasta que me casé, allí hice mis estudios fundamentales, allí trabajé hasta el advenimiento de la Revolución, allí supe por vez primera lo que era estar enamorado (de una niña que tenía como yo doce años, la cual, como ocurre en estos casos, no supo lo que era estar enamorada de mí, y de quien pronto sería, hasta hoy, un hermano); y allí, sobre todo, formé parte de un grupo que me parece que fue realmente excepcional. Desde luego, no puedo garantizarlo, porque ustedes saben que la memoria va arreglando estas cosas. A ese grupo pertencí entre mis doce y mis diecisiete años. Éramos jóvenes intelectuales, estábamos descubriendo conjuntamente el mundo de las ideas, el mundo de las artes. De allí saldrían un médico, un economista, más de un músico y personas para mí inolvidables, entrañablemente queridas, militantes hoy, todas las sobrevivientes, de nuestra Revolución. Para bien o para mal, le debo a ese grupo lo que soy.

En una entrevista que me hizo Mario Benedetti, yo le conté cómo había entrado a ser considerado y a considerarme yo mismo un escritor. Fue muy temprano en mi vida. Estábamos jugando en casa de mi madrina el juego de Mambrú. Yo formaba parte de uno de los bandos, y habiendo sido pedido por el otro, el mío preguntó qué oficio me pondrían. Entonces empezaron a proponer esos oficios prestigiosos que tanto atraen con justicia a los niños: basurero, guagüero, pirata, pelotero, bombero, almirante, y todos los fui rechazando, hasta que alguien dijo: "Le pondremos escritor". Y entonces de mi grupo salió la aceptación histórica: "Ese oficio sí le agrada".

Para entonces, naturalmente, yo había escrito ya algunos cuentos, uno de los cuales fue publicado y se encuentra aquí en el vestíbulo: se llama *Aventuras de Juanín y Pepín*. Es un cuento monstruoso, lleno de faltas de ortografía y de sintaxis, pero demuestra dos cosas: que yo escribía cuentos, y que un amigo de la familia trabajaba en una imprenta. La conjunción de estos dos hechos hizo posible que uno de esos cuentos se publicara a mis siete años.

No volví a escribir después, y a los trece años, cuando cursaba en el Instituto de La Víbora Español, segundo curso (que era el nombre hipócrita de la preceptiva, la cual, por estar en tanto descrédito, no se podía llamar, la pobre, por su verdadero nombre), una profesora, en unos folletos mimeografiados donde estudiábamos, había puesto como ejemplo de serventesios unos versos de Julián del Casal. Creo que esos versos fueron para mí (que era entonces, por supuesto, un niño muy

triste) la revelación de la poesía. Éran esos versos que dicen: "Ansias de aniquilarme sólo siento,/ O de vivir en mi eternal pobreza..." Como se sabe, los buenos lectores son autores en preparación o autores tímidos: creo que cuando sentí el choque eléctrico de esos versos, empecé a convertirme en un autor en preparación.

Pero la razón por la que soy un escritor probablemente es, sobre todo, el haberme encontrado muy temprano con un poeta de carne y hueso, casi de mi misma edad: cuando yo tenía trece o catorce años, él tenía quince o dieciseis.

En la charla tan hermosa que dio en este ciclo quien por tantas razones es un maestro de poesía y de vida en nuestro país, Regino Pedroso, mencionó a algunos de sus amigos que habían querido, como él, ser artistas, y por durezas de la existencia no habían podido serlo: morían, iban a parar a hospitales, eran tragados por la vida. Me parece que Regino nos ha dado una nueva lección con esa evocación de los amigos a los que de alguna manera él representa hoy en la poesía. Ese también es mi caso, por supuesto, y quiero mencionar en esta biblioteca donde no se va a conservar ningún libro suyo, porque no llegó a escribir ningún libro, el nombre de ese maestro que fue para nosotros, para nuestro grupo de muchachos, José Antonio García López: esa sucesión de nombres vulgares, si los hay, fue el nombre de la persona menos vulgar a quien se me dio conocer íntimamente.

García era nieto de Amelia Martí. Era sumamente pobre, más pobre que nosotros. En el colegio privado donde estudiamos parte de la primaria, se le concedió una beca por ser sobrino nieto de Martí. Y esa beca tenía que pagarla García saliendo los viernes en los actos cívicos, como si fuera una jirafa o un dinosaurio, a mostrar a los demás muchachos la magnanimidad de ese colegio que era capaz de otorgar una beca a un mendigo. Ya de mayor (pero ¿qué quiere decir "mayor" en su caso?), García fue aguador en la construcción de la Vía Blanca, esa calle que hoy en día cruzamos indiferentes. Lo llamábamos entonces Gunga Din, por el aguador de aquella película. Enfermó de resultas del trabajo y de las hambres viejas, y murió en cosa de una semana. Él acababa de cumplir entonces dieciocho años, y yo tenía dieciseis. La realidad es que quien debía estar hablando aquí esta noche era él, una personalidad moral, un genio literario, un guía, que nos permitió el privilegio de vislumbrar cómo debió haber sido en vida José Martí: pero apenas tuvo tiempo para dejar un puñado de versos y un grupo

de jóvenes a los que empezaba a orientar. Yo recuerdo las horas de su agonía (era la primera vez que asistíamos a la agonía de alguien, y ese alguien era uno de nosotros), las dificultades para obtener los pesos para la clínica, para que un médico ilustre de la época fuera a verlo, y después para tenderlo en una funeraria sumamente modesta en donde algunos de nosotros lloraron quizás por vez primera desde que eran niños, y yo para mi sorpresa no lloré, y hablaba con los amigos de esa sorpresa, hasta que en el cementerio un profesor revolucionario que admirábamos mucho, un exiliado español que fue un gran maestro para nosotros y a quien entonces llamábamos el doctor La Mata, dijo las palabras de despedida, y esas palabras fueron arrasadoramente conmovedoras para nosotros. Cuando habían bajado el féretro a la tumba, dijo: "Estamos ante una estrella que cae". Y esas palabras, quizás corrientes, fueron para nosotros el inicio de un llanto inconsolable, que de alguna manera no hemos dejado de llorar hasta hoy mismo. Creo que todos pensamos que nuestras vidas hubieran sido mejores, indudablemente, si él nos hubiera vivido. Y no me refiero por supuesto a la literatura, que no es tan importante: me refiero de verdad a la vida. Muchos años después y muchas veces después he hablado de este amigo, he hablado de esta relación, y lo he hecho con frecuencia en el lenguaje de la poesía. Así, por ejemplo, escribí este poema que se llama "Hacia el anochecer", y tiene una cita de José Martí: "Que allí tuve a un buen amigo":

*Hacia el anochecer, bajábamos
Por las humildes calles, piedras
Casi en amarga piel, que recorriamos
Dejando caer nuestras risas
Hasta el fondo de su pobreza.
Y el brillo inusitado del amigo
Iluminaba las palabras todas,
Y divisábamos un poco más,
Y el aire se hacía más hondo.*

*La noche, opulenta de astros,
Cómo estaba clara y serena,
Abierta para nuestras preguntas,
Recorrida, maternal, pura.
Entrábamos a la vida
En alegre, en honda comunión;*

*Y la muerte tenía su sitio
Como el gran lienzo en que trazábamos
Signos y severas líneas.*

[*Alabanzas, conversaciones, 1955*]

También perteneció a ese grupo quien fue, hasta su muerte en 1966, mi gran amigo, mi amigo fraternal, junto con mi hermano carnal Manolo: Pablo Hernández Balaguer. Felizmente, nos vivió más tiempo, y pudo realizar una obra importante: se convertiría en uno de los más notables investigadores musicales de Cuba. Fue hombre de gran saber, bondad, valor y humor. Ejemplos de esto último fueron los sobrenombres agudos y crueles que nos puso a todos, mientras para sí mismo se reservó el de *El gallardo*. Para él, o sobre él, en vida, escribí muchos poemas. Cuando murió, le escribí este, "El privilegio de mirar morir", lleno de alusiones a nuestra larga y bella amistad. Lo conocí cuando teníamos doce o trece años: ambos éramos filatélicos, y él fue a casa a intercambiar sellos. Después hicimos, no sé cómo se dirá hoy, "liga" cuando jugábamos a las bolas, y hasta nos pelábamos uno a nombre del otro con los muchachos del barrio, donde había un guapo a! que le decían "Roenergivo", y que yo he metido en algún poema: parece invención y es mucho más rico que la invención, porque es real. Después con Pablo hice un equipo de pelota, y compartí ideales artísticos y políticos, y casi todo. De eso se habla en el poema:

*La amistad era pues esto.
Los sellos intercambiados, las bolas de vidrio
Pertenecientes a los dos, las peleas
Que uno podía pelear por el otro,
El descubrimiento luego de un libro sólo para recitarlo
A quien había dado con un quarteto
O una religión asiática;
Y las caminatas por el barrio, de noche,
Las conversaciones sobre aquella escalera abandonada,
El sentimiento confuso de vivir en un país lateral
Donde no habían nacido Leonardo ni San Juan;
Y la sobresaltada puta primera,
El olor de algunas calles olvidables,
El sueño de algo mejor, los letreros escritos entre dos policías,*

*Los periódicos vendidos, la custodia del local de la juventud;
Y el establecimiento de un alfabeto privado
Hecho de cejas, muecas, encogeduras de hombros
Que bastaban para desencadenar la carcajada:
Todo eso era pues para tener el privilegio
De ser quien apretara la mano en la arrugada cama de hospital
Donde uno de los dos boquea intentando sonreír.*

[Buena suerte viviendo, en *Poesía reunida*, 1967]

Ese grupo como tal no sobrevivió a la muerte de García y al final de los estudios de bachillerato, que varios, como el propio García por supuesto, no llegaron a terminar: tampoco llegaron a terminarlo ni Pablo ni Héctor Cousido. Naturalmente, mantuvimos relaciones personales, pero ya no volvimos a integrar un grupo.

Para entonces, yo acababa de cumplir diecisiete años. Había escrito muchísimas poesías, consistentemente malas, y había leído mucho: a los quince años me impuse leerme los clásicos mayores: *Don Quijote*, *Hamlet*, *Fausto* (¡ay la horrible traducción que hizo Teodoro Llorente de este último!); había leído a la generación del 98 y a Darío y a Whitman; había conocido la pasión de Martí y de Unamuno; había leído a los poetas españoles del 27, sobre todo a Federico, y a Guillén y Ballagas. Una linda noche había encontrado en la Feria del Libro del Parque Central la antología de Diez Canedo *La poesía francesa del romanticismo al superrealismo*, que me regaló mi maravillosa madre arañando sus centavos, y la había leído con devoción; y había devorado el libro de Gómez de la Serna *Ismos*, que me había convertido en un vanguardista tardío, e incluso había escrito en las clases de quinto año, a veces a cuatro manos, lamentables poemas automáticos. También había escrito y publicado críticas en una revista que dirigía en el Instituto de La Víbora Oscar Pino, y que se llamaba *Ideas*. Pino era el director activísimo de esa revista, Francisco García Valls se encargaba de la sección militar y yo de la sección literaria. No tengo que decir que era una candorosa publicación adolescente. Algo después, escribía en una revista juvenil llamada *Alba*: me encargaba de la sección de libros, y saludé allí la aparición de *La música en Cuba*, de Alejo Carpentier, del *Mapa de la poesía negra*, de Ballagas, de un libro inolvidable (y olvidado) de Shaw: *Guía política de nuestro tiempo*; también allí realicé una entrevista a Hemingway cuya única virtud es que en ella aparezco retratado con el brazo de Hemingway sobre mi hombro. En esa revista se encargaba de la sección de

música, y lo hacía con extraordinario y envidiable rigor, mi hermano Manolo: con tanto rigor y tanto fuego, que cuando defendió apasionadamente un concierto de Ardévol, la revista se creyó obligada a poner unas líneas al pie diciendo que esa opinión no era necesariamente compartida por la dirección de la revista. Manolo tenía quince años, y ya era un defensor feroz del arte moderno.

También para esa época yo había estudiado un año en la Escuela Anexa a San Alejandro, que entonces se llamaba (no sé si sigue existiendo o si se sigue llamando así) Escuela Elemental de Artes Plásticas Aplicadas Anexa a la Escuela Nacional de Bellas Artes San Alejandro. Una de las pocas cosas que recuerdo de ella es el nombre increíble. La abandoné al cabo del año, en 1945.

En el año 47, al terminar mi bachillerato, mis padres me enviaron a los Estados Unidos, y allí estuve los meses de verano. Fue una experiencia provechosa: recibí algunos singulares choques. Viajamos (mi padre que regresó en seguida a Cuba, y yo) en ómnibus desde Miami hasta Nueva York, y me sorprendió ver que los negros norteamericanos parecieran aceptar sumisos el espantoso trato que recibían sobre todo en el sur. Por eso ha sido para mí tan enaltecedor y enorgullecedor ver cómo unos años después se producía la violenta reacción de los negros norteamericanos ante la terrible situación en que los coloca aquella sociedad. En Nueva York viví entre puertorriqueños, y fui un puertorriqueño más. Paraba en casa de una bondadosa y dulce puertorriqueña, casada con un exalumno de mi padre, y tuve esa experiencia muy curiosa de formar parte de un gueto en el seno de los Estados Unidos. Nos reuníamos por la noche a escuchar canciones, y llorábamos cuando oíamos a Daniel Santos cantar: "que tenga uno que ser americano, en vez de ser boricua de sangre y corazón". En Nueva York también visité muchos museos, sobre todo el de arte moderno, y me familiaricé de veras con las artes plásticas.

A la vuelta, tenía que matricular una carrera en la Universidad. Una exprofesora mía, que era quien por vez primera me había hablado de ideas de izquierda (ideas que ella traicionaría después vergonzosamente), y me había alejado así de la lectura que para mí era casi religiosa de Unamuno, me disuadió además de mi proyecto de matricular filosofía y letras, y me llevó a matricular arquitectura, carrera en la que a los pocos meses tuve un completo fracaso. Un fracaso tanto más doloroso por cuanto yo había sido un alumno muy bueno. Me da pena decirlo,

porque la tradición quiere que los escritores hayan sido siempre malos alumnos, pero yo fui un alumno muy bueno, y en arquitectura me di cuenta de que iba serlo pésimo. Por suerte me dio una congestión, fui al hospital y allí decidí cambiar de carrera. Estando en el hospital, oí por radio un discurso de un joven que era entonces estudiante de filosofía y letras y secretario de la Federación Estudiantil Universitaria, Alfredo Guevara, y decidí que esa era la carrera mía, si alguna.

Mientras esperaba para matricularme de nuevo, ese año, entre el 47 y el 48, fue para mí muy triste: lo pasé leyendo literatura sombría (Kafka, el Rilke de los *Cuadernos*, el Neruda de las *Residencias*), tratando de aprender inglés (con un delicioso y tembloroso viejito yanqui que debía haber sido delincuente en su país y quería que yo leyera en su lengua a Emerson y Thoreau, mientras yo me empeñaba en Hemingway: al cabo sólo vendría a aprender inglés años después, gracias a quien sería mi suegra), y trabajando en una compañía de seguros en la cual escribía poemas, algunos de los cuales recogí luego en el libro que se llama *Poesía reunida*. Esos poemas se los leía a algunos amigos, entre ellos amigos nuevos, casi todos los cuales conocí a través de mi hermano, que ahora que me pongo a pensar en ello creo que era un poco el secretario de relaciones exteriores de la pareja, porque era el que llevaba los amigos nuevos a la casa. Sin embargo, uno de ellos, a quien yo le leía en especial los poemas, no lo llevó él, sino que lo descubrimos por azar Pablo y yo en una riña estudiantil: era César Leante, quizás la primera persona fuera de aquel grupo adolescente que empezó a considerarme poeta, de seguro porque él era igualmente un escritor en formación.

En esa época también conocí al primer pintor, que realmente fue muy importante para mí: Víctor Manuel. Como la compañía de seguros donde yo trabajaba estaba en la Manzana de Gómez, yo salía cada vez que podía y me iba a tomar cerveza con Víctor en un cafecito que había frente a la Manzana de Gómez y que creo que se llamaba Key West. Víctor me enseñó a considerar con la mayor seriedad el mundo del arte. El otro día conversaba con Umberto Peña que con Víctor ha desaparecido un tipo de artista que ya no volverá a existir en nuestro país: el artista bohemio. Cuántas veces lo vi cambiar un cuadro por comida y, sobre todo, por cerveza. En la sociedad beocia de aquel tiempo, era un rebelde, un artista muy valiente y muy valioso para nosotros. Alguien dijo que era un maestro socrático que iba enseñando por las calles, y es verdad. Más de un pintor y más de un escritor le debe mucho. Yo soy

uno de ellos. (Y no se olvide que entre los regocijados títulos que se dio a sí mismo Pablo de la Torriente en la primera página de su libro *Batey*, hay éste: "Alumno de Dibujo de la Escuela Libre dirigida por el pintor *Victor Manuel* y domiciliada en cualquier café de La Habana.")

Al año siguiente matriculé filosofía y letras, y fui más que nunca y más pavorosamente que nunca un filomático. Después del fracaso en arquitectura, tenía un gran temor a fracasar de nuevo, y fui un alumno atrozmente bueno. Desde entonces, a pesar de que soy profesor, tengo grandes sospechas con respecto a los alumnos demasiado buenos. Siempre pienso que un alumno demasiado bueno es un cretino o tiene algún problema síquico. Como yo no era enteramente lo primero, la explicación en mi caso era más bien la segunda.

Mientras estudiaba la carrera, acabaría de hacerme, para decirlo de alguna manera, un hombre de letras, con la esperanza de llegar a ser "poseedor de lo que para mí era lo más sagrado del mundo: el título de escritor", para repetir las palabras que le escribió a Ernesto Sábato, en abril de 1960, el Che Guevara. En 1950 publiqué por primera vez versos, y ya eran versos con alguna aspiración, en el *Mensuario de Cultura* que editaba entonces Raúl Roa. Y ese año, algunos de esos versos aparecieron por separado en una *plquette*: *Elegía como un himno*. Al año siguiente, en 1951, publicaría mis primeros poemas en la revista *Orígenes*, que era entonces la aspiración de tantos poetas jóvenes.

Al terminar la Universidad, salí de ella, como era previsible dados los horrores que había cometido, con el primer expediente de mi curso, lo que significaría algún tiempo después un viaje de estudios a Europa (Francia, Italia, Grecia); y además salí habiendo publicado dos cuadernos y un libro de poesías. Un cuaderno ya lo he mencionado: es *Elegía como un himno*, un poemario dedicado al extraordinario Rubén Martínez Villena, que pude publicar porque un amigo, Tomás Gutiérrez Alea (a quien ya llamábamos *Titón*, y que naturalmente no hacía cine todavía sino que tocaba el piano y escribía poesía), tenía en su casa una imprenta de mano donde el padre hacía no sé qué materiales comerciales, y *Titón* nos imprimió allí a varios poetas jóvenes nuestros primeros cuadernos. Ese cuaderno mío fue afortunado, porque algunos escritores conocidos del país le hicieron comentarios favorables, como Emilio Ballagas, Mirta Aguirre y Ángel Augier. El otro cuaderno no llegó nunca a publicarse por separado. Se llama *En esta nuestra tierra*, apareció en la revista

La Última Hora, y ganó el premio en un concurso por la paz: creo que el jurado estaba formado por Vicentina Antuña, Mirta Aguirre y Félix Pita Rodríguez. Y por último había escrito un libro llamado *Patrias*, que se pudo publicar a finales de 1951 porque mi hermano Manolo se había sacado la lotería y me regaló cien pesos, con lo cual pagué buena parte de la tirada. También ese poemario tuvo cierta fortuna, porque un jurado de poesía que formaban Regino Pedroso, Emilio Ballagas y José Rodríguez Méndez le concedió el premio nacional de poesía.

Todos esos textos, escritos entre mis diecinueve y mis veintiún años, implicaban un aprendizaje de la poesía, y realmente creo que si de algo puedo sentirme contento con respecto a ellos, que eran puramente ejercicios, una especie de ejercicios caligráficos, es de haber sobrevivido a la buena fortuna que tuvieron: esos comentarios y esas distinciones. Cualquier lector atento puede señalar allí las influencias evidentes (que por otra parte me era imprescindible asimilar): Guillén (sobre todo el de sus grandes *Elegías*) y Ballagas, algunos españoles del 27 y Miguel Hernández, algo de Vallejo, algo de los poetas de *Orígenes*. Aparte de esa digestión, entre las escasas virtudes de esos versos creo que está el que fueran en gran parte sobre temas cubanos: o un héroe cubano como Martínez Villena, o asuntos del paisaje cubano. Esa preocupación por nuestras cuestiones (que creo que es una constante en mi escritura, aunque luego con frecuencia de manera menos obvia) aparecería también en un libro de crítica que escribí va a hacer ahora veinte años, como tesis de grado de la Universidad, y que se publicó en 1954: *La poesía contemporánea en Cuba (1927-1953)*.

Por esa época empecé a conocer o conocía ya a distintos artistas y poetas. He mencionado el caso de Víctor Manuel. Gracias a Víctor, un día conocimos Pablo, Manolo y yo a Portocarrero, y empezamos a visitarlo en el edificio Carreño, donde vivía entonces. Era un inmenso y pobre solar, con un elevador que tenía un letrero muy gracioso donde estaba escrito: "Positivamente, no más de once personas". Pero casi nadie podía leer el letrero, porque el elevador se llenaba con veinte o treinta personas y empezaba a subir mugiendo hasta llegar al piso de Portocarrero, en cuyo cuarto nos pasábamos la tarde viendo sus cuadros. Había conocido escritores mayores, como Guillén, como Ballagas, como Feijoo. Una tarde de 1951 entré en casa de Cintio Vitier para pedirle un poema manuscrito con vistas a una exposición, y lo conocí a él, y a su esposa Fina García Marruz. A través de ellos conocí a casi todos los

integrantes del grupo *Orígenes*, de tanta fidelidad a la poesía. En Cintio encontré ese gran estímulo intelectual que es un hombre de verdadera sabiduría, nobleza y honradez, con quien discutir de casi todo lo divino y lo humano. No sé si de inmediato, pero casi de inmediato empezamos a discutir, y en eso estamos hasta el día de hoy. Alguna vez esas discusiones han tomado forma escrita, y en una de las cartas que hemos cruzado yo le mencionaba a Shaw y Chesterton, que parece que discutieron toda la vida, y no sé cuál de los dos decía, más o menos: "es magnífico, porque me siento de mejor humor cuando estoy en desacuerdo que cuando estoy de acuerdo con él, ya que entonces puedo vencerlo, y como siempre puedo vencerlo, las discusiones con él me ponen siempre de magnífico humor".

También conocí, naturalmente, a artistas de mi edad. A algunos he mencionado ya, y me es materialmente imposible hacerlo con todos, pero al menos quiero destacar que un día, en 1950 ó 1951, conocí a Fayad Jamís, que iba a ser para mí también una amistad muy hermosa, como he contado antes en el prólogo a sus magníficas poesías, que tituló *Cuerpos*, y antes aún en un poema que se llama "Carta a Fayad Jamís".

Desde el punto de vista profesional, para ganarme la vida di clases de casi todo, después de haber abandonado la compañía de seguros y de haberme rechazado mi amigo Marcos Behmaras una adaptación radial de *La profesión de la señora Warren*, de Shaw. Esas clases, particulares o en escuelas privadas, eran, como he dicho, de las materias más diversas: griego, latín, gramática española, literatura, matemáticas financieras, historia de Cuba, historia de la filosofía, lógica, ¡oratoria! (para que se aprecie este último caso téngase en cuenta que yo no podía pararme a hacer un discurso en público sin que me temblara todo el esqueleto). Podría parecer que he sido, durante más de veinte años, uno de los maestros más variados de mi país, pero creo que con ligeras alteraciones ese era el destino habitual de muchísimos enseñantes en Cuba.

Como no podía ser profesor de Instituto, porque para serlo era necesario contar con el apoyo de un batistiano (una "palanca", como se decía entonces), tenía que ser ese profesor itinerante (andaba con una inmensa maleta llena de extraños volúmenes, del Club Náutico al Vedado o a Santos Suárez), o a lo más profesor de colegios particulares. Curiosamente, mientras no podía ser profesor de Instituto por razones políticas, me era más viable serlo de la Universidad de La Habana, donde el

gobierno no nombraba a los profesores. Por eso, aunque sea triste decirlo, estábamos a la caza de los viejos catedráticos que morían, ya que eso significaba que los jóvenes buitres podíamos presentarnos a los concursos-oposiciones correspondientes. Y así, un día murió un viejo profesor de filología clásica y lingüística, y me pasé un año estudiando desafortunadamente las materias en cuestión, que eran aún más variadas que mis clases particulares —desde el arte etrusco hasta la fonética experimental, por ejemplo—. Mientras, por una parte, aprendí, refresqué u ordené cuestiones deliciosas, por otra realicé lecturas inconcebibles, y a veces pienso que me convertí en uno de los hombres que sabe más de las cosas más inútiles en este país. Además perdí casi por completo la visión de un ojo, porque entonces no tenía espejuelos, y leía al parecer de manera incorrecta —y absorta: una tarde regresó a la casa mi esposa, y me encontró lleno de papeles al lado de una ventana por donde había entrado copiosamente la lluvia sin que yo me diera cuenta de ello: como se ve, iba ya para profesor distraído.

Entonces era todo un espectáculo llegar a ser catedrático en la Universidad de La Habana: había que presentar un enorme programa (se dice que un aspirante llevó una vez el suyo en una carretilla), había que montar una parafernalia enorme, y someterse a unas pruebas de memoria, de erudición, de rapidez —y sobre todo de nervios— espantosas. El tribunal de mis oposiciones era, por suerte, excepcionalmente bueno. Lo presidía el doctor Manuel Bisbé, y lo formaban entre otros las doctoras Vicentina Antuña y Rosario Novoa, personas de gran solvencia intelectual y rectitud política. Y efectivamente, gané esas oposiciones, lo cual, como es lógico, sólo significa que los otros aspirantes sabían todavía menos que yo, que tenía entonces veinticuatro años. Así me convertí en el profesor más joven de la Universidad de La Habana. Durante el curso 57-58, cerrada la Universidad de La Habana, fui también profesor en la Universidad de Yale, en los Estados Unidos, a donde regresaba, diez años después, al parecer como un puertorriqueño triunfante... Pero no.

Realizaba entonces, paralelamente, estudios literarios y escritura de poesía. Como esta charla es parte del ciclo que se llama *Vida y obra de los poetas cubanos*, no me corresponde hablar sino de lo tocante a la poesía, pero en otra ocasión, cuando se haga un ciclo llamado por ejemplo *Vida y obra de los críticos cubanos*, me gustaría hablar de aquellas otras cuestiones. Una vez dijo Vitier que su poesía había nacido de la conjunción de dos poetas objetivamente irreconciliables: Vallejo y Lezama.

En la crítica cubana, yo me considero hijo de dos críticos objetivamente irreconciliables: Portuondo y Vitier. También tengo tíos y abuelos, como Alfonso Reyes, como Pedro Henríquez Ureña, como Amado Alonso, como Ezequiel Martínez Estrada (estos dos últimos, como se ve, también "objetivamente irreconciliables"). Pero no puedo hablar de esto aquí, porque no le corresponde a este ciclo.

La poesía que escribí por esos años (más compleja que la anterior, y que implicaba ya el conocimiento de literaturas de otras lenguas), se la mandé a ese viejo magnífico a quien yo quería y admiraba mucho; a quien fui a conocer, recién casado, a México, y con quien mantenía una constante correspondencia: don Alfonso Reyes, y él hizo publicar esos poemas en un libro que editó El Colegio de México con el nombre *Alabanzas, conversaciones*. Yo aspiraba ya a realizar esa que iba a llamarse poesía conversacional, pero creo que por entonces ella estaba sobre todo en la mitad del título.

Quiero destacar que los dos últimos libros que publiqué antes del triunfo de la Revolución, de manera excepcional, ya no los pagué yo. Acabo de mencionar el caso de *Alabanzas, conversaciones*, que editó en 1955 El Colegio de México; el manualito sabichoso *Idea de la estilística* lo editó, en 1958, la Universidad Central de Las Villas, en aquella colección sensacional que dirigía el sensacional Samuel Feijóo. Por lo general, como es sabido, los escritores teníamos que pagar los libros de nuestro bolsillo.

No volví a publicar poemas desde el año 55 hasta el triunfo de la Revolución.

Había sido, como he dicho, un filomático, y había sido un hombre de letras. Pero no me era desconocida esta observación magnífica que volví a leer en estos días, conmoviéndome de nuevo: "El ideal de justicia está antes que el ideal de cultura: es superior el hombre apasionado de justicia el que sólo aspira a su propia perfección espiritual". Esto no lo dijo un dirigente político, sino Pedro Henríquez Ureña, y por supuesto yo podría suscribirlo plenamente.

Mi generación ha conocido a muchos hombres apasionados de justicias: los mejores de entre ellos integran hoy la pléyade de nuestros mártires o son nuestros más altos dirigentes. Entre aquellos se hallan poetas que debemos reunir en un volumen, como hizo Martí con *Los poetas de la guerra*, y llamarlo acaso *Los poetas de la insurrección*. Pero aun quienes

no tenemos el honor de contarnos entre ellos, quisiéramos hacer nuestras aquellas palabras de Martí a Máximo Gómez, al ir a concluir la guerra de los diez años: "Seré cronista, ya que no puedo ser soldado."

El tímido que entró a estudiar filosofía y letras en 1948 era, para decirlo de manera un poco sonriente, un intelectual de izquierda, pero no era un hombre de acción. Mientras fui estudiante, participé en manifestaciones, no dejé de conocer la cárcel, formé parte de algunos comités, incluso me postulé para delegado de mi año por la candidatura de la izquierda, que integraban también compañeras como Graziella Pogolotti, Marta Vesa, Marta Terry, María Elena Jubrías, Adelaida de Juan (quien sería después mi esposa, habiendo producido conjuntamente dos hijas preciosas). Aquella fue una de mis experiencias políticas interesantes. Siendo un buen alumno y un hombre más bien bueno, me parecía absurdo que tuviera que sugerirle a nadie que votara por mí. El resultado fue que obtuve un voto menos que el número de aspirantes de mi propia candidatura: lo cual quiere decir no sólo que nadie del aula votó por mí, sino que de mi propia candidatura, alguien (hasta hoy no he sabido quién) dejó de hacerlo. Fui pues uno de los hombres menos votados del planeta.

Durante la tiranía, no colaboré nunca con el Instituto de Cultura oficial (lo que es una virtud negativa) y pertenecí a una célula del Movimiento de Resistencia Cívica: entre las tareas del mismo, publicaba artículos clandestinos, con el seudónimo *David*. A finales del año 58 empecé a escribir los poemas que editaría al principio del año 59 con el título *Vuelta de la antigua esperanza*. En este cuaderno está quizás el poema mío más difundido. Voy a leérselos, aunque algunos de ustedes, puesto que han venido aquí, probablemente lo conocen ya. Se llama "El otro", y fue escrito el primero de enero de 1959. Creo que si este poema se ha difundido tanto y se ha traducido a tantas lenguas, es porque expresa un sentimiento experimentado por mucha gente en muchas partes del mundo: y es que el triunfo de una revolución no implica sólo una gran alegría, un gran júbilo, sino también una gran responsabilidad, no exenta de tristeza.

Nosotros, los sobrevivientes,
¿A quiénes debemos la sobrevivida?
¿Quién se murió por mí en la ergástula,
Quién recibió la bala mía,

*La para mí, en su corazón?
¿Sobre qué muerto estoy yo vivo,
Sus huesos quedando en los míos,
Los ojos que le arrancaron, viendo
Por la mirada de mi cara,
Y la mano que no es su mano,
Que no es ya tampoco la mía,
Escribiendo palabras rotas
Donde él no está, en la sobrevida?*

[*Vuelta de la antigua esperanza, 1959*]

A partir del 59, que no tengo que decir que fue para nosotros como un nuevo nacimiento, yo iba a ser profesionalmente muchas cosas: profesor, periodista, diplomático, funcionario, secretario de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, director de revistas (y sobre todo de *Casa de las Américas*, a la que estoy tan hondamente unido, pero de la que apenas puedo hablar aquí, como tampoco de otras cosas y personas, porque no son mi pasado sino mi presente); iba a ser miliciano, iba a pasar escuela militar, iba a realizar trabajos agropecuarios; y gracias a todo ello conocería de veras mi país, mi continente, mi mundo, y lo iba a representar con frecuencia en el extranjero. Y eso, como les decía al principio, ha sido, con variantes, la experiencia de millares y millares de cubanos. Naturalmente, he intentado expresar esa deslumbrante experiencia en mi poesía, que espero que se haya hecho más real; y a partir de Martí, y con óptica marxista-leninista, he intentado también hacer comprender nuestro proceso revolucionario y nuestro mundo, en estudios muy variados (como *Ensayo de otro mundo, Calibán, Lectura de Martí*): supongo que esa poesía y esos estudios se encuentren más o menos a mitad de su vida, y nos sea dable volver a hablar dentro de unos veinte años.

Lo que me ocurriera en lo adelante, me ocurriría de manera muy distinta, pues ahora soy de alguna manera, como lo somos todos los aquí presentes y todo nuestro pueblo, un protagonista de la historia de mi país, el cual es a su vez un protagonista de la historia mundial. Recuerdo que en los primeros meses del año 59 nos ocurrió un hecho simpático, característico del elemento espléndidamente delirante de nuestra revolución. Estaba al frente del Instituto Nacional de la Reforma Agraria el capitán Antonio Núñez Jiménez, compañero durante muchos años, y a

Núñez se le ocurrió nombrar al frente de la Ciénaga de Zapata nada menos que a un magnífico poeta: Rolando Escardó, por lo que un grupo de amigos decidimos ir a visitarlo. La Ciénaga de Zapata no había conocido aún la gran modificación que viviría después, estaba todavía virginal. Fuimos Agustín Pi, Fayad Jamís, Pedro de Oráa, César Leante y su hermano Ricardo y yo, y nos encontramos a Escardó en medio de la Ciénaga como una especie de rey silvestre y comunista. Estando nosotros allí, Rolando citó a los carboneros de la zona en una pequeña escuela, y les dijo: "Compañeros: los he reunido aquí para comunicarles que ha terminado la explotación del hombre por el hombre." Tuvimos después ocasión de recordar mucho esos días fragantes de la Ciénaga cuando la invasión mercenaria de Girón, que ocurrió precisamente por esos lugares. Pero para entonces, como les decía, ya éramos todos no los testigos, sino de alguna manera los protagonistas de nuestra historia. Ya éramos milicianos, ya estábamos movilizados (yo tenía como jefe militar a un exalumno, Ricardo Alarcón). Ya no me correspondía, como no correspondía a ninguno de nosotros, escribir "El otro". Cuando triunfamos, escribí este poema, y después reparé en una diferencia curiosa: este poema está todo en la primera persona del plural, porque ya teníamos pleno derecho a emplear ese "nosotros". Este es el poema, "Epitafio en Girón":

*Abandonando el sembradío o el beso
O el monte del oscuro carbón,
Avanzamos sobre los invasores que armara el extranjero.
Defendimos con nuestros pechos trabajadores
No sólo este territorio mitad tierra mitad agua,
Sino la isla toda, y más allá de sus costas
El inmenso mundo que confiaba en nosotros
Hasta caer, agujereadas las camisas azules y verdes.*

*Viajero: ve a decir a nuestros hermanos vivos
Que aquí sigue flameando la bandera de Cuba
Y da sombra a la fértil cosecha de nuestros huesos.*

[Con las mismas manos, 1962]

Creo que el resto de mi poesía la escribiría a esta luz. Si tuviera ese tiempo largo que no tengo, les leería o les comentaría otros muchos poemas. Voy a limitarme a algunos. Me interesa destacar uno que escribí en lo que sería la víspera de la crisis de octubre, como una

especie de balance, y que se llama "A quien pueda interesar". Después tomé el título de este poema, que como ustedes saben es una seca fórmula legal, para dárselo a toda una colección de poemas: los que he hecho durante la Revolución, hasta el año 70, y que ese año la Editorial Siglo XXI publicó en México con ese título: *A quien pueda interesar*.

Durante la crisis de octubre, muchos escritores, reunidos en el Taller formado al efecto en la Unión de Escritores y Artistas bajo la dirección de Guillén, escribimos textos que queríamos de utilidad inmediata. Hacíamos muchos poemas cada día, y tengo a propósito de esto una hermosísima anécdota que no quiero dejar de contarles. Entre esos poemas se encontraban epitafios: los escribíamos entonces para los asesinos del Pentágono, para Kennedy, para miserables de toda laya, e hice uno que se llamaba "Epitafio de un invasor", visiblemente inspirado, paradojas de la vida, en la obra de un autor norteamericano, Edgar Lee Masters, autor de espléndidos epitafios. Lo escribí, lo modifiqué muy poco, y a la hora de mandarlo al periódico *Hoy*, que estaba publicando en una columna diaria lo que escribíamos en el Taller, me pareció que el que tenía no era un buen título, y le puse otro, elaborado, literario, falso, y así salió en la prensa: "Epitafio para el vástago de una familia detenida". Días después fui a la trinchera, que estaba, en el lugar donde me correspondió ir, a las órdenes de Vilo Acuña, y me encontré en el suelo unas hojas volantes que había hecho el Ejército con órdenes militares, pero habían tenido a bien, cosa muy curiosa, añadir a esas órdenes militares un poema. Desde luego, mi sorpresa es la más hermosa sorpresa de mi vida de poeta, porque ese poema era el mío, al que le habían quitado el nombre de autor, como corresponde a un poema que había sido escrito, quiero pensarlo así, por el pueblo de Cuba, y le habían quitado ese título elaborado, falso, literario, restituyéndole, sin saberlo, el título original. Este es el poema:

*Tu bisabuelo cabalgó por Texas,
Violó mexicanas trigueñas y robó caballos
Hasta que se casó con Mary Stonehill y fundó un hogar
De muebles de roble y God Bless our Home.
Tu abuelo desembarcó en Santiago de Cuba,
Vio hundirse la Escuadra española, y llevó al hogar
El vaho del ron y una oscura nostalgia de mulatas.
Tu padre, hombre de paz,*

Sólo pagó el sueldo de doce muchachos en Guatemala.

Fiel a los tuyos,

Te dispusiste a invadir a Cuba, en el otoño de 1962.

Hoy sirves de abono a las ceibas.

[*Con las mismas manos, 1962*]

Este poema, para mi alegría y mi honor, lo tenía el Che en su despacho, en esa hoja volante del Ejército, y ha sido traducido a muchas lenguas, incluso el vietnamita.

Y a propósito del Che, quisiera, ya que no leerles el texto porque es muy extenso, explicarles también algo con respecto a otro poema. Benedetti decía que ese poema es conocido incluso fuera de Cuba: en efecto, ha sido bastante difundido, porque a cada rato Mario lo cita en sus excelentes artículos de *Marcha*, lo cual me da mucha satisfacción, y quizás es una de las razones por las cuales leo siempre sus artículos, a ver si lo vuelve a citar. La historia de ese poema es la siguiente: cuando volvía de Praga en el año 65 (como seguramente ustedes saben, porque lo he contado varias veces), coincidí en el avión con el comandante Guevara, que tenía entonces consigo el manuscrito de lo que iba a ser *El socialismo y el hombre en Cuba*, su carta a Carlos Quijano. El Che me dio a leer el texto y me pidió mi opinión sobre él. Después de leerlo, hablamos sobre el trabajo, y le dije que iba a escribirle lo que yo pensaba. De vuelta a Cuba, le hice una larguísima carta sobre ese texto magnífico, y a medida que escribía esas páginas, como me ocurre algunas veces, además de mi carta-ensayo me iba saliendo un poema, que debió haberse llamado "Usted tiene razón, comandante Guevara, somos hombres de transición". Pero me pareció difícil darle ese título. Ustedes saben además que el Che era extremadamente modesto y hostil a lo que pudiera parecer un halago, y no tuve el valor de titular así el poema: lo nombré entonces de acuerdo con aquel notable poema de Tallet ("Proclama") al cual el mío alude de alguna manera. Al terminarlo, le envié al Che mi larga carta y mi largo poema, pidiéndole que los leyera juntos, y desde luego rogándole que me mandara su opinión sobre mi idea de que en una época de transición viven hombres de transición. Desgraciadamente no obtuve respuesta, porque el Che marchó antes de recibir mis materiales.

Con respecto a otros poemas, Mario mencionaba en sus palabras iniciales los poemas de Vietnam. Hay uno anterior que de alguna manera

los anuncia: se llama "Están evacuando Hanoi". Aquellos de ustedes que se toman el trabajo de leer lo que escribo, saben que soy un poeta que parte de la realidad y a ella vuelve una y otra vez, quizás no sólo porque carezca de imaginación, sino porque la realidad me parece realmente increíble. Lo cierto es que no había escrito nunca sobre Vietnam, a pesar de desearlo mucho, hasta un día en que leí en la primera página del periódico la noticia de que se había dado la orden de evacuar Hanoi debido a los bombardeos norteamericanos, y me impresionó la noticia en sí misma, y también, simultáneamente, saber que algún día acaso haya que evacuar nuestra propia ciudad de manera similar. Y así surgió el poema, en el que, como saben sus lectores, la evacuación de que se habla es la de La Habana: por ello no se entiende bien si no se conoce nuestra ciudad, porque los que allí se mencionan son lugares habaneros. Y por eso les decía que este poema lleva de alguna manera en germen lo que iba a ser el poemario que escribiría después en Vietnam (adonde yo no sabía que iba a ir, por supuesto). Ese poemario se llama *Cuaderno paralelo* sobre todo porque en él se hace un paralelo entre Vietnam y Cuba, dos pueblos extraordinariamente unidos por su destino histórico. Estando en Vietnam volví a vivir de nuevo, sobreimponiéndola a la extraordinaria realidad de aquel país, la realidad del nuestro, la circunstancia de que vivimos a noventa millas del territorio norteamericano, y el hecho de que la guerra de Vietnam ha sido también nuestra guerra. Y así escribí esa especie de diario poético que es *Cuaderno paralelo*, de donde es este poema: "Esta noche de domingo en La Habana que es esta mañana de lunes en Vinh" (no sé si ustedes saben que Vietnam y Cuba están situadas en los antípodas geográficas):

*María siempre llega a casa los domingos sobre las nueve de la noche.
Es decir, está llegando ahora, a las nueve de la mañana de este lunes*
[de Vinh,

La ciudad espectral, destruida, a través de la cual nos paseamos

Filmando, retratando ruinas, atravesando corredores

De los que hace poco sacaron los escombros, subiendo escaleras

En lo alto de las cuales el paisaje se abre como una bofetada

Entre piedras, mientras más allá el obstinado césped,

Los árboles sobrevivientes han empezado a poner esos "verdes halagos"

[que dijo Góngora.

De Góngora hablarán quizás este domingo los amigos en casa.

Y quizás, sobre todo si están Enrique y Giannina,

*Hablarán de Londres y sus ruinas, de las que nos fue dado ver un aletazo
Catorce años atrás, cuando ya la guerra empezaba a ser una memoria*
[borrosa]

*En medio de un olor ciudadano de papa hervida.
Pero no estoy sentado en casa, evocando la escritura y la historia,
Esta noche de domingo en La Habana que es esta mañana de lunes*
[en Vinh,
Y en realidad no estoy hablando contigo, amor, sino dejando que el
[alma aprenda bien]

*Lo que son las ruinas de la guerra inmediata
Que planea como una corneja sobre nuestro mundo.*

[Cuaderno paralelo, en *A quien pueda interesar*, 1970]

No quiero darles a ustedes la impresión de que solamente escribo sobre temas políticos. Ustedes saben que esto no es así, que escribo sobre una multitud de temas. Escribo, quisiera escribir sobre prácticamente todas las cosas, y casi sobre cada una de ellas —o de sus familias— podría comunicarles una pequeña selección y, quién sabe, hasta una pequeña poética. Así, me gustaría que se pensara en poemas como “Oyendo un disco de Benny Moré”, como “Pío tai” (me considero el poeta de la pelota en Cuba), como “Los feos” (también soy el poeta de los feos: harto ya de ver poemas sobre los lindos, decidí que los feos necesitaban tener un poema), o como “Gracias, gracias, Jardín Zoológico, por renovar esta lección” (resultado de una visita real, con mi familia, al Jardín Zoológico de La Habana), o como “Regreso de la Isla” (que escribí después de haber pasado una temporada trabajando en una granja que se llamaba Revolución, en la Isla de Pinos).

Hace poco he publicado en revistas algunos poemas no recogidos todavía en libro, que deben integrar uno próximo que espero que lleve el nombre *Circunstancia de poesía*. Uno de esos poemas se llama “A la enamorada desconocida”, y naturalmente es un poema de amor. A propósito del amor, haría más, desde luego, las palabras de Antonio Machado: “Ni un seductor Mañara ni un Bradomín he sido...” Este poema a la enamorada desconocida parte de la siguiente anécdota: estábamos en la Casa de las Américas y vinieron a decirme que cuando buscaban en el fichero de la biblioteca la tarjeta de un libro mío que se llama *Con las mismas manos*, se habían encontrado con que encima de la tarjeta habían puesto un ramito de flores. Aquello fue motivo de risas, y luego me rega-

laron el ramito. De esto se había en el poema, que tiene una cita de Martí: "Una niña enamorada/ Le tendió al viejo la mano."

*Sobre la tarjeta en cuyo borde está puesto,
Como la marca del hierro en el anca de la res,*

C 861

FER c

*Alguien colocó un diminuto ramo violeta
Que con el tiempo se ha secado hasta ser ese suspiro de sí mismo
Que sólo saben ser las hojas y las flores.
Hay sorpresas y risas ante el descubrimiento,
Abren y cierran la gaveta, el hallazgo
Va de mano en mano, queda sobre un estante
Hasta que una limpieza demasiado eficaz lo devuelve al polvo
Del que apenas lo separaba una ilusionada tenacidad.
Debajo de las flores, los versos lejanos
Volvieron por un momento a arder como entonces, cuando aún no eran
[palabras,
Sino el amor, la tristeza, el ruido del mar o de la guerra, la vida frutal
[y húmeda*

*Que luego van a parar a los papeles
Como los rostros de la madre y la novia se hacen fotografías
En la cartera, y luego pedazos casi de olvido, y luego nada;
Debajo de las flores, aquella tarde o aquella noche
En que la escolar, medio en broma, medio en serio,
Entró en la biblioteca y puso el ramo minúsculo sobre la tarjeta, el poeta
Debió haber sentido en su corazón que no había escrito en vano,
Que los versos no eran sólo para la oreja esquiva, para los ojos que
[no lo miran a él,
Sino también, y acaso sobre todo, para la niña sonriente, quizás de la
[misma edad de su hija,
Y para otra, para otras que en años venideros sigan pensando todavía
[que una flor*

*Bien puede recostarse sobre ese libro,
Sobre la tarjeta de ese libro,
Con la mezcla de burla, de susto y de ternura
Con que una muchacha pone por vez primera la cabeza sobre un pecho
[querido.*

Y pertenece también a este libro que estoy escribiendo un poema demasiado largo para leérselos completo, que se llama "Explico al lector por qué al cabo no concluí aquel poema sobre la Comuna". Pienso que de alguna manera este poema resume lo que pudiera decirles esta noche sobre mis últimos años, prácticamente desde el año 60, en que estuve como consejero cultural de nuestro país en Francia, hasta nuestros días. En un pasaje del poema hab'o de un amigo que dijo que no había que tener el complejo de la Sierra Maestra: ese amigo es el poeta René Depestre, quien lo ha escrito varias veces, y creo que de manera especial al frente de su libro *Por la Revolución, por la poesía*.

*Si dios existe, desesperó Nietzsche, ¿por qué yo no soy dios?
Y Bloy: la única tristeza aquí abajo es no ser santos.*

*Lo que se traducía en aquellos días: si Fidel, el Che, Camilo, Raúl,
[Almeida existen,
¿Por qué yo no soy uno de ellos? Y también: no es fácil ser
[contemporáneo de héroes.*

*(Siempre he querido escribir un poema a partir de este verso, y no he
[podido ir más allá de este endecasílabo. Ahora lo dejo aquí.)
A lo que, unos años después, responderá un amigo (quien sin duda
[sintió lo mismo)
Que no hay que tener el complejo de la Sierra Maestra, que hay lugar
[para todos en la historia,
Siempre que le entregues todo el fuego de que dispongas, toda la luz,
[toda la sangre.*

El "Edú" que voy a mencionar ahora es Edouard Glissant, el escritor martiniqueño, con quien viví ese año 60 en París estrechamente unido. Nos visitábamos con frecuencia, y hasta planeamos hacer juntos una revista latinoamericana de combate. Pero al principio, cuando le dije a Glissant que yo era un antillano, él no quería creerlo, porque me veía vestido como ustedes me ven ahora, de zacateca, que era como yo vestía entonces en París en mi condición de diplomático, y entonces tocó un toque de tambor sobre una mesa y me desafió a que yo lo hiciera también. Sucede que en mi barrio de La Víbora yo había aprendido a tocar algo y le respondí, y entonces él dijo riendo que era verdad que yo era un antillano, e iniciamos una buena amistad.

*En la memoria, apenas puedo separar la noche en que Edú me hacía
[repicar sobre la mesa para estar seguro
[de que era de veras un antillano,
De un párrafo como este de Adamov:*

La burguesía francesa, viéndose en peligro, mostró su verdadero rostro, el de la ferocidad. Y esos valets de la burguesía que son con demasiada frecuencia los artistas mostraron también el suyo, que se parecía singular y deplorablemente a la de aquélla. De Flaubert, novelista genial, al vejete temblequeante Edmundo de Goncourt, del poeta no comprometido Teófilo Gautier al polizonte Máximo de Comp, todos [nota al pie: "No, no todos. Hubo Rimbaud, que escribió: «París se puebla de nuevo». Algunos otros más. Y los de la Comuna, naturalmente."] dieron razón a la tesis marxista de la pertenencia primera a la clase social.

O este otro:

Y de nuevo los escritores. ¿Era menester disimular que el joven Zola de antes del caso Dreyfus se unió al coro lamentable de los moderados, de los reticentes? Hugo también, es cierto... Pero él recapacitó y tomó realmente la defensa de los comuneros hostigados, y fue el primero, el primero de todos, en reclamar con su voz tonante la amnistía total para quienes —y él lo sabía— detentaban el porvenir.

*Es fácil comprenderlo: ni en Marx ni en Lenin ni en los comentarios
[de Adamov
Yo estaba leyendo el pasado, sino preguntando al porvenir. Al porvenir
[que estaba creciendo allá, y cuyo oleaje
Lamía las costas más alejadas.*

Creo que este poema, del que sólo les he leído fragmentos, resume de manera bastante clara la razón del título de esta charla. Aquellos de ustedes que conocen mi libro llamado *Que veremos arder*, el cual en la edición española se llama *Algo semejante a los monstruos antediluvianos*, saben que ese título proviene de unos versos de Mayacovski. Voy a terminar citando esos versos, que no he utilizado por gusto al frente de un libro mío y al frente de esta charla, sino porque creo que ellos expresan admirablemente la situación de un poeta que quiere servir a la Revolu-

ción con todas las armas de que dispone, sabiendo que eso significa quemarse en este tiempo, y que ese es nuestro mejor destino:

Para vosotros,

que sois sanos y ágiles,

el poeta lamía

los esputos de tisis

con la lengua áspera de los carteles.

En el fuego de los años.

*Yo me he de convertir en algo semejante
a los monstruos antediluvianos con cola.*

Camarada vida,

vamos

a caminar más rápido.



La Asamblea de Guáimaro

Eloy G. Merino Brito

La Asamblea de Guáimaro, reunión de los delegados del pueblo cubano en armas en el mes de abril de 1869, no es solamente el momento histórico en que la Revolución separatista del 68 trata de institucionalizarse, dándose una organización política que plasma en una Carta Constitucional, sino que es la culminación de medio siglo de lucha ideológica mediante la cual el patriciado cubano, burguesía y terratenientes, identificando sus propios intereses de clase con los de toda la sociedad cubana se opone resueltamente y por medio de las armas a la nobleza feudal y clerecía españolas, en alianza con la sometida burguesía, empeñadas en obstaculizar a todo trance el desarrollo económico de Cuba. En 1868 esa clase patricia asume sin duda una postura francamente revolucionaria,¹ contrastando esa actitud progresista con la servil, acomodaticia y vacilante que en la misma época asume la burguesía alemana o la española, que en vez de llevar la revolución hasta sus últimas consecuencias y decidirse a tomar el poder como lo hiciera la burguesía inglesa en 1688 o la francesa en 1789 "sin fe en el pueblo, refunfuñando contra los grandes, temblando ante los pequeños, revolucionaria respecto a los conservadores y conservadora frente a los revolucionarios", abandonó la lucha en el momento decisivo y celebró una alianza de por vida con la reacción. En España, la claudicación de la burguesía aseguró el predominio de los terratenientes semif feudales y de la clerecía. La Revolución española de 1868 con ribetes liberales en sus inicios, y de la que surgió,

¹ "...y esto fue lo singular y sublime de la guerra en Cuba: que los ricos que en todas partes se le oponen, en Cuba la hicieron". MARTÍ, JOSÉ. El 10 de abril. *Patria*, New York, 10 de abril de 1892. En su *Obras completas*. La Habana, Editorial Lex, 1946. v. 1, p. 532.

tras la abdicación del Rey Amadeo, la primera República Española, murió definitivamente con el golpe de Estado del general Pavía en 1874 y la restauración de la monarquía borbónica con Alfonso XII, es decir, de la nobleza feudal aliada a la clerecía reaccionaria. En Alemania, la burguesía atemorizada ante el triunfo de la revolución de 1848 abandona a sus aliados, pequeños burgueses demócratas y proletariado, que habían soñado con un estado unificado y democrático, y dan lugar a la instauración del Reich bismarckiano, el que como lo calificara Marx fue "un despotismo militar emperifollado con formas parlamentarias, mezcla de propiedad feudal e influencia burguesa, con armazón burocrática y sustentáculo policial", y en el que los príncipes prusianos, los júnkeres, grandes terratenientes y latifundistas, integraron la clase dominante, dueña del poder político y militar.

Partiendo de las últimas décadas del siglo XVIII y a lo largo de la mitad del siglo XIX, la Isla de Cuba experimentó una profunda transformación económica que de casi despreciada posesión española se erigió en emporio de riquezas y en ubérrima fuente de ingresos fiscales para la Corona, la que llegó a considerarla una de sus más preciadas joyas. Varios factores, domésticos y foráneos, se conjugaron para producir esos resultados. La toma de La Habana por los ingleses en 1762 no obstante su brevedad, apenas un año, brindó al criollo una perspectiva de futuro y una extensión de su horizonte económico que hasta entonces no había vislumbrado gracias al régimen tolerante y a las libertades comerciales que la gobernación inglesa implantó y que España con su sistema mercantilista y de cerrados monopolios nunca había permitido. El cubano autilató lo que podía alcanzar en riquezas y en bienestar si se le permitía comerciar libremente y producir sin trabas para los nuevos mercados mundiales que el naciente pero impetuoso capitalismo se encargaba de abrir y fomentar.

La Revolución Francesa de 1789 y su repercusión en las Antillas con la sublevación en masa de los esclavos de Haití, que provocó la ruina de las plantaciones cañeras y cafetaleras de esa isla, fue inteligentemente aprovechada por la entonces pequeña clase de hacendados o productores cubanos para fomentar la producción azucarera de Cuba y sustituir en los mercados mundiales a la gran azucarera del mundo que hasta entonces había sido Haití. La esclavitud africana, la única fuerza de trabajo para el cultivo de la caña y para la manipulación de las fábricas de azúcar,

tomó un incremento extraordinario al punto que entre 1763 y 1800 entraron en la Isla más negros que los que se habían introducido en los dos siglos y medio anteriores. El auge extraordinario de la negra institución actuó en los primeros tiempos como motor impulsor del impetuoso desarrollo económico de la Isla, pero habría de ser más tarde factor retardatorio de la evolución cultural y política de la sociedad cubana.

La insurrección de las colonias inglesas de América del Norte (1776), la benevolente neutralidad de Carlos III en los primeros momentos, y la final intervención de España, en alianza con Francia y Holanda, en la guerra librada contra los ingleses en 1778, fue también factor importante en la transformación económica de Cuba. El libre comercio que se estableció entre ella y las trece colonias norteamericanas durante los cuatro años y meses que duró aquella contienda abrieron a los productos exportables cubanos un mercado que hasta entonces había estado cerrado y cuya proximidad geográfica brindaba una serie de ventajas de las que se carecía con los distantes mercados españoles, amén de que la naciente industria norteamericana llevaba a la Isla sus excedentes de producción a precios muy inferiores al de los mismos artículos que podían importarse de las plazas mercantiles de la metrópoli, las que en gran medida no servían más que de tránsito a los productos industriales europeos por el muy bajo desarrollo industrial de España.

Si a los factores antes reseñados (tan concisamente por la brevedad del espacio) añadimos las acertadas medidas administrativas y fiscales que el "despotismo ilustrado" de Carlos III y sus ministros implantaron en España y en sus posesiones americanas, que se tradujo para Cuba en mejores gobernantes, mayores concesiones para los productores cubanos, más atención a la enseñanza, apertura de centros de estudios superiores, fundación del primer papel periódico, instalación de instituciones promotoras de la agricultura y comercio y de bibliotecas, quizás hayamos logrado, aunque toscamente, bocetear el cuadro que presentaba Cuba al finalizar el siglo XVIII y en los albores del XIX.

Pero de esta extensa como intensa transformación del panorama cubano, que fue haciéndose más ostensible a medida que avanzaba el siglo XIX, surgió una serie de contradicciones entre la Isla y su metrópoli, entre sus propios habitantes criollos y españoles, entre los dueños de esclavos y sus esclavos, y, por último, la que habría de poner en crisis toda la estructura económica, social y política de la Isla: la de producir

mercancías con destino a un mercado mundial, característico de un régimen económico capitalista, faltándole lo que es la base fundamental de ese régimen que es el trabajo libre, pues el productor cubano no contaba más que con esclavos y se veía por ello impedido de transformar continuamente sus medios de producción. El patriciado cubano desde muy temprano comprendió que la solución de esas contradicciones que parecían llevarlo a un callejón sin salida estaban supeditadas a resolver en primer término la capital contradicción entre Cuba y su metrópoli; entre su anhelo de desarrollar la producción industrial y buscar libremente mercados para sus productos, y la obstinada política española de frustrar el desarrollo industrial de su colonia, gravándola con sinnúmero de impuestos y sujetándola a un severo monopolio comercial. Si las relaciones entre la metrópoli y la Isla no se modificaban o se regulaban en otro orden, las restantes contradicciones no tendrían solución.

Es por ello que los terratenientes y burgueses cubanos, si así pueden llamarse, a lo largo del siglo XIX, ensayan distintas soluciones. Primero, tímidamente, le proponen a España reformas económicas, más libertad para producir y para comerciar. Después, con más energía, demandan de ella plena libertad económica y una amplia esfera de autarquía política y administrativa; no aspiran a la libertad política como nación, les basta que la metrópoli conceda y garantice la libertad política y económica del individuo frente a la intromisión del Estado. España otorga como gracia, no como derecho, ventajas económicas (libertad de importación de negros, libertad de comercio con diferencial arancelario de bandera a favor de la marina española, desestanco del tabaco), a cambio de los beneficios fiscales que ha de recibir de esas concesiones, pero no afloja la mano en lo político; lejos de ello, convierte a la Isla en una inmensa plaza sitiada en la que el Capitán General es el poder arbitrario y omnímodo sobre vidas y haciendas, y poco tiempo después expulsa a los pocos diputados cubanos a las Cortes españolas. Cuba pierde el rango de provincia española que, nominalmente al menos, había gozado hasta entonces, para convertirse en una verdadera colonia ultramarina.

El patriciado cubano se desespera, se revuelve airado contra la madre patria que tan mal lo trata, y vuelve sus miradas a los Estados Unidos, donde el capitalismo de los estados norteamericanos está librando recia batalla contra el esclavismo de los estados sureños que retardan el desarrollo industrial del país. La burguesía criolla ve en esa lucha la oportunidad

de romper los vínculos políticos con España sin renunciar a la esclavitud, y la de luchar por incorporar la Isla, como uno o varios estados, a la unión norteamericana reforzando la posición de los estados esclavistas. Por varios años se empeña, obstina y sacrifica víctimas en esos propósitos anexionistas para convencerse a la postre de que Estados Unidos quiere una Cuba española, o convertida en colonia norteamericana.

Nuevamente el patriciado cubano trata de conciliarse con la metrópoli. Es un renovado intento por ajustar definitivamente sus recíprocas relaciones políticas, administrativas, fiscales y económicas sobre la base de una garantizada autarquía; llámese si se quiere autonomía, manteniendo España la soberanía de la Isla y los beneficios materiales derivados de ella. La burguesía criolla se organiza de hecho en un partido político; cuenta con su periódico propio a cuyo frente sitúa a sus más connotados ideólogos y polemistas. Por años hace una crítica severa de la situación cubana, de la opresión española, de las lacras de la administración colonial, de las legítimas ansias del cubano productor por sentarse al opulento banquete del capitalismo mundial; admite y reconoce ya la necesidad de transformar los medios de producción sustituyendo gradualmente el trabajo esclavo por el trabajo asalariado, pero no admite de momento la abolición de la esclavitud. España, al fin, parece dispuesta a oír y atender las demandas cubanas. Cita y convoca a los delegados del patriciado cubano conjuntamente con los de sus colonias de Puerto Rico y Filipinas para reunirse en Madrid, en 1867, con los delegados del gobierno y recibir sus demandas, someterlas a estudio y resolver lo más conveniente a los intereses de la metrópoli y de las colonias. La reunión se efectúa; treinta y seis sesiones se celebran desde el 30 de octubre de 1866 hasta el 28 de abril de 1867; todos los problemas económicos, administrativos, fiscales, sociales y políticos se examinan y se proponen soluciones. Pero el gobierno español se burla una vez más de los cubanos: a sus demandas de reducción de impuestos y supresión de otros, responde con el mantenimiento de los existentes y con uno más del 10% sobre capitales y rentas; y no acoge ninguna otra de las reformas solicitadas. La defraudada burguesía cubana comprende al fin que sus contradicciones con la metrópoli española son insolubles e insalvables. Como acertadamente expresa Carlos Rafael Rodríguez,

... la burguesía cubana no tenía frente a sí más que dos caminos: o hundirse en el retroceso y la desintegración económica que le imponía el sistema colonial español y con ello aceptar la

sumisión política en el país cuyas posiciones económicas dominantes había conquistado, o romper violentamente ese sistema, lanzándose a la lucha revolucionaria decidida. Los elementos más avizores de la burguesía cubana optaron por el único camino salvador. Se convirtieron así en paladines de la causa independentista, ideólogos y estandartes del progreso nacional cubano. Sus intereses de clase coincidían con los intereses históricos de nuestro país, porque al liberarse como clase, promovían la liberación nacional. De aquí el papel progresista, avanzado, del conjunto de la burguesía cubana en ese período.²

Ese fue el sentido revolucionario del Grito de Yara, del 10 de Octubre de 1868, cuya plasmación institucional se llevó a la Constitución de Guáimaro, del 10 de abril de 1869, por los representantes de los cubanos en armas de Oriente, Camagüey y Las Villas.

La Asamblea de Guáimaro, en otro orden de cosas, asume también una significación especial. Las corrientes ideológicas, aun entre los grupos más progresistas y revolucionarios, no eran uniformes. Aunque el liberalismo de la época daba la tónica general a sus ideas, no todos lo profesaban en un mismo sentido ni se planteaban iguales objetivos. Frente al liberalismo romántico y radical de Ignacio Agramonte, se alzaba el liberalismo moderado, conservador si se quiere, de Carlos Manuel de Céspedes. El pensamiento del primero, como diría Manuel Sanguily, parecía "amamantado a los pechos de la Gironda revolucionaria"; el del segundo reflejaba la concepción española del liberalismo. Esos distintos matices de una misma ideología los vamos a encontrar en el *Manifiesto* de Céspedes del 10 de octubre y en la organización política y administrativa que le dio a la Revolución en la zona oriental bajo su mando; como también en los acuerdos de la Asamblea de Representantes del Centro del grupo camagüeyano comandado por Agramonte, y finalmente en la propia *Constitución de Guáimaro*.

Los movimientos independentistas americanos, y entre ellos el de Cuba, son llevados de la mano por sus élites liberales, pero la ideología liberal no llegó a América en toda su pureza ideológica ni penetró en ella por un solo camino ni transitó después por los mismos rumbos. El liberalismo, como el Estado liberal, tiene como valores fundamentales: la libertad y la igualdad. La libertad del individuo frente al poder público, libertad para producir, libertad para comerciar, libertad para contra-

² RODRÍGUEZ, CARLOS RAFAEL. *El Marxismo y la historia de Cuba*. La Habana, Ministerio de Educación, 1961.

tar, sin trabas ni cortapisas por parte del Estado, quien debe asumir una posición marginal en el libre juego de las fuerzas económicas en pugna y todo ello en un plano de aparente igualdad para todos, tanto legal como material.

Sin embargo, el Estado liberal no ha asumido la misma forma en todos los países ni aun la misma forma de gobierno. Estado liberal lo era la monarquía parlamentaria inglesa donde los tres principios del poder, el monárquico, el aristocrático y el democrático, se encontraban combinados en proporciones variables desde mucho antes de que pudiera hablarse de liberalismo. Estado liberal también lo es la República francesa, unitaria, centralista y de gobierno parlamentario, si bien con las restricciones que ha sufrido por virtud de las modificaciones constitucionales recientes. No obstante, teniendo el común denominador del liberalismo, la República francesa y la Monarquía inglesa difieren en algo tan capital como la presencia o ausencia del principio autocrático de poder en el juego institucional. Ello nos está mostrando que dentro del cuadro general del liberalismo, existen liberalismos nacionales que responden a las peculiaridades de cada país, a su desarrollo histórico, a la correlación de fuerzas entre sus respectivas burguesías y las clases más reaccionarias (nobleza, terratenientes, latifundistas y clerecía) y reflejan hasta qué punto las primeras lograron predominar sobre las segundas o en qué medida transigieron con la reacción. En otras palabras, hasta dónde las burguesías fueron verdaderamente revolucionarias para arrebatarse el poder a la reacción, o por el contrario, hasta dónde claudicaron ante ella y se sometieron a su dominio.

Y la historia del liberalismo español sería típica en esa investigación. Por paradójico que parezca, las ideas liberales entraron en España con el "despotismo ilustrado" de los Borbones, y el vasto plan de reformas de Carlos III para revitalizar la depauperada hacienda que recibieron de los Austrias. . Esos planes tenían que desarrollarse por etapas. En la primera, se habrían de centralizar todos los resortes gubernamentales; en la segunda, habrían de incrementarse los recursos y fuentes de las rentas fiscales mediante el estímulo a la agricultura, a la industria y al comercio; pero éstas no podían estimularse sin propender la difusión de la enseñanza como medio de incorporar al desarrollo agrícola e industrial nuevos métodos y conocimientos científicos como obreros asalariados capaces de asimilar y poner en práctica esos métodos. Mas los planes de esta etapa exigían que en una sociedad dividida en estamentos, como la

española, la clase hasta entonces privilegiada de la nobleza y el clero sufriera la merma de sus franquicias y las cediera a la que en menor grado las poseía el estado llano o la burguesía. En la etapa final, llevadas a la práctica las reformas, habría de pasarse a una reforma general del Estado lo que conllevaba el examen del origen y fundamentación del poder, que era tanto como penetrar en la esfera del liberalismo político y disponerse la Corona a sufrir las consecuencias que su "liberalismo administrativo" había provocado. Por ello, ni Carlos III ni su sucesor Carlos IV se decidieron a pasar a esa etapa final que a la postre hubiera significado el fin de la propia monarquía.

Pero encontramos nueva paradoja. No es precisamente la burguesía la que asume la iniciativa de obligar a la Corona a pasar a la etapa de la reforma estatal, sino que, por el contrario, son la nobleza y la clerecía, en fraternal contubernio, las que buscan el apoyo de aquella burguesía para cercenar el poder real, ofreciendo garantizarle el ejercicio de los derechos individuales (propiedad, libertad económica, igualdad social) a cambio de admitir su predominio político. La burguesía y el liberalismo español caen en la trampa, o se dejan llevar a ella. En vez de asumir la dirección del movimiento reformista, o de la revolución en su caso, para asegurarse el poder político, transige con la reacción y comete el error de creer innecesaria la suplantación de la monarquía siempre que ésta se comprometiera a respetar las leyes del Estado que le asegurasen su libertad económica. Este pensamiento dará la tónica al pensamiento liberal español del siglo XIX, y él será el que informará la ideología del liberalismo cubano hasta la gesta independentista del 68.

Ese es el pensamiento político dominante de Francisco de Arango y Parreño cuando afirmaba que

... la independencia de las naciones es una cosa, y la libertad de los individuos es otra [...] la primera importa poquísimamente, o nada, para los que tienen la dicha de gozar de la segunda y en todos los casos en que por aspirar a la independencia, se puede poner en riesgo el goce de todo, o parte de las efectivas e importantes ventajas de la libertad política.³

Ese será también el norte y guía de la ideología liberal de aquel grupo de cubanos avizores que con Saco a la cabeza ponen en la picota

³ ARANGO Y PARREÑO, FRANCISCO. Reflexiones de un habanero sobre la independencia de esta Isla. En su *Obras Completas*. La Habana, Ministerio de Educación. 1952. t. 2, p. 356-57.

pública el sistema colonial español pero respetan la monarquía como símbolo de la soberanía. Se demandan reformas administrativas, fiscales, económicas y políticas, pero el ideal de la independencia se aplaza para un mañana distante creyendo —erróneamente sin duda— que el establecimiento de un régimen de Derecho al que debía sujetarse la gobernación insular habría de producir por sí solo, andando el tiempo, lo que sólo las armas debían conquistar. Y ese es también el mismo pensamiento que recoge el movimiento reformista en su última etapa y el que lleva al seno de la Junta de Información de 1866.

El mismo movimiento anexionista, que aspiraba a romper los vínculos políticos con España para unirse al de Estados Unidos, estaba en el fondo transido de esa ideología liberal netamente española, pues aunque pretendía que la Isla ingresara en la Unión Norteamericana con la categoría de Estado federal y en pie de igualdad con los restantes Estados, sacrificaba el ideal de la independencia en aras de un régimen de libertad económica que España negaba. Uno de los más connotados anexionistas de la etapa de 1845 a 1855, el por muchos títulos ilustre camagüeyano, Gaspar Betancourt Cisneros, literariamente conocido por *El Lugarreño* y para sus íntimos como *Narizota*, le decía a José Antonio Saco en carta fechada en Nueva York en tres de abril de 1849:

... yo deseo para Cuba los bienes i la protección de los Estados Unidos, del Coloso, del Bizarro Americano con sus veinte millones de brazos fuertes y robustos que podrían darle i conservarle a mi patria los bienes que paso a indicar [...] Cuba anexada, sería un Estado soberano, con toda *la libertad e igualdad* que jamás puede darle España [...] Cuba anexada, tendría toda la seguridad interior i exterior que necesita en su actual estado de peligro y debilidad [...] Cuba anexada, obtendría la tregua, el respiro que le daría tiempo para reformar i mejorar su estado social [...] Cuba anexada, tendría el Maestro que necesita para aprender la ciencia del gobierno, el arte de gobernar, de formar hombres libres i no instrumentos de despotismo, arte en que España no se ha distinguido gran cosa, i cuyos discípulos constituidos en Estados independientes ha más de 25 años todavía no han dado frutos que honren al Maestro ni a ellos [...] Cuba anexada, adquiriría riquezas sólidas, sin escrúpulos, zozobras ni peligros.⁴

⁴ FEERNÁNDEZ DE CASTRO, JOSÉ ANTONIO. *Medio siglo de historia colonial de Cuba. Cartas a José Antonio Saco ordenadas y comentadas*. La Habana, Ricardo Velloso, 1923. p. 104-105.

En última instancia, no hay diferencias entre las ideologías liberal reformista y la anexionista. El reformismo quiere radicales reformas administrativas, económicas y fiscales que le concedan libertad de industria y de comercio dentro de un régimen autárquico que permita al cubano el manejo, administración e inversión de sus propios recursos, pero no como mera concesión o gracia de la Corona española, sino mediante la reforma integral de la legislación que garantice un mínimo de derechos individuales y políticos. El anexionismo tiene igual aspiración mediante la integración de un Estado federal más de la Unión Norteamericana con gobierno y legislatura propios. El reformismo no quiere la independencia política de España, porque quiere seguir contando con la protección de un Estado fuerte frente a las apetencias coloniales de las grandes potencias, incluso de los Estados Unidos. El anexionismo tampoco quiere la independencia, pero sí la protección que puede brindarle las fuerzas de los Estados Unidos a la vez que al disfrute de su mercado doméstico, en constante expansión, para los productos cubanos. Y finalmente, ni reformistas ni anexionistas quieren ser revolucionarios destruyendo en su raíz el régimen económico-social en que se apoyaba la superestructura cubana: la esclavitud.

Carlos Manuel de Céspedes, desconocido hasta el momento en que con su impar gesto de rebeldía e intransigencia se alza en armas en La Demajagua contra el poder de España, inscribiendo su nombre para siempre y con letras de oro en nuestra historia, es también un liberal progresista de la escuela española que trata de realizar todas las aspiraciones del reformismo conservador pero a través de la independencia de Cuba; objetivo por el que sacrifica riquezas, bienestar, familia y la propia vida sin una sola claudicación y con voluntad de acero. La diferencia radical entre Céspedes y los reformistas engañados y defraudados en la Junta de Información de 1866 es que mientras éstos se postran de hinojo ante las gradas del trono español en señal de acatamiento y subordinación, Céspedes se alza frente a él y lo reta a muerte, sirviendo su viril gesto para que la gran mayoría de aquellos reformistas desengañados abrazaran también el ideal de la independencia. Pero por el momento no quiso ir más allá, como lo demuestran sus actos, hechos y dictados posteriores a su grito de insurrección.

El mismo día del 10 de octubre de 1868, con la aprobación de los jefes insurrectos de Manzanillo, Céspedes lanzó al mundo su llamado

Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba dirigido a sus compatriotas y a todas las naciones y en uno sólo de sus catorce párrafos, en el oncenno, concretó todo su ideario revolucionario y liberal:

Nosotros consagramos estos dos venerables principios: nosotros creemos que todos los hombres somos iguales; amamos la tolerancia, el orden, la justicia en todas las materias; respetamos las vidas y propiedades de todos los ciudadanos pacíficos, aunque sean los mismos españoles, residentes en este territorio; *admiramos* el sufragio universal, que asegura la soberanía del pueblo; deseamos la emancipación, *gradual y bajo indemnización*, de la esclavitud, el libre cambio con las naciones amigas que usen de reciprocidad, la representación nacional para decretar las leyes e impuestos, y, en general, demandamos la religiosa observancia de los derechos imprescriptibles del hombre, constituyéndonos en nación independiente, porque así cumple a la grandeza de nuestros futuros destinos y *porque estamos seguros que bajo el cetro de España nunca gozaremos del franco ejercicio de nuestros derechos.* (Lo subrayado es nuestro.)

Este ideario, excepto en la afirmación de la independencia, podía haber sido suscrito sin reservas por el Partido Reformista de Cuba, porque aun incluyendo el gran problema social de la esclavitud era sustancialmente igual a las demandas que planteó la delegación cubana en la Junta de Información. Precisamente la discrepancia que se suscitó entre esa delegación y la de Puerto Rico fue por razón de la propuesta de ésta de abolición inmediata y sin indemnización de la esclavitud africana enfrente de la cubana de abolición gradual y con indemnización.

Estando en Bayamo, investido del título de Capitán General del Ejército Libertador y encargado de su gobierno provisional, con fecha 27 de diciembre de 1868, Carlos Manuel de Céspedes promulgó el *Decreto* llamado de *Abolición de la Esclavitud*, en el que, después de declarar en su preámbulo que "Cuba libre es incompatible con Cuba esclavista", se dispone que serán libres los esclavos que sus dueños presenten con ese objeto a los jefes militares, es decir, que la libertad de los esclavos no era una obligación impuesta a los dueños, sino una potestad que se les concede, lo que, dicho sea de paso, era ya admitido en la legislación española.⁵

⁵ El Título xxii de la Partida iv regulaba la libertad de los esclavos. El amo podía manumitir a su siervo en iglesia, ante el Juez, o en otra parte, o en testamento o por carta. Para *aforrar* por carta había de hacerse ante cinco testigos. La manumisión se llamaba aforro o aforrar; de ahí la corruptela de llamar al negro libre o manumitido "negro horro". La potestad de manumitir libremente a los es-

El *Decreto* reserva a los propietarios que así lo deseen el derecho a la indemnización que la nación decreta.

Sigue disponiendo el *Decreto* de Céspedes que los libertos serían utilizados en el servicio de la patria de la manera que se resuelva, es decir, que el liberto no tenía libertad para disponer de su destino, quedando bajo la tutela del gobierno, el que por medio de una Comisión les daría empleo. Los esclavos de cubanos leales a España y de los extranjeros neutrales seguirían siendo esclavos, pero los de los que fueren convictos de ser "enemigos de la patria y abiertamente contrarios a la revolución" serían confiscados y declarados libres, lo que tenía su precedente en *Las Partidas* en los casos de traición al Rey. Seguirían también siendo esclavos los de aquellos propietarios que los facilitaren para el servicio de la revolución "mientras no se resuelva sobre la esclavitud en general". Los apalencados que se presentasen a las autoridades cubanas serían declarados libres, pero no se aceptarían los prófugos que se capturasen y ni a los que se presentasen sin el consentimiento de sus dueños sin previa consulta con éstos o por resolución aceptada del gobierno.

Un análisis desapasionado y objetivo del *Decreto* de Céspedes sobre la abolición de la esclavitud nos obliga a afirmar que, excepto en el caso de los esclavos apalencados, que de hecho tenían ganada su libertad, la esclavitud no fue abolida por sus disposiciones, ni gradual ni definitivamente y que fue más bien la declaración de un principio que una ley. Como explicación de esta contradicción entre lo que se dispone y lo que se afirma en el preámbulo del *Decreto* de que "Cuba libre era incompatible con Cuba esclavista", debemos aceptar la que el propio Céspedes diera meses más tarde, al exponer que aunque acérrimo abolicionista, tuvo el propósito de respetar todos los intereses y *todas las propiedades* de los vecinos pacíficos y liberales, no imponiendo su voluntad en la cuestión social que debía resolver después el pueblo de Cuba una vez ganada la independencia. (*Mensaje a la República de Chile* de nueve de diciembre de 1868.) La verdadera razón parece que fue que Céspedes no quiso atemorizar al rico y poderoso patriciado habanero, del que tanto esperaba entonces.

clavos fue confirmada por el Artículo 40 del *Reglamento de Esclavos* anexo al Bando de Gobernación y Policía de la isla de Cuba dictado por el Capitán General Gerónimo Valdés en 14 de noviembre de 1842 y que entró en vigor en 1.º de enero de 1843.

Céspedes no quiso tampoco alterar la organización administrativa establecida por la legislación colonial y mantuvo vigente las instituciones y cargos que existían en la Isla. El mismo asumió el cargo de Capitán General con funciones civiles y militares, aunque en lo local las separó nombrando un gobernador civil y otro militar para Bayamo. La legislación civil y penal española también se mantuvo vigente, aceptó la religión católica como la oficial del nuevo Estado y Céspedes personalmente acudió al templo bayamés para hacer bendecir su bandera y asistir al Te Deum de gracia que allí se ofició en su calidad y cargo de Capitán General del Ejército Libertador.

Esta tónica de liberalismo moderado, rancieramente español, que Céspedes dio a su gobierno oriental disgustó profundamente al movimiento separatista del Camagüey, porque la política de Céspedes no conllevaba la abrogación total del régimen legal y político de la Isla, sino meramente la ruptura de los vínculos políticos con España, la conquista de la independencia y la protección y garantía de los derechos individuales de los cubanos, desconocidos y negados por todos los gobiernos españoles y cuyos principales beneficiarios eran, por supuesto, los terratenientes y productores integrantes de la gran burguesía criolla. En el grupo camagüeyano predominaban las ideas liberales de la Francia revolucionaria de 1789 y muy especialmente estaba influenciado por el pensamiento político progresista de Jefferson y de Paine; y, como el de éstos, su ideal político era la república democrático-burguesa, la soberanía del pueblo y el sufragio universal. Ese grupo es radicalmente opuesto a la exagerada concentración del poder porque, como expusiera uno de sus más notables dirigentes, Ignacio Agramonte,

...la administración que permite el franco desarrollo de la acción individual a la sombra de una bien entendida concentración del poder es la más ocasionada a producir óptimos resultados, porque realiza una verdadera alianza del orden con la libertad. (Discurso de graduación.)

y es decididamente partidario de emplear las experiencias republicanas en la formación del nuevo Estado independiente, pues nada de lo español puede servir para establecer el gobierno, ni siquiera los nombres. El título de Capitán General, aunque lo fuera del Ejército Libertador, que había asumido Céspedes, le era sumamente odioso e intolerable; y mucho más la dualidad de poderes militares y civiles que se había arrogado. Y la

alianza de la República en armas con la Iglesia Católica era tanto como pactar con la reacción y el ultramontanismo.

Sin embargo, no parece que la gran cuestión social de Cuba, la abolición de la esclavitud, aunque el grupo camagüeyano fuera francamente abolicionista por lo menos en ideales y teoría, constituyera motivo de discordia entre él y Céspedes. Como apunta Cepero Bonilla,⁶ en la constancia escrita que Céspedes y Agramonte dejaron de su entrevista celebrada en Guáimaro el seis de marzo de 1869, no aparece que ese tema fuera objeto de discusión. Pero no puede olvidarse que mucho antes de esa fecha, el primero había dejado oficialmente declarado su ideología abolicionista en el *Preámbulo del Decreto de Abolición de la Esclavitud* de 27 de diciembre de 1868. Si alguna discrepancia hubo en ese particular sería sobre la forma tan tímida y conservadora que en la parte dispositiva del *Decreto* se llevaba a la práctica el propósito abolicionista. Además, el abolicionismo de los camagüeyanos había sido plasmado en un documento oficial, en el *Decreto de la Asamblea de Representantes del Centro* de 26 de febrero de 1869.

Este Decreto-ley del gobierno camagüeyano en armas, aunque comienza por decretar la abolición de la esclavitud en forma absoluta, reservando a los dueños el derecho a ser indemnizados, aminora o desnaturaliza en sus artículos tercero, cuarto y quinto aquella al parecer radical abolición, pues compulsivamente incorpora a la revolución a los libertos; y los que no fueran aptos para el servicio militar, continuarían, mientras durase la guerra, dedicados a los mismos trabajos que "... hoy desempeñan, para conservar en producción las propiedades y subvenir al sustento de los que ofrecen su sangre por la libertad común", obligación que, aunque se hace extensiva a todos los ciudadanos y libres, exentos del servicio militar, se traducía, en la práctica, para el esclavo, en seguir bajo la férula de sus amos. Además, que el abolicionismo camagüeyano no era tan radical como aparecía lo demostró el famoso *Reglamento de Libertos* aprobado por la Cámara de Representantes, controlada por la mayoría aplastante de camagüeyanos y villareños, en su sesión del cinco de julio de 1869, y promulgado en septiembre ocho del mismo año. Aunque debe anotarse que esta casi retractación que representó el *Reglamento* fue motivada quizás por el "... efecto desastroso y una reacción enérgica,

⁶ CEPERO BONILLA RAÚL. *Obras históricas*. La Habana, Instituto de Historia, 1963. p. 134.

aun en los insulares tibios, contra la insurrección que los arruinaba” y que provocó el *Decreto* de abolición de los camagüeyanos.⁷

La división ideológica de los cubanos en armas y la dualidad de gobiernos representados por el de Céspedes en Oriente, que ni aun en esta provincia contaba con el respaldo unánime de los jefes militares, y el del Camagüey, representado primero por el Comité Revolucionario de Camagüey, convertido después con base más democrática en la Asamblea de Representantes del Centro, tuvo desde los primeros momentos repercusiones muy desfavorables en el exterior, especialmente ante el gobierno y opinión pública de los Estados Unidos, al que tanto uno como otro se habían dirigido en demanda de simpatía, apoyo moral y material y, sobre todo, en la del reconocimiento de la beligerancia de los cubanos en armas. A los pocos días de emitir Carlos Manuel de Céspedes su *Manifiesto del 10 de octubre de 1868*, en fecha no bien determinada, pero posiblemente el 23 ó 24 del mismo mes, enviaba a W. H. Seward, Secretario de Estado del gobierno del Presidente Johnson, sucesor de Lincoln, y cuyo período presidencial estaba al expirar para ser sustituido por el general Ulises S. Grant, una exposición en la que, entre otras cosas, le decía:

Sólo nos falta para llevar a cabo nuestro santo propósito que las naciones civilizadas y libres interpongan su influencia a fin de que reconocidos como beligerantes, hagan respetar el derecho de gente y los fueros de la humanidad.⁸

Ya Grant en posesión del cargo presidencial, Céspedes le remitió nueva exposición, fechada en marzo primero de 1869, y por conducto del Coronel Stockton en la que, reiterando al gobierno de Washington el reconocimiento de beligerancia, le aduce siete argumentos o razones de orden político y de Derecho Internacional por los cuales esa beligerancia debe serle reconocida a la República de Cuba en armas.⁹ Con igual demanda y con fecha seis de abril del mismo año, la Asamblea de Representantes del Centro le eleva al Presidente Grant una exposición, calzada

⁷ GARCÍA VERDUGO, VICENTE. *Cuba contra España*. Madrid, 1869. p. 203.

⁸ La exposición como la copia fotostática del final del documento con las firmas que los autorizaron, puede verse en PORTELL VILÁ, HERMINIO. *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*. La Habana, Jesús Montero, 1938-1941. t. 2, p. 208-9 y 215-16.

⁹ PORTELL VILÁ, H. *Op. cit.* p. 236-37; ZARAGOZA, JUSTO. *Las Insurrecciones en Cuba*. Madrid 1873 t. 2, p. 798-799.

con la firma de Salvador Cisneros Betancourt, Miguel de Betancourt, Francisco Sánchez Betancourt, Ignacio Agramonte Loynaz y Antonio Zambrana, en la que no sólo le piden que reconozca la independencia de Cuba, sino también le expresan el deseo de que "...la estrella solitaria que hoy nos sirve de bandera fuera a colocarse entre las que resplandecen en la de los Estados Unidos."¹⁰

Cuando el cuatro de noviembre de 1868 se produce en Camagüey el levantamiento de Las Clavellinas, ordenado por el Comité Revolucionario, Céspedes comprendió que nunca obtendría de las potencias extranjeras y en especial de Estados Unidos el reconocimiento de la beligerancia, si el movimiento revolucionario cubano no se unificaba. Por ello fue que solicitó de los integrantes de aquel comité camagüeyano la celebración de una entrevista para tratar de unificar en un solo gobierno todo el territorio insurreccionado. La reunión se efectuó en Guáimaro en los primeros días de diciembre de 1868. Dejemos que uno de sus participantes, Antonio Zambrana, nos relate sus incidencias:

Pretendió en ella [Céspedes] que habiéndose pronunciado el Camagüey posteriormente a la comarca que él gobernaba, debía sujetarse al gobierno que encontraba constituido, y no crear uno nuevo; exponiendo razones muy dignas de tenerse en cuenta para que se evitara una división, que era sin duda perjudicial dentro y fuera del territorio. Contestaron los del Camagüey, ponderando de la misma manera la trascendencia de aquella división; pero sosteniendo que era indispensable mientras el C. Céspedes no estuviese dispuesto a variar de sistema; dijeron que sus mandatarios aceptarían con entusiasmo la jefatura del Capitán General de Oriente, con tal que éste renunciase a su título; que la distribución de poderes era la garantía más interesante para asegurar los derechos del pueblo y una buena administración; que se daría a Céspedes el primer puesto civil o militar como él lo eligiese [sic], pero nunca los dos; que no podía admitir el Camagüey la profusión con que se habían conferido las altas graduaciones militares, con perjuicio del tesoro, de la dignidad y tal vez del reposo ulterior de la República; que tampoco podía admitir que se considerase la religión católica como del Estado, creyendo ellos que la religión es asunto de conciencia y que no debe intervenir; en fin, que deseaban un gobierno general, siempre que no fuese idéntico al antiguo, pues contra las instituciones y no contra los hombres se habían ellos levantado, resueltos a derramar su sangre para destruirlas. Sostuvo sus pretensiones el dic-

¹⁰ PORTELL VILÁ, H. *Op. cit.* 238-239.

tador, y no verificándose acuerdo, se convino en prestarse mutuo auxilio, en proceder de consuno en los asuntos exteriores [sic] y en emitir, con la garantía de ambos gobiernos, dos millones de pesos en papel.¹¹

En enero de 1869, arribaba a Nueva York José Morales Lemus, acaudalado abogado de La Habana, ex reformista, que, desengañado, abrazaba la causa separatista, aunque soñaba con la anexión de Cuba a los Estados Unidos como el mejor destino de la Isla después de su emancipación de la tutela española.¹² Lo hacía en momentos en que los grupos dispersos de la emigración cubana se reorganizaban bajo la denominada "Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico", en cuya presidencia se instalaba a Morales Lemus en razón de su prestigio, su talento y sus dotes personales para tratar con los hombres. José Valiente, que venía ostentando la representación de Céspedes, trasladó a Morales Lemus sus poderes con el beneplácito de aquél. Los primeros esfuerzos de Morales Lemus se encaminaron por supuesto a obtener del gobierno norteamericano el reconocimiento de la beligerancia, pero tropezó en seguida con el obstáculo de la desunión entre los cubanos en armas, situación que era muy conocida en los círculos oficiales norteamericanos.

Morales Lemus comenzó a exhortar a Céspedes y a los camagüeyanos a que buscaran la fórmula de avenencia y de unión, si bien respaldó siempre la autoridad y preeminencia de aquél "...por ser éste [Céspedes] la persona que en todo el mundo simboliza la revolución y porque la variación de su nombre podría producir daños de mucha consideración". Tan fielmente interpretaba Morales Lemus la opinión norteamericana que vino a darle la razón a la proposición presentada al Senado en 27 de febrero de 1869 por el Senador John Sherman, autorizando al Presidente para reconocer la independencia de Cuba tan pronto como en su concepto existiera en la Isla un gobierno de facto establecido por los cubanos; pero era obvio que ello no se lograría mientras existiesen dos gobiernos distintos con programas políticos antagónicos. Así lo expresaba Morales Lemus a la Asamblea de Representantes del Centro en carta

¹¹ ZAMBRANA, ANTONIO. *La República*. La Habana, 1956. p. 23-24.

¹² "...sus ideas políticas naturalmente permanecieron las mismas y siguió siendo lo que había sido, cubano deseoso de ver la libertad asentada en Cuba, y anexionista moderado por interés de su país, para quien quería los beneficios de la admirable organización interior y de su portentosa prosperidad..." PIÑEIRO, ENRIQUE. *Morales Lemus y la revolución cubana*. Nueva York, 1871. p. 19-20.

fecha en New York de 22 de enero de aquel año, al contestar su pedido para que asumiera también la representación del gobierno camagüeyano.¹³

El gobierno camagüeyano realizó un nuevo intento de unificar el campo revolucionario y encomendó a Ignacio Agramonte para que con Ignacio Mora y Francisco La Rúa se entrevistaran con Céspedes. La reunión tuvo lugar en marzo de 1869 en el Ingenio Santa Rita de Buey.¹⁴ Dos días de conversaciones entre Céspedes y Agramonte fueron inútiles para lograr la avenencia. Como Céspedes no renunciaba a sus puntos de vista, Agramonte decidió regresar a Sibanicú, donde radicaba la Asamblea de Representantes del Centro y confió a Ignacio Mora que prosiguiera las conversaciones con Céspedes en un esfuerzo final por llegar a un acuerdo. Mora obtuvo lo que Agramonte no pudo conseguir: Céspedes aceptó al fin despojarse de su cargo y título de Capitán General y prometió asistir con sus adictos al poblado de Guáimaro, en manos insurrectas. Partió de su campamento sobre las márgenes del Cauto el día 23 de marzo, para dejar finalmente constituido el nuevo Estado cubano.

Guáimaro era entonces un pobladito, situado a unos 48 kilómetros de la ciudad de Camagüey, que no contaría más de un millar de habitantes. Varias fueron las razones que se tuvieron en cuenta para seleccionarlo como el lugar de la reunión de los delegados del gobierno oriental y de los del Camagüey y Las Villas. Una fue que desde el mes de diciembre del año anterior estaba en manos de los insurrectos, los que al mando de Augusto Arango lo habían tomado después de hacer rendir al destacamento de la Guardia Civil que lo defendía. Otra, que situado casi en el límite de Camagüey y Oriente era equidistante de la sede del gobierno

¹³ En el discurso de ingreso del académico Salvador Salazar *La gestión diplomática de Morales Lemus* (Academia de la Historia, La Habana, 1922, p. 15-16) se incurre en el error de afirmar que la "benedictina peregrinación" de Morales Lemus para unificar a los revolucionarios, que culminara al fin en la Constitución de Guáimaro comenzó tras el primer mensaje del Presidente Grant al Congreso, en el que refiriéndose a la guerra del 68 expresaba que ésta no había reunido en ningún tiempo las condiciones "que muestran la existencia de una organización política de facto entre los insurrectos, suficiente a justificar un reconocimiento de beligerancia". Como ese mensaje es de fecha cinco de diciembre de 1869 y la Asamblea de Guáimaro se había efectuado en 10 de abril del mismo año, el error incurrido por Salazar es evidente.

¹⁴ PONTE DOMÍNGUEZ, FRANCISCO. *Historia de la Guerra de los Diez Años*. La Habana, Academia de la Historia, 1944. t. I, p. 208. Cepero Bonilla sitúa la entrevista como celebrada en febrero, y en Guáimaro. En su *op. cit.* p. 134.

de Céspedes y de la Asamblea de Representantes del Centro, asentada en Sibanicú. Y una final de orden histórico y sentimental, porque fue en Guáimaro donde Joaquín de Agüero y Agüero, el mártir camagüeyano del 51, había fundado una escuela gratuita en enero de 1842, hecho que le valió que la Real Sociedad Económica de La Habana le confiriera el título de Socio de Mérito.

En las Villas, el alzamiento se desintegraba. Todo el Occidente, desde Matanzas a Pinar del Río, sufría los rigores de la guerra sin cuartel de los voluntarios. Sólo en Camagüey se hallaban los españoles a la defensiva, de acuerdo con la estrategia a que se ajustaban. Por esta razón y por su posición céntrica, equidistante de los extremos del territorio insurreccionado, escogióse para celebrar la Asamblea, acordada ya en principio, el tranquilo y apartado poblado de Guáimaro, en poder de los insurrectos desde el comienzo del alzamiento en Camagüey.¹⁵

Pero la tranquilidad de Guáimaro y del Camagüey contrastaba con los gravísimos problemas, internos y externos, que en los momentos en que iba a celebrarse la histórica convención afrontaban los revolucionarios. Si Céspedes se avino al fin a someterse a las decisiones que se adoptaran en ella, no lo hizo porque estuviera convencido de los argumentos que le oponían sus contradictores. Era su fervor patriótico, su inquebrantable determinación de salvar la revolución lo que le llevaba a sacrificar sus más íntimas convicciones. Como después diría su hijo, Carlos Manuel de Céspedes fue a Guáimaro

...dispuesto ya a aceptarlo todo, hasta su propia anulación y hasta la anexión de Cuba a los Estados Unidos si de ello resultaba la unificación de los cubanos y la salvación de la patria.¹⁶

No eran ya solamente las discrepancias puramente ideológicas (que dividían a los cubanos) sobre la organización política y administrativa que debía adoptar la República en Armas y el programa a seguir por su gobierno, sino también en cuanto a los últimos objetivos de la lucha armada y de la conquista de la independencia. El sentimiento anexionista estaba fuertemente arraigado en el Camagüey y en sus prohombres, desde mucho antes del Grito de Yara y del alzamiento de Las Clavellinas. El Lugareño había sido el más destacado vocero de esa aspiración y sus

¹⁵ GUERRA Y SÁNCHEZ, RAMIRO. *Guerra de los Diez Años*. La Habana, 1950. p. 241.

¹⁶ CÉSPEDES Y QUESADA, CARLOS MANUEL. *Manuel de Quesada y Loynaz*. La Habana, Academia de la Historia, 1925. p. 58.

prédicas habían enraizado muy hondamente. Pero no sólo eran anexionistas gran parte de los camagüeyanos, que también lo eran un nutrido grupo de los villareños, de los matanceros, de los habaneros e incluso de los orientales. Anexionistas eran Morales Lemus y José M. Mestre, agentes diplomáticos de la revolución en los Estados Unidos. El último llevó su sentimiento pro-norteamericano hasta tales extremos que, según cuenta su biógrafo José Ignacio Rodríguez, llegó a odiar todo lo español o que le recordara su ascendencia española, incluyendo sus costumbres, su religión y lengua. "En su casa se vivió por completo a la americana, sin que ni siquiera se comiera allí un plato español",¹⁷ y sus hijos, nacidos en Estados Unidos, llevaban nombres ingleses.

Fue la propia revolución, la lucha en los campos de batalla, la que hizo nacer el espíritu anti-anexionista con su incorporación a ella de las masas populares representadas por un Antonio Maceo, un José Maceo, un Flor Crombet, un Guillermo Moncada, un Francisco Borrero, un José de Jesús Pérez, un Camilo Sánchez, un Silverio del Prado y tantos otros, que eran gente de campo, de pueblo, sin tierras ni esclavos, sin preocupaciones por tener en paz el debe y el haber de sus cuentas y finanzas.

Al estallar la revolución en 1868, la anexión a Estados Unidos era el anhelo dominante en el patriciado director, aunque hubiera muchas excepciones. Como diría Manuel Márquez Sterling, la independencia entonces no era más que el preliminar de la anexión.¹⁸ Tres días antes de la reunión de la Asamblea de Guáimaro, el grupo dirigente de la Asamblea de Representantes del Centro, Salvador Cisneros Betancourt, Francisco Sánchez Betancourt, Miguel de Betancourt, Ignacio Agramonte y Antonio Zambrana, remitían al general Banks, congresista norteamericano y al Presidente de Estados Unidos, Ulises S. Grant, sendas cartas en las que respectivamente le decían que:

Cuba desea, después de conseguir su libertad, figurar entre los Estados de la Gran República [...] como defensora de la libertad, como nación a cuyos brazos nos lanzaremos terminada la guerra.¹⁹

y al presidente Grant:

¹⁷ RODRÍGUEZ, JOSÉ IGNACIO. *Vida del Dr. José Manuel Mestre*. La Habana, 1909. p. 127.

¹⁸ MÁRQUEZ STERLING, MANUEL. *La Diplomacia en nuestra historia*. Valencia, España. 1909. p. 240.

¹⁹ PÉREZ, LUIS MARINO. *Biografía de Miguel Jerónimo Gutiérrez*. La Habana, El Siglo XX, 1912, p. 101.

...y cuando según el deseo bien manifiesto de nuestro pueblo la estrella solitaria que hoy nos sirve de bandera fuera a colocarse entre las que resplandecen en la de los Estados Unidos, sería una estrella pálida y sin valor.²⁰

El coronel Céspedes y Céspedes, quien acompañaba a su padre en la reunión de Guáimaro, le contaba a su medio hermano Carlos Manuel de Céspedes y Quesada que cuando llegaron a Guáimaro encontraron que los camagüeyanos usaban dos banderas como escarapela: la cubana y la norteamericana entrelazadas, y que Carlos Manuel de Céspedes, padre, les pidió que no usaran más que la cubana.²¹ En la primera sesión que celebró la Cámara de Representantes establecida por la Constitución de Guáimaro la del 11 de abril de 1869, aquella acordó:

Primero: comunicar al gobierno y al pueblo de los Estados Unidos que ha recibido una petición suscrita por un gran número de ciudadanos²² en que se suplica a la Cámara manifieste a la Gran República los vivos deseos que anima a nuestro pueblo de ver colocada a esta Isla entre los Estados de la Federación Norteamericana.

Segundo: Hacer presente al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos que éste es realmente, en su entender, el voto unánime de los cubanos y que si la guerra actual permitiese que se acudiera al sufragio universal, único medio de que la anexión legítimamente se verificara, ésta se realizaría sin demora.

Tercero: Pedir su apoyo al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos para que no se retarde la realización de las bellas esperanzas, que, acerca de la suerte de Cuba, este anhelo de sus hijos hace sentir.²³

Manuel Sanguily en su artículo sobre los *Propósitos de Narciso López*, relatando el acuerdo por abrumadora mayoría de la Asamblea de Guáimaro sobre la adopción de la bandera de López como la de la República de

²⁰ *Op. cit.* 99 y en PORTELL VILÁ, H. *Op. cit.* p. 238-39.

²¹ CÉSPEDES Y QUESADA, C. M. *Op. cit.* p. 58.

²² Manuel Sanguily afirma que fueron 14 000 los firmantes. Carta al Director de la Discusión de 21 de noviembre de 1901. En su *Obras completas*. Habana, A. Dorrbecker, 1929. t. 6, Apéndice al libro 1o. Carlos Manuel de Céspedes, en entrevista al corresponsal del *New York Herald* reduce esa cifra a 1 000.

²³ SANGUILY, M. Páginas de la Historia. En su *op. cit.* t. 6, p. 257-58.

Cuba en Armas —incidente sobre el que volveremos más tarde— expresa que:

Zambrana llevó en esos mismos días la voz de la mayoría del cuerpo en defensa de la anexión, y Agramonte, que se acostaba a esa tendencia, había adoptado poco antes, como miembro del Comité Revolucionario del Centro, la misma vacilante actitud que asumió López en su proclama, y aún prohiado ideas muy semejantes a las suyas en lo que se refiere al ulterior destino de Cuba.²⁴

La referencia que hace Don Manuel a la Proclama de López, es a la de 1850, cuando su desembarco en Cárdenas, y a la de 1851, en su última expedición del *Pampero* que lo llevó al ajusticiamiento, las que en sus frases finales hablan del futuro destino de Cuba incorporándose a “la espléndida constelación norteamericana”; y en cuanto a la defensa de la anexión que Zambrana hizo en Guáimaro, se refiere sin duda a la adopción del acuerdo antes referido.

Del mismo Don Manuel Sanguily, cuyo testimonio es excepcional, tenemos el relato de la celebración por este cuerpo del cuatro de julio de 1868, aniversario de la independencia de Estados Unidos, y nos cuenta que entre los discursos allí pronunciados estaba:

...nada menos que el del hombre que ocupaba el puesto de Vice Presidente de la Cámara, el respetable y honradísimo Miguel de Jerónimo Gutiérrez. Habló poco, y a la verdad sin brillantez; pero hizo afirmaciones, como la de que Cuba “se considera [...] de hoy más una parte integrante del territorio donde ondea la bandera estrellada, que no muy tarde quizás se enorgullecerá de verla tremolar al cariñoso halago de sus frescas y apacibles brisas...”, y concluyó con los siguientes votos: ¡Viva el 4 de Julio! ¡Viva Washington! ¡Vivan los Estados Unidos de América! ¡Viva Cuba, libre y esplendorosa estrella en la Constelación Americana!, sin que nadie, sin embargo, dijese una palabra de protesta; al contrario, tengo cierta reminiscencia de que no solamente fue muy aplaudido aquel discurso, sino que se insertó en el periódico oficial.²⁵

Y ¿qué diremos del propio Carlos Manuel de Céspedes? ¿Fue también anexionista? Cepero Bonilla afirma que “...en los primeros tiempos,

²⁴ *Ibidem.* p. 104.

²⁵ *Oradores de Cuba. En Ibidem.* 1926. t. 3, p. 80-81.

los jefes de la revolución de 1868 esperan el apoyo de los Estados Unidos y desean la incorporación de Cuba a ese país” y en favor de su aserto transcribe el penúltimo párrafo de la exposición que Carlos Manuel de Céspedes, unos días después del Grito de Yara, remitiera al Secretario de Estado del gobierno del Presidente Johnson, W. H. Seward, que en la forma como aparece transcrito da la impresión de que es un anhelo cubano formar parte de la República del Norte. Sin embargo, el párrafo transcrito por Cepero está trunco en sus frases finales, como vemos seguidamente.

Dice así el final del párrafo citado por Cepero:

...nos preste sus auxilios y nos ayude con su influencia [se refiere a los Estados Unidos] para conquistar nuestra libertad que no será dudoso que después de habernos constituido en Nación independiente, formemos, más tarde o más temprano, una parte integrante de tan poderosos Estados.

Cepero, en nota al pie de la página 208 de su antes citada *Obras históricas*, indica que lo ha tomado del *Boletín de la Revolución* No. 4, New York, diciembre 26 de 1868. Sin embargo, H. Portell Vilá en su *Historia de Cuba* (t. II, p. 215) transcribe la totalidad de la exposición y afirma haberla descubierto original en los archivos del Departamento de Estados norteamericano. El párrafo cuestionado es igual al transcrito por Cepero excepto que no hay punto final en el vocablo Estados, sino que termina con las siguientes frases:

...formemos, más tarde o más temprano, una parte integrante de tan poderosos Estados, *porque los pueblos de América están llamados a formar una sola nación y a ser la admiración y el asombro del mundo entero.*

Lo subrayado, que es nuestro, es lo que no aparece en el pasaje transcrito por Cepero y, sin duda, que al pensamiento de Céspedes debe dársele una interpretación distinta a la que Cepero le atribuye. A nuestro juicio, Céspedes no quiere indicar al Secretario Seward que Cuba, más tarde o más temprano, sería una parte integrante de los Estados Unidos, sino que Cuba, con los restantes países de América, formaría una gran nación, con lo que no hacía otra cosa que repetir lo que fue el sueño de Miranda y de Bolívar: la unión de todos los países de la América Hispana; aunque el pensamiento panamericanista de Céspedes iba más allá porque Bolívar, al menos, excluyó siempre de sus proyectos a los Estados Uni-

dos, a los que consideraba "heterogéneos para nosotros", dándose cuenta sin duda de la disparidad del desarrollo económico e histórico entre la América del Norte y la del Sur. No creemos, pues, que en la mentada exposición de Céspedes exista ninguna aspiración anexionista.

José Ignacio Rodríguez, vehemente anexionista, en su obra *Estudio histórico sobre la anexión de Cuba a los Estados Unidos*, citada también por Cepero Bonilla, afirma que meses después del 10 de octubre Céspedes recomendaba a José Valiente su agente en Nueva York, que trabajase con empeño en conseguir que el gobierno de Washington se decidiese a llevar a cabo la anexión de la Isla. Pero Rodríguez no transcribe la carta de Céspedes a Valiente ni cita la fuente de donde tomó conocimiento de ella, pese a que sus trabajos históricos son acuciosos y bien documentados, como lo demuestran sus biografías *Vida del Prásbitero Don Félix Varela* y *Vida del Dr. José Manuel Mestre*, y la misma sobre la historia de la anexión.

Cuando la Cámara de Representantes elegida en la Asamblea de Guáimaro adoptó en 11 de abril de 1868 el acuerdo anexionista que transcribimos antes, Céspedes, ya electo y en posesión del cargo de Presidente de la República en Armas, lo sancionó y se remitió el documento al Representante de Cuba en los Estados Unidos; pero éste, ante la gravedad de la petición, habiendo consultado con varias figuras prominentes de la emigración, decidió no presentarlo al Secretario de Estado. Así lo relata Manuel Sanguily en carta al director de *La Discusión*, de fecha 21 de noviembre de 1901.²⁶

En cumplimiento de ese acuerdo legislativo que con sanción presidencial era ejecutivo, es que Céspedes en 11 de junio de 1869 en circular dirigida a los jefes orientales comunicándoles la designación que ha hecho del general Jordan, norteamericano, para dirigir las operaciones militares en esa región, les exhorta a que coadyuven a llevar

... a feliz término la consolidación de nuestro gobierno, haciendo conservar el necesario equilibrio de los diferentes poderes que lo constituyen, para que mañana podamos ser dignos de entrar a formar parte de la Gran República Americana, que hemos tomado como modelo y a la cual hemos propuesto nuestra anexión...²⁷

²⁶ *Op. cit.* (22).

²⁷ MORALES Y GONZÁLEZ, RAFAEL. *Hombres del 68*. La Habana, 1904. p. 237; CEPERO BONILLA, *Op. cit.* p. 209-210.

Carlos Manuel de Céspedes tuvo oportunidad de exponer ampliamente su pensamiento sobre el problema de la anexión. En entrevista que le concedió al corresponsal del *New York Herald* el 17 de abril de 1873 y que reprodujo el periódico cubano *La Independencia*, de New York, en su edición del 21 de junio declaró que:

Al estallar la guerra había indudablemente una gran mayoría del pueblo en favor de la anexión de la Isla a los Estados Unidos. Nunca fui muy partidario de esta medida, aunque nunca me opuse a ella; pero yo soy uno entre muchos centenares de miles [...] Una vez arrojados éstos [los españoles] de la isla, el pueblo elegirá si quiere formar parte de los Estados Unidos; su voluntad es suprema y no solamente no me opondría a ella sino que apoyaría la medida como de conveniencia para el porvenir de la isla. Es posible, sin embargo, que nosotros pudiéramos sostener un gobierno propio, que sería, por supuesto, preferible a la anexión, aun a los Estados Unidos.²⁸

Sin embargo, no debemos juzgar con ligereza y apresuramiento esas manifestaciones pro norteamericanas que sin duda se producen en el momento histórico que estudiamos y que no podemos ni debemos ocultar si es que no queremos enmascarar la verdad, demostrada, por demás, con documentos auténticos. Si es cierto que en los primeros meses que siguieron al Grito de la Demajagua, el anexionismo está aún vigente, hechos posteriores demostraron que más que un sentimiento seguía siendo un cálculo, cuyo error se hizo evidente aun para los más vehementes anexionistas cuando constataron que los norteamericanos no querían a los cubanos como a sus iguales, sino como semiesclavos coloniales a quienes explotar.

Gonzalo de Quesada, recordando aquellos acontecimientos y refiriéndose en particular a Ignacio Mora²⁹ escribe:

Ignacio Mora fue anexionista, como la mayor parte de los camagüeyanos al principio de la guerra [...] las ilusiones pronto se desvanecieron y Mora, junto con sus compatriotas, se convenció de que nada debía esperarse sino del esfuerzo propio.

Manuel Márquez Sterling nos dice igualmente que:

...en la revolución se formó el espíritu antianexionista. [...] la anexión fue para los cubanos de entonces lo que la Princesa Car-

²⁸ CEPERO BONILLA, *Op. cit.* p. 211.

²⁹ QUESADA, GONZALO DE. *Vida de Ignacio Mora*. New York. 1894.

lota Joaquina de Borbón para los rioplatenses del siglo XVIII: un desecho de belleza y talento que, vista de cerca, resultaba irrisoriamente imbecil. La Patria cubana —sigue diciendo Márquez Sterling— tomó de sus desastres lo que correspondía al espíritu práctico del anexionismo; los dolores de sus hijos abnegados fueron más leves o más hondos, según fluctuaron los intereses materiales incorporados a su porvenir, y tanta era la justicia de su causa, que aún estos mismos, fríos y sórdidos, han servido de nervio a la independencia, que es capacidad y de valladar a la anexión que sería deshonor.^{30,31}

Cuando los cubanos en armas, procedentes de Oriente, del Camagüey y de Las Villas, se ponían en marcha para reunirse en Guáimaro, la revolución pasaba por momentos de amargura y gravísimos peligros. Bayamo se había perdido; el general Dulce en el mes de enero abandonaba su gestión pacificadora, que había sido un fracaso, y el Conde de Valmaseda, al frente de las fuerzas españolas en Oriente, se disponía a iniciar una estrategia de guerra de exterminio y sin cuartel contra las tropas revolucionarias. El cuatro de abril dictaba en Bayamo su tristemente célebre proclama dirigida “a los habitantes de los campos” bajo cuyas bárbaras disposiciones se fusilaría a todo hombre mayor de 15 años que sin motivo justificado se encontrase fuera de su finca, o se arrasaría todo bohío donde no se enarbolase una bandera blanca en señal de paz y adhesión a España. Con ella comenzaría lo que después calificaron los insurrectos con el festivo título de “la creciente de Valmaseda”. Céspedes y su gobierno erraban de un lugar a otro por no tener punto tranquilo donde radicarse y se le hacía muy difícil la dirección de las operaciones militares. De hecho la mitad de Oriente estaba fuera de su mando y jurisdicción, lo que ya había dado lugar a un conato de rebelión dentro de las propias filas revolucionarias al erigirse en dictador el general Donato Mármol, prescindiendo de la jefatura de Céspedes, y que pudo atajarse por la actitud patriótica de Francisco Vicente Aguilera en la conferencia de Tacajó; no sin que Mármol exigiera la reorganización del gobierno, su unificación en el territorio insurrecto a base de

³⁰ MÁRQUEZ STERLING, M. *Op cit.*

³¹ DIRECCIÓN POLÍTICA DE LAS FAR. *Historia de Cuba. Habana, 1967.* p. 188-193. También en la muy interesante “Polémica en torno a una historia integral de Cuba”, en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, año 61, no. 2, mayo-agosto 1969. p. 67-68 y 95-99.

un acuerdo con el grupo camagüeyano y el establecimiento de una república democrático-liberal, que fue aceptado por Céspedes.

En el orden internacional, España arremetía su ofensiva diplomática contra los revolucionarios cubanos a la vez que agitaba a la opinión pública norteamericana presentándolos como meros facciosos a los que sus ambiciones personales habían impedido organizarse bajo una sola bandera y gobierno. El nuevo Ministro español en Washington, Mauricio López Roberts, arremetía contra las gestiones de la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico en pro del reconocimiento de beligerancia, recordándole al Presidente Grant y a su Secretario de Estado que los propios precedentes norteamericanos no permitían ese reconocimiento, transcribiéndole literalmente las instrucciones que el anterior Secretario Seward había impartido al Ministro norteamericano en Londres sobre cuáles habían de ser los requisitos que exigiría el gobierno de Washington para conceder beligerancia en los casos de guerras internas o civiles.⁸²

Los villareños que desde su pronunciamiento y alzamiento en la finca *San Gil*, el siete de febrero de 1869, se habían mantenido neutrales en la pugna de los camagüeyanos con Céspedes, se reunían con aquéllos en la finca o fundo *Tínima* cuando iban camino de Guáimaro y fueron convencidos por ellos de que debían adherirse al programa camagüeyano y a los principios liberales de la Asamblea de Representantes del Centro, ofreciéndose a entrevistarse con Céspedes para que depusiera su actitud, contando en este supuesto con el pleno apoyo villareño, pero de no ser así, ellos se unirían al grupo camagüeyano.

Carlos Manuel de Céspedes y los trescientos orientales que lo acompañaban no pudieron llegar a Guáimaro hasta el día nueve de abril de 1869, pues un fuerte estado febril lo había obligado a acampar en la finca *La Larga*. Más de mil cubanos allí congregados lo vitorearon al hacer su entrada:

¿A quién salen a ver, éstos, saltando el mostrador, las casas saliéndose a los portales, las madres levantando sus hijos, un tendero español sombrero en mano, un negro canoso echándose de rodillas? —se preguntaba José Martí en su bellísima narración de la convención de Guáimaro—. Un hombre erguido y grave, trae, a buen paso, alto la rienda, el caballo poderoso; manda por el imperio natural, más que por la estatura; lleva al sol la cabeza, de

⁸² GUERRA Y SÁNCHEZ, R. *Op. cit.* t. 1, p. 240-41.

largos cabellos; los ojos claros y firmes, ordenan, más que obedecen: es blanca la chamarreta, el sable de puño de oro, las polainas pulcras.³³

Camagüeyanos y villareños ya habían acordado que las labores de la convención comenzaran al siguiente día, 10 de abril. En la noche del nueve, los miembros de la Asamblea de Representantes del Centro le brindaron a Céspedes un banquete de confraternidad, y en él participarían los representantes de Las Villas. Quedó por todos convenido que a las ocho de la mañana del siguiente día, los delegados allí reunidos acudirían a la amplia casona de calicanto y anchos portales de horcones del vecino de Guáimaro, José María García.

La delegación oriental estaba integrada por Carlos Manuel de Céspedes, Antonio Alcalá, Jesús Rodríguez y José María Izaguirre. La camagüeyana por Salvador Cisneros Betancourt, Ignacio Agramonte, Miguel Betancourt Guerra, Antonio Zambrana (en representación del departamento Occidental) y Francisco Sánchez Betancourt. Y la de Las Villas por Miguel Jerónimo Gutiérrez, Eduardo Machado Gómez, Antonio Lorda, Honorato del Castillo Arcadio García y Tranquilino Valdés.

Los convencionales se reunieron en sesión secreta bajo la presidencia de Céspedes; procedieron de inmediato a elegir el Presidente y Secretarios de la Asamblea, recayendo las designaciones en el propio Céspedes, para el primer cargo, e Ignacio Agramonte y Antonio Zambrana para las secretarías. Seguidamente se convino en discutir y aprobar las bases sobre las cuales habría de elaborarse la primera Constitución política de la República de Cuba en armas. Aunque en definitiva se acordó por unanimidad ocho bases constitucionales, una de ellas dio lugar a debates, pues Céspedes exigía que los representantes a la Cámara legislativa que habría de establecerse fueran elegidos con arreglo proporcional a la población. Los camagüeyanos no aceptaron la propuesta porque sus diputados quedarían en minoría "siéndoles muy difícil, cuando no imposible, hacer prevalecer sus opiniones" según explica Zambrana en su obra *La República* que ya hemos citado anteriormente.

El Camagüey —sigue diciendo— había sido el custodio de los principios, quería la lucha de la discusión, pero no podía someterse a la tiranía del número; había intereses encontrados de toda clase entre los departamentos, y por último Carlos Manuel de Céspedes,

³³ MARTÍ, J. *Op. cit.* (1), p. 532.

que era admirado y venerado por todos por su intrepidez, su patriotismo y sus nobles cualidades, no estaba siendo por desgracia elegido de un pueblo, sino la expresión de una Provincia, el eco de un partido. El Camagüey quiso que la República fuera, por lo menos mientras la guerra aunaba opiniones y los intereses, una Federación.

La objeción camagüeyana fue aceptada y se convino entonces que los representantes de Occidente, Las Villas y Camagüey, que serían cinco por cada uno de esos departamentos, tendrían doble voto con relación a los diez representantes orientales. La explicación de esta anomalía la da también Zambrana:

Había hecho Céspedes elegir antes de las conferencias diez diputados en la Comarca sometida a su gobierno, y al tratarse de la unión consideró como una de sus bases indispensables que se admitieran todos en la futura Cámara. No fue dable inclinarle a que cediera en este punto y con establecer que cada Estado tuviese diez representantes venía a hacer casi imposible la reunión del Cuerpo Legislativo. Prefirióse el inconveniente del doble voto con la esperanza de conseguir más adelante el remedio, y pasado algún tiempo la representación de Oriente fue de cinco diputados, desapareciendo por tanto el doble voto de los demás.³⁴

La representación por departamentos o provincias en vez de tomar como base la población de la Isla, obligó a adoptar para la nueva República la forma federal, dividiéndose en cuatro Estados, los que, pese a la insistencia de Salvador Cisneros Betancourt, no tendrían legislatura propia ni derechos a establecerla porque ello:

...era ir muy lejos [...] que en el estado de guerra complicaban a lo sumo el mecanismo político y por otra parte no estaban de acuerdo ni con la historia ni con la naturaleza del país, por lo que hubiera sido admitirlas copiar sin discernimiento las instituciones Norte-Americanas.³⁵

Las restantes bases no ofrecieron dificultades y, en definitiva, fueron aprobadas las siguientes:

Ira. Que los delegados allí reunidos se consideraban autorizados para asumir la representación total y acordar lo que fuere conveniente, con

³⁴ ZAMBRANA, A. *Op. cit.* p. 38.

³⁵ *Ibidem.* p. 37.

la reserva de que sus acuerdos serían sometidos para su ratificación o enmienda a los representantes de los pueblos alzados en armas; y que más tarde, cuando fuera posible, y todo el país estuviera legalmente representado estableciera, en uso de su soberanía, la Constitución política que en definitiva debía regir;

2da. Que las discusiones se ajustarían a los usos parlamentarios habituales;

3ra. Que la Isla se dividiría en cuatro Estados: Occidente, Las Villas, Camagüey y Oriente;

4ta. Que la Cámara legislativa se constituyera por el concurso de los cuatro estados.

5ta. Que el Oriente tendría diez representantes, y cinco respectivamente los de Las Villas, Camagüey y Occidente, pero éstos tendrían doble voto sobre los de Oriente;

6ta. Que la mayoría sería la mitad más uno de los votos emitidos.

7ma. Que en nombre de Las Villas fueran a la Cámara los miembros de la Junta Revolucionaria de Santa Clara, que se hallaban en Guáimaro; y por Occidente los que fueran elegidos por los cubanos de ese estado que se encontraran en el territorio pronunciado; y

8va. Que todos los americanos que desearan obtener nuestra ciudadanía, quedarían equiparados a los habitantes de la Isla de Cuba.³⁶

Hasta las doce del día se prolongó esa primera sesión de la Asamblea, reanudándose a las cuatro de la tarde y en sesión pública. El Presidente anunció que se procedería a discutir y votar el proyecto de Constitución que en la sesión de la mañana se había encomendado su redacción a los dos Secretarios, Ignacio Agramonte y Antonio Zambrana. El Proyecto constaba de 28 artículos; y se dice y afirma que fue redactado y escrito de pie y en una hora por Agramonte y Zambrana. Es posible que así haya sido, pero lo dudamos. Es muy posible que en sus líneas generales ambos ponentes lo trajeran redactado, aunque después le hicieran alguna modificación con vista a lo discutido y acordado en la sesión de la mañana. Lo que no es dudoso es que al confeccionarlo tuvieron

³⁶ CARBONELL, NÉ:TOR Y EMETERIO SANTOVENIA. *Guáimaro*. La Habana, 1919, p. 104-105.

presente, aunque no copiaron, el modelo de la Constitución de Estados Unidos, pues, como observara tan sagazmente José Martí, concertaron "... las entidades reales y activas del país y sus pasiones y razones criollas, con sus recuerdos más literarios que naturales, e históricos que útiles, de la Constitución extraña y diversa de los Estados Unidos".⁸⁷

Dejemos a uno de sus redactores, Antonio Zambrana, que haga por sí mismo el análisis y enjuiciamiento del Proyecto de Constitución.

Se confirió el lleno del poder legislativo a una Cámara de Representantes, en la cual tenían, como en el Senado de los Estados Unidos, la misma participación los cuatro Estados que componían la República, exigiéndose a los representantes la condición de ciudadanos y la edad de veinte años por la que había de entrarse en perfecto ejercicio de los derechos civiles y políticos, y determinándose que hubiesen de ser indispensable objeto de una ley las contribuciones, los empréstitos públicos, la ratificación de los tratados, la declaración y conclusión de la guerra, la autorización del Presidente para conceder patentes de corso, levantar tropas y mantenerlas, proveer y sostener una armada y la declaración de represalias con respecto al enemigo.

La Cámara debía nombrar al Presidente encargado del Poder Ejecutivo y el General en Jefe del Ejército Libertador, y podía deponerlos sin previa formación de causa y sin explicar [sic] los motivos de la medida. Era de este modo depositaria de la Autoridad Suprema; el verdadero centro del poder público; la entidad realmente responsable del Gobierno, cuya inspección y cuya influencia irían de seguro hasta los más pequeños detalles administrativos. No podía ser de otra manera: la preservación de los principios fundamentales del sistema republicano era la necesidad más apremiante después de la independencia del territorio. El nombramiento del Presidente de la República significaba que la Cámara había recibido el asentimiento entusiasta y unánime del pueblo, el derecho a obrar en su nombre. El nombramiento del General en Jefe ponía al ejército en manos de la Cámara en vez de ponerlo en las del Gobierno. La deposición sin explicaciones [sic] y sin responsabilidad, hacía que el poder de la Cámara fuese efectivo y no nominal; la armaba para la defensa de las instituciones y evitaba escándalos y peligros considerables. Por los méritos de las personas, en quienes de antemano se sabía que habían de recaer esos dos importantes encargos, parecen estas precau-

⁸⁷ MARTÍ, J. *Op. cit.* (1) (33). p. 535.

⁸⁸ ZAMBRANA, A. *Op. cit.* p. 3847.

ciones una ingratitud; pero no hay ningún respeto personal que deba ponerse por encima del respeto que inspiran los pueblos y los principios.

El cargo de representante era incompatible con todos los demás de la República. Independiente, en perenne vigilancia, en perenne ejercicio: llamado a decidir por otro acuerdo si el Presidente, el General en Jefe o los Diputados debían ser sometidos a un proceso en caso de que alguien les acusara, aquel Cuerpo reunía todos los elementos necesarios para sostener en medio de las dificultades el imperio de la ley, resolviendo el problema de hacer compatible el estado de guerra y la organización republicana, para dar a esta organización un carácter práctico, que es lo más importante en política y dejar sentado el precedente de que en ocasión alguna hay riesgo para la sociedad vivir bajo su amparo.

Las decisiones legislativas necesitaban para hacerse obligatorias la sanción del Presidente, sujetándose en caso de no obtenerla a nueva deliberación. Si en el término de diez días no había comunicado el Ejecutivo sus observaciones a la Cámara, o si a pesar de su veto se reiteraba la resolución, quedaba convertida en ley. En cuanto al poder judicial, no sólo se proclamó su independencia, prometiéndose una ley especial para organizarlo, sino que se hizo expresa declaratoria de que los indultos generales que en determinadas circunstancias pudiese la Cámara acordar, no comprendería a los delincuentes que hubieran sido ya condenados por los tribunales de justicia. Encargado el Poder Ejecutivo a un Presidente responsable se encomendaba a éste el cuidado de hacer cumplir las leyes; espedir [sic] sus despachos a todos los empleados de la República; recibir los Representantes de Gobiernos extranjeros [sic] y nombrar cerca de ellos Ministros Plenipotenciarios y Cónsules. El General en Jefe le estaba subordinado y debía rendirle cuenta de sus operaciones. Para ser Presidente era necesario tener treinta años y haber nacido en la Isla de Cuba.

La Cámara no podría atacar las libertades de culto, imprenta, reunión pacífica, enseñanza y petición ni derecho alguno inalienable del pueblo; que todos los ciudadanos de la República eran enteramente libres; que todos se consideraban soldados del Ejército Libertador, y que la República no reconocía dignidades, honores especiales ni privilegio alguno.

La discusión del articulado y los debates que se suscitaron en la histórica sesión de la tarde, que terminó cerca de las ocho de la noche, están sucintamente reseñados por Antonio Zambrana que en su carácter y funciones de Secretario de la Asamblea, extendió el acta de la sesión,

cuya copia manuscrita autorizada con su firma se halla en el Archivo Nacional. Su copia fotostática puede verse en el album editado por la Academia de la Historia en 1952 titulado *Constituciones de Cuba*.

Dicha acta se transcribe literalmente, respetándose la ortografía de su texto, y dice así:

En el pueblo libre de Guáimaro a las cuatro de la tarde del diez de abril de 1869 se reunió la Cámara Constituyente, asistiendo los C. C. Carlos Manuel de Céspedes, Presidente, Miguel Gutiérrez, Salvador de Císneros, Manuel Valdés, Honorato del Castillo, Miguel Betancourt Guerra, José Ma. Izaguirre, Arcadio García, Eduardo Machado, Antonio Lorda, Anto. Alcalá, Jesús Rodríguez, Franco. Sánchez y los Secretarios que suscriben Igno. Agramonte y Antonio Zambrana.

Abrió la sesión el C. Presidente con una alocución sobre el objeto del acto.

Presentose por los Secrios. el proyecto de constitución que previamente se les había encargado. Diósele lectura y se le aceptó en conjunto, empezando en seguida la discusión por artículos. Fueron aprobados unánimemente por la Cámara el preámbulo y los arts. 1o., 2o., 3o., 4o., 5o., y 6o., concebidos en estos términos.

Preámbulo

Los Representantes del pueblo libre de la Isla de Cuba, en uso de la soberanía nacional establecemos provisionalmente la siguiente: Constitución política que regirá lo que dure la guerra de la Independencia.

Arto. 1º. El poder legislativo residirá en una Cámara de Representantes del pueblo.

Arto. 2º. A esta Cámara concurrirá igual representación por cada uno de los cuatro estados en que se considera desde este instante dividida la Isla.

Arto. 3º. Estos estados son: Occidente, Las Villas, Camagüey y Oriente.

Arto. 4º. Solo pueden ser Representantes los C. C. de la República mayores de veinte años.

Arto. 5º. El cargo de representantes es incompatible con todos los demás de la República.

Arto. 6º. Cuando ocurran vacantes en la representación de algún estado, el ejecutivo del mismo dictará las medidas necesarias para la nueva elección.

Al Arto. 7º. que dice así: La Cámara de Representantes nombrará el Presidente encargado del Poder Ejecutivo, el General en Jefe, el Presidente de sus sesiones y demás empleados suyos, propuso el C. Miguel Gutiérrez la siguiente enmienda: el nombramiento del General en Jefe corresponde al Presidente de la República; fue apoyada por el C. Eduardo Machado. Sometido el punto a discusión todos los otros miembros de la Cámara aceptaron el artículo. El C. Presidente propuso esta aclaración: Que el General en Jefe está Subordinado al Ejecutivo y debe darle cuenta de sus operaciones, aclaración que fue admitida por los autores del proyecto y por la Cámara.

Fue aprobado unánimemente el arto. 8º, concebido en estos términos: ante la Cámara de Representantes deben ser acusados, cuando hubiere lugar, el Presidente de la República, el General en Jefe y los miembros de la Cámara. Esta acusación puede hacerse por cualquier ciudadano, si la Cámara la encuentra atendible someterá el acusado al poder judicial.

El Arto. 9º. dice así: la Cámara de Representantes puede depone libremente a los funcionarios cuyo nombramiento le corresponde.

El Arto. 10º.: las decisiones legislativas de la Cámara necesitan para ser obligatorias la sanción del Presidente.

El arto. 11º.: si no la obtuviesen volverán inmediatamente a la Cámara para nueva deliberación, en la que se tendrá en cuenta las objeciones que el Presidente presentare.

Estos tres artículos fueron aprobados por unanimidad.

Art. 12º.— El Presidente está obligado en el término de diez días a impartir su aprobación a los proyectos de ley ó á negarla.

El C. Salvador Cisneros propuso el término de cinco días. La enmienda fue apoyada por el C. Franc. Sánchez y desechada por la Cámara.

Arto. 13º.— Acordada por segunda vez una resolución de la Cámara, la sanción será forzosa para el Presidente.

El C. Carlos Ml. de Céspedes propuso que el Presidente pudiera oponer dos veces su veto a una resolución de la Cámara, y que acordada por tercera vez adquiriese el carácter de ley; esta enmienda no fue apoyada ni aceptada.

Arto. 14º.— Deben ser objetos indispensablemente de ley, las contribuciones, los empréstitos públicos, la ratificación de los tratados, la declaración y conclusión de la guerra, la autorización

al Presidente para conceder patentes de corso, levantar tropas y mantenerlas, proveer y sostener una armada, y la declaración de represalias con respecto al enemigo.

El C. Salvador Cisneros propuso que las contribuciones generales se votasen por la Cámara y las particulares de cada Estado por su Legislatura respectiva. La discusión de este particular quedó aplazada para cuando la Cámara deliberase sobre si debía o no constituirse en cada estado una legislatura especial.

Arto. 15o.— La Cámara de Representantes se constituye en sesión permanente desde el momento en que los Representantes del pueblo ratifiquen esta ley fundamental, hasta que termine la guerra.

Concluía en este artículo lo referente al poder legislativo y en tal concepto el C. Salvador Cisneros presentó uno nuevo a la consideración de la constituyente.

Cada estado tendrá una Cámara especial, que legisle sobre los asuntos locales.

Sometido a discusión este punto, se hizo presente por los autores del proyecto, que las legislaturas especiales estaban de acuerdo en los E.I. con las variadas condiciones de los distintos estados de la Unión. Que en la Isla de Cuba no producirían otro efecto que acrecentar las rencillas y divisiones provinciales, bastando por otra parte para garantir las libertades del pueblo que la vida municipal tuviera todo el ensanche y la importancia que requiere, prescindiendo de que en las actuales circunstancias sería muy embarazoso y de gran riesgo el crear los cuerpos de que se trata.

El C. Jesús Rodríguez propuso que se consignara en la Constitución el establecimiento de las legislaturas especiales para cuando fuera posible. El C. Castillo hizo presente que esa declaración daría lugar á cuestiones más tarde pudiendo pretender inoportunamente algún estado que era llegado el caso de la posibilidad, y que formulándose esta Constitución para el tiempo de la guerra. en nada perjudica los derechos de los estados concluido que sea el periodo revolucionario.

La Cámara desechó el artículo y la enmienda.

Arto. 16o.— El Poder Ejecutivo residirá en el Presidente de la República.

Arto. 17o.— Para ser Presidente se requieren las mismas condiciones que para ser Representante.

El Arto. 16o. fué aceptado unánimemente; acerca del inmediato, el C. Carlos Manl. de Céspedes enmendó que la edad exigible fuera la de treinta años, y requisito indispensable para la Presidencia el haber nacido en la Isla de Cuba.

Esta enmienda fué objeto de un vivo debate. El C. Cisneros la apoyó en el primer extremo y los C. C. Lorda y Castillo la atacaron con el mismo Cisneros en el segundo extremo. Los autores del proyecto se abstuvieron de defender el artículo. Los C. C. Lorda y Cisneros hicieron presente que en la época actual y á la luz de los principios democráticos la nacionalidad nada significaba y que un extranjero podía ser en casos determinados el mas acto para la Presidencia. El C. Castillo en una valiente peroración sustentó que los cubanos nacían hoy para la República por la adquisición de la dignidad de hombres libres en cuya conquista estaban derramando su sangre y que nacían como hijos de Cuba todos aquellos que cualquiera que fuese su procedencia, pelean y han peleado con nosotros. El C. Céspedes recomendó que podía orijinarse un conflicto entre la patria natural y la adoptiva del extranjero Presidente y que el ejemplo de la mayor parte de los pueblos cultos que habían establecido en sus constituciones la cláusula por él solicitada era de tenerse en cuenta.

Las enmiendas se aceptaron por mayoría.

Arto. 18o.— El Presidente puede celebrar tratados con la ratificación de la Cámara.

Arto. 19o.— Designará los embajadores, ministros plenipotenciarios y cónsules de la República en los países extranjeros.

Art. 20o.— Recibirá los embajadores, cuidará de que se ejecuten fielmente las leyes y espedirá sus despachos a todos los empleados de la República.— Aprobados por unanimidad.

Arto. 21o.— El Presidente nombrará los secretarios del despacho. El C. Céspedes propuso que fueran nombrados por la Cámara a propuesta del Presidente, proposición acojida con jeneral aplauso.

Arto. 22o.— El poder judicial es independiente, su organización será objeto de una ley especial.— Aceptado.

En estas circunstancias propuso el C. Carlos Manl. de Céspedes que se concediera al Presidente de la República la facultad de indultar a los delincuentes políticos; rechazada la proposición por mayoría, propuso que este derecho residiera en la Cámara. Los autores del proyecto espusieron, que pudiendo ejercerse un gobierno tiranico lo mismo por una corporacion que por un hombre, la principal garantía de las libertades públicas estribaba

en la independencia de los poderes, que esta independencia no era completa si las sentencias dictadas por los tribunales podían alterarse en algun sentido y que si bien la Cámara tenía el derecho de declarar amnistias jenerales, lo que por cierto no era necesario consignar detenidamente, semejantes amnistías no debían alcanzar a los condenados por los tribunales. El C. Presidente sustentó que la clemencia era el más bello atributo del poder é hizo algunas otras consideraciones muy oportunas.

La Cámara adoptó por mayoría la resolución de que no comprendiesen las amnistías jenerales a los ya sentenciados.

Arto. 23o.— Para ser elector se requieren las mismas condiciones que para ser elejido.

Arto. 24o.— Todos los habitantes de la República son enteramente libres.

Arto. 25o.— Todos los ciudadanos de la República se consideraran soldados del E. L.

Arto. 26o.— La República no reconoce dignidades, honores especiales, ni privilejio alguno.

El C. Alcalá propuso el siguiente artículo, que fue aceptado: Los ciudadanos de la República no podrán admitir honores, ni distinciones de un país extranjero.

Arto. 27o.— La Cámara no podrá atacar las libertades de culto, imprenta, reunión pacífica, enseñanza y petición ni derecho alguno inalienable del pueblo.—

Todos aceptados.

Arto. 28o.— Esta Constitución podrá enmendarse cuando la Cámara unánimemente lo determine.

El C. Salvador Cisneros propuso que pudiera enmendarse la Constitución por las tres cuartas partes de los Representantes.

La enmienda fué desechada.

El C. Presidente habiendo concluido la discusión de la ley fundamental, dió por terminado el acto con un breve discurso en que encarecía la moderación y el juicio de que había dado pruebas el pueblo asistente a esta primera sesión de la Cámara.

Se concedió en seguida la palabra a los individuos del pueblo que asistieron al acto sin carácter oficial, y usada por algunos discretamente cerróse a las ocho de la noche del diez de Abril de 1869 la primera sesión de la Cámara de Representantes del pueblo libre de la Isla de Cuba.

El Presidente.= Salvador Cisneros.= El Secretario.= Antonio Zambrana.= Es copia.= El Secretario.= Antonio Zambrana.

Al siguiente día, 11 de abril, a la una de la tarde se reunió nuevamente bajo la presidencia de Céspedes la Asamblea Constituyente y habiéndose leído y aprobado las actas de la sesión secreta y de la pública, el texto constitucional quedó ratificado. Seguidamente se aprobó, a propuesta de José María Izaguirre, que en el artículo tercero que mencionaba a los cuatro estados por su orden geográfico, partiendo de occidente, se modificara ese orden para sustituirlo por el cronológico en que dichos estados se habían sublevado contra el poder español (Oriente, Camagüey y Las Villas) dejándose al final el de Occidente. Eduardo Machado, apoyado por Honorato del Castillo, propuso después que la República adoptase la bandera enarbolada por Narciso López y Joaquín de Agüero. Antonio Lorda y José María Izaguirre abundaron en igual proposición, pero solicitaron que dicha bandera fuera modificada para ajustarla a las leyes de la heráldica, a lo que se opuso Ignacio Agramonte, alegando que las leyes de la heráldica estaban destinadas a arreglar los blasones y timbre de reyes y nobles, pero la República podía vanagloriarse en ignorarlas intencionalmente. Carlos Manuel de Céspedes pidió que no se olvidase la enarbolada en Yara ni se agraviasen los títulos adquiridos por el departamento oriental. Antonio Zambrana terció en el debate y en elocuente discurso dijo que

... el abrazo de las tres regiones, sellando la ventura y libertad de la patria común, acababa con los intereses y sentimientos que los habían dividido y que todos debieran estar conformes en decidirse por la bandera ensangrentada en 1851, porque era testimonio glorioso de que los cubanos se hallaban hacía tiempo combatiendo la opresión.³⁹

Acordó por último la Asamblea que la organización del Ejército sería objeto de una ley especial, y el Presidente seguidamente declaró terminados los trabajos de la Asamblea Constituyente. Era cercano el mediodía. En esa misma hora del día 11 de abril, la Cámara de Representantes ocupaba el salón y asientos de la Asamblea recién clausurada. Constituida y electa la Mesa, Zambrana consumió el primer turno para proponer que la bandera de Yara enarbolada por Céspedes se fijara en el

³⁹ CARBONELL, N. *Op. cit.* p. 113-114.

salón de sesiones de la Cámara y se considerara parte integrante del tesoro de la República, acordándose así por unanimidad.

Quizás un trabajo como éste, que pretende ser esencialmente histórico, no sea apropiado para hacer un enjuiciamiento crítico de nuestra primera Constitución. Sin embargo, no creo que esté de más terminar con algunas observaciones sobre determinados aspectos de esa Carta política que resultan chocantes y carentes, hasta ahora, de una explicación al menos satisfactoria si se les somete a una severa crítica.

Son varias las anomalías que se notan en ella para no dedicarle siquiera algunos comentarios. Uno de sus autores, Antonio Zambrana, trató de adelantarse a sus futuros jueces señalándolas y explicándolas, a su modo claro está, cuatro años después de la promulgación de la Constitución de Guáimaro. Esos jueces emitieron sus fallos muchos años después y algunos en verdad han sido severos. Otros, con ese sentido apologético que ha apuntado Carlos Rafael Rodríguez,⁴⁰ en que todo encontraba justificación, han sido benignos en sus juicios y han tratado ingenuamente de cohonestar con flacas razones ciertas manchas del pasado cubano que no tenían por qué ocultarse si se tiene en cuenta que los personajes de nuestra historia patria son hombres y no dioses.

Ramiro Guerra ha sido sin duda severo al enjuiciar la acción y obra realizadas en Guáimaro:

Los camagüeyanos estaban decididos a ser los árbitros de todas las resoluciones en Guáimaro. A ese efecto se habían adelantado a atraerse la representación villareña, y se proponían darle representación al Departamento Occidental (Matanzas, Habana y Pinar del Río), contando como cuerpo electoral del mismo el cortísimo número de jóvenes habaneros que rodeaban a Agramonte, de entre los cuales se escogerían necesariamente los representantes del occidente cubano, adictos desde luego a las miras de los camagüeyanos. Para sostener esa solución *antidemocrática*, que lo llevaría a la Asamblea Constituyente de Guáimaro y a la Cámara de Representantes, Antonio Zambrana, hábil en sofismas y en una oratoria altisonante y efectista, proclamó la irreductible oposición de Camagüey a lo que llamó *la tiranía del número*. En realidad —sigue diciendo más adelante— la lucha no era de principios, sino de qué Departamento había de dominar

⁴⁰ RODRÍGUEZ, C. R. *Op. cit.*

la Asamblea, si Camagüey u Oriente. Los camagüeyanos estaban absolutamente resueltos a que fuesen ellos. Las evidencias históricas más convincentes son que, no obstante el lirismo, el espiritualismo y el idealismo de las arengas y las peroraciones, en Guáimaro se hizo política práctica, "realista", con los objetivos corrientes de las actividades de ese género: lograr posiciones y ventajas, hacer prevalecer criterios, ganar adeptos, asegurarse mayorías y asumir la máxima suma de poder posible.⁴¹

Una cuestión que algunos han tratado de contestar es: ¿por qué los redactores del Proyecto de Constitución adoptaron la forma federativa para la nueva República? El mismo Zambrana reconoce que la federación no estaba de acuerdo "ni con la historia ni con la naturaleza del país" no obstante lo cual, para que

... los miembros de la primera Cámara Legislativa que había de funcionar en la nueva República no fuesen elegidos con arreglo a la población, determinaron a la Constituyente a establecer una anomalía. La República fue federativa con cuatro estados [...] que no tenían legislación especial ni derecho de formarla por más que se empeñó en que así se acordase el C. Salvador Cisneros Betancourt.⁴²

Para eludir el censo de población como base de la representación, nuestros constituyentes del 68 no se inspiraron en las experiencias de la Francia revolucionaria, cuyos principios ideológicos seguían tan fervorosamente, porque la Constitución francesa de 1791 (Título III, Sección I) integraba los 745 representantes del cuerpo legislativo tomando como base el territorio, la población y la contribución a los impuestos (247 al territorio, 249 sobre la base de la población y 249 de entre los mayores contribuyentes), pero a partir de la Constitución de 1793 la población fue la única base de la representación. Ni tampoco tomaron el modelo norteamericano, que conforme a su Constitución de 1787, los representantes a la Cámara se eligen sobre la base de la población, pues son los del Senado los que se eligen sobre la base de la división estatal prescindiendo de la población. El contrasentido es evidente. "Se confirió, pues, el lleno del poder legislativo a una Cámara de Representantes, en la cual tenían, como en el Senado de los Estados Unidos, la misma participación

⁴¹ GUERRA Y SÁNCHEZ, R. *Op. cit.* p. 250-51, 258-59.

⁴² ZAMBRANA, A. *Op. cit.* p. 36-37.

los cuatro Estados que componían la República”, explica, pero no aclara, Antonio Zambrana.⁴³

“El Camagüey quiso —dice también Zambrana— que la República fuera, por lo menos mientras la guerra aunaba las opiniones y los intereses, *una Federación*”. Pero si Guáimaro había sido —según las propias palabras de Zambrana en su discurso del 11 de abril de 1869— “... el abrazo de las tres regiones, sellando la ventura y la libertad de la patria común, [y] acababa con los intereses y sentimientos que los habían dividido”, ¿para qué la Federación? El sistema federal —dice el eminente James Wilford Garner— tiene entre sus más conspicuos méritos el de

... proporcionar un medio de unir en un estado poderoso comunidades más o menos diferentes en carácter y que tienen instituciones no semejantes, sin extinguir totalmente sus existencias separadas. El Federalismo ha sido el medio de unir en el pasado a muchos estados insignificantes que por esto hubieron permanecido siempre separados. En realidad, supera todas las otras formas de gobierno en la efectividad con que combina las ventajas de la unidad nacional y de poder con las de la autonomía local.⁴⁴

Desde el punto de vista estrictamente cubano, la República Federativa de Guáimaro no respondía a ninguna de las necesidades políticas que señala Garner ni reunía las condiciones y presupuestos que apoyan la adopción de ese sistema de gobierno. Los cuatro departamentos de la isla de Cuba en 1868 tenían instituciones comunes, iguales costumbres, la misma tradición, igual cultura y los mismos intereses económicos. Pero si recordamos lo que dijimos antes sobre la fuerte tendencia anexionista que animaba a gran número de los delegados a la Asamblea de Guáimaro, muy especialmente en el grupo camagüeyano, hecho evidente por las exposiciones al Senador Banks y al Presidente Grant, de los Estados Unidos, de la Asamblea de Representantes del Centro, adoptado tres días antes del inicio de la Convención de Guáimaro, el acuerdo de la Cámara de Representantes del mismo día 11 de abril de 1869 y además pruebas documentales y testimoniales de aquella tendencia, la adopción del sistema federal tendría quizás alguna significación y se explicaría por

⁴³ *Ibidem.* p. 38.

⁴⁴ GARNER, JAMES WILFORD. *Introduction to political science; a treatise on the origin, nature, functions, and organization of the State.* New York, [c1910] p. 230.

sí mismo. Con relación a los Estados Unidos, Cuba tenía distintas instituciones, diferente cultura, otro desarrollo histórico y económico, intereses diversos. Sólo ingresando en la federación norteamericana organizada políticamente en varios Estados era la forma más ventajosa a los intereses y propósitos de aquella aspiración anexionista. La federación cubana no tendría solamente dos votos en el Senado norteamericano sino ocho. Por demás ese proyecto no era nuevo ni invención de Zambrana. Los viejos anexionistas de la campaña de 1845-55 habían contemplado también la posibilidad de dividir la Isla en cuatro estados a los efectos de su ingreso en la unión norteamericana, aunque el objetivo de entonces era reforzar con la mayor cantidad de votos a los estados esclavistas del Sur. Los anexionistas del 68 ya no eran esclavistas, sino abolicionistas: su aspiración fundamental era el amplio disfrute del liberalismo económico norteamericano y su impetuoso desarrollo capitalista. Contemplando el problema desde este punto de vista es posible también que podamos entender las enigmáticas palabras de Zambrana: "El Camagüey quiso que la República fuera, por lo menos mientras la guerra aunaba *las opiniones y los intereses*, una Federación."

La adopción de la bandera de Narciso López por la Asamblea de Guáimaro se presta también a semejantes especulaciones y despierta las mismas sospechas. Para Manuel Sanguily no existieron dudas de que el triunfo de esa bandera sobre la enarbolada por Céspedes en La Demajagua no tenía otra significación que el predominio mayoritario de la tendencia anexionista sobre la separatista pura en el seno de los constituyentes de Guáimaro. Recordando el desengaño que produjo en muchos anexionistas del 51 la defección del general Quitman, entre ellos Domingo Goicuría, quien con su histórico manifiesto *A todos los hombres libres de Cuba* expedido en New York el 10 de junio de 1855, abrazó decididamente la causa del separatismo, expone Sanguily que

Ambas tendencias [el anexionismo y el separatismo] persistirán latentes y habrán de asomar todavía en 1868 y 1869. Céspedes enarboló en La Demajagua una bandera distinta de la que empuñada por López ondeó por primera vez en Cuba el 19 de mayo de 1850. Pocos meses después discutía la Cámara de Guáimaro sobre cuál había de ser el símbolo de la nueva República que acababa de fundarse y la escasa fracción que pretendía que fuese la extraña insignia que había tremolado Carlos Manuel de Céspedes fue arrollada por los que, con Ignacio Agramonte y Antonio Zambrana a la cabeza, hicieron adoptar y

proclamar la misma enseña de Narciso López. Zambrana llevó en esos mismos días la voz de la mayoría del cuerpo en defensa de la anexión, y Agramonte, *que se acostaba a esa tendencia*, había adoptado poco antes [...] ideas muy semejantes a las suyas [a las de Narciso López] en lo que se refiere *al ulterior destino de Cuba*.⁴⁵

No es éste lugar para elucidar si efectivamente nuestra bandera fue o no un símbolo anexionista en las manos de Narciso López o de Joaquín de Agüero, pues como bellamente expresó nuestro Apóstol Martí, "... el pabellón nuevo de Yara cedía, por la antigüedad y la historia, al pabellón saneado por la muerte, de López y Agüero", ni, como dice Sergio Aguirre "... la vamos a arrojar al mar porque fuera traída por el primero",⁴⁶ ni tampoco vamos a polemizar con Manuel Sanguily, a través de los años, como hiciera H. Portell Vilá en su obra *Narciso López y su época*, sobre los verdaderos designios de éste. Nos limitamos a tratar de explicarnos hechos históricos enigmáticos, o quizás no bien investigados, y cuya aclaración definitiva no pretendemos tampoco que sea la que insinuamos. A cualquiera que lea con detenimiento el texto de la Constitución de Guáimaro debe producirle semejante inquietud como, para citar una más, la que surge del texto de la octava de las bases acordadas en la sesión de la mañana del 10 de abril, equiparando a los habitantes de la Isla de Cuba a todos los americanos que desearan obtener nuestra ciudadanía, que por cierto no se llevó después al texto constitucional; o también por qué acordó la mayoría una cláusula de reforma tan cerrada como la del artículo 29 de la Constitución, concediendo un *liberum vetum* a cada uno de los miembros de la Cámara de Representantes para impedir cualquier reforma, lo que no fue obstáculo —y ello debe decirse— para que las reformas o enmiendas se produjeran en siete oportunidades distintas: la de 25 de julio de 1869, adicionando el artículo 25 con la obligación que se impuso a los ciudadanos de la República de prestarle, como soldados, los servicios para que fueren aptos; la del 10 de agosto del mismo año adicionándole el artículo 30 que estableció la inmunidad de los miembros de la Cámara de Representantes; la de 24 de febrero de 1870 que creó el cargo de vicepresidente; la del 13 de marzo de 1872, disponiendo que a falta de presidente o de

⁴⁵ SANGUILY, M. Páginas de la Historia. En su *op. cit.* p. 103-104. (El subrayado es nuestro.)

⁴⁶ AGUIRRE, SERGIO. Nacionalidad, nación y Centenario. *Cuba Socialista*, La Habana, no. 66, febrero 1967. p. 75-14.

vicepresidente, el Presidente de la Cámara asumiría esas funciones; la de tres de abril de 1872, que fijó el número de representantes en 16 y estableció el quorum de la Cámara en nueve; la de 13 de julio de 1875, que modificó el artículo seis autorizando la celebración de elecciones generales para la renovación total de la Cámara, con lo que aparece abandonarse el sistema federal originalmente adoptado, puesto que dicho precepto disponía que si ocurrían vacantes en la representación de algún estado, el Ejecutivo del mismo dictaría las medidas necesarias para una nueva elección, y finalmente la de 26 de abril de 1876 que reglamentó que cuando el número de representantes fuera impar, el quorum sería la mitad del número par que le siguiese.⁴⁷

Guáimaro, no obstante, fue monumento y fue pedestal. Monumento para recordar a las generaciones que vinieron que allí, por vez primera, los cubanos afirmaron su voluntad y determinación de conquistar la propia personalidad política en el orden doméstico y en el internacional. Fue pedestal para poner de relieve el acendrado patriotismo de uno de sus protagonistas: Carlos Manuel de Céspedes y Loynaz, a quien con legítimos méritos llamamos Padre de la Patria. Oigamos el suscito pero agudo juicio que sobre Guáimaro y Céspedes hace Fernando Alvarez Tabío:

Todavía hay historiadores que se refieren a las ambiciones dictatoriales de Céspedes. Los jóvenes, capitaneados por Agramonte, asumían de hecho y de derecho la dirección de la revolución. Céspedes fue tratado con respeto, pero quedó en una posición subordinada, incluso podía ser removido de su cargo si trataba de hacer prevalecer sus opiniones a las de la mayoría. Céspedes estaba convencido de que era necesaria una dirección centralizada de la guerra, pero acató democráticamente la decisión de la mayoría.

Sin embargo, teóricamente Céspedes salió triunfador de Guáimaro. Llegó de Jefe de un Departamento y salió de Presidente de la República, con toda la autoridad que el cargo le daba. Se reconocía que el Jefe de Oriente era la figura merecedora del más alto cargo ejecutivo de la revolución.

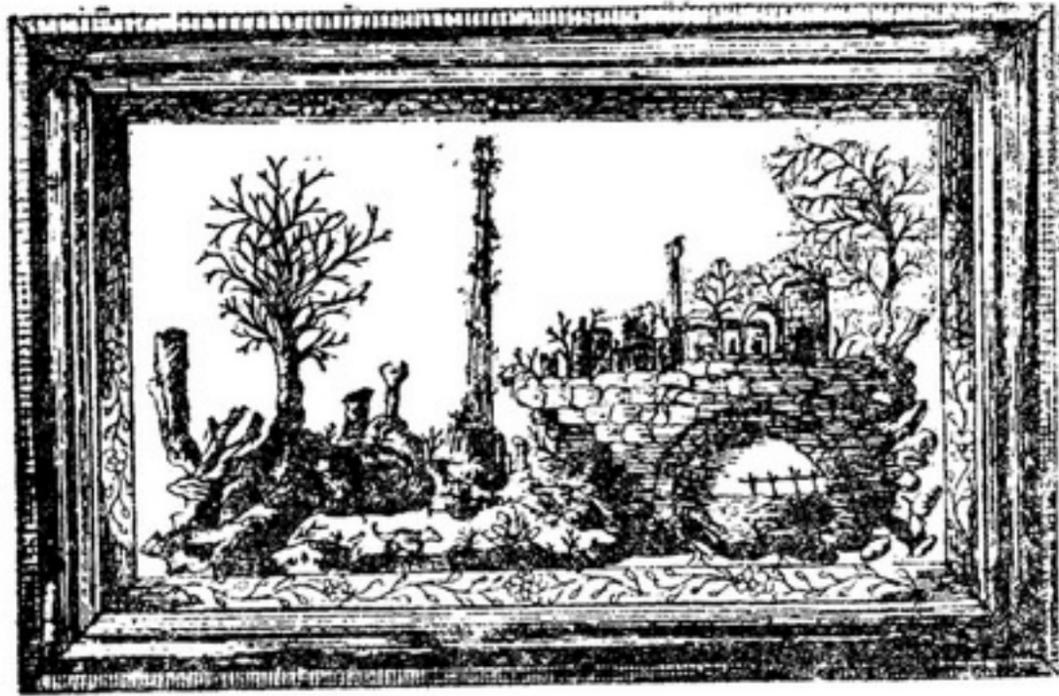
Pero de hecho y de derecho, la autoridad suprema de la revolución recaía sobre la Cámara, cuya mayoría era decididamente

⁴⁷ CAMACHO, PÁNFILO D. *Biografía de la Cámara de la Guerra Grande*. La Habana, 1945; INFIESTA, RAMÓN. *Historia Constitucional de Cuba*. La Habana, Cultural, 1951. p. 237-238.

adicta a Ignacio Agramonte. El Poder Ejecutivo le estaba subordinado. Fue este un arreglo político enteramente distinto a los de todos los países de América en el curso de las guerras de independencia, y distinto también al tomado en la guerra del 95. Mientras en el 68 la Asamblea Constituyente se transformaba en Poder supremo de la revolución, en el 95, las Asambleas de Jimaguayú y de La Yaya, después de acordar la Constitución, se disolvían y resignaban sus poderes en manos del gobierno constituido. Como escribiera Martí, "Céspedes, convencido de la urgencia de arremeter, cedía a la traba de la Cámara". La pugna histórica entre Céspedes y Agramonte y sus ideologías inconciliables estallarían más tarde; pero la abnegación, grandeza y patriotismo de estos hombres, las dos figuras más altas de la revolución, quedó probada con su muerte.⁴⁸

Guáimaro con todos sus errores y quizás por estos mismos es una valiosa lección en nuestra historia. Sus consecuencias políticas y las dolorosas experiencias vividas después, que Martí supo aprovechar tan bien en la preparación de la gesta libertadora del 95, nos estarán siempre enseñando que la liberación de los pueblos no se conquista solamente con dogmas políticos o con idearios románticos, sino con lágrimas, sudor y sangre. Que esa elección que aprendieron los libertadores del 68 en los campos de batalla y con el precio de sus propias vidas, que fue después la norma capital de la revolución del 95, como lo fue también la lucha final y triunfante de nuestra liberación nacional que, bajo las órdenes y guía del comandante Fidel Castro culminara en el glorioso año de 1959, ha estado siempre vigente y sigue vigente hoy.

⁴⁸ ALVÁREZ TABÍO, FERNANDO. *Teoría e historia de la Constitución Cubana*. La Habana, Universidad de la Habana, Unidad Ligera de Humanidades, 1964. p. 116.



Las bibliotecas públicas cubanas. Su misión social

IV Encuentro Nacional de Bibliotecas Públicas

Sidrosc Ramos

“Rebelde ayer, hospitalaria hoy, heroica siempre”, como reza el lema popular que rinde justo homenaje a Santiago de Cuba, la ciudad ofrece, en el año vigésimo del asalto al Moncada, el marco más propicio para que desenvuelva sus trabajos el IV Encuentro Nacional de Bibliotecas Públicas.

Con el IV Encuentro el Consejo Nacional de Cultura, su Dirección Nacional de Bibliotecas, saludan a la fecha trascendente, seguros de que el fortalecimiento de la actividad bibliotecaria cubana, y especialmente las de las bibliotecas públicas, está en la letra y el espíritu de *La Historia me absolverá*, el rotundo alegato que pronunciara Fidel Castro.

No sólo porque en este documento, con el que se abre la bibliografía de la etapa decisiva de la Revolución cubana, se expresa palmariamente, en frase célebre: “No le decimos al pueblo cree, sino lee”; no sólo porque ya entonces el Jefe de la Revolución valoraba altamente el papel de la lectura como vía principal del conocimiento, de la cultura que, según Martí, nos hace libres, de la conciencia política que despierta a la lucha y hace posible el ejercicio pleno de la libertad. . . Sino sobre todo porque el programa del Moncada plantea el núcleo de ideas cuyo desarrollo marca la etapa actual de nuestra historia —e influyè en el momento revolucionario del mundo— y concede vital espacio a la educación, al desa-

rrollo económico y a la difusión del pensamiento revolucionario. Todas éstas, esferas en las que las bibliotecas tienen un apreciable rol que desempeñar.

De más en más la Biblioteca Nacional y las bibliotecas públicas contribuyen a la educación popular, al estudio de nuestra historia nacional, al desarrollo del amor y el conocimiento de la mejor cultura propia en el terreno de las artes y las ciencias, de las buenas tradiciones nacionales.

Es difícil sobreestimar las posibilidades que abre en esta perspectiva una seria labor bibliográfica, como la que la Biblioteca Nacional emprende en relación con la historia de Cuba.

Se puede afirmar que en poco más de cinco años la Biblioteca compila las bibliografías correspondientes a los períodos más relevantes de los Cien Años de Lucha.

Primero fue la *Bibliografía de la Guerra de los Diez Años*, publicada en el mismo año del centenario. Ultimamente han sido terminadas la *Bibliografía de la Guerra de Independencia* y la *Bibliografía de la Guerra Chiquita*. Se concluirán este año la *Bibliografía de la Revolución*, la *Bibliografía del Asalto al Moncada*, la *Bibliografía de la Primera Intervención Norteamericana en Cuba*. Y el año próximo se acometerá la compilación de la *Bibliografía de la Revolución contra Machado*. Lamentablemente no ha sido posible publicar todavía estas obras, pero no esperan por esto para prestar un servicio, bien que limitado inestimable, en la diaria información bibliotecaria.

Caracteriza a nuestra principal biblioteca el hecho de que no sólo se hace investigación bibliográfica, sino que desenvuelve investigaciones básicas en relación con la vida y la obra de personalidades de nuestra cultura y nuestra historia y en relación con las artes plásticas, la música y las bellas letras cubanas, mientras que el folklore afro-cubano y latinoamericano rinde sus leyendas y cuentos en adaptaciones para los niños.

Hay una vasta labor bibliográfica más general que, por primera vez, reúne los índices de las publicaciones periódica corrientes, y que proyecta una visión de más abarcamiento sobre personajes, fechas, sucesos de nuestro tiempo y del pasado.

Ahora las bibliotecas más desarrolladas de la Red, las bibliotecas provinciales y algunas regionales, se empeñan también en la confección

de bibliografías de interés local y empiezan a aportar lo suyo a la *Bibliografía Nacional*.

Y merecen mención aparte la actividad bibliográfica en los campos de la ciencia, la tecnología y la producción: cientos de títulos que se han convertido en una ayuda indispensable de científicos y técnicos, y el Catálogo Colectivo de Publicaciones Científico-Técnicas, que facilita la localización de la información en esas decisivas ramas del conocimiento y guarda contra una exagerada multiplicación de las mismas suscripciones.

Mediante fotocopias y microfilmes —cuando el material reprográfico existe— la información se presta a las bibliotecas de la Red para la atención de sus propios usuarios, o sea, a empresas industriales, planes agropecuarios, centros de investigación y otros organismos.

En este terreno el año pasado se llegó a un acuerdo con la Dirección de Normas y Metrología, como resultado del cual nuestras bibliotecas han recibido los manuales de normas cubanas elaboradas por esa Dirección.

Desde este momento los ingenieros y técnicos cubanos pueden consultar las carpetas de normas en cualquiera de nuestras unidades, con la seguridad de que todas las nuevas normas o las sustituciones recibidas estarán a su pronto servicio, y de tal suerte las bibliotecas contribuyen también al avance tecnológico del país.

Las bibliotecas públicas y la enseñanza

En nuestro país se realizó una campaña de alfabetización sin precedentes por su rapidez y participación masiva. Se explica que, a diferencia de lo ocurrido en otras partes, en Cuba dicha campaña no utilizara las bibliotecas públicas, por la sencilla razón de que por entonces apenas las había.

Pero las bibliotecas públicas van siendo hoy centros de formación también de sus propios trabajadores. Ahora llega a término con buen éxito el primer curso del Plan de Capacitación en el Trabajo, que instituyó a seis bibliotecas como otras tantas escuelas, en las que una parte de los empleados —la más calificada— enseña a la de menos experiencia, aunque con el nivel de preuniversitario requerido.

Aparte de sus beneficios programados: promover a la condición de técnicos de bibliotecas a 40 trabajadores bibliotecarios que han cumplido con todo rigor el curso de estudios de nuestra escuela media profesional,

por fuerza han asomado las necesidades y, correspondientemente, las técnicas del aprendizaje en esas bibliotecas, bajo la guía metodológica de la Escuela.

Logro importante, porque el bibliotecario que necesitamos debe tener dotes desarrolladas de maestro. Y no podemos esperar que el útil rasgo aparezca espontáneamente, sino cultivarlo también en los planes regulares de la enseñanza de nuestra profesión.

Aumenta, simultáneamente, la participación de nuestras bibliotecas y de la Escuela de Técnicos de Bibliotecas en la preparación de personal procedente de otros organismos. En el último cursillo de mínimo técnico bibliotecario impartido por la Biblioteca Nacional se calificaron trabajadores de 23 dependencias productivas y de investigación científica, como por ejemplo, de los institutos de Investigaciones Tropicales, de Investigación Pesquera, de Aeronáutica Civil, varios de la Academia de Ciencias, del Ministerio de Salud Pública, del Ministerio del Interior, de la Empresa de Construcción de Maquinarias, etc. Por su parte la matrícula regular de la Escuela registró un aumento extraordinario en el presente curso.

En la Biblioteca Nacional ya es faena habitual el entrenamiento en la búsqueda de información de grupos de especialistas jóvenes de la Universidad y de otras instituciones donde se investiga. Cada vez más llegan a nuestras bibliotecas trabajadores de otros sectores con sus propias bibliotecas, del Ministerio del Azúcar, por ejemplo, para aprender los elementos de nuestra práctica.

Nuestras bibliotecas absorben a una gran masa de estudiantes y escolares proporcionándoles junto a las bibliotecas escolares y universitarias, ocasión para la lectura y el estudio.

Es un fenómeno nuevo. Antes de la revolución sólo en La Habana y algunas otras ciudades había la posibilidad de que los alumnos utilizaran bibliotecas públicas realmente dignas de sus nombres.

Hoy la cuestión va siendo otra. En considerable proporción los estudiantes usan las disponibilidades menos importantes de las bibliotecas: espacio, muebles, luz para el estudio. La capacidad del bibliotecario para orientar sobre el aprovechamiento de los fondos, los materiales de éstos, no se ponen en juego o sólo en escasa medida.

Bien es verdad que, a veces, sobre todo en los departamentos juveniles, los escolares apuran todas las dotes informativas del bibliotecario, llegando al límite mismo que separa la contestación de una consulta de la realización de la tarea escolar que los preocupa.

Otras veces llegan con bibliografías que registran materiales de tal complejidad que parecen más propios de los profesores que se las enseñan, y la bibliotecaria deberá ayudar también en interpretaciones o sustituciones de textos, no siempre posibles.

Pero, en general, puede afirmarse que los propios estudiantes que nos visitan son todavía una cantera por explotar para el logro de lectores o usuarios reales, absolutos. Se trata de ganarles para algo más que el estudio jadeante, forzado por los programas escolares o por el plazo urgente de un examen, estudio que se hace generalmente en libro propio y que, por sí mismo, según nuestras experiencias, no crea las apetencias del lector consuetudinario, de aquel que en la lectura encuentra placer y fuerza y para quien la lectura es la avenida más directa a la autoeducación.

Se advierte cómo, todavía, no se consolida como lectores habituales sino a una parte pequeña de los estudiantes que frecuentan nuestras salas, como si la graduación o el título absolviera de quemarse nuevamente las pestañas.

De jóvenes lectores

No es una realidad exclusiva de nuestro país. En un trabajo publicado en la revista *El Correo*, de la Unesco, Robert Escarpit analiza varias encuestas efectuadas en Italia, Suiza, Francia y otros países y llama la atención acerca del hecho de que la mayor proporción de lectores aparece entre la juventud. Dice: "... el no leer no es un fenómeno de la juventud". Y más adelante añade:

El verdadero problema de la "no lectura" se plantea, por consiguiente, en el plano de los adultos y especialmente de los adultos jóvenes, que son más vulnerables que otras personas a la posibilidad de una recaída en el "analfabetismo técnico", que provoca el hecho de no practicar la lectura.¹

¹ ESCARPIT, ROBERT. El hambre de leer. *El Correo*, vol. XXV, enero 1972. p. 6-12.

Está por llegar a las más grandes de nuestras bibliotecas otra categoría de lector, determinada por las masivas posibilidades que abre la universalización de la Universidad. Se trata del trabajador-estudiante, beneficiario de cursos dirigidos universitarios, cuyo tiempo es muy escaso y hay que aprovechar.

Paralelamente dejan de frecuentar algunas bibliotecas determinados grupos estudiantiles a quienes la inserción en los centros laborales para cumplir la mitad de sus jornadas, les reduce el tiempo disponible y deben ahorrar viajes que a veces eran relativamente demorados si querían asistir, por ejemplo, a la Biblioteca Nacional. Ahora les resulta preferible quedarse en las bibliotecas universitarias.

Estudiamos todos estos desplazamientos en medio de la realidad revolucionaria, en incesante cambio, y a propósito valoramos las sumas y las restas estadísticas y debemos encaminar nuestra lucha por nuevos y buenos lectores.

Donde acuden los niños y los adolescentes en las bibliotecas, en los departamentos juveniles, se realiza y cabe siempre perfeccionar una labor de carácter educativo más amplio que los fines concretos de promoción de la lectura permitirían suponer.

Esto se echa a ver en todos los trabajos que cumplen esos departamentos; pero impresiona agudamente en los *sábados infantiles* que, como se sabe, constituyen un conjunto de actividades concebidas especialmente para contribuir en alguna medida a la atención de los niños, en asueto escolar, cuyas madres trabajan.

Es común que se aprecie la acción bibliotecaria formadora en la orientación de las lecturas, en la narración de cuentos para los chicos, en la guía para el manejo de los catálogos; en las aproximaciones del pequeño lector al libro por la vía del cine-debate, que se realiza sobre películas basadas en obras recomendadas, y por la vía del dibujo y la pintura y el modelado, reflejo de las impresiones que dejan las lecturas, y por la vía de la "crítica literaria" infantil; actividades todas estas que encuentran diversas formas de exposición individual y colectiva en los departamentos juveniles. Estas tareas constituyen para nosotros lo insustituible, lo decisivo, lo fundamental en el trabajo juvenil bibliotecario.

Pero resulta más difícil concebir el aspecto formador cuando se trata de actividades en apariencia únicamente recreativas, a las que normal aunque complementariamente se acude en los *sábados infantiles*.

Refirámonos aunque sea a dos iniciativas surgidas en el Departamento Juvenil de la Biblioteca Nacional y aplicadas en otras bibliotecas: el concurso de castillos en la arena y la competencia de empinadores de papalotes.

La excursión a una playa predispone, ya por sí, muy favorablemente a los participantes infantiles. Ciertas medidas organizativas deben garantizar la emulación individual o por equipos. Un jurado determinará las mejores obras, cuyas fotografías pueden ser objeto de exposición y debate.

La actividad en la arena permite al bibliotecario suscitar muchas cuestiones: las costas de Cuba, Playitas, Playa Girón, la erosión, el mar en nuestra historia, las nuevas líneas de comunicación marítima con los lejanos países socialistas que nos ayudan, el desarrollo de la pesca después del triunfo de la revolución... La arena, la actividad misma que se realiza, ¿no traen la imaginación a una tarea de construcción ya no imaginaria, sino muy real, la de las microbrigadas, que levantan casas para los trabajadores? ¡Cuántas bibliografías no se podrán hacer con estos temas, cuántos libros o publicaciones periódicas no será necesario, como por propia iniciativa, consultar alegremente!

El vuelo de los papalotes absorbe muchas horas de trabajo de los propios niños, que deben intervenir en todas las fases de su fabricación, se trate de modestas *chiringas* o de imponentes *coroneles*. Tiene importancia educativa que el niño se provea los medios de sus propios juegos.

El bibliotecario confecciona la bibliografía del papalote. Da su charla sobre los orígenes del entretenimiento, alude a diversas costumbres, refiere anécdotas de la colonia y la república...

Un día se dislocan los contendientes, cada uno en el lugar que le fuera asignado, con su objeto volante cada uno. Los papalotes se empinan en el aire, se destacan los de mano más diestra... Pero la actividad no ha terminado.

Los papalotes recuerdan otros cuerpos volantes, las aves, los aviones, ciertas leyes físicas asequibles a los adolescentes, los cohetes, el primer hombre en el cosmos, el desembarco en la luna y las exploraciones automáticas del espacio sideral, los satélites meteorológicos, los proyectiles tierra-aire que derriban los bombarderos norteamericanos en Viet Nam...

Los libros y los artículos sobre estos asuntos, desconocidos o ya vistos, despertarán seguramente un nuevo interés entre los niños, *ya no simples*

espectadores sino protagonistas, si el bibliotecario aprovecha vivamente un esparcimiento tan desinteresado en apariencias.

La organización como premisa

Es una virtud digna de nota que, pese a condiciones no siempre favorables en los tres últimos decenios de formación bibliotecaria en nuestro país, se haya logrado en los trabajadores bibliotecarios de graduación especializada, superior y media, y en los que han adquirido conocimientos y hábitos profesionales desde el trabajo mismo, una preocupación muy marcada por la organización y el procesamiento técnico de las colecciones.

No se puede decir aún, claro está, que todas las bibliotecas de Cuba reciben la atención técnica debida: hay no pocos organismos cuyas bibliotecas escasamente cumplen su cometido por la falta de personal competente para, en primer término, organizar y llegar a conocer sus fondos.

Pero va resultando rara esa aberrante opinión de que cualquiera puede hacerse cargo de una biblioteca y asimismo ha perdido valimiento la imagen tan habitual en el pasado, de la biblioteca como una desordenada suma de volúmenes, sin uso ni control ni destino.

Además, algo que la práctica descubre a cada paso es la necesidad de perfeccionar los conocimientos y las habilidades de la organización bibliotecaria, aun cuando se trate de personas con preparación anterior y experiencia más o menos larga.

Sin embargo, lo dicho no puede justamente llevar a ningún trabajador o estudiante de nuestra disciplina, a la extrema simplificación de identificar la profesión bibliotecaria con la función de clasificar y catalogar.

Hay quienes se sienten subutilizados en las bibliotecas si no se les concede el trabajo (o la perspectiva del trabajo) en los procesos técnicos de los libros u otros documentos.

Hay que sacudir enérgicamente hasta la raíz esos falsos conceptos, por varias razones de principio y de carácter práctico.

En primer término, la clasificación, la catalogación, la organización de las colecciones y los catálogos, procuran un solo fin: servir rápidamente el libro o cualquier otro medio de información o cultura disponible en una biblioteca, al mayor número posible de usuarios.

Aún más, el principal índice para medir la eficacia de una biblioteca no consiste en la exactitud de su organización, sino en la cantidad y la calidad de sus servicios, en el grado en que satisface las necesidades culturales, reveladas o tácitas, de su localidad: en la medida en que informa, forma y entretiene; *en la medida en que sirve*.

La biblioteca pública es *servicio*; todo en ella está en función de su servicio; no tiene otra razón de ser que su servicio, precisamente uno de los más calificados y progresistas de la sociedad contemporánea.

Fácilmente se comprende que sin la previa organización no puede haber sino desorientación, innecesaria duplicación de esfuerzos y despilfarro de estos bienes del pueblo que son las publicaciones y los demás documentos. De modo que el servicio no sustituye a la organización: la presupone.

En segundo lugar, la existencia de una red centralizada de bibliotecas públicas ahorra tareas de clasificación y catalogación (aunque, desde luego nunca exime de su conocimiento, análisis y supervisión) en las unidades. El envío de las fichas catalográficas desde la Biblioteca Nacional permite concretar el trabajo organizativo en las unidades más pequeñas, a las operaciones de registro, inventario y estadísticas, la ordenación en los estantes, la intercalación en los catálogos y la preparación física de los documentos.

La reciente decisión de señalar en la notación, mediante apóstrofes, distintas profundidades de la clasificación, para hacerla corresponder con el grado de desarrollo de cada categoría de nuestras bibliotecas, es una medida que ha de poner adicionalmente en juego aquella capacidad de análisis, aquel conocimiento, pero que no demanda la estrecha especialización de catalogador o clasificador, como en la biblioteca matriz o en una donde espera un fondo antiguo sin procesamiento.

En cambio, en aquellas bibliotecas reviste la mayor importancia adquirir habilidad para encontrar, en la masa de informaciones, los contenidos y los ángulos más interesantes, y reflejarlos en bibliografías, en exposiciones gráficas o de viva voz, ante los usuarios reales y potenciales de la localidad.

Por la lectura profunda

Se sabe que la renovación de las colecciones en las bibliotecas públicas no se hace con la frecuencia o en la medida deseable, debido a que el

número de títulos que se publican en Cuba, apropiados a los lectores no especializados, es todavía insuficiente y debido a que las dificultades financieras no permiten todos los años (como sí ocurrió, por ejemplo en 1969) importaciones masivas en nuestra propia lengua.

Aun así, si se exceptúan las colecciones juveniles, en situación muy crítica, no se puede decir que los fondos de nuestras bibliotecas públicas hayan agotado todas sus posibilidades.

Hay ciudadanos de largas lecturas que, conociendo muchos títulos de nuestras bibliotecas, sólo se interesan por los libros más nuevos. Cuando éstos no abundan, dejan de frecuentarlas. Pero hay personas que han leído poco, a las que nuestras bibliotecas aún pueden ofrecerles mucho y que, sin embargo, tienen ya no el hábito, sino el vicio de las novedades.

Vieja herencia, este lector de novedades toma a la biblioteca por una librería. Para él, lo más nuevo, aunque no sea lo más interesante. La mayor parte de la cultura, de la literatura, de las ideas sociales y políticas, está escrita desde hace años, decenios, siglos, pero él prefiere el volumen que aún huele a tinta fresca.

Lo nuevo es lo último. O como dirían los muchachos, "lo más último". Este lector a lo mejor no pasa mucho de 20 años. En realidad para él son nuevos los títulos aparecidos los pasados diez o doce años: Sean *Los pasos perdidos*, o la *Segunda Declaración de La Habana*; sean *Los hombres de Panfilov* o el *Manifiesto Comunista*, que tuvieron tiradas gigantescas, o la *Antología mayor* de Nicolás Guillén.

Hay que dirigir, pues, la atención también hacia los libros básicos que se publicaron antes, que desarrollan el conocimiento, la sensibilidad: que renuevan al hombre. Muchos de esos libros (a no ser que sirvan de consulta según los programas escolares o universitarios) se mueven poco en ciertas unidades.

Asimismo se advierte que la existencia de publicaciones periódicas en nuestras bibliotecas públicas atrae a cierta cantidad de usuarios que sólo leen las informaciones de los diarios o los artículos de las revistas. Con tales lecturas se satisface una importante necesidad, sin duda: la de estar al tanto de lo que ocurre en la isla y en el mundo y de las últimas orientaciones generales y políticas; pero no nos podemos conformar con esas exclusivas lecturas de periódicos y hay que ayudar a convertir a estos visitantes, con tacto y persuasión, en lectores más profundos.

Otros marcos para las actividades de extensión

Es habitual en las bibliotecas públicas cubanas la celebración de distintas actividades culturales que, aunque no sean de naturaleza puramente bibliotecarias, son apoyo y extensión de sus servicios básicos. Charlas y conferencias, conciertos, cine-debates y otras, están concebidas para complementar los frutos de la lectura y el uso de los demás materiales de la biblioteca, pero también para suscitar, para promover y conquistar a nuevas masas de lectores. (La dirección general de actividades apoyará el esfuerzo.)

Estas acciones permiten un conocimiento de la biblioteca, una vívida referencia de sus posibilidades, y ofrecen la ocasión de atraer nuevos usuarios. Ahora bien, para estas actividades, sobre todo si se trata de charlas y conferencias, es necesario un esfuerzo bastante laborioso y no siempre acuden gentes nuevas junto a los usuarios habituales.

Así que se cumple la primera encomienda (el complemento cultural) más que la segunda (la captación de nuevos socios). Sin contar con que a veces las actividades culturales no se planifican con suficiente rigor en función de su fin último, bibliotecario.

Todavía más: la inmensa mayoría de las bibliotecas que se abrirán ahora contarán con locales pequeños, mucho menos propicios para las actividades normales, a no ser las exposiciones bibliográficas —actividad netamente bibliotecaria, cuya técnica debemos desarrollar mediante el aprendizaje del diseño de carteles por nuestras bibliotecarias, como ocurre, señaladamente, en las bibliotecas públicas soviéticas y de otros países socialistas.

Está, pues, a la orden del día, completar las formas tradicionales de actividades, pudiéramos decir, intramurales, con variadas iniciativas extra-bibliotecarias. Sin olvidar los antiguos recursos hay que pasar a poner en juego nuevas modalidades de captación.

En la Biblioteca Nacional y en algunas otras bibliotecas existen antecedentes de una de estas formas: la organización de charlas sobre determinadas ediciones en los centros de trabajo. Estas charlas se acompañan de exposiciones de libros, que deben convertirse en objeto de curiosidad y de debate.

Se puede establecer un calendario de visitas periódicas a los centros de trabajo seleccionados, comentar y exponer los libros, incitar a los escuchas a inscribirse en la biblioteca y beneficiarse de sus préstamos.

Pero, por la naturaleza de muchas actividades productivas (que generan ruidos o mantienen dispersos a los operarios) y por el escaso tiempo del obrero, luego de trabajos voluntarios y demás actividades sociales, muchas veces no se podrá desarrollar esta tarea en los mismos lugares de trabajo. En tales casos se pueden ensayar en los comedores obreros, a la hora del almuerzo; también durante breves minutos en las asambleas generales (previa coordinación con las direcciones sindicales); en los puntos de concentración para las movilizaciones productivas y en otras oportunidades.

Es muy importante no sólo iniciar, sino sistematizar este trabajo. En ésta, como en las demás tareas bibliotecarias, las acciones esporádicas son tan dañinas como la pasividad. Incumplir los programas de visitas, charlas, debates, exposiciones, pondría en peligro los avances logrados y desprestigiaría el trabajo mismo.

Visitas de información

Al mismo tiempo hay que pasar a formas más audaces de propagación del libro y la lectura, que correspondan al espíritu de la *información agresiva*, que ha caracterizado a la Biblioteca Nacional en Ciencia y Técnica y en la ayuda a la producción. Pensamos en lo que pudiéramos llamar *visitas de información*, visitas casa por casa, sobre todo en los centros poblados pequeños, donde las relaciones humanas entre los vecinos se dan con más visible intimidad: pero también en determinados barrios de otras poblaciones mayores.

Hasta ahora se ha educado a nuestros trabajadores para la solícita atención del lector en la biblioteca. La modalidad que propugnamos mete a las bibliotecas en los hogares: cambia la espera por la búsqueda del lector siempre posible; convierte al bibliotecario en un propagador tenaz de las mejores experiencias y las mejores ideas, en un incitador del enriquecimiento espiritual de las masas, en un colaborador activo en la divulgación ideológica y política.

Desde luego que en estas condiciones las cualidades que han caracterizado al buen bibliotecario encuentran modos más agudos de expresión y la posibilidad de un desarrollo más alto. La capacidad y disposición de servir se aplica en ambientes fuera de su dominio y de sus hábitos, prometedores de sorpresas y memorables aventuras. La habilidad de habérselas con personas de extracciones y niveles diversos y de influir

en sus gustos y preferencias, gana un marco nuevo, que hay que hacer propicio. ¿Cómo ejercer mejor esas cualidades bibliotecarias indispensables como la tenacidad y la paciencia y el espíritu comprensivo sin menoscabo de principios?

La sed de conocimientos incesante, el autoestudio de cada día, el ejercicio de la memoria, la habilidad para exponer con sencillez y precisión, son cualidades básicas también para la preparación de las visitas de información. Hay que conocer bien los libros de los que se ha de hablar, destacar sus hechos e ideas más interesantes, dejar en suspenso desenlaces o respuestas que favorezcan la lectura ulterior y adquirir habilidad crítica para el enfoque de tal o cual aspecto de una obra sobre la que convenga una atención más independiente.

(A propósito, saldrán con más frecuencia las *Guías de orientación de la lectura* que deben ayudar al respecto.)

Sosteniendo todas estas virtudes debe estar la capacidad de organización. Impulsándolas, la mayor pasión profesional y revolucionaria.

Muchas de estas cualidades se aprenden o cuando menos se desarrollan con el esfuerzo propio y una guía adecuada. Quien por vocación real ha venido a nuestro frente, puede y deben ganar este perfil de habilidades. La lucha por el lector renovará las posibilidades del bibliotecario público cubano, un bibliotecario que se proyecta diferentemente al de la vieja época, con responsabilidades cualitativamente nuevas sobre los hombros.

Ter-Avanessian,² director de la Biblioteca de la Academia de Ciencias de la URSS, ha dicho respecto de las funciones sociales del bibliotecario palabras tan sugerentes como éstas que reproducimos:

En primer lugar, es importante subrayar que la lógica de la evolución de la profesión bibliotecaria ha dotado a ésta de funciones nuevas sin renunciar a las antiguas. Lo nuevo no eliminó a lo antiguo, coexistió con lo antiguo.

Al principio el bibliotecario se presenta como guardián de las riquezas culturales de una sociedad, más tarde se convierte también en propagador de conocimientos, de la cultura y de las luces; en la etapa actual contribuye activamente al pro-

² TER-AVANESSIAN. *Le bibliothécaire et la société: responsabilité sociale du bibliothécaire*. Moscou, avril 1972.

greso social, económico, científico y técnico de la sociedad. Es sobre todo característico de la posición del bibliotecario en la sociedad la multiplicación y complejidad crecientes de las tareas que se le asignan, la elevación continua de su responsabilidad.

La segunda tendencia que se perfila claramente en el curso de la evolución es la intensidad creciente de nuestras actividades. Otrora conservador y contemplador, en nuestros días el bibliotecario es un militante y un creador. Lo que distingue a esta profesión es su carácter de agitación y propaganda. El bibliotecario no se limita a prestar o recomendar un libro, sino hace propaganda a las ideas contenidas en la obra.

Más adelante afirma este autor:

El bibliotecario no puede cumplir con sus tareas si no es un buen ciudadano, políticamente maduro, un patriota capaz de comprender las ideas y la política de su país, de consagrar todas sus fuerzas y conocimientos a la explicación y a la aplicación de esta política.

Finalmente Ter-Avanessian indica que "el bibliotecario está siempre en contacto con el público. Es a la vez pedagogo, político y orador. Por esto debe aprender el arte de ejercer influencia sobre la conciencia y los sentidos humanos".

Los criterios citados deben ser para nosotros, bibliotecarios cubanos, materia de detenida reflexión.

Una concepción más dinámica de nuestro trabajo —en la que el dinamismo no contradice, como se ha interpretado a veces, sino exige, la máxima organización— lleva inevitablemente a revisar algunos hábitos.

Por ejemplo, ha sido motivo de orgullo local en ciertos centros urbanos contar con una biblioteca que está abierta de la mañana a la noche. La mayor parte del día esas instalaciones han tenido poco uso, si bien, al aplicar las orientaciones aprobadas por la DNB, los bibliotecarios no permanecen ociosos, porque emprenden todos los trabajos internos, incluidos los de preparar breves listas bibliográficas y otras formas de información.

El doble turno significa una mayor nómina, mayores gastos (o necesidad de mayores gastos) de mantenimiento, que en muchos casos no se justifican si se compara con el número de personas al que se presta servicio.

Es perfectamente posible en las pequeñas y medias urbanizaciones tener bibliotecas que abran un solo turno. De todos modos, no aspiramos tanto al lector en la sala como al que lleva los materiales a domicilio: nuestras bibliotecas son circulantes. Y sólo las bibliotecas A y aquellas B con suficiente movimiento en las distintas horas del día, deben funcionar con los dos turnos. Por lo pronto, de todas las bibliotecas creadas en 1972 sólo una, la de Cárdenas, tiene doble turno.

Aún más, tampoco hay que hacer fetiches de las jornadas de ocho horas diarias con las bibliotecas abiertas. Lo necesario, según las leyes laborales y lo imprescindible, según nuestras necesidades, consiste en que los empleados cumplan ocho horas de trabajo (más cuando se necesite y puedan), de trabajo bibliotecario. Pero, ¿quién dice que es obligatorio hacerlo en la propia biblioteca?

A veces hay uno o dos empleados en la pequeña biblioteca. Tienen que recibir entrenamiento en una biblioteca mayor, más o menos distante. Y tienen, por lo que hemos razonado, que salir a la calle a buscar lectores. Se puede fijar un horario que corresponda a estas necesidades, a condición de que este horario se cumpla inflexiblemente y sea de conocimiento general.

Existe el ejemplo de la biblioteca de El Caney. Una sola empleada. Tres o cuatro días a la semana va a capacitarse a la biblioteca provincial, en Santiago o sube a las estribaciones de la Gran Piedra a atender sus minibibliotecas. Tres días abre su pequeña biblioteca. Todo el mundo sabe en la población cuándo debe ir a recibir servicios. Y sacan buen partido de este conocimiento.

Nuestras bibliotecas no cuestan mucho, si se comparan con las de otros países. Cuando sea posible dotarlas de equipos y medios necesarios, incluidos los audiovisuales y reprográficos, y sea factible la colección y distribución de microformas, como es propio en las bibliotecas modernas, se encarecerán sin duda. Pero eso no quiere decir que podamos ser indiferentes ante los costos, sobre todo en relación con aquellos que ahora pesan fundamentalmente, los de personal.

Nuestras bibliotecas deben ser lo más baratas posibles, deben estar atendidas por el menor número admisible de personas capaces: cuanto más capaces, cultas y revolucionarias, más eficaces, mayor su rendimiento.

Las visitas de información de los "bibliotecarios a nivel de cuadra", el trabajo casa por casa, se han empezado a ensayar el año pasado en

algunas bibliotecas: Trinidad, Cidra, El Cobre. No se puede decir que en todos los casos haya andado con suficientes resolución y consecuencia. Por el momento esto resulta excusable, porque se trata de una experiencia al parecer enteramente nueva en nuestra profesión en Cuba. Es algo que requiere muy buena preparación, porque si algún bibliotecario se hace abrir las puertas de los buenos vecinos para decir lugares comunes, para aburrirlos o hacerlos objeto de un trato presuntuoso o huérfano de calor humano, el esfuerzo sería contraproducente.

Y la experiencia, aunque incipiente, arroja buenos, iniciales resultados. Nuevos socios o visitantes de las bibliotecas. Más libros leídos. Descubrimiento (o confirmación) de fallas de la propia biblioteca, relativas al personal y otras cuestiones.

Y, además, con ese trabajo siempre se gana. Porque presumiendo que no se capte a ningún nuevo lector, si lo que se ha dicho en cada casa se ha dicho bien y es justo, como debe ser, entonces se ha ayudado a las familias visitadas, se les ha interesado en nuevas nociones y experiencias, se les ha inquietado positivamente, se les ha *orientado*. Esos son servicios que dejan huella, sobre todo si hay consecuencia y se insiste siempre con alguna enseñanza nueva... Y con todo derecho también se pueden registrar en nuestras estadísticas.

Los ensayos ya realizados han confirmado también la justeza de nuestra preocupación por emplear en las bibliotecas personal que no tenga menos instrucción que la del graduado en Secundaria Básica y, preferiblemente, aún mayor. Ter-Avanessian dice que "en nuestros días el bibliotecario debe ser un enciclopedista que posea una gran cultura general y, al mismo tiempo, debe ser un profesional bien formado".³

Y si bien nosotros ahora no podemos proponernos tanto, debemos asegurar que quien maneje nuestras colecciones sea capaz de mucho más que despachar libros como jabones o croquetas (sin que haya ninguna intención peyorativa respecto de las nobles y vitales profesiones a que corresponden esas distribuciones), sea capaz de conocer sus colecciones y dominar, mediante la lectura, una parte creciente de ellas.

De otro modo, ¿cómo difundir esa riqueza inestimable, cómo ganar nuevos lectores?

³ *Op. cit.*

En otros campos de la actividad social hay antecedentes de la tarea por la que abogamos. En viejos tiempos del movimiento comunista cubano, pese a las distintas formas de persecución o acoso que sufría, en pueblos y ciudades salían los militantes con numerosos folletos o libros bajo el brazo, para hacerles propaganda y distribuirlos en las casas de los trabajadores.

Muchas obras de Lenin, entonces publicadas por las Ediciones en Lenguas Extranjeras de Moscú, o por la cubana Editorial Páginas, y títulos como *Los Fundamentos del Socialismo en Cuba* o sobre *Martí Revolucionario* y muchos otros, se abrían paso de esta manera en la conciencia de obreros y campesinos.

Incorporar esta modalidad al trabajo de las bibliotecas públicas que la necesiten es un honor. Sin duda sus efectos serán remuneradores desde los puntos de vista cultural y político.

El uso de la prensa escrita y de la radio (y ocasionalmente de la televisión) como vehículos para la divulgación de los fondos y los servicios bibliotecarios deberá continuar con las mayores intensidad e inteligencia.

Complementariamente hemos puesto en práctica otra iniciativa desde el año pasado en algunas bibliotecas: la constitución de Comités de Amigos de la Biblioteca. Representantes de las organizaciones locales, profesionales retirados, antiguos lectores, dirigentes del Partido, se han reunido en los primeros de estos comités, para atender de cerca ciertas necesidades de las bibliotecas y ayudar en su vinculación con el pueblo, en la realización de sus actividades culturales. Esto da muy buenos frutos también.

La enseñanza profesional que se requiere

La enseñanza profesional destinada a formar el personal de las bibliotecas públicas será más productiva cuanto más certeramente tome en cuenta la amplia gama de sus preocupaciones y trabajos, cuanto mejor califique para una misión de tantas exigencias ante la sociedad.

Mucho se discute contemporáneamente dónde poner el acento en la preparación de especialistas de nivel superior en nuestro campo. La vieja escuela bibliotecaria se preocupaba de proporcionar las bases para una buena formación humanística y al mismo tiempo transmitía las experiencias esenciales, de carácter técnico, profesional, para el manejo de los fondos y las instituciones pertinentes.

Nuevas tendencias dan también cabida, razonablemente, a disciplinas como la Matemática e incluyen problemas de Ciencias de la Información que, como se sabe, entra en los terrenos clásicos de la Bibliotecología, la Bibliología, etc. —sin agotar sus compromisos— y toma de la Cibernética, la Lógica Matemática, la Semiótica y otras disciplinas modernas, para estudiar los procesos de la comunicación.

La vida muestra que la introducción de tales nuevas disciplinas y nuevos conocimientos no puede ser excluyente y que el aprendizaje de los medios y conductas —empezando por los ideológico-políticos— para una directa relación con los usuarios, promotora de *información y formación*, no han perdido ni corren el riesgo de perder actualidad.

En medio de la revolución científico-técnica en desarrollo en nuestro mundo, no falta quienes subestimen el papel de las bibliotecas públicas y pongan todo su celo y su esperanza en los centros de información científico-técnica, en el empleo de los medios de computación electrónica sin los cuales los torrentes de la información científico-técnica no podrían canalizarse rápida y provechosamente.

En realidad en el mundo hay lugar para ambos géneros del trabajo bibliotecario o de información. Ambos sirven a necesidades en cada caso bien justificadas. La humanidad no puede pasarse ya sin alguno de ellos.

Es fácil darse cuenta del papel insustituible de la biblioteca pública en relación con la educación integral y permanente de los ciudadanos —autoeducación en gran medida—, que sube a primeros planos en una sociedad socialista. Pero aun tomando en cuenta aisladamente los intereses del trabajo en las esferas de la investigación científica y el desarrollo tecnológico la biblioteca pública permanece necesaria.

Científicos soviéticos han llamado la atención al respecto, con base en su experiencia multilateral. Por ejemplo, dice Kirpítchova⁴ que

...la revolución científico-técnica no sólo suscita la diferenciación de las necesidades de información, sino también su integración. Los especialistas calificados de diferentes ramas de la industria, la agricultura, la ciencia y la cultura requieren obras de su estrecha especialidad, pero también fuentes impresas sobre las ciencias relacionadas, de alcance interramas. . . ,

que constituyen fondos de las bibliotecas públicas, más generales.

⁴ KIRPÍTCHOVA, J. K. *Certaines questions de l'activité d'information des bibliothèques publiques de l'URSS*. Moscou, avril, 1972.

Al mismo tiempo, se ha demostrado que las bibliotecas especializadas no pueden tomar en cuenta (so pena de llegar a costos injustificados) las demandas de los obreros y los auxiliares que trabajan en cada rama, ni —añadimos nosotros— las necesidades del enriquecimiento cultural de los propios especialistas, sin lo cual, ¿cómo aspirar al hombre integral que el socialismo necesita? Eso sólo lo puede resolver la biblioteca pública.

Ni siquiera en los países más desarrollados todas las organizaciones productivas cuentan con fondos especializados y, en consecuencia, sus trabajadores han de acudir a las bibliotecas públicas para satisfacer sus necesidades de información.

No es menos interesante e inmediatamente real esta observación de la especialista soviética: “La aplicación de medios técnicos modernos para formar fuentes secundarias no reduce, sino aumenta, la necesidad de utilizar directamente fuentes primarias, comprendidos libros y publicaciones periódicas, que son la base de los fondos bibliotecarios.”

Herbert Coblans, autoridad británica en la información científica refiere que a la euforia de la década del 50, relativa a la aplicación de computadoras en las bibliotecas, ha seguido una actitud más cautelosa. Los mayores beneficios de las computadoras —viene a decir Coblans— residen en la producción de catálogos, bibliografías, índices y resúmenes.⁵

Nuestra ya conocida Kirpítchova, por su parte, acota en su obra citada que “la aplicación de medios de automatización [...] es actualmente y seguirá siendo aún una empresa muy cara”.

Si es de suponer que por su naturaleza las futuras redes de información científico-técnica cubanas tengan en tiempo relativamente corto determinados medios automáticos para la elaboración y la difusión de su riqueza informativa; el empleo de tales medios no estaría justificado en este tiempo en las bibliotecas públicas, cuando los servicios no desbordan las posibilidades humanas y materiales actuales. Aquella perspectiva, no obstante, puede irse contemplando para la Biblioteca Nacional, a fin de promover aplicaciones de la automatización en aspectos como el Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas y la *Bibliografía Nacional*, principalmente. Son conocidas nuestras gestiones ante la Unesco en tal sentido.

⁵ COBLANS, HERBERT. La meccanizzazione della documentazione o delle procedure di routine nelle biblioteche. (Referido por *Library & Information Science Abstracts*. London (2): 49, 1971.

La modernización de las bibliotecas públicas cubanas vendrá por su dotación de ciertos medios modernos y otros, más tradicionales, de los que carecen o escasean por el momento pero, sobre todo, por la comprensión de su misión más responsable y su trabajo más abarcador (cuestiones esencialmente de naturaleza organizativa e ideológica), que revolucionan sus servicios.

Ante el Vigésimo Aniversario

El IV Encuentro reúne un número notablemente mayor de representantes de las bibliotecas públicas cubanas que en los encuentros anteriores. Esto se explica porque año 1972, Año Internacional del Libro, tuvo importancia excepcional para la Red, que ha visto crecer en el 40% el número de sus bibliotecas y en 50% el de las minibibliotecas.

Aun así, en el extranjero se observa con atención y simpatía los esfuerzos que estamos haciendo. Pudimos comprobarlo en el Seminario Bibliotecario para los Países de Asia y Africa, convocado por el Ministerio de Cultura de la URSS en Moscú, en abril, y en el Coloquio de Editores de Revistas Bibliotecológicas y de la Documentación, que la UNESCO citó en París, en Mayo. En ambas reuniones participó una representación cubana.

Preveamos que 1973 será otro año de apreciable crecimiento, pese a las dificultades de casi todo tipo que deben ser sorteadas. Los debates que seguirán en cuanto a los modos de captar lectores, perfeccionar la organización (plantillas, normas, estadísticas) y desarrollar aún más la competencia y decisión de nuestros cuadros y trabajadores bibliotecarios, ayudarán en el camino.

Y el recuerdo de aquel gesto inmortal de hace 20 años, que ha cambiado nuestra historia, nos manda y apremia. Con razones haremos altos esfuerzos por el desarrollo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en 1973, puesto que cuanto hagamos será nuestro tributo a los héroes y las ideas de aquel primer 26 de Julio, a la ciudad heroica que los acogiera, a la revolución que se les debe.

Febrero de 1973

Palabras de Clausura al IV Encuentro Bibliotecario

Luis Suardíaz

Compañeras y compañeros:

Antier bromeaba Blanca Rosa al decir que —aun cuando yo no soy bibliotecario— las bibliotecarias me habían estado dando guerra por más de doce años. En rigor siempre he querido mantener las más hondas relaciones con centros de trabajo como los vuestros, entre otras cosas porque no se concibe un aspirante a escritor que se desvincule de las bibliotecas en las que puede y debe encontrar algunas de sus herramientas principales. Hace un momento el compañero Sidroc subrayaba el apoyo que el comandante Juan Almeida presta al trabajo de este frente en la provincia que ahora nos acoge. Y yo pensaba, retomaba una experiencia personal: el 10 de octubre de 1961 recibimos —en lo que entonces era el Centro Cultural de Camagüey— la visita del inolvidable comandante Ernesto Che Guevara quien nos preguntó, entre otros asuntos, el destino que pensábamos darle al local donde nos hallábamos —seguramente algunos de ustedes saben que en ese edificio funcionaba el Liceo, más exactamente el sitio donde se reunía lo más *florido* de los hacendados y ganaderos de la provincia, contrarios a toda gestión cultural—. Pues bien, le explicamos al comandante Guevara que barajábamos más de una posibilidad y entonces él nos preguntó por qué no destinábamos el antiguo Liceo a la biblioteca principal de la provincia; le respondimos que se proyectaba un edificio especial para esos fines y enseguida nos aclaró que él conocía el proyecto, mas también la situación del país que impedía por el momento acometer una empresa de tal magnitud, de modo que reiteraba su planteamiento en el sentido de establecer allí la biblioteca. Nos dimos, pues, a la tarea de obtener un local para las oficinas y en 1962 se inaugu-

ró la biblioteca Julio Antonio Mella en el edificio del antiguo Liceo donde todavía funciona, después de una larga década. El comandante Guevara tuvo siempre una gran preocupación por estos centros permanentes de cultura y yo recuerdo ésta y otras conversaciones que tuvimos el privilegio de sostener con él en torno a nuestra problemática cultural y recuerdo aquellos años iniciales, los años de la creación en materia de centros de cultura y de nuestras primeras bibliotecas especialmente. La mayoría de los presentes en esta sala son absolutamente jóvenes y en muchos casos no conocieron de experiencias directas, del desamparo en que nos encontrábamos antes de la Revolución, de la ausencia de bibliotecas no sólo en aquellas regiones apartadas y, sin embargo, básicas en el desarrollo del país, sino de las mismísimas capitales de provincia.

Por lo general existían *locales con libros*, mal situados, prácticamente abandonados, sin recursos de ninguna índole —con la excepción de algunos animados por instituciones no estatales y, naturalmente, aquellas que auspiciaba la embajada norteamericana que, como todos sabemos, representaban avanzadas en la permanente penetración cultural imperialista— de ahí que es exacta la afirmación de que las bibliotecas públicas surgen en Cuba a partir del triunfo de la Revolución. El documento que Sidroc acaba de leer nos revela de aspectos a destacar, pues prefigura, en alguna medida, la biblioteca del futuro cercano. José Martí señaló en una ocasión que el periodista tiene mucho de soldado, pienso que no sería necesario forzar este aserto para advertir que lo mismo puede decirse de los trabajadores de este frente, por cuanto el combate de ustedes se libra también en la trinchera de la ideología. Ya en *Nuestra América* él señalaba que “Estos tiempos no son para acostarse con el pañuelo a la cabeza, sino con las armas de almohada” y agregaba “las armas del juicio, que vencen a las otras”. De modo que los aquí reunidos y todos aquellos que en este instante trabajan en las bibliotecas de todo el país deben ser consecuentes con las urgencias de la lucha, con la parte que nos corresponde en *Nuestra América*, en el mundo.

Las bibliotecas, por otra parte, han sido siempre centros de estudio, de hondo trabajo para los fundadores, para los revolucionarios. Ustedes saben bien que esos grandes creadores universales como Marx, Engels, Lenin, Martí, trabajaron casi a diario en las salas de las bibliotecas de los países en que vivieron. ¿Quién ha olvidado ese momento de la biografía de Vladimir Ilich Lenin que lo describe viajando en una humilde

bicicleta hacia los centros de estudios, hacia el cúmulo de revistas y libros? ¿Quién ignora que allí transcurrían largas horas que le servían para prepararse, como un jefe esclarecido que era, para las batallas por venir? Mucho aprendieron —y aprenden— los revolucionarios de todas partes en estos centros, a veces sostenidos por instituciones y organismos enemigos del progreso, de muy diversas formas se prepararon y se preparan intelectualmente los dirigentes de los movimientos revolucionarios que tienen como objetivo el derrocamiento final del imperialismo y el establecimiento del poder obrero. Mas, si eso ocurre en países dominados por nuestros enemigos, si las bibliotecas son utilizadas por los conductores de la Revolución y sus seguidores aun en territorios hostiles, ¿cómo no van a ser fuente de conocimiento y profundización de nuestras ideas en un país como el nuestro que desde hace cerca de 15 años forma parte de la avanzada de nuestro continente? Contamos con ciertos recursos materiales, con los trabajadores del sector para servir a todo un pueblo, ávido de conocer, de analizar. Y cada integrante del ejército de bibliotecarios debe darle gran importancia a su desarrollo técnico y a su desarrollo ideológico. Junto a la captación de lectores, al cuidado de libros —preservar los libros es también preservar la cultura del país— y otras herramientas de trabajo debe estar siempre la preocupación por nuestra superación en todos los órdenes. No se concibe un bibliotecario que no sea un partidario apasionado de la lectura y además un intérprete de los materiales que pasan por sus manos. La lectura no puede ser una actividad puramente lúdica ni tampoco una obligación, una imposición de las circunstancias. Hay que enseñar a las nuevas generaciones, participarles que, sin la lectura de obras que apuntalen y enriquezcan, no hay desarrollo, crecimiento posible, no hay desarrollo y crecimiento en el ámbito de las ideas. Por eso un trabajador de la biblioteca que no se preocupare de analizar, de aprender, de interpretar lo que lee sería algo así como un trabajador agrícola que roturara y removiera la tierra y después no depositara simiente alguna, como alguien que trabajara un vasto campo y después de la extendida faena no hubiese contribuido al desarrollo de la humanidad... En la misma medida en que nosotros nos desarrollemos, pues, en la misma medida en que nos preparemos en el terreno de la ideología seremos más útiles a la sociedad.

La Dirección del Consejo Nacional de Cultura aprecia justamente el papel que las bibliotecas juegan y deben jugar en nuestro proceso y sabemos que no contamos con todos los recursos necesarios, que se hace

ley cotidiana el promover esfuerzos por realizar las tareas, por llevar a cabo los planes, y que debemos trabajar con el espíritu de obtener el máximo de los recursos dados. Decíamos que defender un libro, impedir su pérdida, mutilación o uso indebido forma parte de nuestra estrategia de trabajo y Sidroc señalaba que necesitamos bibliotecarios con dotes de maestros, así es. Maestro en el sentido en que lo entendía José Martí, esto es, creador. De ahí que necesitamos trabajadores de este complejo y rico frente con vocación como la tiene un artista, un investigador, un científico, porque en muchos casos el uso del libro, la revista, el folleto, la enseñanza que imparta depende en buen grado del trabajador de la biblioteca que lo maneje, de cómo lo haga llegar a los jóvenes en formación. Nuestros recursos no son muchos, pero tampoco inexistentes. Hace quince años no había casi bibliotecas, hoy funcionan varias decenas al servicio de un pueblo en Revolución. En la difusión de los instrumentos de cultura existentes, compañeros, tienen ustedes una grande y hermosa responsabilidad, ya que un libro no es únicamente de quien lo escribe sino también de quien lo asume y lo interpreta y de quien lo multiplica haciendo que pase de un lector a otro, comunicándole vida, por decirlo así.

Lamento, compañeros, no haber desarrollado una intervención final como se merecía este IV Encuentro. Tengo que decir que no participé en los anteriores pues no me hallaba en el país por esos años, mas por las informaciones que he recogido aquí en estos días de labor conjunta, paréceme que éste ha alcanzado mayor organización y ha tocado los asuntos con mayor hondura, que reuniones como éstas son no sólo útiles sino que ya forman parte de la vida bibliotecaria en nuestro país. No podemos tampoco pasar por alto el lugar y la fecha en que celebramos esta reunión. Se ha dicho, con justeza, que la Revolución es el hecho cultural por excelencia. Y esta última etapa de nuestra larga lucha revolucionaria surgió hace veinte años aquí, en Santiago de Cuba, sin esa lucha dolorosa y larga, sin el Moncada y el Granma, sin la Victoria de Girón no habría bibliotecas ni estaríamos aquí, no habría posibilidad de desarrollo masivo. Es aquí, en Santiago, donde llevamos a cabo el balance de nuestro trabajo en el último año y trabajo cotidiano, constante, por sencillo, por modesto que sea, forma parte de toda gran transformación, siempre que se realice a conciencia, siempre que se haga con amor, siempre que sea creador, es decir, revolucionario, siempre que asuma la suerte y el destino de los explotados que han creado todo lo

que existe sobre la tierra y que, ya libres, crearán toda la riqueza del mundo futuro. Aun cuando no hayamos participado de la gesta del Moncada estaremos trabajando por lo que los compañeros del Moncada pelearon, por la consolidación del poder revolucionario. Un poder revolucionario para el pueblo. En la difusión de la cultura de masas ustedes, trabajadores bibliotecarios, juegan y han de jugar un importante y honroso papel, todos ustedes no importa en qué departamento o sección desempeñen sus funciones, pues lo fundamental es el esfuerzo colectivo, el espíritu de cuerpo, el objetivo que perseguimos.

Creo que es justo subrayar que a lo largo de este Encuentro hemos visto a los compañeros procedentes de todas las provincias participar con entusiasmo y seriedad, preocupados por el resultado del esfuerzo colectivo y por su aporte personal. Unidos todos, con diferentes niveles técnicos, a partir de distintas especialidades, de diversas edades o procedencias, en la trinchera común. Saludamos, pues, esa combatividad, esa preocupación y nos pronunciamos por su desarrollo, por una mayor hondura... Esperamos vernos en el V Encuentro. Y si no es así, lo importante es que el trabajo de todos contribuya cada día con más fuerza a insertar en el campo de las realizaciones los objetivos por el que fueron a la lucha y supieron morir heroicamente los atacantes del Moncada.

Patria o Muerte, Venceremos

COMUNICADO DEL IV ENCUENTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS

I. La Dirección Nacional de Bibliotecas del Consejo Nacional de Cultura ha celebrado los días 16, 17 y 18 de febrero el más notable de sus cuatro encuentros nacionales de bibliotecas públicas.

El IV Encuentro se ha desenvuelto en el espléndido marco geográfico y humano de Santiago de Cuba, cuna de la revolución, en el año vigésimo del asalto al Moncada y, consecuentemente, como un tributo fervoroso pero práctico al hecho y a la fecha que todos recordamos.

Los grandes acontecimientos históricos no son reducibles a palabras, no se agotan en las rememoraciones, pero hay medios de tomarles el

impulso verdadero en la obra a que convocan y en la naturaleza de los cambios que desencadenan.

La obra de la revolución a cada paso justifica aquel Asalto, su programa, el sacrificio de sus mártires...

II. Un aspecto con logros evidentes y firmes perspectivas en el conjunto de esa obra revolucionaria es el trabajo de las bibliotecas públicas cubanas, y el IV Encuentro nos ha permitido definir mejor su rumbo y prepararnos mejor para la marcha.

En primer término, porque, puestas las bases de organización y formación bibliotecarias, en nuestro específico terreno, estamos en condiciones de desarrollar con agresividad y consecuencia un nuevo, decisivo esfuerzo de penetración de las bibliotecas públicas en la realidad cubana, a fin de convertirlas en destacado factor de auto-formación (cultural e ideológica) del pueblo.

Correspondientemente, los métodos que ensayamos y adoptamos en busca del lector siempre posible, asimilan creadoramente la experiencia del movimiento comunista relativa a la ligazón con las masas y a la agitación y propaganda revolucionarias. Hay que ir a formar al nuevo lector donde se encuentre, incluso en la intimidad de los hogares, y por supuesto, en las movilizaciones, en las granjas, en los centrales azucareros, en las fábricas.

En segundo término, la etapa actual de la labor bibliotecaria nos permite ya reunir, desarrollar y sistematizar las líneas básicas, las responsabilidades permanentes y las concretas y crecientes tareas diarias del bibliotecario público cubano; nos permite procurarle nuevos índices para el mejor registro de los servicios otorgados, con fines de diagnóstico y evaluación y previsión de su vital trabajo; nos permite una mejor combinación de la labor metodológica central, que rinde la Biblioteca Nacional, y el esfuerzo y la experiencia de los trabajadores de las bibliotecas más modestas.

Por esto el IV Encuentro ha iniciado la discusión de un anteproyecto de organización del trabajo bibliotecario público que, a la hora de su final aprobación y divulgación, ya en este semestre, constituirá una guía inapreciable para cada uno de nuestros cuadros y trabajadores a lo largo del país.

Juega importante papel en relación con tal anteproyecto la fórmula adoptada al aprobar plantillas de tipo de los cargos profesionales para las diferentes categorías de unidades, y dejar flotar los otros cargos en dependencia de las condiciones de local y magnitud de los servicios y las colecciones, aunque según correspondencias fijas, comprobadas.

El IV Encuentro ha dado aprobación a nuevos planteamientos orientados al perfeccionamiento de nuestro sistema y nuestra práctica estadísticas y ha satisfecho las inquietudes en relación con las recientes medidas que procuran una mayor flexibilidad, dentro de principios bien establecidos, en la extensión de la notación y en otros aspectos del trabajo técnico interior bibliotecario.

Fácilmente se comprende la obligatoriedad de que todos los materiales del IV Encuentro (los informes sobre la misión social de las bibliotecas públicas cubanas, sobre los nuevos indicadores estadísticos, sobre el anteproyecto de organización, y la circular en relación con la notación apostrofada) sean objeto de interesado estudio, a partir de ahora mismo, por todos los trabajadores de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

III. La celebración del IV Encuentro Nacional de Bibliotecas Públicas ha estado rodeada de un conjunto de felices circunstancias que no podrán olvidarse; que acentúan el significativo papel de esta reunión en nuestro movimiento.

Por una parte, pudimos comunicar, ya en las primeras horas del Encuentro, la aprobación por el Ministerio de Trabajo de la Instrucción 120 que regula generosamente los salarios bibliotecarios, proporcionándonos un arma más —para el uso más responsable— en la lucha por dotar a nuestras unidades de personal en el número y con la calidad (cultural, ideológica y profesional) que se requiere.

Por otra parte, en una de las actividades relacionadas con el Encuentro, donde notables intérpretes musicales cubanos y extranjeros llenaron gratamente una pausa en los debates apasionados, pudimos escuchar al miembro del Buró Político del Partido comandante Juan Almeida —cuya presencia constituyó a la par un gran honor y un gran estímulo— decir alentadoras palabras sobre las bibliotecas públicas y comprometerse en el apoyo sostenido a la apertura de nuevas bibliotecas orientales en 1973.

Y durante todo el tiempo —se dice con sincera satisfacción revolucionaria— hemos apreciado la solícita actitud de la Delegación Provincial de Cultura, de las instituciones locales, de los organismos revolucionarios y el eficaz trabajo organizativo de los bibliotecarios orientales para convertir en encuentro ejemplar al IV Encuentro.

Que se sepa la profunda gratitud de todos los reunidos ante esta acogida cálida, fraterna, desvelada.

Y que se sepa nuestra conciencia de que el IV Encuentro no termina el homenaje bibliotecario a los héroes y las ideas del Moncada.

Que se sepa nuestro compromiso de corresponder con todo el trabajo que tenemos por delante al mandato de Fidel (“no le decimos al pueblo cree, sino lee”) y al espíritu y la letra de nuestra señora revolución victoriosa.

Santiago de Cuba, 18 de febrero de 1973.

Un "comando urbano" en La Habana de 1871

César García del Pino

Para el hombre de hoy día resulta una noticia común el saber que en cualquiera de los rincones del mal llamado Tercer Mundo —eufemismo con el que se pretende encubrir todos los fenómenos del subdesarrollo y el neocolonialismo— un "comando" o "guerrilla urbana" ha realizado una audaz acción que conmueve hasta los cimientos al régimen combatido, o que las fuerzas represivas del mismo sorprenden y aniquilan a uno de estos pequeños grupos.

A los cubanos estos hechos nos retrotraen a los días de la lucha contra Machado o Batista, y vemos ahí el génesis de este tipo de operación, pero la verdad es más sorprendente. El verdadero origen de la lucha clandestina en la ciudad, con su secuela de atentados, sorpresas, tiroteos, actos de sabotaje, distribución de propaganda, prensa clandestina, etc., se remonta a los días heroicos de la Guerra de los Diez Años.

Al iniciarse aquella cruenta contienda, existían en La Habana diversos elementos que poseían una larga experiencia conspirativa, producto de los numerosos y fallidos movimientos habidos anteriormente, y algunos inclusive se hallaban organizados, como los que formaban el activo "Club de la Bibijagua", creado en 1862, modelo de la agrupación clandestina, que a pesar de su incesante actividad, nunca pudo ser destruido por la policía colonial.¹

¹ *Cuba y América*. La Habana, abr. 1899. p. 19.

Al escucharse en La Habana, el eco del clarín de Yara, estos elementos entran en movimiento y pocos días más tarde ya se asegura que “hay una prensa clandestina que inclina al mal”,² circulan “proclamas a favor de la independencia” y “en la noche del 15” son detenidos dos sujetos acusados de gritar ¡Viva Cuba libre!³

Diez días después, el 25 de octubre, —justamente a los 15 días de iniciada la guerra— los jóvenes José María Aguirre (uno de “las bibijaguas” que llegaría a Mayor General del Ejército Libertador), su hermano Carlos y Santiago Dalrimple atacan a balazos al sereno José Sánchez Iglesias,⁴ en el que parece ser el primer atentado de aquel período. Este tipo de acción se repitió posteriormente al infinito, llegándose hasta a disparar contra el Capitán General en persona.⁵

La violencia desatada por los grupos de acción empeñados en destruir los proyectos mezquinos de los elementos reformistas, alcanzó su momento culminante a principios de 1869, con los sucesos del Teatro Villanueva,⁶ los de la calle Figuras y la balacera en “La Punta”, el día de la ejecución de los patriotas León y Medina;⁷ logrando, como colofón, interrumpir los carnavales de ese año.⁸ Después de estos hechos queda la capital en poder de la turba voluntaria, de la que resultan juguetes los propios Capitanes Generales, y nadie se llama a engaño sobre los propósitos de los insurrectos. Los reformistas han tenido que escapar al extranjero, a intrigar desde allí contra la revolución y sus prohombres.

Todos estos hechos dieron lugar a que un ponderado historiador español dijese que los partidarios de la revolución en La Habana, “eran valientes, resueltos y audaces”.⁹

² *Diario de la Marina*. La Habana, oct. 24, 1868. p. 2, col. 1.

³ LLUFRIÚ y SAGRERA, ELEUTERIO. *Historia de la Insurrección y Guerra de la Isla de Cuba*. Madrid, 1870. t. 1, p. 20.

⁴ *Gaceta de La Habana*. La Habana, feb. 16, 1869. p. 3 col. 2.

⁵ GARCÍA DEL PINO, CÉSAR. Un documento inédito de la Guerra de los Diez Años en Occidente: El testimonio de Gonzalo Castillo. *Revista de la Biblioteca Nacional “José Martí”*. La Habana, sept.-dic., 1968. p. 60.

⁶ GARCÍA DEL PINO, C. El Laborante: Carlos Sauvalle y José Martí. *Revista de la Biblioteca Nacional “José Martí”*. La Habana, mayo-agosto, 1969. p. 168 y sig.

⁷ CABALLERO, ARMANDO O. La insurrección de las calles de La Habana. *Romances*. La Habana, abr. 1968. p. 4.

⁸ ZARACOZA, JUSTO. *Las insurrecciones en Cuba*. Madrid, 1873. t. II, p. 306 y sig.

⁹ PIRALA, ANTONIO. *Anales de la Guerra de Cuba*. Madrid, 1895. t. I. p. 410.

Paralelamente con estas acciones, dirigidas a no permitir que los integristas disfrutasen de tranquilidad ni en el mismo centro de su poder, los revolucionarios habaneros realizaban numerosas actividades propagandísticas que desesperaban a la policía española. Así, además de las incesantes campañas de rumores (bolas), durante año y medio

circulaba en La Habana un pequeño periódico clandestino titulado *El Laborante*, que valientemente se enfrentaba a los turiferarios de la prensa integrista, a la vez que brindaba noticias de la manigua, desmentía festivamente los partes oficiales, reprochaba a los cubanos traidores o indiferentes su actitud y lanzaba agudas *puyas* a las autoridades policíacas.¹⁰

Existen fuertes indicios que señalan la posible colaboración en *El Laborante*, del joven José Martí.¹¹

Simultáneamente circulaba en La Habana, profusamente, el periódico *La Revolución*, que se editaba en New York y se introducía en Cuba por medios que las autoridades se esforzaban, en vano, por descubrir. Tales caracteres de escándalo llegó a adquirir este hecho, que la propia prensa española le dedicó comentarios.¹² Pero no era *La Revolución* el único periódico que publicaban los emigrados —y circulaba en Cuba— donde quiera que se establecía un núcleo de éstos, surgía la inevitable hoja impresa que se informaba de lo que sucedía en Cuba por medio de audaces corresponsales, quienes valiéndose de mil medios burlaban la censura. Desde luego que dichos corresponsales pertenecían —o tenían contacto— a los grupos clandestinos que funcionaban en la capital.

La proclama fue otro vehículo utilizado ampliamente para difundir las ideas revolucionarias y sembrar confusión en las filas de los adversarios,¹³ pero lo que muestra hasta qué extremo llegaba la ingeniosidad de los conspiradores fue lo sucedido en Guanabacoa el 18 de junio de 1869.

¹⁰ *Op. cit.* (6). p. 165.

¹¹ *Ibidem*, p. 190 y sig.

¹² *La Revolución*. New York, agosto 4, 1869. p. 3, col. 1.

¹³ *Gaceta de La Habana*. La Habana, marzo 5, 1869. p. 2, col. 2; *Diario Cubano*. New York, junio 10, 1870. p. 3, col. 2; *La Revolución*. New York, abr. 11, 1871. p. 2, col. 1; *Op. cit.* (8). p. 518 y 807.

Ese día, “después de mucho anuncio” se procedía al entierro del famoso gorrión en dicha villa.

El gobierno mandó barrer el frente de las casas y engalanarlas con cortinas con los colores nacionales. Todo respiraba, según dicen, *estusiasmo patrio*, cuando en lo más animado de la procesión se vió elevar un globo, (no se sabe de dónde salió,) con los tres colores del pabellón cubano, y conduciendo un gran muñeco por barquilla, que desplegaba en las manos las banderas insurrectas, y una gran banda colgante que decía: “Viva Cuba libre”.¹⁴

Hechos como éste, colmaban de ridículo a las fuerzas represivas coloniales, que en otras ocasiones se anotaban éxitos como el que obtuvieron al ocupar un depósito de armas en la calle Aguila, el 27 de abril de 1869.¹⁵

LOS SUCESOS DE LA CALLE NEPTUNO

Dados los anteriores antecedentes no causó sorpresa —aunque sí gran conmoción— que el 20 de octubre de 1871, la policía asaltase una casa en la calle Neptuno y que tras nutrido tiroteo, detuviese a algunos de sus ocupantes.¹⁶

En dicha casa, Neptuno No. 104, entre Perseverancia y Campanario,¹⁷ residía Don Manuel María Martínez y Reymundi y el día 19 su cuñada Dña. Cecilia de Porras Pita, condujo, para que allí se ocultaran, a los hermanos Antonio y Manuel Socarrás y Acosta, a quienes se unió esa noche José Perfecto López.¹⁸ Los tres conspiradores tenían un largo historial como combatientes en las guerrillas mandadas por Carlos García

¹⁴ *La Revolución*. New York, agosto 7, 1869. p. 3, col. 3.

¹⁵ *La Quincena*. La Habana, abr. 30, 1869. p. 2, col. 4.

¹⁶ *Op. cit.* (3). t. IV, p. 898 y sig.

¹⁷ *Diario de la Marina*. La Habana, oct. 22, 1871. p. 2, col. 6.

¹⁸ *Ibidem*. Oct. 27, 1871. p. 2, col. 3.

¹⁹ *Op. cit.* (5). p. 55 y sig.

en Occidente,¹⁹ y días antes habían llegado del extranjero, “con el propósito de incendiar la ciudad por varios puntos a la vez, con la cooperación de algunos de sus correligionarios”²⁰ y se escondieron en una casa de la calle Reina, de donde se trasladaron al domicilio de Martínez.²¹

A las tres y media de la tarde del 20 de octubre²² un grupo de agentes policíacos, dirigidos por el subinspector D. Ramón Martínez y el Celador D. Emilio Gago,²³ posiblemente guiados por una delación, procedieron a asaltar el refugio de los tres patriotas los que “se defendieron desesperadamente”,²⁴ produciéndose un violento tiroteo en el que Antonio Socarrás fue capturado herido “de dos tiros de pistola que le disparó el subcomisario Martínez, quien a su vez recibió un balazo”²⁵ siendo herido también —por lo menos— otro de los policías. José Perfecto López fue detenido, así como el dueño de la casa, y Manuel Socarrás logró abrirse paso y escapar.

A los detenidos les fue ocupada la cantidad de \$511.77²⁶ y un documento que decía:

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sociedad Auxiliadora de Cuba encargado de la oficina general de la República suplico a los patriotas cubanos a quienes los ciudadanos Perfecto López, Antonio y Manuel Socarrás muestren la presente, les presten los auxilios que estén a su mano, para que puedan cumplir la comisión de que van encargados a la referida Isla, seguro de que harán un servicio a la patria.

Dios, Patria y Libertad. — Nueva York, Julio 27 de 1871. — De orden del ciudadano Presidente. — I. Gálvez, Secretario.

Este documento tenía un sello de la Agencia General de la República de Cuba.²⁷

²⁰ *Op. cit.* (8). p. 593.

²¹ *La Voz de Cuba*. La Habana, oct. 23, 1871. p. 2, col. 4.

²² *Ibidem*. Oct. 21, 1871. p. 1, col. 2.

²³ *Diario de la Marina*. La Habana, oct. 27, 1871. p. 2, col. 5.

²⁴ *La Voz de Cuba*. La Habana, oct. 22, 1871. p. 2, col. 4 y 5.

²⁵ *Op. cit.* (22).

²⁶ ARCHIVO NACIONAL. *Bienes Embargados*. Leg. 141, No. 16. ?

²⁷ *Op. cit.*, (9). t. II, p. 286.

Antonio Socarrás fue conducido al hospital de San Felipe y Santiago —sito en los altos de la Cárcel, en el Paseo del Prado— donde murió a las 10 y 30 de la noche,²⁸ mientras se producía la prisión de Doña Cecilia de Porras Pita y su esposo Don Manuel Valdés de la Torre.

El 26 de octubre los detenidos eran sometidos a Consejo de Guerra Verbal, el que condenó a morir en garrote vil, por el delito de traición, a Perfecto López, a seis años de presidio a Manuel María Martínez y a Cecilia de Porras Pita, y a 18 meses de prisión a Manuel Valdés de la Torre.²⁹

Mes y medio más tarde, el 9 de diciembre, un Consejo de Guerra Ordinario, presidido por el Coronel Don Rafael Correa, juzgaba en rebeldía y condenaba a muerte en garrote vil, a Manuel Socarrás.³⁰

La importancia que las autoridades y los elementos integristas dieron a la captura de estos patriotas, se refleja en la noticia que aparece en el *Diario de la Marina* bajo el título "Justa Recompensa" donde se informa que el Gobierno ha concedido "al Subinspector de Policía D. Ramón Martínez y al Celador D. Emilio Gago el ascenso al empleo inmediato, en recompensa del importante servicio prestado por estos funcionarios en la captura de los infidentes".³¹

"La audacia de aquellos insurrectos, que osaban promover conflictos en la misma capital" produjo una notable excitación entre los elementos integristas, que ni en el mismo centro del poder colonial, se sintieron seguros, y se procedió a la detención de decenas de personas, 67 de las cuales fueron deportadas a Isla de Pinos por sospechosas. Se sabían rodeados por el sentimiento hostil de la población; que a su lado se movían los conspiradores, con fría eficiencia, sin que pudieran ser descubiertos y la impotencia, el temor y la rabia azuzaron los instintos primitivos de los elementos peores, los acondicionó para reprimir ferozmente donde detectasen el menor síntoma de independentismo. Fue un sentimiento de defensa propia inspirado por el miedo, que dio lugar a los sangrientos hechos del mes siguiente.

²⁸ *Op. cit.* (24).

²⁹ *Op. cit.* (26).

³⁰ ARCHIVO NACIONAL. *Bienes Embargados*. Leg. 167, No. 80.

³¹ *Op. cit.* (23).

Los disparos de la calle Neptuno, tuvieron su eco en las descargas que consumaron la matanza del 27 de Noviembre.³²

LOS ACTORES

ANTONIO SOCARRÁS Y ACOSTA

“Nada se sabe del origen de este valeroso soldado de la independencia; suponemos que pertenece a la familia vueltabajera de ese apellido, establecida desde el siglo XVIII en la región aledaña a Bahía Honda”.³³

Las primeras noticias sobre él nos las brinda su compañero Gonzalo Castillo y por éste conocemos su participación en el levantamiento de Vuelta Abajo dirigido por José María Aurrecoechea,³⁴ en febrero de 1869; fracasado aquel movimiento siguió luchando a las órdenes de Carlos García de quien era uno de los hombres de confianza.³⁵

Cuando García se acogió a indulto, en septiembre de aquel año, para obtener la libertad de su esposa y hermanas, tomadas como rehenes por las autoridades,³⁶ y además “porque así convenía a la causa”,³⁷ uno de sus acompañantes era Socarrás, pero éste fue el primero del grupo en tomar de nuevo las armas, uniéndose a Castillo que había permanecido combatiendo al frente de una pequeña guerrilla.³⁸

Meses después volvía a alzarse Carlos García y durante más de un año mantuvo una activísima campaña en las actuales provincias de La Habana y Pinar del Río, hasta principios de 1871, que embarcó —con parte de sus hombres— para Estados Unidos.

³² *Op. cit.* (8). p. 594 y sig.; *Op. cit.* (27)

³³ *Op. cit.* (5). p. 52.

³⁴ GARCÍA DEL PINO, C. José María Aurrecoechea: El caraqueño general del Ejército Libertador. *Revista de la Biblioteca Nacional “José Martí”*. La Habana, sept.-dic., 1970. p. 87.

³⁵ *Op. cit.*, (5). p. 42.

³⁶ *Ibidem.* p. 56.

³⁷ *Diario Cubano*. New York, jun. 17, 1870. p. 3, col. 2.

³⁸ *Op. cit.* (5). p. 44.

Como testimonio de la presencia de Socarrás en Estados Unidos en esta época, existe el siguiente compromiso:

Los que suscribimos nos obligamos a ir a Cuba a incorporarnos en el ejército libertador, costeándonos un armamento completo con el parque necesario, siendo de cuenta de la república el transportarlos a Cuba debiendo advertirse que el armamento y equipo no costará más de cincuenta pesos (\$50) cuya suma se consignará en manos del agente al suscribirse —New York Abril 7 de 1871———. (Firmado) Antonio Socarrás. Al margen:

Bleecker 51, \$50—P—. ³⁹

De la anotación marginal izquierda de este documento, se deduce que Socarrás habitaba, en aquella ciudad, en la calle Bleecker 51.

Por último, volvemos a encontrar al bravo luchador batiéndose con la policía en la calle Neptuno, donde fuera herido mortalmente.

Fue sepultado, el día 21 de octubre, en el Cementerio de San Antonio Chiquito. ⁴⁰

MANUEL SOCARRÁS Y ACOSTA

De este bravo insurrecto sabemos menos que de su hermano.

En junio de 1870 fue requisitoriado por haber atacado, unido a Belén Vigoa, la finca del Cabo de Ronda de Vereda Nueva. ⁴¹ Vigoa, que fuera uno de los más activos subalternos de Carlos García, ya en esa fecha estaba acusado de infidencias. ⁴²

Después de los sucesos de la calle Neptuno, se pierde el rastro de este personaje que, como hemos visto, todavía en diciembre no había caído en poder de las autoridades.

³⁹ BIBLIOTECA NACIONAL "JOSÉ MARTÍ". *Colección de Manuscritos de Néstor Ponce de León*. No. 355.

⁴⁰ IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE. *Libro 8 de Defunciones de Blancos*. La Habana. Folio 163 vto., No. 1248. D. Antonio Socarrás.

⁴¹ *Gaceta de La Habana*. La Habana, jun. 5, 1870. p. 3, col. 3.

⁴² *Ibidem*. Jun. 3. 1870. p. 3 col. 3.

JOSÉ PERFECTO LÓPEZ Y GONZALEZ

“Natural de Guanajay, casado, de veinte y seis años de edad, y de oficio tabaquero”⁴³ fue uno de los jefes subalternos de Carlos García. En junio de 1870 operaba por Quivicán al frente de una partida de 16 “compañeros”, sosteniendo varios encuentros con las tropas españolas.⁴⁴

Según la prensa, López era “un fornido joven” que cuando le juzgaron “se mostró impasible; y, al hablar, lo hizo sin alteración alguna”.⁴⁵ Su ejecución tuvo lugar a las 7 de la mañana del día 27, en las faldas del Castillo del Príncipe⁴⁶ y fue sepultado en el Cementerio de San Antonio el Chiquito.⁴⁷

MANUEL MARÍA MARTÍNEZ Y REYMUNDI

Nació en La Habana el 22 de febrero de 1821, y fueron sus padres, Don José Francisco Martínez y Hernández y Doña Josefa Reymundi y Asencio.⁴⁸

En agosto 3 de 1846, contrajo matrimonio con Inés de Porras Pita y del Radillo.

Los primeros meses, de su prisión los cumplió en el Presidio, pero el 11 de julio de 1872 arribaba a Isla de Pinos, para cumplir allí el resto de su condena.⁴⁹

Ignoramos la fecha de su defunción.

CECILIA LORENZA DE LA CARIDAD DE PORRAS PITA Y DEL RADILLO

Nació en La Habana el 19 de agosto de 1831, siendo sus padres Don Francisco de Porras Pita y Reyes Gavilán y María del Carmen del Ra-

⁴³ CEMENTERIO DE COLÓN. *Libro 5 de Entierros de Blancos*. La Habana. Folio 561, No. 14,855. D. Perfecto López.

⁴⁴ *Op. cit.* (24).

⁴⁵ *Op. cit.* (18).

⁴⁶ *Diario de la Marina*. La Habana, oct. 28, 1871. p. 2, col. 5.

⁴⁷ *Op. cit.* (43).

⁴⁸ IGLESIA PARROQUIAL DEL ESPÍRITU SANTO. *Libro 29 de Bautismos de Españoles*. La Habana. Folio 88, vto., No. 361.

⁴⁹ ARCHIVO NACIONAL. *Asuntos Políticos*. Leg. 62, No. 17, Folio 60 vto.

dillo y Giménez de la Torre,⁵⁰ y el 31 de diciembre de 1853 contrajo matrimonio con Don Manuel Valdés de la Torre.⁵¹

Al ser condenada por su participación en los sucesos de la calle Neptuno, fue remitida a la famosa prisión de mujeres de las "Recogidas", en La Habana, "antro inmundo", donde —a consecuencia de las condiciones físicas y morales allí reinantes— enfermó gravemente.⁵² Esto dio motivo a que se compusiese una canción —entonada, como es natural, por los revolucionarios— titulada "La Presa Enferma", la que decía en una de sus estrofas:

*La presa enferma
Que tanto gime
Hoy de sus hijos
Ya separada
Templa su mano
Arpa sagrada
Pidiendo al cielo
Triste morir.*⁵³

Obligado por la opinión pública, escandalizada de aquella oprobiosa situación, el Gobierno determinó trasladarla a Isla de Pinos, adonde llegó el 29 de febrero de 1872 "a restablecer su salud", y cumplir el resto de su condena.⁵⁴

Hallándose presa en Isla de Pinos, compuso los siguientes sonetos, dedicados a su hija Carlota:

⁵⁰ IGLESIA PARROQUIAL DEL ESPÍRITU SANTO. *Libro 32 de Bautismos de Españoles.* La Habana. Folio 121 vto., No. 559.

⁵¹ IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE (actualmente La Caridad). *Libro 10 de Matrimonios de Españoles.* La Habana. Folio 103, No. 300.

⁵² PONTE Y DOMÍNGUEZ, FRANCISCO J. *La Mujer en la Revolución de Cuba.* La Habana, 1933. p. 20.

⁵³ MARTÍNEZ-FORTÚN Y FOYO, JOSÉ A. *Anales y Efemérides de San Juan de los Remedios y su Jurisdicción.* La Habana, 1930. t. III, p. 65.

⁵⁴ *Op. cit.* (49). Folio 52 vto.

POLICE



Una Guirnalda

A LA SRTA. C. V. DE LA T.

*Fragante lirio, perfumada rosa,
Fresca helesa, plácida verbena,
Brillante tulipán, blanca azucena
Entreabierto botón de tuberosa.*

*Matizado clavel, dalia preciosa,
Peregrina gentil de aromas llena,
Bello jazmín que suave se encadena,
Al lindo cáliz de centaura hermosa:*

*Esta guirnalda de tempranas flores
Alegre cierra un pensamiento mío,
Única que en medio de mis dolores.*

*Brota risueña del laúd sombrío;
Porque te llora, niña, en sus albores
Mi eterno amor en gotas de rocío.*

[La Paloma]

Carlota á la Vuelta del Templo

*Disipando celages vaporosa
Como la luna suave y argentada,
Aparece Carlota coronada,
Modesta y pura como blanca rosa.
Miradla bien, que tímida y graciosa
Brilla en su dulce faz iluminada
El tipo de la casta desposada
Que tierna jura su pasión grandiosa.*

*De tu buen compañero la ternura
Te haga feliz colmándote de amores;
y el ángel de la paz y la ventura*

*Derrame sobre tí sus resplandores,
Mientras la tumba de tu madre pura
Guarda tus bellas y nupciales flores.*

(Nueva Gerona, Junio 16 de 1872) C.⁵⁵

Suponemos que estos versos aparecieron, bajo el pseudónimo de *La Paloma*, en la revista *La Guirnalda*.⁵⁶

Cecilia de Porras Pita falleció en La Habana el 12 de agosto de 1899, siendo sepultada en el Cementerio de Colón.⁵⁷

MANUEL MARÍA JUSTO VALDÉS DE LA TORRE

Nació en La Habana el 6 de septiembre de 1827, fue hijo de Don José María Valdés y Doña Lutgarda de la Torre y Gutiérrez.⁵⁸

Como ya hemos visto, contrajo matrimonio con Cecilia de Porras Pita y se sabe que falleció antes que ella.⁵⁹

Es la figura más incolora de todos los que figuraron en aquellos sucesos; se puede decir que fue condenado por ser el marido de su mujer.

⁵⁵ ARCHIVO NACIONAL. *Academia de la Historia*. Leg. 228, No. 910.

⁵⁶ FIGAROLA-CANEDA, DOMINGO. *Diccionario Cubano de Seudónimos*. La Habana, 1922. p. 107.

⁵⁷ CEMENTERIO DE COLÓN. *Libro 68*. La Habana. Folio 227, No. 1043.

⁵⁸ IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE (actualmente La Caridad). *Libro 19 de Bautismos de Españoles*. La Habana. Folio 93 vto., No. 637.

⁵⁹ *Op. cit.* (57).



Santiago Pita: El Guerrero

*(La expedición de 1742)**

Octavio Smith

El episodio tiene por marco la “guerra de la oreja de Jenkins”; ésta, el de una reiteración bélica cuya monotonía no lograba que la ferocidad se fatigase. La especie es fácil de enunciar: conflictos europeos expandidos a las colonias. Pero si entre las metrópolis se hablaba de derechos sucesorios a tronos vacantes o de honores nacionales vejados —aunque por ultraje se esgrimiera la oreja cercenada a un viejo contrabandista—, en las soleadas Indias lucía descarnadamente la lucha de mercados. España estaba cansada del “asiento” para introducir esclavos y los demás monopolios mercantiles concedidos a la Compañía Inglesa del Mar del Sur cuando la paz de Utrecht (1713). Estaba cansada de la Compañía misma. Tanto, que acabó creando la suya propia, de calcado perfil monopolista y voraz, para oponérsela. La Real Compañía de Comercio de la Habana se constituye en 1740, rotas desde el año anterior las hostilidades. En cuanto a la Gran Bretaña, no parece injusticia atribuirle ambiciones mayores, propósitos flemáticamente desmesurados. Ella, y con ella sus trece colonias norteamericanas, alegaban airadas el derecho a las concesiones comerciales y a la tolerancia de un contrabando honesto a fuer de inveterado, pero las varias y fracasadas expediciones del Almirante Vernon en esta guerra y la concienzuda y exitosa de Pocock y Albemarle en 1762, prueban que más que mantener o ampliar mercados se buscaba conquistar plazas. Viejo hábito de los imperios es el de desplazarse unos a otros, y hay siempre entre ellos el más hábil, paciente e implacable que los demás.

* Sección 9ª del trabajo “Para una vida de Santiago Pita”, del que ya se publicó parte en esta Revista: No. 3, sept.-dic., 1969, p. 147-160.

Resalta la diferencia de intenciones —o siquiera sea de grado de ambición— cuando se comprueba que la expedición de 1742 es puramente defensiva. Y con esto vamos abandonando el marco y concentrándonos en la anécdota, como cumple a nuestro modesto interés biográfico.

Aquí topamos primero con un contraste que parece convención y no es sino tipicidad discreta. De un lado, el general James Oglethorpe, inglés, militar, colonizador y filántropo, odiador sólo, según Bancroft,¹ de los papistas y de España. ¿Alto, enjuto, parco, austero, mediocre y eficaz? No exageremos la simetría. Enfrente no está un pequeño corso impulsivo y genial. Hay, y nos basta, un astuto ovetense de buena talla,² militar asimismo, autoritario, amigo probable de la mesa pletórica y evidente del poder, el dinero y los honores: el Mariscal de Campo Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, sucesivamente Capitán General de la Isla de Cuba, Virrey de Nueva España, Conde de Revillagigedo y Gentilhombre de Real Cámara “con entrada”.³ A uno y otro los precedía una intrépida y aprovechada experiencia bélica europea. En el enfrentamiento Güemes, por razón de su cargo, no llega como el otro al mismo campo de operaciones, pero desde la Habana está alerta y previsor en la disposición de éstas y de los demás azares marinos y terrestres de aquella guerra colonial. Tocante a quien más brillara hay divergencia en los textos, según provengan de pluma hispana o nortea, pareciéndonos que el criollo Arrate es el que dice la última y más equitativa palabra. A Güemes, por lo pronto, hay que reconocerle la habilidad y energía organizadoras que hicieron a la Habana y en definitiva a la isla toda inexpugnable durante esta guerra. Y halló a los criollos dispuestos a defenderse.

En la jurisdicción sola de la capital, escribe Pezuela, se distribuyeron armas a más de cuatro mil hombres, a cuanta población masculina pareció en edad y estado de empuñarlas. En la Habana

¹ BANCROFT, GEORGE. *History of the United States of America*. New York, D. Appleton and Company, 1883, Vol. II, pp. 298-299.

² Según lo describe Villiet D'Arignon, viajero francés, citado en PEZUELA, JACOBO DE LA: *Historia de la Isla de Cuba*, Madrid, Carlos Bailly-Bailliere, 1868, t. 2, pp. 405-407, y en Johnson, Willis Fletcher: *The History of Cuba*, New York, B. F. Buck and Company, Inc., 1920, Vol. 2, pp. 28-29.

³ ARRATE, JOSÉ MARTÍN FÉLIX DE *Llave del Nuevo Mundo. Antemural de las Indias Occidentales*, 4a. edición, La Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1964, p. 113.

se crearon otras dos compañías más de negros libres, una de artilleros y dos de fusileros; y hasta los escolares adultos de la universidad formaron otras dos, capitaneadas por los doctores don Juan de Peñalver Angulo y D. Gabriel Beltrán de Santa Cruz.⁴

Adjuntamos dos mapas hechos como a propósito para dejarnos seguir las vicisitudes de este episodio guerrero y de otros que lo precedieron y explican.⁵ Se disputaban desde el siglo anterior los límites entre la posesión hispana de la Florida y el territorio de lo que era ya en estas fechas la colonia de Georgia, la más meridional de las trece primitivas establecidas por Inglaterra en Norteamérica, y más amenazante que amenazada, la verdad, en sus relaciones con el baluarte de San Agustín. Las líneas de reclamación inglesa o española habían bajado o subido a través de los años. Antes de la contienda, en 1736, el afable Oglethorpe había reclamado como frontera el río San Juan (*St. John's River* en los mapas) en cuya boca, hombre de pocas palabras, levantó de inmediato el Fuerte San Jorge (*St. George*). Se alegaba el río como *boundary* por serlo del territorio que poseían los indios, súbditos ahora de Inglaterra, cuando la paz de Utrecht.⁶ El flamante fuerte San Jorge distaba menos de 50 millas de la vieja San Agustín.⁷ Los iberos pensaron que quizás habría que expulsar a los ingleses de Georgia.⁸

Lo anterior era sólo uno de los muchos síntomas de la guerra inminente. El pacifista Robert Walpole, jefe del gobierno inglés, pudo llegar

⁴ *Ob. cit.*, t. 2, pp. 375-376.

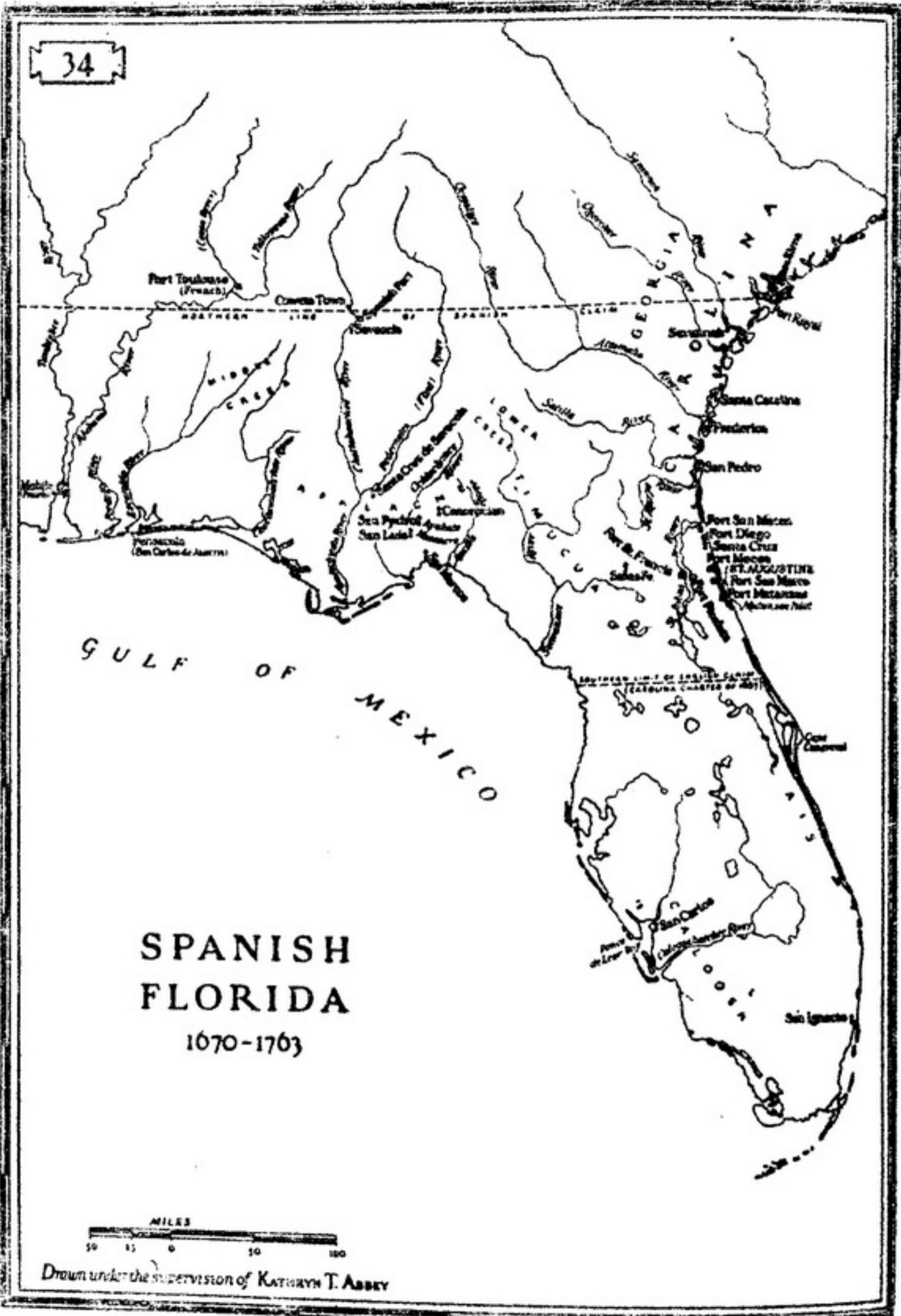
⁵ Fotocopiados de *Atlas of American History*, James Truslow Adams, Editor in Chief, R. V. Coleman, Managing Editor, New York, Charles Scribner's sons, 1943, Plates 34 y 35. (Cortesía del departamento de Mapoteca de la Biblioteca Nacional "José Martí".)

⁶ BANCROFT: *ob. cit.*, Vol. 2, p. 290.

⁷ Cfr. escala mapa núm. 35.

⁸ PÉREZ, LUIS MARINO: *Guide to the materials for American History in Cuban Archives*, Washington, D. C., Carnegie Institution, 1907, pág. 78, ficha 282, que copiada dice: "1737, November 14. *Spanish designs against the settlements in Georgia*. Decreto general del gobernador y capitán general D. Juan Francisco de Guermes [sic] y Horcasitas, para todos los gastos que ocasione la expedición dirigida al desalojo de los extranjeros poblados en las cercanías de la Florida. Habana. Libro de R. Ordenes, XV. (or VI.) p. 3 — Refers to the establishments in Georgia which the king, by *real órden* of April 10, 1737, had ordered the captain-general to break up."

34



GEORGIA 1732-1755



Drawn under the supervision of E. MERTON COULTER

a firmar con España, en enero de 1739, un convenio por el que, entre otros pactos, se fijaban los límites de Georgia en el río Santa María (*St. Mary's*) línea discreta más al norte. Los belicistas estallaron. El convenio es reputado "inseguro, insatisfactorio y deshonesto". Walpole es rebasado por la oposición. En octubre del mismo año Inglaterra declara la guerra a España y el diligente Oglethorpe extiende de nuevo su frontera hasta el río San Juan, invadiendo la Florida en la primera semana de 1740.

Tratemos de armonizar la narración de Pezuela con la de Bancroft, al que el primero cita, sin sometersele, y Johnson, el otro nórdico, se limita a resumir.⁹ En Mayo de 1740 los españoles evacúan el Fuerte San Diego, cerca de la orilla sur del río San Juan y se repliegan sobre San Agustín. La plaza es fuerte, está "defendida en este tiempo por un castillo de cuatro baluartes artillados, trescientos soldados y un gobernador tan resuelto y diligente como D. Manuel Montiano" (Pezuela). En junio Oglethorpe le pone sitio, después de haber reclutado en Carolina y Georgia, las dos colonias que gobernaba, una fuerza "de mil hombres entre veteranos y escoceses voluntarios y doscientos indios aguerridos" (Id.). Montiano recibe socorro de la Habana. Güemes le reúne y envía apresuradamente armas, víveres, municiones y trescientos hombres. El sitio —desde campamento atrincherado a prudente distancia (Pezuela)— se prolonga por cerca de cinco semanas. Oglethorpe fragua en vano planes de victoria. A la postre, amenazado de desertión por sus tropas, se retira sin ser perseguido a su base de Frederica, bien adentro de Georgia, dejando atrás no sólo el río San Juan, sino el Santa María y el Satilla. Bancroft, a quien estamos siguiendo, nos brinda estos detalles topográficos, pero cerrando el párrafo, en cambio, puntualiza el trato bondadoso de Oglethorpe a los pocos prisioneros hechos, sus cuidados en no dañar campo, jardín ni casa cercanos al objetivo militar, en reprender y refrenar los desmanes imprevisibles de sus indios.¹⁰

El dibujo de Pezuela no tiene esa factura idílica. Según él, Montiano hace una salida al amanecer del 26 de junio, ataca reciamente el campa-

⁹ PEZUELA: *ob. cit.*, t. 2, p. 376-377; BANCROFT: *ob. cit.*, Vol. 2, p. 297-298; JOHNSON: *ob. cit.*, Vol. 2, p. 32.

¹⁰ El texto original dice: "For nearly five weeks, Oglethorpe, in defiance of the strength of the place, endeavored to devise measures for victory, but in vain. Threatened with desertion by his troops, he returned to Frederica. The few prisoners whom he made were kindly treated; not a field, nor a garden, nor a house near St. Augustine was injured, unless by the Indians, whom he reprovved and restrained." (*Ob. cit.*, p. 298.)

mento de los sitiadores y los desaloja, “matándoles un coronel, siete oficiales y noventa y nueve hombres de tropa, tomándoles cuarenta caballos, una bandera y treinta y nueve prisioneros, sin que perdieran los españoles más que veinte heridos y diez muertos”. Sea como fuere, el hecho es que los ingleses se repliegan y dejan libre de amenazas a la Florida hasta bien entrado el año 1742.

En el intervalo se suceden amagos navales contra la Habana e intentonas tan serias y prolongadas como el desembarco de Vernon en Guantánamo, su fundación allí de la colonia inglesa de “Cumberland” y sus proyectos sobre Santiago de Cuba, plan fallido, al cabo de largos meses, por la insalubridad de la zona y la resuelta y constante acción de las guerrillas milicianas. Diezmados, los invasores tuvieron que reembarcarse y el sonado fracaso motivó todo un proceso de recíprocas imputaciones entre los jefes ingleses, mucho de ello recogido en antiguo y curioso librito que posee la Biblioteca Nacional.¹¹

La mejor defensa parece ser el ataque. Por otra parte, no hay por qué no creerle a Pezuela lo que silencian Bancroft y Johnson¹² que “Oglethorpe con más de ochocientos ingleses veteranos y buen golpe de indígenas aliados, se preparaba a nuevas agresiones contra la Florida”, de lo que Montiano alertó rápidamente a Güemes. Se disponía de recursos. Los muy grandes de la Real Compañía de Comercio permitían incrementar y apurar la construcción de naves, y ella se esforzaba —es Pezuela quien habla— “en justificar la monstruosidad de su creación y de sus privilegios con su actividad y su patriotismo”.

El 25 de mayo de 1742, el mismo día que Santiago Pita —pronto a marchar “con ánimo fijo de combatir con el enemigo”— firma un poder para testar, su compañero de armas, el Capitán Laureano Chacón, Regidor perpetuo de la Habana, anuncia al Cabildo su próxima ausencia “con motivo de la expedición naval en que se está entendiendo contra la nación inglesa”. El “cavido” que sigue es el 6 de junio y en él se habla de

¹¹ VERNON, EDWARD: *Original papers relating to the expedition to the Island of Cuba*, London: Printed for M. Cooper, at the *Globe* in *Pater-noster-row*. MDCCXLIV. PÉREZ DE LA RIVA, JUAN. “Inglaterra y Cuba en la primera mitad del siglo XVII [XVIII]. Expedición de Vernon contra Santiago de Cuba en 1741”, en *Revista Bimestre Cubana*, v. XXXVI, 1935, p. 50-66.

¹² Cfr. las distintas versiones de la acción de 1742 en BANCROFT. *Ob. cit.*, Vol. 2, p. 298; JOHNSON. *Ob. cit.*, Vol. 2, p. 33, y PEZUELA. *Ob. cit.*, t. 2, p. 388-390.

las Rogativas dispuestas desde el jueves 7 hasta el sábado 9 “por los felices sucesos del armamento naval que ha salido de este puerto”.¹³ Estos documentos rectifican levemente y corroboran a grandes rasgos la cronología de los historiadores que seguimos. A fines de mayo o principios de junio fue que salió la expedición de la Habana, siendo de operaciones los meses de junio y julio, y agosto el del retorno al puerto de origen.

Otro documento viene a vivificar los textos, y es un impreso suelto de los en boga entonces, copia de original en la “Secretaría del Consejo y Cámara de las Indias de la Negociación de la Nueva España”, fechada en Madrid a 28 de agosto de 1743 y autorizada por escribano.¹⁴ En ella Don Juan de Acosta, Capitán de la Maestranza de esta ciudad —en faz, sin duda, de pretendiente— consigna como remate de su celo y servicios los cuidados “en apromptar las treinta y cuatro Embarcaciones que al mismo fin de desalojar a los Ingleses de la Nueva Georgia, se embiaron ultimamente a la Costa de la Florida”. Pezuela anota 35 naves, “entre jabeques, paquebotes, goletas y balandras” y la escolta de una fragata de guerra, lo que viene bien con los 36 veleros de que habla Bancroft. La diferencia con el dicho del *aprontador* es despreciable. El personal embarcado era, si queremos armonizar a Pezuela y Arrate, de más o menos 2,000 hombres entre tripulantes y combatientes, salidos éstos últimos, en su mayor parte, de las milicias habaneras de blancos, pardos y negros libres.

La expedición hace escala en San Agustín, donde Montiano toma el mando, y reemprende viaje enseguida. El rumbo es norte y el destino claro. A Oglethorpe no pueden caberle dudas. No interesa el Fuerte William, junto a la boca del río Santa María, defendido exitosamente según Bancroft, pero que el general inglés, en suma, se limita a reforzar,

¹³ *Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana Trasuntadas*. Tomo de 1 de enero 1739-14 junio 1743, Cabildos de 25 de mayo y 6 de junio de 1742. (Museo de la Ciudad.)

¹⁴ V. fondo de Documentos, Depto. Colección Cubana, Biblioteca Nacional José Martí. Sin pie de imprenta. Encabezamiento: “Relación de los méritos y servicios de don Juan de Acosta, Capitán de Fragata, y de la Maestranza del Puerto de la Ciudad de San Christoval de la Havana”. Colofón: “Es copia de la Relación, que original queda en esta Secretaría del Consejo y Cámara de las Indias de la negociación de la Nueva España. Madrid, veinte y ocho de agosto de mil setecientos y quarenta y tres”. Firmado: “Francisco Xavier de Villanueva”. Rubricado. Menciona también servicios en 1738 para otra expedición a Nueva Georgia, de la que no habla ningún texto histórico y que sería anterior a la guerra. Puede tratarse de un error de fecha con el socorro enviado a la Florida en 1740, o bien de preparativos relacionados con lo que es materia de la nota 8.

retornando después al Fuerte San Simón. No interesa tampoco el Fuerte de San Andrés (*St. Andrew's*), al final del río Satilla. El armamento alcanza la altura del río Altamaha (que Pezuela dice "Alatabama"), cien millas arriba de San Agustín. En torno a su desembocadura se agrupan asentadas colonizaciones. Está la población de Nueva Inverness (*New Inverness*) y, en la isla de San Simón, el fuerte de este nombre y la gran plaza de Frederica. He ahí, para usar las palabras de Arrate, "las plantaciones de la Nueva Georgia", que se quería destruir. *Fort St. Simon's* no detiene el avance. Oglethorpe ordena inutilizar sus cañones y retirarse a Frederica. Desembarcados en la Isla, los expedicionarios se adueñan de los campos abandonados por los ingleses.

Hasta aquí es posible mantener, siquiera sea leyendo entrelíneas, la concordancia entre los textos. Se dice o no se contradice que los hispano-criollos son los que han infligido daños y héchose de presas y de prisioneros. Desde ahora las historias divergen sin remedio.

Frederica, sitiada y con guarnición de doscientos veteranos, está a punto de abrir sus puertas cuando Oglethorpe apela a su astucia. Un espía debidamente aleccionado y portador de "bien fingidos pliegos" se hace prender por los sitiadores. El mensaje capturado exhorta a la plaza a resistir por dos o tres días, pues están al llegar tropas frescas de Charleston, en Carolina del Sur, y la escuadra del almirante Vernon toca ya las costas de la Florida. Los invasores serían cogidos entre dos fuegos. La invención es verosímil y Montiano crédulo. Dispone el regreso a San Agustín, "sin otro contratiempo en su feliz jornada, que la pérdida de un piquete de 30 hombres envuelto y rendido por Oglethorpe cuando acudía a embarcarse."

Pezuela —quién otro va a ser el que habla—, se lamenta a continuación de que el "cándido" Montiano perdiera la ocasión de arrojar de una vez de Georgia a Oglethorpe. Porque la realidad era muy otra. La Carolina no contaba con fuerzas suficientes para el socorro y Vernon, lejos de amenazar a la Florida, ponía entonces proa a Londres para justificarse del desastre de Guantánamo.

Veamos las escenas sustitutas que nos ofrece Bancroft. Un cuerpo de los invasores llega a una milla de Frederica; el general inglés se les enfrenta con una compañía de tropas escocesas y resultan aquéllos vencidos, perseguidos y los más de ellos muertos o hechos prisioneros. Otra

partida marcha al asalto por un camino en forma de media luna, con una ciénaga a un lado y un tupido bosque al otro. Los norteños le preparan una emboscada y la rechazan después de feroz lucha, que ocasiona a los invasores la pérdida de cerca de doscientos hombres. Esto ocurre exactamente el 7 de julio de 1742. El campo de batalla regado por tanta sangre heroica toma el nombre de *Bloody Marsh*, esto es, Marjal o Pantano Sangriento, y efectivamente ese nombre señala en el mapa un punto situado entre *Fort St. Simon's* y Frederica.¹⁵ Durante la noche del 14 de julio los españoles se reembarcan, dejando tras sí armas y pertrechos. El 18, en viaje hacia el sur, atacan de nuevo inútilmente el Fuerte William. El día 24 Oglethorpe puede ordenar un *thanksgiving* general por el fin de la invasión.

¿En qué creeremos? ¿En un éxito empobrecido o en una derrota, con fuga nocturna y mohina, por parte de nuestros antepasados? En el cabildo del 31 de agosto reaparece el Regidor perpetuo y Capitán de Milicias don Laureano Chacón, sin que ni en esa junta ni en las que siguen se hable una sola palabra de la reciente expedición.¹⁶ El Ayuntamiento tenía afanes cotidianos que lo absorbían y la secularidad de la guerra le había conseguido a los isleños un plácido estoicismo. La pluma plácidamente estoica y concisa de Arrate, el historiador coetáneo de aquella acción, nos dice que en ella “se malograron por falta de práctica o de conducta los buenos sucesos que afianzaban las exactas y premeditadas disposiciones de la empresa y la sobra de valor de los soldados”.¹⁷ Malogro es ocasión desaprovechada y no derrota. No se pudieron “esterminar las plantaciones de la Nueva Georgia” pero los ingleses quedaron virtualmente confinados a ellas y poco o nada amenazadores. Hubo sin duda brava lucha, y bajas de parte y parte y mutuos prisioneros, llevados los unos a Boston y traídos los otros a la Habana. “Aunque el contra-almirante Knowles, gobernador de Jamaica, reemplazó a Vernon en el mando de la estación naval de las Antillas, tres años enteros quedaron dominando su archipiélago los marinos y corsarios españoles”, dice Pezuela y no lo contradice Bancroft. Este nos entería de que Oglethorpe, “en 1743, después de un año de tranquilidad, navegó a Inglaterra,

¹⁵ Mapa núm. 35.

¹⁶ Actas Capitulares, *loc. cit.* (13). Cabildo de 31 de agosto y siguientes.

¹⁷ *Ob. cit.*, p. 74.

sin que volviera a contemplar la colonia a la que había consagrado los desinteresados afanes de diez años".¹⁸

¿Que resta sino el coronamiento y justificación de todo este relato? Corre a cargo de Arraie y sin palabra de más ni de menos aparece a los comienzos del párrafo en que refiere la expedición, ya cerrando el capítulo XIV de su obra. Salieron, dice, de los cuerpos milicianos los hombres de aquella empresa, "con los oficiales de los tres batallones, siendo de los más distinguidos el Teniente Coronel D. Juan Núñez del Castillo, y Capitanes D. Santiago Pita, D. Luis Pacheco, D. Laureano Chacón y D. Dionisio de Berroa".....

¹⁸ Versión nuestra de lo siguiente: "In 1743, after a year of tranquillity he sailed for England, never again to behold the colony to which he consecrated the disinterested toils of ten years." (*Ob. cit.*, p. 298.)





A propósito de nuestra Bibliografía Nacional

Araceli García-Carranza y Zoila Lapique

En el desarrollo histórico de la bibliografía universal ocupa un lugar la contribución de Cuba con la obra de Antonio Bachiller y Morales, autor de nuestra primera *Bibliografía Nacional*: catálogo de libros y folletos publicados desde la introducción de la imprenta hasta 1840 el cual formó parte del tercer tomo de sus *Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción Pública en la Isla de Cuba* (Habana, 1859-1860). Este catálogo determinó el inicio de la labor bibliográfica en Cuba, trabajo que dependió en su etapa colonial y republicana prerrevolucionaria, de los recursos económicos de sus compiladores. El conocimiento de estos primeros pasos y las consecuencias lógicas del abandono colonial y después republicano, permitirán al estudioso conocer el trabajo bibliográfico en Cuba antes y después de la Revolución. No es posible valorar los esfuerzos realizados en este campo desde 1959 sin tener antecedentes que permitan analizar nuestro trabajo como parte de la política cultural del Gobierno Revolucionario.

El movimiento editorial cubano no se desliga de nuestra historia, es en realidad su documento más vivo; verdadero e imprescindible aporte que atesora nuestras experiencias como pueblo.

La primera obra bibliográfica escrita sobre Cuba de la cual tenemos noticia, es la atribuida a José Fonseca o González Alfonseca, escrita en el siglo XVIII y titulada *Noticias de los escritores de la Isla de Cuba*, la cual estuvo en poder del erudito mexicano Juan José de Eguiara y Eguren, autor de un *Diccionario Histórico y Bibliográfico de todos los autores nacidos*

en Nueva España (México) del cual sólo publicó el primer volumen que abarca las tres primeras letras. El manuscrito llegaba hasta la letra J.

No tenemos otra noticia sobre bibliografía cubana hasta 1859 cuando se publican los *Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción Pública en la Isla de Cuba*, de Bachiller y Morales.

Resulta imprescindible mencionar el aporte americano a la bibliografía cubana en los siglos XVIII y XIX, ya que cubren etapas casi desconocidas del libro en Cuba y sus autores. Estas obras publicadas en el extranjero aunque no tratan específicamente a nuestro país, sino que mencionan autores cubanos u obras de ellos, deben ser citadas por nosotros. El primero en el tiempo lo es Antonio de León Pinelo, peruano del siglo XVIII, autor de un famoso *epítome* o compendio titulado *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica*, publicado en Madrid en 1629. Esta obra está considerada, además como la primera *biblioteca americana*. Una segunda edición publicada en Madrid en 1737 recoge el nombre de tres autores cubanos. Esta monumental obra fue completada por los trabajos de Andrés González de Barcia y Carballido, erudito, historiador y literato español nacido en Madrid (1673-1743).

Posteriormente, un mexicano, José María de Beristáin y Souza, que estuvo incluso en la Habana en 1789 y 1794, publicó su *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, editada en México de 1816 a 1819. En ella ofrece valiosa información sobre los autores antillanos.

Pero indudablemente el más notable erudito de los bibliófilos y bibliógrafos hispanoamericanos lo es el chileno José Toribio Medina, autor de más de 400 obras sobre la imprenta en América. Su obra más importante es la *Bibliografía Hispano-Americana*, que abarca desde 1493 a 1810, editada en 6 gruesos volúmenes en Santiago de Chile de 1898 a 1902. También Medina publicó trabajos monográficos sobre las imprentas de diferentes países americanos entre los cuales está Cuba y que citaremos más adelante dentro de nuestra bibliografía.

Bachiller y Morales, "padre de la bibliografía cubana" entusiasmó con su aporte a otros eruditos que aprovecharon la *tregua fecunda* del 78 al 95 para publicar en la *Revista de Cuba* las listas de Eusebio Valdés Domínguez, Francisco Jimeno y Domingo del Monte, y en *El Curioso Americano* la de Manuel Pérez Beato. Además Domingo del Monte publica en la Habana en 1882 un lista cronológica de 170 libros sobre Cuba. Esta

lista, compilada en París en 1846, es un indiscutible suplemento a los *Apuntes...* que Bachiller publicara en 1859. Por lo tanto podemos situar a Domingo del Monte, históricamente, como el segundo bibliógrafo cubano. No es posible pensar que Bachiller comenzara su obra después de 1846, pues hay que tener en cuenta lo monumental de la misma, que es labor de un solo hombre y las dificultades propias de su época.

Cuba colonial careció totalmente de atención cultural hasta el siglo XVIII. No teníamos imprenta, ni periódicos, ni universidad, ni biblioteca pública. Además, la metrópoli ejercía férrea censura y ahogaba todo intento por salir de ese estado de ignorancia. Se restringía y negaba el permiso a los impresores que intentasen establecerse en Cuba. Esto es significativo, pues España no procedió así con otras colonias de América. Los ricos virreynatos de Nueva España y Perú y las Capitanías de Guatemala y el Paraguay, tuvieron imprenta y universidades desde los primeros momentos de su colonización. En México se inicia la imprenta en 1539. Lima es la segunda ciudad de habla castellana donde se estableció un impresor en 1583 y en La Paz, Bolivia, en 1610; en Guatemala, en 1660 y en Loreto, Paraguay en 1705.

Estos talleres tipográficos sólo imprimieron asuntos religiosos, y oficiales ya que la censura prohibía otros tipos de publicaciones. Los censores supervisaban además, los libros que se importaban a esas colonias. A pesar de las restricciones la imprenta, que era una necesidad para la vida de las colonias y el desarrollo, se impuso en esas ciudades americanas.

Cuba era colonia pobre pues carecíamos de metales preciosos y el puerto de La Habana era tránsito obligado de los navegantes que iban o venían de Europa: o sea, era usada como Llave del Golfo, centro estratégico y operacional de las flotas. He ahí las causas de su abandono material y cultural por parte de la Metrópoli.

Aunque se cita la temprana fecha de 1707 como el año de la introducción de la imprenta en Cuba, nuestro primer impreso conocido aparece en la Habana en 1723. Este es un folleto titulado *Tarifa General de Precios de Medicina* impreso por el flamenco Carlos Habré.¹ A pesar

¹ Nacido en Gante, Francia, fue sin duda el primer impresor que se estableció en Cuba.

del valor histórico y bibliográfico que posee, la composición tipográfica del folleto es desigual y burda, lo que nos hace suponer un impresor no avezado e improvisado en el oficio no obstante la tradición tipográfica que existía en el país de donde procedía Habré.

Después de esa fecha se conocen en ese mismo siglo XVIII otros impresores que trabajan en la Isla: Blas de los Olivos, Francisco de Paula, José de Mora, y José Severino Boloña, todos en la Habana, y Matías Alqueza en Santiago de Cuba, ciudad donde se estableció como único tipógrafo gracias a una Real Cédula de 1793. Estos talleres tipográficos en sus primeros años, están dedicados casi sólo a imprimir publicaciones de carácter religioso y oficial. Los impresos religiosos eran oraciones y novenas no exentas de superstición y magia negra, vida de santos, oraciones fúnebres y algunos sermones. Los impresos oficiales comprendían los bandos de gobierno dictados por el gobernador de la Isla, reglamentos e informes. También se imprimían en los talleres locales los papeles oficiales emitidos por el rey en la Metrópoli, reales cédulas y órdenes, bandos gubernamentales, leyes y decretos.

A fines del siglo XVIII el movimiento bibliográfico se acentúa en Cuba. En La Habana había cuatro imprentas y en Santiago de Cuba sólo una, las cuales imprimían algo más que cartas pastorales y documentos oficiales: trabajos, memorias de índole científica y textos para alumnos de la primera enseñanza. Al producirse en España, tardíamente, el período de la Ilustración, que influye en todas sus colonias, se inicia en Cuba el llamado Siglo de las Luces. El sentimiento de lo criollo, manifestado desde muy atrás, encuentra en los impresos de este período un medio adecuado de expresión. La naciente burguesía se interesa en las posibilidades de nuestra tierra y sus frutos. Y un hacendado, Arango y Parreño, señala el estancamiento de nuestra agricultura y los medios para sacarla de su atraso. Reclama para Cuba el lugar que tenía Haití como azucarera del mundo.

Se estudia nuestra flora y fauna, muy especialmente los peces que son observados con meticulosidad científica por un portugués, Antonio Parra², quien hace el primer libro de ciencia cubano hasta ahora cono-

² PARRA, ANTONIO. *Descripción de diferentes piezas de Historia Natural las más del ramo marítimo, representadas en setenta y cinco láminas.* Havana, Impr. de la Capitanía General, 1787. 195 p. ilus.

cido, y también el primer libro ilustrado con hermosos grabados en metal.

A pesar de la rigidez y el atraso del sistema colonial español en Cuba, que se manifestaba en el poco interés hacia la educación del pueblo, en las trabas al establecimiento de las imprentas, en la férrea censura impuesta a toda obra impresa y en la limitación de las posibilidades editoriales —siempre costeadas por los autores—, de 1790 a 1799 se imprime en Cuba, entre libros y folletos, casi tanto como lo que se publicó desde el primer impreso hasta 1790. De esta etapa el libro de los peces, de Parra, es un clásico por su contenido científico y su belleza gráfica. Así la imprenta tomó un impulso que no cesaría, acorde con el auge económico del país.

A principios del siglo XIX el movimiento editorial continúa en aumento a pesar de las limitaciones impuestas por la metrópoli y la absoluta ignorancia del pueblo ya que la cultura era un privilegio de las clases pudientes específicamente de la poderosa oligarquía azucarera criolla. Entonces funcionaban en la Habana cuatro talleres tipográficos: Boloña, Mora, Palmer y Seguí, abiertos desde fines del siglo XVIII, que imprimían diversos tipos de obras, como las del médico y literato cubano Tomás Romay, quien publicó trabajos que son valiosos aportes a la ciencia, pues rompen con la rigidez y cerrazón del pensamiento escolástico.

En 1812 por la Constitución de Cádiz, se promulgó en Cuba la muy efímera y primera libertad de imprenta, la cual no constituyó un avance en la cultura cubana, ya que en esta etapa se editaron en su mayoría publicaciones periódicas que eran libelos políticos muy soeces. Esta situación se mantuvo hasta que se restableció el régimen absolutista en España en 1814.

El incipiente humanismo iniciado por un grupo de cubanos cuenta con una sobresaliente figura: el padre Varela, quien por vez primera publica en castellano sus textos de *Moral* (1812) y sus *Lecciones de Filosofía* (1818), haciendo más asequibles las verdades científicas de la época con sus libros, impresos en nuestro idioma y no en latín, tal como se hacía hasta entonces. Varela es el primer conformador de nuestro pensamiento político. En *El Habanero*, que circuló en Cuba profusamente a pesar de las prohibiciones habla de la separación definitiva de Cuba de la Metrópoli.

1820 es la fecha de la segunda libertad de imprenta en Cuba surgida por la toma del poder de los liberales en España. En esta etapa se publicaron periódicos que defendían la causa separatista y propagaban las ideas revolucionarias americanas. Emigrados revolucionarios radicados en Cuba publican periódicos y otros trabajos que ejercen notable influencia en la cultura de la época y en las ideas de los jóvenes. Cuando se restablece el régimen absolutista en España, la libertad de imprenta desaparece por el justificado temor de la metrópoli a que las ideas revolucionarias y el sentimiento separatista del continente americano tuvieran eco en nuestra Isla. En 1825, por Real Cédula, se implantan las facultades omnímodas para los capitanes generales.

Por la censura férrea la Sociedad Económica de Amigos del País cesó de publicar la *Revista Bimestre Cubana* en 1831 y no pudo crear la Academia Cubana de Literatura cuya defensa costó a José Antonio Saco su destierro. Sólo quedaba a los intelectuales la tertulia literaria y las revistas, publicaciones periódicas por separatas "amables", "amenas", "para las damas"... que tenían formato de libro. Con el establecimiento de dos talleres litográficos europeos en la Habana, en 1839, aumenta la calidad y cantidad de los libros ilustrados. A mediados del siglo, y debido al auge de la industria azucarera, se publica un hermoso libro sobre los ingenios azucareros, ilustrado con las litografías a color por el francés Laplante.³

Unos años más tarde, el químico azucarero Alvaro Reynoso edita en París, en 1862, un libro sobre el cultivo de la caña de azúcar que es el libro técnico cubano más valioso del siglo.

En octubre de 1868 estalla la revolución y en enero del año siguiente, el Capitán General: Domingo Dulce, establece la tercera libertad de imprenta con objeto de apaciguar los ánimos exaltados por la guerra. Esto dio lugar a que se desataran violentas pasiones políticas a través de la prensa periódica por lo que fue prohibida al mes y días. De esta etapa es notable la labor de la imprenta clandestina que edita proclamas, leyes, etc. en los territorios libres, y en la manigua *El Cubano Libre*. En el extranjero se editaban algunos periódicos que mantenían el ardor revolucionario.

³ CANTERO, JUSTO GERMÁN. *Los Ingenios. Colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la isla de Cuba*. Las láminas dibujadas del natural y litografiadas por Eduardo Laplante. Habana, Impr. en la Litografía de Luis Marquier, 1857. 28 láminas en colores. 8 planos.

También es importante destacar en años posteriores, la edición de tres libros que recogen las experiencias de 10 años de lucha: son los trabajos de Zambrana, y de los combatientes Collazo y Figueredo. Después de la *tregua fecunda*, se reinicia en 1895 la lucha armada bajo la dirección de José Martí, la figura más importante del siglo. Luego el país sufre tres años de intervención norteamericana. Comienza entonces de manera fundamental la penetración imperialista en Cuba y específicamente en el terreno cultural.

Es preciso señalar en este aspecto el aporte extranjero —y los propósitos que perseguían— a fines de esta etapa colonial. Con la ingerencia yanqui durante la guerra de liberación nacional, en su etapa del '95, hay un marcado interés por parte de los Estados Unidos en la confección de obras bibliográficas referentes a Cuba y a los cubanos. Este interés no fue gratuito ni movido por la erudición, ya que esas fuentes de información les eran necesarias para conocer mejor el campo de las inversiones del capital financiero yanqui en la neocolonia.

Uno de los primeros trabajos que tiene estas características lo publica la Biblioteca del Congreso de Washington en 1898. Trátase de la obra del bibliógrafo Appleton P. Griffin *List of books relating to Cuba* cuya segunda parte contiene una cartografía compilada por P. Lee Phillips. De esta obra se hizo una segunda edición.

Otro trabajo que podemos mencionar es *An annotated list of books relating to Spain, Cuban naval history and science* publicado en New York en su segunda edición por The Baker S. Taylor Co. en 1897.

Del '98 conocemos también las obras norteamericanas *Finding list of books relating to Spain and her colonies* publicada en New York y la compilada por Anne S. Woodcock para la Grosvenor Library de Buffalo, New York, titulada *Reading list on Cuba and the present war with Spain*.

Europa no se mantuvo ajena a ese interés bibliográfico. Un francés, Charles Chadenat, publicó en París en 1898 para la serie *Le bibliophile américaine* un estudio titulado *Cuba et Puerto Rico*.

Mención aparte merece la labor erudita de José Toribio Medina. En los años iniciales del siglo XX, el polígrafo chileno publicó en Santiago de Chile en 1908, su obra *La Imprenta en La Habana*. Esta contiene notas bibliográficas de interés y abarca un período amplio (1707 a 1870).

Medina describe 169 títulos de folletos habaneros del siglo XVIII y 96 de 1801 a 1870.

También Medina publicó en 1904, *Notas referentes a las primeras producciones de la imprenta en algunas ciudades de la América Española*. En este trabajo que abarca el período de 1754 a 1823 el autor menciona siete folletos cubanos.

Paralelamente a estas obras extranjeras sobre Cuba podemos mencionar otros aportes nacionales que cierran la etapa colonial de la bibliografía cubana. El primero de ellos es el trabajo realizado por Leandro González Alcorta titulado *Datos para la historia de Vuelta Abajo. Exploraciones bibliográficas...* publicada en Pinar del Río en 1902. Y por último Luis Mariano Pérez que realizó unos *Apuntes de libros y folletos impresos en España que tratan expresamente de Cuba*, publicado en la Habana en 1907.

Los escritores nacionales, testigos de la lucha por la libertad ante la penetración yanqui destacan en sus obras lo heroico nacional; es el caso de Miró Argenter con sus *Crónicas de la guerra*, las obras de Sanguily, Juan Gualberto Gómez y las del pensador Varona que en un intento de lucha contra el intervencionismo tratan de mantener la cubanidad. Así nace la república de la Enmienda Platt.

En la etapa republicana Bachiller tiene sus continuadores en Carlos M. Trelles y Fermín Peraza, ya que la labor de otros bibliógrafos como Figarola Caneda, Francisco de Paula Coronado y Juan M. Dihigo tuvo un carácter parcial y especializado.

La obra de Trelles, gigantesca y monumental, opaca la labor de bibliógrafos cubanos y extranjeros de su época, incluso la de José Toribio Medina. El esfuerzo mayor de Trelles fue la compilación de la bibliografía cubana partiendo del siglo XVII, logrando publicar la *Bibliografía de los siglos XVII y XVIII* (Matanzas, 1907) en un volumen; en 8 volúmenes la *Bibliografía Cubana del siglo XIX* (Matanzas, 1911-1915) y en dos volúmenes la *Bibliografía Cubana del siglo XX* (Matanzas, 1916-1917). Otros aportes que implican bibliografías especiales completan la obra del bibliógrafo matancero.

La segunda intervención acentuará en la república mediatizada el robo, el peculado y el abandono de los verdaderos intereses del pueblo. Escritores como Castellanos, Loveira, Carrión, Luis Felipe Rodríguez y

José Antonio Ramos expresan en sus obras la frustración social de la República.

El resultado inmediato para nuestra bibliografía cubana fueron 20 años vacíos después de la obra de Treilles que finaliza en 1916. Son los años conocidos en nuestro ambiente como años huecos o laguna bibliográfica. Durante estos años aparecen apuntes en la *Revista Bimestre Cubana*, se publican, entre otros, los catálogos de la Librería Cervantes y algunas bibliografías incluidas en trabajos de diversa índole, fuentes que informan escasamente acerca de nuestro movimiento editorial en el período 1917-1936. Mención especial merece la obra de León Primelles, autor de dos valiosos volúmenes: *Crónica Cubana*, 1915-1918 y 1919-1922, editados en 1955 y 1958 respectivamente. Aunque esta obra no es propiamente bibliográfica sin embargo recoge prácticamente casi todo lo publicado en nuestro país en esos años. Por ello estas crónicas históricas resultaron un repertorio imprescindible en la compilación del período 1917-1936 llevada a cabo por la Biblioteca Nacional de Cuba después del triunfo de la Revolución, ya que la labor intelectual obstaculizada por el abandono oficial despojó a la bibliografía cubana de la uniformidad y continuidad necesarias aún en pleno siglo XX, y por ello no fue compilado el movimiento editorial cubano entonces pobre y carente de recursos.

Este período gris de la nación se rompe en 1923 cuando algunos escritores jóvenes juzgan la política del país. "La protesta de los 13" que se convertirá después en Grupo Minorista fue vehículo de protesta social y revalorización nacional. Al frente Rubén Martínez Villena quien años después, junto a Julio Antonio Mella, fundador del Partido Comunista Cubano, iniciarían la lucha antimperialista con enfoque marxista: la ideología revolucionaria se organiza.

En 1927 se hace la primera historia de Cuba con fundamentación económica aunque no de carácter marxista: Ramiro Guerra publica *Azúcar y población en las Antillas*. Después en los años 30, en el ámbito internacional antimperialista se destaca Pablo de la Torriente Brau, escritor y combatiente, autor de *Pluma en ristre*, *Diario de un soldado* y otros que recogen su testimonio como luchador. Surge la *Revista de Avance* (1927-1930), órgano que sirvió de expresión a creadores y críticos de avanzada, luego la poesía social y revolucionaria de Nicolás Guillén; la obra de Fernando Ortiz, etnólogo y sociólogo, animador de estos estudios en Cuba, fundador de la Sociedad Hispano Cubana de

Cultura y de la revista *Ultra* y la aparición de la *Revista Orígenes* en la década del 40.

Emilio Roig de Leuchsenring continúa en sus publicaciones la lucha comenzada en los años veinte por la idea nacional y el antimperialismo. Los títulos de sus obras hablan de por sí: *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*, *La Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años*, *La Enmienda Platt, su interpretación primitiva y sus aplicaciones posteriores hasta 1921, etc.*

En 1938 aparece nuevamente la bibliografía cubana después de 20 años de indiferencia oficial. Fermín Peraza reinicia la tarea por propia iniciativa, publicando el *Anuario Bibliográfico Cubano* a partir de 1937 hasta 1952. Este trabajo es incompleto y fragmentario ya que el compilador no contaba con los recursos necesarios para este tipo de labor. Peraza continuó esta tarea con el título de *Bibliografía Cubana*, desde 1953 hasta 1959.

El entusiasmo que el pueblo había depositado en los regímenes auténticos (1944-1952), se resquebraja totalmente. La literatura volvía a ser un oficio raro, desconectado de los problemas sociales que envolvían al país. Casos aislados como Carpentier y Onelio Jorge Cardoso, producen una obra. En el campo científico, con la excepción de Fernando Ortiz y la de Juan Tomás Roig y Meza y alguna otra en el campo de la medicina, el país sufre un período de eclipse debido a la deformación creada por el imperialismo, mientras los niveles de impresión de material propagandístico norteamericano comienza a incrementarse con publicaciones periódicas como *Life*, *Time*, *Selecciones del Reader's Digest* y otras. Otro ciclo de frustración nacional culminaría con un período de terror y sangre: la dictadura. Desde ese momento, las publicaciones clandestinas desempeñarían un papel importantísimo en la lucha frente a la mordaza de la dictadura en la sierra y en las ciudades. Comienza entonces el más trascendental período de la historia republicana. Frente a la situación un grupo de jóvenes, al atacar el cuartel Moncada, trazan la línea de la lucha armada como medio de conquistar la liberación nacional. Fidel Castro, que encabeza el grupo, realiza entonces su histórica defensa, *La historia me absolverá*, pronunciada ante los tribunales que lo juzgan por su acción. Este alegato, impreso clandestinamente, corre de mano en mano por toda la isla convirtiéndose en el programa de la acción que culminaría, en su período insurreccional, en la Sierra

Maestra, convertida a partir de fines de 1956 en bastión de la lucha armada.

En 1959 el triunfo de la Revolución determina cambios en las estructuras socioeconómicas y por tanto en la vida intelectual de Cuba. La cultura en manos del pueblo responde en 1961 con la exitosa campaña de alfabetización sobre casi 1 000 000 de analfabetos y la creación de la Imprenta Nacional con la tirada masiva de *El Quijote*. En 1962 se crea la Editora Nacional pero la necesidad de un desarrollo acelerado promueve en 1967 la creación del Instituto Cubano del Libro.

Después de abandonar el país en 1962, Fermín Peraza comenzó a publicar en Gainesville, Florida, un intento de *Bibliografía Cubana* partiendo de 1960, intento con fines políticos contrarios a la Revolución, que lógicamente quedó en las pretensiones ya que esta labor bibliográfica ha sido superada ampliamente por la Biblioteca Nacional José Martí a partir de 1961 en que se hizo cargo de la *Bibliografía Nacional*.

La Biblioteca Nacional de Cuba asume la responsabilidad del trabajo bibliográfico a fines de 1961 cuando aún todos los esfuerzos estaban volcados en la organización de sus fondos por la necesidad de dar un servicio público más moderno y eficiente acorde con las nuevas estructuras nacionales. La Revolución determinó la re-creación de la Biblioteca Nacional, la departamentalización de la misma y un enorme crecimiento de sus exiguos fondos con adquisiciones de libros y publicaciones periódicas. Sin abandonar la inmediata organización, se acometió la tarea de compilar la bibliografía del movimiento editorial cubano a partir de 1959 así como la laguna bibliográfica correspondiente al período 1917-1936.

Con el propósito de lograr un manejo más fácil en las compilaciones se decidió la agrupación por materias de las obras presentadas en un orden alfabético estricto.

En 1968 se publica la *Bibliografía Cubana 1959-1962* que recoge lo más representativo y fundamental de lo impreso en Cuba en este período, aunque no en forma exhaustiva, ya que fue imposible lograr todo lo publicado en esos años iniciales de la Revolución. Los índices analítico y cronológico que remiten a los asientos, la tabla de abreviaturas y la relación de los epígrafes utilizados completan esta información. En 1967 aparecen los años 1963 y 1964 recogidos en un volumen y en otro aparte aparece el movimiento editorial de 1965. *La Bibliografía Cubana 1963-*

1964 no contiene el índice cronológico, necesidad que requería el período 1959-1962, ya que comienza a partir de ese momento a compilarse cada año en forma independiente. Nuevas secciones aparecen en la *Bibliografía 1965*: publicaciones periódicas aparecidas o cerradas durante el año, relación de gran utilidad con vistas a futuros repertorios especializados; bio-bibliografías independientes de la *Bibliografía Nacional*, de autores cubanos fallecidos en el año, que pueden ser en un futuro, aporte para un diccionario biográfico contemporáneo de autores cubanos y el Suplemento que actualiza las anteriores compilaciones partiendo siempre de 1959.

Las *Bibliografías* de los años 1966, 1967 y 1968 publicadas respectivamente en 1968, 1969 y 1970, siguen el mismo sistema y organización que la de 1965. Pero también la Biblioteca Nacional de Cuba se responsabilizó con la tarea de bibliografiar los años huecos o laguna bibliográfica existente desde la última publicación de Trelles que abarca hasta 1916 y la primera del *Anuario Bibliográfico* de Fermín Peraza que se inicia en 1937.

En 1965 se comenzó la organización del movimiento editorial 1917-1936 consultando los catálogos de los fondos antiguos y nuevas adquisiciones de la Biblioteca Nacional, las *Crónicas* de León Primelles y las ricas bibliotecas en publicaciones cubanas de Eligio de la Puente y del polígrafo Fernando Ortiz. Por las características del material que se compilaba, se decidió la ordenación alfabética de cada año completando y unificando la obra con un índice analítico que facilitara la investigación ofreciendo el contenido de cada obra así como otros detalles de interés mediante la remisión a los asientos bibliográficos numerados en forma consecutiva.

Aunque solamente se ha publicado la *Bibliografía Cubana 1917-1920* en 1970, sin embargo la Biblioteca Nacional ya posee las compilaciones de los años 1921-1924, 1925-1928, 1929-1932, y 1933-1936 al servicio del público en el Depto. Colección Cubana.

Actualmente, en imprenta por parte del Instituto Cubano del Libro, se encuentra la *Bibliografía Cubana 1971* que es una obra más amplia y calificada que las realizadas con antelación por la Biblioteca Nacional, ya que abarca el movimiento intelectual cubano con mayor extensión y precisión que las anteriores compilaciones. Al continuar el trabajo biblio-

gráfico con nuevas perspectivas la Biblioteca Nacional siguió el paso a una realidad cultural de variadas y pujantes manifestaciones. No solamente se describen en la *Bibliografía Cubana 1971* 843 citas bibliográficas correspondientes a libros y folletos cubanos y de autores cubanos traducidos o publicados en el extranjero y asientos correspondientes a las publicaciones periódicas comenzadas en el año, sino que esta vez incluye: Cartelografía, Exposiciones, Producción Cinematográfica, Discografía y la Emisión Postal 1971. El esfuerzo de los distintos Departamentos de la Biblioteca Nacional: Colección Cubana, Selección y Adquisición, Hemeroteca e Información de Humanidades, Artes Visuales, Música y Juvenil está presente en esta última compilación, prueba de nuestro desarrollo en este campo de la vida nacional.

Los 33 años compilados de bibliografía nacional después del triunfo de la Revolución, así como los 84 índices analíticos confeccionados en esta etapa, superan con creces el esfuerzo personal de cada uno de los bibliógrafos anteriores. Otras bibliografías especiales realizadas en los departamentos Información de Ciencia y Técnica, Colección Cubana y Hemeroteca e Información de Humanidades hacen patente el desarrollo bibliográfico alcanzado por la Biblioteca Nacional en nuestro país, después del triunfo de la Revolución.

LA BIBLIOGRAFIA NACIONAL

Etapas Colonial: Predominio de Bachiller y Morales

BACHILLER Y MORALES, ANTONIO. *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública de la isla de Cuba*. Habana, Impr. de P. Massana, 1859. 3 t. (en 1 v.).

Los t. 2 y 3 fueron impresos en: Impr. del Tiempo. 1860 y 1861.

————— Catálogo de libros y folletos publicados en Cuba desde la introducción de la imprenta hasta 1840. (En *Op. cit.* t. III, p. 121-241). La obra incluye impresos de 1724 a 1840 y todos los libros y folletos que le fue posible encontrar al autor así como aquellos de que tuvo

noticias por referencias de otros escritos. Excluye la mayor parte de los libros devotos. No incluye mapas, revistas, periódicos ni grabados.

Los asientos aparecen ordenados cronológicamente. Poseen notas indicando sus contenidos o si son de referencias.

La obra consta de 4 partes: bibliografía, adiciones, impresos sin año determinado y la nota sobre libros devotos.

Suplementos:

a) VALDÉS DOMÍNGUEZ, EUSEBIO. *Bibliografía Cubana*. Colección de apuntes bibliográficos de obras y periódicos, para la historia de la Tipografía, Ciencias y especialmente de la Literatura de Cuba... (*Revista de Cuba*. La Habana, 1879. t. 5, p. 368-379, 581-592; t. 6, p. 85-89.)

b) BACHILLER Y MORALES, ANTONIO. Suplemento y adiciones a los catálogos de la bibliografía cubana de los apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la isla de Cuba. (*Revista de Cuba*. La Habana, 1800-1881. t. 7, p. 354-364, 419-498; t. 8, p. 71-78, 124-135.)

Son impresos cuyos títulos no aparecen en los catálogos publicados por el autor.

c) JIMENO, FRANCISCO. *Bibliografía Cubana*. Apéndice a la publicada por el señor Antonio Bachiller y Morales. (*Revista de Cuba*. La Habana, 1880. t. 8, p. 250-254, 363-372.)

d) MONTE, DOMINGO DEL. *Biblioteca Cubana*. Lista cronológica de los libros inéditos e impresos que se han escrito sobre la Isla de Cuba y de los que hablan de la misma desde su descubrimiento y conquista hasta nuestros días, formada en París en 1846 por Domingo del Monte. Habana, Establecimiento tipográfico de la Viuda de Soler, 1882. 48 p.

Esta obra fue publicada en el t. 11 de la *Revista de Cuba* y se hizo además una tirada aparte de 100 ejemplares. Contiene notas de Vidal Morales y Morales. El cuerpo del trabajo menciona 170 títulos.

- e) PÉREZ BEATO, MANUEL. Tipografía Cubana... (*El Curioso Americano*. La Habana, 1892-1893. No. 3, p. 44-46. No. 4, p. 54-56. No. 5, p. 69-73. No. 6, p. 84-86. No. 8, p. 115-117. No. 9, p. 131-134. No. 10, p. 147-150. No. 11, p. 166-169. No. 12, p. 177-178. No. 13, p. 203-208.)

Suplemento publicado por Pérez Beato como parte de su Tipografía Cubana, al ser encontrada entre los papeles de José Antonio Saco.

- f) BACHILLER Y MORALES, ANTONIO. Suplemento y adiciones a los catálogos de la bibliografía cubana de los Apuntes para la Historia de las Letras y la Instrucción Pública en Cuba. (*Revista de Cuba*. t. 7 y 8.) En *El Curioso Americano* (Junio, 1893) se publicó otro Suplemento, en el cual se mencionan cuarenta títulos más.

En la 2a. ed. de esta obra publicada en la Colección de libros cubanos dirigida por Fernando Ortiz (Habana, Cultural, S. A., 1936-1937) las "Adiciones" están incluidas en el texto de la bibliografía.

Existe otra edición publicada por la Academia de Ciencias de Cuba: el primer tomo en 1965 y el segundo en 1971. En el primer tomo aparece el valioso trabajo sobre Bachiller de Vidal Morales y Morales (Introducción a la edición de 1936) y en el segundo se reproduce el admirable artículo que escribió José Martí, al morir en New York el ilustre polígrafo cubano.

Etapas Republicanas (1907-1917): Predominio de Carlos M. Trelles

Bibliografías Cubanas:

TRELLES Y GOVÍN, CARLOS MANUEL. *Bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII*. 2a. ed. Habana, Impr. del Ejército, 1927. 455 p. ilus. La primera edición fue publicada en Matanzas en 1907.

Clasificación B.N.: REFERENCIA 015.7291 Tre B

———. *Bibliografía cubana del siglo XIX*. Matanzas, Impr. de Quirós y Estrada, 1911-15. 8 t.

Clasificación B.N.: REFERENCIA 015.7291 Tre B

———. *Bibliografía cubana del siglo XX*. Matanzas, Impr. de la Viuda de Quirós y Estrada, 1917. 2 t.

Clasificación B.N.: REFERENCIA 015.7291 Tre B

Bibliografías Especiales

———. *Bibliografía de la Universidad de La Habana*. Habana, Impr. de Rambla, Bouza, 1938. 337 p.

Publicaciones de la Revista Universidad de La Habana.

Clasificación B.N.: REFERENCIA 016.378 Tre B

———. *Bibliografía social cubana*. [Introd. y notas por Israel Echevarría] [La Habana] Biblioteca Nacional José Martí [1969] 106 p.

Clasificación B.N.: REFERENCIA 016.3 Tre B

———. *Biblioteca científica cubana*. Matanzas, Impr. de J. F. Oliver, 1918-19. 2 t.

Clasificación B.N.: REFERENCIA 016.6 Tre B

———. *Biblioteca geográfica cubana*. Matanzas, Impr. de J. F. Oliver, 1920.

———. *Biblioteca histórica cubana*. Pról. del Dr. Enrique José Varona. Matanzas, Impr. de Juan F. Oliver, 1922-24. 3 t.

Clasificación B.N.: REFERENCIA 016.9 Tre B

———. *Contribución de los médicos cubanos a los progresos de la medicina*. Habana, A. Dorrbecker, 1926. 276 p.

Clasificación B.N.: REFERENCIA 016.61 Tre C

———. *Ensayo de bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII, seguido de unos apuntes para la bibliografía dominicana y portorriqueña*. Matanzas, Impr. El Escritorio, 1907. 228 p.

———. ————. Suplemento. Matanzas, Impr. El Escritorio, 1908. 76 p.

Clasificación B.N.: REFERENCIA 015.7291 Tre E

———. *Estudio de la bibliografía cubana sobre la doctrina de Monroe*. Habana, Impr. El Siglo XX, 1922. 234 p.

Clasificación B.N.: REFERENCIA 016.327 Tre E

Etapas Republicanas (1917-1936): Años Huecos o Laguna Bibliográfica

CUBA. BIBLIOTECA NACIONAL JOSÉ MARTÍ, HABANA. DEPARTAMENTO COLECCIÓN CUBANA. *Bibliografía Cubana 1917-1920*. La Habana, 1970. 185 p.

Clasificación B.N.: REFERENCIA 015.7291 Cub B

La Biblioteca Nacional José Martí ha logrado la compilación de la producción bibliográfica nacional correspondiente a los años 1917-1936, período comprendido desde la última publicación de Trelles (1916) y la primera del Anuario Bibliográfico de Peraza (1937). Esta laguna (los años huecos) no había sido antes trabajada específicamente por ningún bibliógrafo sino tratada por León Primelles, en sus *Crónicas Cubanas* que cubren los períodos históricos 1915-1918 y 1919-1922 de una manera incidental. El Instituto Cubano del Libro tiene pendiente la publicación de los años 1921-1936 ya compilados por la Biblioteca Nacional de Cuba.

PRIMELLES Y XENES, LEÓN. *Crónica Cubana, 1915-1918: La reelección de Menocal y la Revolución de 1917. La danza de los millones: La Primera Guerra Mundial*. Habana, Editorial Lex, 1955. 659 p.

Clasificación B.N.: 9-0742 Pri

———. *Crónica Cubana, 1919-1922: Menocal y la Liga Nacional. Zayas y Crowder. Fin de la danza de los millones y reajuste*. Habana, Editorial Lex, 1957. [i.e. 1958]

Clasificación B.N.: 9-0742 Pri

Etapas Republicanas (1937-1959): Fermín Peraza

PERAZA SARAUSA, FERMÍN. *Anuario Bibliográfico Cubano*. Habana, Eds. Anuario Bibliográfico Cubano, 1938-1953.

Clasificación B.N.: REFERENCIA 015.7291 Per A

———. *Bibliografía Cubana, 1953-1959*. Habana, Eds. Anuario Bibliográfico Cubano, 1960. 162 p. (Anuario Bibliográfico Cubano, 23.)
Clasificación B.N.: REFERENCIA 015.7291 Per B

Etapas Revolucionaria (1959-

CUBA. BIBLIOTECA NACIONAL JOSÉ MARTÍ, HABANA. *Bibliografía Cubana 1959-1970*. La Habana, 1968-1972. 3 v.

La Bibliografía Cubana 1971 está en proceso de impresión.

Clasificación B.N.: REFERENCIA 015.7291 Cub B

(Apéndice)

BECERRA BONET, BERTA. *La Imprenta en Cuba en el siglo XVIII*. Habana, 1951. 35 p.

A la cabeza del título: Escuela Cubana de Bibliotecarios.

Clasificación B.N.: FOLLETO 655.17291 Bec I

PERAZA SARAUSA, FERMÍN. *Antonio Bachiller y Morales, El Padre de la Bibliografía Cubana; conferencia leída el 13 de enero de 1937*. 22 p. (Habaneros ilustres)

Clasificación B.N.: FOLLETO 920.1 Bach-P A

———. *Carlos M. Trelles*. Habana, Municipio de La Habana, Depto. de Educación, 1954. 20 p.

Clasificación B.N.: FOLLETO 920.1 Tre-P C

PÉREZ BEATO, MANUEL. *La primera obra impresa en Cuba: año 1723*. La Habana, 1936. 30 p. ilus. (Archivo histórico de Cuba, 1.)

Clasificación B.N.: FOLLETO 655.17291 Per P

Crónica

Sobre un viaje al país de la espiga de oro

Gracias a los convenios culturales que existen entre Hungría y Cuba pude visitar Hungría por tercera vez. La universidad "Eötvös Loránd" de Budapest me invitó a impartir clases en su Facultad de Filosofía y Letras durante el primer semestre del curso académico 1972-73. El tema fundamental que la Cátedra de Español de la Facultad tenía interés en que fuera desarrollado para sus alumnos era en torno a la vida y la obra de José Martí, con motivo de cumplirse el 28 de enero de 1973 los 120 años de su natalicio. Durante mi estancia anterior en Hungría había preparado la selección de la obra literaria de Martí que va a ser publicada por la Editorial Europa en un plan que comprende la edición de dos tomos de la obra representativa de Martí, uno dedicado a lo literario y otro a los temas políticos.

Fue así que durante cerca de cuatro meses expliqué a los alumnos de segundo año de la Cátedra de Español la vida y la obra de nuestra gran escritor y gran revolucionario, con los antecedentes necesarios de los datos imprescindibles de la historia cubana que requerían para el mejor conocimiento de la trayectoria creadora de Martí. Con estos alumnos de segundo año tuve experiencias inolvidables para un profesor cubano. No me limité a dictar conferencias. Mis alumnos y yo dialogamos casi diariamente sobre la obra y el pensamiento de Martí según íbamos arribando a las distintas etapas y facetas de su vida y de su obra. El idioma no constituyó una barrera. Los estudiantes de la Cátedra de Español ingresan en la universidad conociendo ya el idioma español. Los asistentes al curso escribieron interesantes monografías sobre el Apóstol de la

independencia cubana. Estas monografías incluían títulos como *Martí y Hungría*, *El tema de la muerte en la poesía de Martí*, *El pensamiento antimperialista en José Martí*, *El carácter realista y popular de los Versos sencillos*. En general estos trabajos constituyen intentos realmente notables para análisis de mayor profundidad en un futuro próximo.

Además, tuve a mi cargo la dirección de un seminario de la novela hispanoamericana actual con estos alumnos de segundo año. Leyeron y discutieron novelas de Carpentier, de Juan Carlos Onetti, de Roa Bastos, de José María Arguedas, y esas sesiones se distinguieron por la vivacidad y el entusiasmo con que los alumnos debatieron problemas y cuestiones no sólo de la literatura sino también de la cultura y la historia de la América Latina hasta llegar a plantear candentes temas de la situación del continente en los días presentes.

Igualmente dicté una serie de conferencias sobre *El indio y el negro en la novela hispanoamericana* en un curso, o "collegium" especial como allí los denominan, a los que pueden asistir alumnos de cualquiera de los cinco años de que constan los estudios en la Cátedra de Español.

También existía otro motivo para mi presencia en Budapest durante esos meses. A finales de 1972 apareció el volumen *Hungría en sus cuentos del siglo XX* que publicó la Editorial Corvina bajo los auspicios de la Comisión Nacional Húngara de la UNESCO. Esta selección de cuentos húngaros en español fue preparada por mí en los últimos cuatro años. Ya en 1967, durante mi primera estancia en Hungría, presenté ese proyecto a la Editorial Corvina. Durante ese tiempo estuve leyendo los cuentos que cada mes publica la revista *Hungría* que aparece en español, además de algunas colecciones de cuentos traducidas al inglés en los últimos años, y también ciertas vetustas antologías editadas en España en la década de 1920 a 30. La selección a que arribé al cabo de este tiempo fue discutida por mí con István Kerékgyártó, redactor de la Editorial Corvina, especialista en prosa húngara, y nuevos cuentos fueron traducidos especialmente hasta llegar a la presente selección.

El tomo se inicia con cuentos de los escritores más importantes de principios del siglo XX, los que se podrían llamar los "clásicos" del cuento moderno húngaro como Zsigmond Móricz, Gyula Krudy y Dezső Kosztolányi. Después extiende sus límites a los más destacados representantes de las generaciones sucesivas, de los cuales Lajos Nagy y Gelléri perte-

necen al período comprendido entre las dos guerras mundiales, y el resto incluye a los cuentistas cuya actividad marca la etapa después de la Liberación ofreciendo toda una gama de tendencias contemporáneas desde el realismo comprometido de Déry y Lengyel hasta el humor negro de Örkény, y los autores más destacados surgidos en la última década.

Durante el pasado año comenzamos a preparar en Cuba un tomo de poemas de Sándor Petöfi, el gran poeta revolucionario húngaro que murió en la lucha por la independencia de su patria en 1849, de quien se conmemora el presente año el sesquicentenario de su natalicio. El proyecto de organizar ese volumen, como un homenaje cubano a Pétöfi, lo presenté a la Editorial de Arte y Literatura en octubre de 1971. Después que fue aprobado por nuestro Instituto Cubano del Libro aprovechamos la estancia en Cuba del poeta y traductor Andrés Simor que efectuó durante ocho meses no sólo la selección sino también la versión literal, junto con Eva Dobos, de los más representativos poemas líricos de Petöfi. Sobre estas versiones trabajaron los poetas cubanos Eliseo Diego y David Chericián obteniendo resultados verdaderamente valiosos en su labor. Al mismo tiempo, el becario húngaro Laszlo Scholz realizó la versión literal del poema narrativo *El apóstol* sobre el cual está trabajando en la actualidad Fayad Jamís. Al mismo tiempo, estuve preparando un prólogo para esa edición cubana de Sándor Petöfi que saldrá de las prensas en agosto del presente año.

Ya en Budapest estuve trabajando en un ensayo sobre Martí y Petöfi que ha salido publicado en el primer número de este año de la revista *Casa de las Américas*. Para hacerlo realicé investigaciones y me entrevisté con especialistas en la vida y la obra del gran poeta húngaro, como por ejemplo con el profesor y crítico Pál Pandi considerado como uno de los más destacados especialistas en el estudio de Petöfi y de su época. Al regresar a La Habana ese ensayo ha sido traducido ya al húngaro y aparecerá en los próximos meses en una revista literaria de Budapest. Algunos críticos y periodistas tuvieron acceso al manuscrito y a su traducción y de esa manera fue comentado en la revista *Valóság* (Realidad), órgano mensual de la Sociedad de Divulgación Científica que trata siempre temas históricos, sociográficos y de ciencias sociales, en su número de enero de 1973. Al mismo tiempo, el 31 de diciembre de 1972 el periódico *Népszabadság*, órgano del Partido húngaro, dedicó varias páginas al homenaje que se rendía a Petöfi e incluyó una síntesis de mi artículo

Martí y Petöfi junto a los de otros testimonios de escritores nacionales y extranjeros. El 28 de enero, coincidiendo con el aniversario del natalicio de Martí, apareció en el periódico *Magyar Nemzet* órgano del Frente Popular Patriótico, un artículo de Magyar Péter Balázs titulado *Martí estuvo por estos lugares* (en húngaro) que se refiere a mi estudio.

Los homenajes que se tributan actualmente en Hungría a José Martí tienen diversos canales. En noviembre de 1972 brindamos una conferencia, con el auxilio de una traductora, a los dirigentes y a los técnicos de la brigada socialista denominada "José Martí" que funciona en la fábrica de productos farmacéuticos CHINOIN desde hace diez años. Con ese acto, la brigada celebró el décimo aniversario de su fundación y los 120 años del natalicio de Martí. La fábrica CHINOIN es la mayor de toda la Europa Central en su género, en ella trabajan seis mil obreros.

El 23 de enero, la revista de la literatura mundial, *Kilato* de Radio Kossuth, transmitió un programa de una hora de duración dedicado a la conmemoración de Martí y a la literatura cubana. En el programa intervino János Gostonyi, viceministro de Educación de Hungría que visitó a Cuba hace varios meses, y quien se refirió a los logros de la Revolución Cubana en el terreno cultural. Participó también János Benyhe, redactor de la Editorial Europa y traductor de la literatura española, hispanoamericana y lusitana al húngaro, quien esbozó brevemente los principales rasgos y los avances de la literatura cubana. Se incluyó una entrevista que me hizo el periodista Miklós Bejczy, jefe de la Sección Española de la Radio Húngara, quien me interrogó sobre los homenajes que se preparaban en Cuba para conmemorar el sesquicentenario de Petöfi y el conocimiento que se tiene en nuestro país sobre las artes, la literatura y la cultura húngaras. En el programa se presentaron, igualmente, versiones de poemas de autores cubanos y cuentos dramatizados de algunos escritores nuestros.

El 27 de enero fue presentado por la Televisión húngara un programa enteramente dedicado a Martí. En él intervinieron actores y actrices húngaros que dijeron poemas y textos en prosa de Martí, además de jóvenes estudiantes húngaros, así como los teatristas cubanos Fabio Alonso y Carla Barros y dos becarios cubanos conjuntamente con este profesor. El libreto de este programa televisado fue preparado por Andrés Simor, así como otro programa de radio que también realizó con la colaboración de César Portillo de la Luz que se encontraba en Budapest.

El 28 de enero se efectuó en la embajada cubana un acto en homenaje a Martí al que concurrieron becarios cubanos y latinoamericanos, técnicos y funcionarios de la embajada. En la primera parte, dos becarios cubanos, Enrique González y Raúl Torricella, a los cuales orienté en sendos estudios sobre Martí, leyeron breves trabajos sobre Martí antimperialista y Martí y las luchas sociales. Después pronuncié una conferencia sobre la vigencia de la obra literaria y del pensamiento revolucionario del gran cubano.

Al día siguiente, día 29, el homenaje a Martí fue rendido en el Salón del Consejo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Budapest. Allí pronuncié breves palabras introductorias seguidas por las lecturas y recitaciones de poemas y textos en prosa de Martí realizadas por alumnos húngaros en su idioma y en español. Este acto estuvo presidido por el embajador cubano, compañero Floreal Chomón.

Debo mencionar los festejos que se llevaron a efecto en Hungría en homenaje a Sándor Petöfi con motivo de la conmemoración del sesquicentenario de su natalicio, ocurrido en 1823. El Ministerio de Educación húngaro me invitó a participar en esos festejos. A esos efectos recibí una invitación a concurrir el 30 de diciembre de 1972 a la inauguración de la gran exposición dedicada a Petöfi en el Museo Literario que lleva su nombre. Después intervine en una recepción que ofreció la Unión de Escritores Húngaros en el restaurant Gundel, ese mismo día. Por la noche, en el Teatro de la Opera de Budapest se efectuó una velada solemne en la que pronunciaron sendos discursos el Presidente del Consejo de la República, Pál Lozonczi, el poeta Gyula Illyés, el más destacado poeta húngaro del presente, y el secretario del Comité Central del POSH, György Aczel. Después, en la segunda parte, destacados actores y actrices recitaron los más relevantes poemas del héroe nacional.

Al día siguiente, fui invitado a participar en nuevos actos en torno a la estatua del poeta, a las orillas del Danubio, cerca de la Universidad donde impartía mis clases. Una delegación de la Unión de Escritores Húngaros, encabezada por Gyula Illyés, depositó una corona de flores, que era llevada por dos soldados del ejército húngaro, a los pies de la estatua. Después, cuatro escritores extranjeros, entre los que se hallaba la representación cubana, depositamos otra corona en la misma forma. Como culminación, después de estas ceremonias oficiales, una bandada

de muchachos y muchachas depositaron flores individualmente junto a la estatua del poeta que ofrendó su vida por la patria a los 26 años.

Debo informar, igualmente, que fui invitado por el Ministerio de Educación a participar en el Comité de Homenaje a José Martí que se organizó a finales del año pasado con la colaboración de la Unión de Escritores Húngaros, la Comisión Nacional Húngara de la UNESCO, el Instituto de Relaciones Culturales y la Universidad de Budapest. El Comité está presidido por el poeta Gábor Garay, vicepresidente de la Unión de Escritores, y lo componen los poetas András Fodor, Ferenc Juhasz, Lászlo Odor, los poetas y traductores György Solyom y Adrés Simor, la profesora Catalina Kulin y el redactor y traductor János Benyhe, quien tiene a su cuidado la edición de las obras escogidas de José Martí en húngaro. Durante el presente año se desarrollarán en Hungría, en Budapest y otras ciudades, distintos actos en homenaje a José Martí.

Tuve durante este tiempo relaciones con las revistas húngaras. En *Acta Literaria*, publicación de la Academia de Ciencias de Hungría, que dirige el profesor y académico Gábor Tolnai, aparecerá en su primera entrega de este año un artículo que me solicitó su director sobre *Petőfi visto desde Cuba*. En dicho número será reproducido mi estudio "El negro en el Periquillo Sarmiento: el antirracismo de Lizardi" que salió ya publicado en la revista *Cuadernos Americanos* de México, número de julio-agosto, 1972. En la revista literaria *Nagyvilág* apareció, en su número correspondiente a febrero de 1973, mi ensayo sobre "Nicolás Guillén y la liberación del hombre" como homenaje con motivo de sus setenta años, traducido al húngaro por Zsuzsa Vályi-Nagy. La *Revista Sindical Húngara* que se edita en idioma español bajo el cuidado de István Varga Herozowitz, me solicitó un material sobre mis actividades en Hungría. Ese trabajo con el título "Un profesor cubano en Hungría" saldrá publicado en dicha revista en su número de marzo.

El decano de la Facultad de Filosofía y Letras, György Szekely, especialista en historia medieval, me invitó a visitar los centros educacionales, artísticos e históricos de la ciudad de Pecs, al sur de Hungría en donde funciona una Facultad de Medicina y un Instituto Pedagógico. Sobre esa visita efectuada el 30 de enero, el periódico de la Universidad de Budapest *Egyetemi Lapok* publicó una nota en su edición de febrero cinco.

El 31 de enero fui invitado a efectuar una grabación en la Escuela de Enseñanza Media "Szinyei" —donde se estudia español en sus cuatro

años— sobre las traducciones al español de Sándor Petöfi y Attila József realizadas por los cubanos Diego Vicente Tejera, Eliseo Diego, David Chericián y Fayad Jamís. Fui recibido por los profesores y alumnos de la escuela. El programa había sido organizado por el poeta y profesor de español en esa escuela Andrés Simor. Uno de los alumnos me interrogó sobre esas versiones y sobre el conocimiento que sobre esos poetas húngaros existía en Cuba. Esa grabación fue difundida por la radio escolar a la semana siguiente.

La Editorial Europa aceptó mi proyecto de traducir y publicar una selección de los cronistas de Indias que relatan el descubrimiento y la conquista de América. En un tomo aparecerá esa selección del mexicano León Portilla titulada *La Visión de los vencidos* publicada en Cuba por la Casa de las Américas. La selección, el prólogo y notas han sido entregados ya.

La Editorial Móra aceptó mi proyecto de traducir y publicar una antología mulata afrocubana, bajo el título *La canción del bongó*, que ya está siendo traducida al húngaro. La antología no es solamente literaria, contiene una parte que abarca poesías, cuentos, cantos y leyendas folklóricos; otra que incluye documentos y testimonios sobre la esclavitud en Cuba y la lucha para lograr su eliminación, y por último, los materiales literarios: poesías y cuentos de la llamada "literatura afrocubana". El tomo está precedido por un ensayo que titulé *La cultura mulata de Cuba* y lleva, además, un apéndice con notas biográficas y un vocabulario con cubanismos y vocablos de origen africano, amén de ilustraciones.

La Editorial Corvina, que se dedica a la edición de obras en idiomas extranjeros, con el apoyo de la Dirección General de Editoriales aceptó mi proyecto de preparar un libro sobre las relaciones históricas y culturales entre *Hungría y la América Latina*. Esa obra debe ser preparada por mí en el tiempo de un año y será publicada en español por la mencionada editorial.

Hace más de cinco años, en abril de 1967, estuve por primera vez en Hungría. Desde ese momento me empecé a interesar por la literatura húngara y sugerí a la Editorial Corvina la conveniencia de publicar un tomo de cuentos húngaros en español de cuya publicación ya me he referido. La dificultad de no conocer el idioma cierra mucho las posibilidades de conocer verdaderamente las letras de un país. Pero siempre

me ha llamado la atención el hecho de que dicho país de poca extensión territorial, de un idioma que es hablado por un número bastante reducido de personas —diez millones en el territorio nacional, cinco millones fuera de sus fronteras— posea, sin embargo, una personalidad tan definida y tan firme como se puede observar perfectamente al estudiar su historia y su cultura.

Además, el pueblo húngaro muestra una larga trayectoria de luchas incesantes por lograr la independencia nacional y un régimen de equidad para todos. Desde la heroica gesta de György Dozsa, el paladín de la rebelión campesina a principios del siglo XVI, hasta la guerra revolucionaria por la independencia en 1848 y 49 la historia húngara revela ejemplos innumerables de esfuerzos y sacrificios por la libertad. Las masas campesinas y obreras húngaras forjaron en 1919 la República de los Consejos que se defendió valerosamente contra la reacción interna y la foránea, hasta que después de la segunda guerra mundial, tras la liberación, han podido iniciar la construcción del socialismo en cuya tarea alcanzan triunfos cada vez de mayor relieve.

Ya la actualidad en que las vinculaciones entre el pueblo húngaro y el pueblo cubano se han hecho más estrechas por la común identificación en los caminos para conquistar la justicia y el decoro para los hombres, se hace necesario el conocimiento recíproco de la cultura, las artes y las letras de nuestros países respectivos. A esa tarea, de divulgar las letras y la cultura cubanas en Hungría y la cultura y las letras húngaras en Cuba, me he dedicado con fervor y entusiasmo. He de recordar las palabras de José Martí a un compatriota al que confesaba: "Grandes cosas estoy obligado a hacer, puesto que grandes bondades tengo que pagar." Las grandes bondades de mis amigos húngaros y de mis amigos cubanos que me han permitido la posibilidad de emprender estas labores me obligan a intentar estos acercamientos de nuestras culturas respectivas. Es una necesidad y un deber que cumplo gustoso.

Salvador Bueno

Miscelánea

Año del XX Aniversario: La Jornada Martiana

Nuestra Biblioteca rinde homenaje a la conmemoración histórica de este año 1973, que marca el vigésimo aniversario del asalto al Cuartel Moncada, la epopeya que abrió el camino al luminoso presente de Cuba y encendió la antorcha que hoy alumbra todo el continente americano. *Martí es el autor intelectual*, declaró de inmediato el joven jefe del Movimiento 26-7, Fidel Castro Ruz; esta convicción reflejó en su *Manifiesto* del 26 de julio de 1953 el poeta mártir Raúl Gómez García y la reiteró Fidel en el alegato inmortal de su autodefensa ante el tribunal de la tiranía.

Parecía que el Apóstol iba a morir en el año de su centenario, que su memoria se extinguiría para siempre, ¡tanta era la afrenta! Pero vive, no ha muerto, su pueblo es rebelde, su pueblo es digno, su pueblo es fiel a su recuerdo; hay cubanos que han caído defendiendo sus doctrinas, hay jóvenes que en magnífico desagravio vinieron a morir junto a su tumba, a darle su sangre y su vida para que él siga viviendo en el alma de la patria. ¡Cuba, qué sería de ti si hubieras dejado morir a tu Apóstol!

Y Martí echó a andar de nuevo desde aquel 26 de julio que ahora celebramos. Los hechos lo demuestran en la vida diaria.

Como todos los años, éste del XX Aniversario comenzó con los actos consagrados a la memoria de José Martí:

...rescatar la herencia política de Martí, cumplir su legado antimperialista, reiniciar la historia en el punto interrumpido por la bala que lo derribó en Dos Ríos. Así fue —dice el fino programa editado por el C. N. C.— como, después del preñado silencio y las luchas aludidas, la Revolución renació otra vez de sus cenizas, justamente en el año del Centenario, para triunfar al fin y hacer posible que empezara a vislumbrarse el sentido total de la obra martiana. En eso estamos, y es eso lo que en verdad celebramos en este 120 aniversario de su venturoso nacimiento, porque está sonando para Martí la hora de su encarnación histórica y la hora de la universalidad que le corresponde. Al contribuir con este modesto y fervoroso programa de “música y razón” a la Jornada Martiana del presente año, la Biblioteca Nacional José Martí rinde también homenaje a dos ejemplares luchadores que cayeron en el largo y cruento camino por rescatar la herencia traicionada: Julio Antonio Mella y Jesús Menéndez, paladines de la justicia que, en el relevo heroico de las generaciones precursoras, supieron entregar todas sus energías y sacrificar sus vidas combatiendo por y con “los pobres de la tierra”.

El día tres de enero se inauguró la exposición en el vestíbulo principal, rica de recuerdos, libros, prensa, fotografías, grabados, dibujos, etc., de Martí, Mella y Jesús Menéndez. Y por cierto que ésta sucedió a la sobresaliente exposición bibliográfica de la República Popular Rumana, que saludaba otro aniversario de su instauración.

En cuanto a la Jornada Martiana, bastan los temas y nombres de los participantes para dar idea de su calidad e interés: el día cuatro, conferencia de Eliseo Diego *Sobre los versos sencillos*; martes nueve, *Martí, maestro, escritor y revolucionario*, por Fina García Marruz; miércoles 10, *Charla sobre Julio Antonio Mella*, por José A. Tabares; martes 16, conferencia *Nuestra América en Martí*, por Cintio Vitier; viernes 19, *Charla sobre Jesús Menéndez*, por Rosario Gillaume; lunes 22, *Lectura comentada de su Elegía a Jesús Menéndez*, por Nicolás Guillén; miércoles 24, *Concierto de canciones martianas*, interpretadas por Pablo Milanés, Silvio Rodríguez, Noel Nicola y Teresita Fernández; sábado 27, *Charla sobre La Edad de Oro*, por Adrián Guerra (Departamento Juvenil).

Y sigue el son

Continuó en el Salón de Actos de nuestra Biblioteca el Ciclo del Son: un verdadero acontecimiento musical, una fuente de enseñanzas sobre nuestra música autóctona y un verdadero disfrute. Grande fue el entusiasmo que despertaron estos memorables conciertos folklóricos. La exposición que acompañó al Ciclo, que reseñamos en el número anterior, continuó siendo muy visitada.

El ocho de enero, tras la conferencia breve y jugosa sobre *El medio y la órbita del Son*, por el profesor Argeliers León, tocó la Estudiantina "La Invasora", venida expresamente de Santiago de Cuba, y cuya historia relató el maestro Muguercia (y la de sus directores, los hermanos jimaguas Manuel y Luis Valera) y cuyo arte apreció el público en sones como *El popurrit de antaño*, *Despierta*, *Elena* y *Nadar, nadar*, melodía ésta del siglo pasado, por citar algunos.

En los conciertos del 15 y el 29 de enero habló Alberto Muguercia, *A propósito del Son en tiempos de Menocal, Zayas y Machado*, con interesantes datos histórico-políticos que incluyen la heroica muerte del joven luchador antimperialista Antonio Guiteras, y presentó, en el primero, una película sonora de la época y el Conjunto "Guarina", *sonando diez viejos y buenos sones*. En el segundo, al "Quinteto Típico", (fundado por el tercero del Son, Isaac Oviedo, y dirigido ahora por su hijo Rodolfo, voz prima del grupo) que tonó una docena de sones de aquellos tiempos, muchos de ellos originales del maestro Graciano Sánchez, invitado de honor esa noche.

El cinco de febrero fue el turno de *El Sucu-Sucu de Isla de Pinos*: la profesora María Teresa Linares, en breve disertación explicó esta forma del son cubano concretada en una de nuestras regiones por elementos migratorios de varias zonas del Caribe: "lenguaje común —el sucu-sucu— con el mismo nombre, el mismo ritmo, el mismo instrumental, que les haría luego exclamar: —¡Es mío, yo lo inventé, es de mi patria! ¿De qué patria? De una gran patria americana". Actuaron el Conjunto de Alejandro Aguilar y el de Mongo Rivés, de Isla de Pinos.

La semana siguiente, el día 12, *A propósito del Son en Oriente y en La Habana*, con exhibición de películas; tocaron el Conjunto de Sones de Oriente, de Santiago de Cuba y el Conjunto Típico de Sones, de Oscar

Sotolongo, de La Habana, precedidos por la disertación de la compañera Zoila Lapique Becali, cuyo interesante texto aparece a continuación:

En Manzanillo se baila el son

Así comienza un popularísimo son del folklore oriental que invadió la Isla cantado por los Matamoros. Pero si con este ritmo bailaba y cantaba toda la provincia de Oriente —desde finales del ochocientos— rebasado los primeros años de la década del 20, este género cubano local invadió todos los predios de la capital de donde irradiaría a los demás rincones de Cuba y al mundo.

Este trasplante sonero —debemos aclarar— no se produjo de una vez. Fue un lento proceso —de ir y venir— iniciado en los años posteriores a 1909, después de haberse formado el *ejército permanente*. Estaba en el poder, desde enero de 1909 el archiconocido *Tiburón*, alias de José Miguel Gómez. El mando lo había recibido de un gobierno extranjero interventor (el segundo de los yanquis) que soportaba el pueblo de Cuba desde 1906. Durante el corrompido gobierno de Mr. Magoon —que al decir de la voz del pueblo enseñó a robar a los gobernantes cubanos que se sucedieron— se creó una llamada Comisión Consultativa para dictar leyes. Esta comisión hizo, entre otras leyes, la de las *fuerzas armadas* para la organización de la *guardia rural* y del *ejército permanente*. Estos cuerpos estaban integrados en su totalidad por campesinos, masa de hombres pobres y casi analfabetos, desposeídos de sus tierras y carentes de trabajo. Como muy bien ha señalado el investigador del son, Alberto Muñer, con estos hombres se desarrolló "...de inmediato la vieja práctica de desarraigar al soldado de su medio tratando de evitar de este modo conspiraciones y subversiones". Así se inició un tráfico de soldados entre las zonas de Oriente y Occidente. Estos campesinos orientales, así como los occidentales, no dejaron atrás sus costumbres y tradiciones, y trajeron a su nuevo medio la música que les era más afín, la música con la que se sentían más a gusto. Así llegó el son montuno de Oriente a nuestra Capital. Su arraigo popular y totalizador no fue rápido. Muchos años después la prensa de 1922 recogía la nota escandalosa de unos soldados que bailaban son en un café de Guanabacoa. Señores, ¡todavía por esos años el son era considerado un baile inmoral!

Pero si su asentamiento como género musical de nuestro pueblo fue lento y gradual, también lo fue permanente y profundo.

Nada de moda o furor que llega, toma la plaza y parece que todo lo anterior no existe como ha ocurrido con otros géneros musicales. En los años 25 ya había prendido entre nosotros no por un fenómeno mágico, sino por un lento proceso de sedimentación. De ahí salió al exterior por las grabaciones discográficas de los conjuntos *Boloña*, *Habanero*, *Matamoros*, *Machín* y *El Nacional*, del recordado Ignacio Piñeiro. El son con el jazz y el tango invadía al mundo.

¿Podemos hablar de diferencias soneras entre los sones de La Habana y los de la porción oriental? En un inicio sí hubo variantes rítmicas entre ambos sones. Emilio Grenet, el destacado músico cubano, ha señalado en su libro *Música popular cubana*, editado en 1939, un ejemplo muy elocuente, sonero, que conviene reproducir en vivo para nuestros oyentes.

En el son había un *pasaje o puente sonero* que unía dos tonadas. Es a este puente al que denominaban *montuno*. En Oriente los *sones montunos* (su palabra ya lo indica: música del monte, de tierra adentro) eran tocados por tres, guitarra, marímbula, a veces botija, claves y maracas, a los que se unían un par de bongoes. En Oriente el primitivo son —según datos aportados por el musicólogo Carlos Borbolla¹— era tocado por un pequeño grupo de tres o cuatro músicos llamado “bunga” compuesto de guitarra, tres y voces bongoes. Años después de rebasada la primera década de este siglo es que entra la marímbula como base rítmica.

Las botijas se tomaron de los envases vacíos de barro que transportaban desde España hacia Cuba el aceite de oliva. Con una abertura en su barriga para soplar aire por ella se hizo este instrumento musical. Pero, como es lógico suponer, el soplar una botija al ritmo del son es un poco menos que imposible, sobre todo en los montunos —aunque éstos sean menos “picados” que los de La Habana—, por lo que era, y es muy difícil, encontrar un fuelle humano con aire suficiente para tocar la botija.

La marímbula es una caja de madera de forma irregular con una abertura y unos flejes de metal adicionados que son los que se tocan. Estos instrumentos de construcción popular, sustituían la

¹ Borbolla, Carlos, compositor y pedagogo cubano nacido en Manzanillo en 1902. Pertenece a una familia especializada en el arte de construir órganos para amenizar fiestas bailables. Autor de sones para piano y obras vocales y pianísticas basadas en los géneros musicales cubanos. También es autor de diversos trabajos didácticos e históricos sobre la música cubana.

resonancia del contrabajo de difícil transporte y ejecución y de un costo mucho más elevado, alejado de las posibilidades económicas del campesino. Como vemos, la botija y la marímbula, instrumentos insertados en el son de Oriente, estaban al alcance económico del pueblo, y de ahí su fácil penetración y extensión por toda la provincia. Al hacerse el son un fenómeno musical urbano y capitalino se hizo más compleja su instrumentación: el contrabajo sustituyó a la botija y a la marímbula, e hizo su entrada, primero el cornetín y luego, la sonora trompeta.

Podemos decir que en La Habana el rústico son oriental se perfeccionó y diversificó en manos de músicos más experimentados o profesionales.

Y terminó el mes de febrero con la conferencia del maestro Ezequiel Rodríguez *A propósito de Miguel Matamoros* "...el inolvidable Trío Matamoros, Siro, Cueto y Miguel, que revolucionaron el ambiente de nuestra música popular en el año 1928, con un repertorio propio, que el pueblo hizo suyo y que cantó y canta desde entonces", y la actuación del Trío "Típico Oriental" y del Cuarteto "Los Criollos".

Finalmente, durante las cuatro semanas del mes de marzo se ofrecieron otros cuatro actos: *A propósito de Benny Moré*, en el que disertó el musicólogo Luis Grau Jover, con documentales del ICAIC sobre el Benny y doce sonos montunos interpretados por él mismo; sobre *El Son en la música de concierto*, con audición de grabaciones y de obras para piano; hablaron los maestros Argeliers León y Carlos Fariñas; el Profesor Ezequiel Rodríguez hizo historia *A propósito del primer septeto femenino* y tocó el Septeto Nacional de Piñeiro, el mismo que dio fin al Ciclo de Son el lunes 26 de marzo. El compañero Alberto Muguercia, organizador del Ciclo con el Departamento de Música, al cual pertenece, habló *A propósito de un sonero antillano nombrado Nicolás Guillén*: "El son había dado con su más ilustre cultor, de ahí que sea precisamente Nicolás Guillén nuestro MAYOR SONERO". El septeto interpretó la música de Eliseo Grenet en los versos de Guillén *Yambambó*, *Negro bembón*, *Qui-rino*, *Sóngoro Cosongo* y *Tú no sabe inglés*, con los cantantes Joseíto Núñez y Carlos Embale. Fue un hermoso final este último concierto, al cual asistió nuestro poeta nacional. Pero mucho le faltaría a esta rápida reseña si no reflejáramos, siquiera, la emoción cordial, patriótica, artística y cariñosa que dominó a la numerosa concurrencia; desde las acertadas palabras de Muguercia, el *Yambambó* en la voz del inolvidable Ignacio

Villa (Bola de Nieve), y los entrañables sonos de Guillén-Grenet. Hasta al MAYOR SONERO se le vieron los ojos aguados, sobre su sonrisa emocionada, en medio del entusiasmo incontenible del público agradecido; Nicolás Guillén, espontáneamente, habló y leyó algunos de sus últimos versos. Así terminó la fiesta del Son.

El Departamento de Música, además de lo antes reseñado y de sus frecuentados cursos de apreciación musical, ofreció otros conciertos importantes a principios de año: obras de Juan Sebastián Bach para violín y piano, por el violinista Evelio Tieleles y la pianista Esther Ferrer, el tres de enero; el pianista Cecilio Tieleles, con obras de Chopin, Bela Bartók y Beethoven, el 10 de enero; y arias y dúos de Puccini, por la soprano Genoveva Blasco y el tenor Ramón Chávez, el siete de febrero. Todos estos intérpretes son jóvenes artistas cubanos, ya reconocidos internacionalmente, cuyos nombres atraen siempre la atención de aficionados y conocedores.

Roberto Fernández Retamar en "Vida y obra..."

El ciclo *Vida y obra de los poetas cubanos* obtuvo un triunfo más cuando, la noche del 15 de febrero, habló sobre su vida y su obra el poeta Roberto Fernández Retamar, director de la revista *Casa de las Américas*, profesor de la Escuela de Letras de la Universidad de La Habana y uno de los ensayistas y poetas más representativos de su generación literaria. La numerosa concurrencia escuchó con avidez la disertación del poeta, que se reproduce en este número, así como las palabras de presentación del escritor y poeta uruguayo Mario Benedetti, que también se insertan.

La misma noche se inauguró, en el vestíbulo principal, la exposición sobre la vida y la obra de Retamar: junto a su ya amplia bibliografía—incluyendo las obras traducidas al ruso, italiano, francés y otros idiomas—y desde el curioso cuento impreso cuando apenas tenía siete años de edad, figuraban en la interesante exhibición presentada por Colección Cubana numerosos documentos como autógrafos de él mismo y de poemas a él dedicados por otros poetas (Nicolás Guillén, Fina García Marruz, Samuel Feijoo, Cintio Vitier, Mario Benedetti, entre otros); cartas de personalidades; el título-diploma de los alumnos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de La Habana; revistas y periódicos, y una hermosa colección de fotografías familiares, del poeta en diversas épocas

y diversos países (Unión Soviética, Viet Nam, México, Checoslovaquia, etcétera) junto a muchos grandes de la literatura cubana y universal, y entre milicianos y macheteros en los cañaverales cubanos; había también dibujos, grabados y caricaturas de diversos artistas.

Otras exposiciones

El Departamento Colección Cubana presentó, además, una importante exposición bibliográfica sobre Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873), en ocasión del 159º aniversario de su nacimiento y del centenario de su muerte. Figuraban en la misma todas las obras publicadas por la célebre poetisa camagüeyana existentes en los fondos de nuestra Biblioteca, desde sus primeras ediciones, así como fotografías, testimonios, autógrafos, periódicos y revistas.

En el mes de abril se exhibió la vasta bibliografía sobre Playa Girón, la primera derrota militar del imperialismo yanqui en América: libros editados en Cuba y en el extranjero, en diversos idiomas, junto con interesantes documentos y fotografías de esta inolvidable epopeya de nuestra Revolución, en su 12º aniversario.

Y ya a finales de abril, la exposición-saludo al 1º de Mayo. Junto a libros, folletos y prensa de Cuba sobre la historia del movimiento obrero cubano, fotografías de nuestros luchadores (Carlos Baliño, Julio Antonio Mella, Jesús Menéndez...), información de las celebraciones en nuestro país del Día Internacional de los Trabajadores, desde fines del siglo pasado hasta nuestros días. No faltaban, naturalmente, las crónicas enviadas por nuestro José Martí a *La Nación* de Buenos Aires, en mayo de 1886, la fecha que dio origen a esta celebración internacional:

¿Qué quieren? Un día es más salario: otro día es más respeto; otro día, como ahora, quieren que las horas de trabajo no sean más que ocho, no tanto para que pueda entrar alguna luz por el alma en las horas de reposo, como para que se vean obligados los fabricantes a emplear a los obreros que hoy no tienen faena...

escribe en la crónica del 16 de mayo de 1886 (*Alzamiento unánime en favor de las ocho horas de trabajo*), en la cual relata "una marcha de gente que se ha puesto en pie decidida a llegar" y afirma: "se presiente sin miedo, y casi se saluda con cariño, la llegada de la era del trabajador", tras describir como "todas las ciudades obreras se levantaron en

los mismos días con una petición unánime, y este primer estallido [...] ha revelado, como a la luz de un rayo, el tamaño de la casta triste y enorme que se viene encima”.

Por otra parte, el Departamento Juvenil renueva constantemente sus alegres exposiciones de dibujos, esculturas y otras creaciones de la gente menuda, en los vestíbulos del sótano.

Tres fueron las exposiciones que presentó el Departamento de Artes Visuales en el vestíbulo del tercer piso:

Del 29 de enero al 23 de febrero, la 12ª exposición personal de cuadros de Arturo Buergo, óleos todos en azul. Este artista cubano, nacido en Bejucal en 1933, ha participado en numerosas exposiciones colectivas en Cuba, China y diversos países de Europa y América; algunos de sus cuadros se encuentran en Holanda, Suiza, Nueva York (Naciones Unidas), etcétera. Además de pintor, Buergo es grabador y pirograbador, técnica esta última en la cual ha sobresalido, como creador de los medallones de carey pirograbados, así como otros objetos de utilidad práctica y feliz precursor de las lámparas de güira pirograbadas. Estos finos trabajos de artesanía, con verdadero sentido plástico, fueron exhibidos en Cuba en 1967, y en Inglaterra, Checoslovaquia, Polonia e Indonesia, en diversas fechas.

Finalmente, desde el mes de abril, al conocerse el deceso del pintor Pablo Picasso, ya inmortal desde hace mucho tiempo, se presenta la exposición *Picasso in memoriam*, con reproducciones de sus más valiosos trabajos, material bibliográfico y fotografías.

INDICE DE ILUSTRACIONES

PESCA DE LABORANTES

Grabado en metal. 13.5 × 22.5 [Dibujo de Victor Patricio Landaluze] *Juan Palomo*, Habana, año 2, no. 52, 29 de octubre de 1871. p. [413] 155

SPANISH FLORIDA 1670-1763

Dibujo. 24 × 16.5 cm. En *Atlas of American History*, New York, Charles Scribner's Sons, 1943. plate 34 162

GEORGIA 1732-1755

Dibujo. 24 × 16.3. En *op. cit.*, plate 35 163

NOTA: Los grabados utilizados como viñetas aparecen en PARRA, ANTONIO. *Descripción de diferentes piezas de historia natural, las más del ramo marítimo representadas en setenta y cinco láminas*. Havana, Impr. de la Capitanía General, 1787.